



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
TESIS DE DOCTOR EN ECONOMÍA

**Exclusión social: los desafíos de su
conceptualización y medición. Una
propuesta desde un enfoque
axiomático. Aplicación para
Argentina**

MARIA MARIA IBAÑEZ MARTIN

Bahía Blanca

Argentina

JULIO 2018

PREFACIO

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Economía de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Departamento de Economía durante el período comprendido entre el 21/04/2014 y el 02/07/2018, bajo la dirección de la Dra. Silvia London y co-dirección de la Dra. María Marta Formichella.

María María Ibáñez Martín



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Secretaría General de Posgrado y Educación Continua

La presente tesis ha sido aprobada el..../.../..... , mereciendo la calificación de..... (.....)

A mis papás.

AGRADECIMIENTOS

Al CONICET, por haberme otorgado la beca que permitió el financiamiento de mis estudios.

Al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur y el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, por el espacio acogedor que allí encontré para desarrollarme y llevar a cabo mi trabajo.

Especialmente a Andrea Castellano, Andrea Barbero, Silvina Elías y Pablo Monterubbianesi, quienes desde la gestión siempre me otorgaron su apoyo.

A mi Directora, la Doctora Silvia London, que más allá del apoyo académico siempre supo ser mi “mama académica” y asesorarme y aconsejarme en cuestiones que excedían su rol de directora. A mi co-directora, la Dra. María Marta Formichella, que estuvo a disposición siempre, trabajando a ritmo vertiginoso y acoplándose a mis tiempos siempre, por sus palabras de aliento y calma y por confiar en que iba a salir un buen resultado.

A la Dra. Maria Emma Santos por sus invaluable comentarios a versiones previa, a Maximiliano Miranza Zanetti y Fernando Delbianco por sus aportes. Rodrigo, Mara y Claudio, por todo su apoyo, por escuchar mis quejas incansables y ser mi audiencia en más de una oportunidad. A mis amigos “los nerds”, compañeros administrativos, técnicos y de biblioteca, Irene, Claudia C., Silvia M., Cintia, Inés, Flor y Nico por todas las mañanas y almuerzos con palabras de aliento, por chistar sobre mis caras y mi “antes de tesis y después de tesis” y la pregunta constante de “cómo vas?”. A mi amiga Chechu, por ser la hermana que la vida no me dio y por aguantar todo este año al lado mío. A Lola, por esa admiración genuina y escucharme hablar de la tesis todo el tiempo sin entender ni una palabra. A Manu, por ser mi compañero en la parte más difícil, por confiar en mí y recordarme que tarde o temprano este momento iba a llegar y que en estos logros no importa el final, sino el proceso. A mi familia, por bancarse tener una ñoña y apoyarme en cada meta que me propongo. Y especialmente a mis papás, porque su ayuda y apoyo fue fundamental, siempre están y son perfectos para mí.

RESUMEN

A partir de la consideración de la exclusión social como un fenómeno protagonista en las sociedades y su efecto en el desarrollo de las economías, el objetivo de la presente tesis consiste avanzar en el análisis de la exclusión social respecto a su conceptualización y medición. Se examinan sus determinantes y caracterización y se propone, desde un enfoque axiomático, un conjunto de indicadores para mensurarlo. Adicionalmente, desde el abordaje empírico, se analiza la situación para Argentina.

En el capítulo I se aborda la conceptualización del fenómeno, estudiando su origen y propagación por el mundo y el ambiente académico. Adicionalmente, se expone una revisión bibliográfica sobre su caracterización, las dimensiones determinantes de los procesos excluyentes y la importancia que ha tomado a nivel mundial, en América Latina y, puntualmente, en Argentina.

Posteriormente, en el capítulo II, los esfuerzos se abocan a distinguir la exclusión social del resto de los fenómenos abordados por las ciencias sociales, y en particular por la economía. Así, se detallan las diferencias con la desigualdad social, la vulnerabilidad, la pobreza (unidimensional y multidimensional), la marginalidad y la desafiliación.

Luego, en el capítulo III, a partir de la definición de exclusión adoptada y la postura de que no se trata de un fenómeno dicotómico, se propone una serie de indicadores con objetivo de mensurar la exclusión social. El abordaje propuesto es de tipo axiomático, considerando imprescindible que el comportamiento de los indicadores de un fenómeno multidimensional, dinámico, relativo y politizable esté modelado. En esta parte de la tesis, se plantea la construcción de un indicador de fallas de funcionamiento, que será el principal input para los indicadores de privación individual, exclusión individual y exclusión social.

Finalmente, en el último capítulo, se aplican los indicadores a la realidad argentina de los últimos años. Reconociendo las limitaciones y exigencias del enfoque axiomático desarrollado, se utiliza la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para evaluar si los determinantes de los procesos de exclusión (si los hubiera) se mantienen a lo largo del tiempo. Adicionalmente, en segundo orden de importancia, se evalúa el grado de exclusión de la población argentina. El capítulo concluye con la recomendación de incorporar ciertos instrumentos al cuestionario de la EPH, a fin de contemplar las dimensiones faltantes para una mejor medición del fenómeno.

Los resultados obtenidos muestran que la exclusión es un fenómeno multidimensional y dinámico, en el cual los umbrales y la relatividad son cuestiones centrales. En Argentina son escasos, bajo el mayor conocimiento adquirido, los antecedentes que contemplan de forma simultánea todas las características mencionadas. La aplicación de los indicadores propuestos pone en evidencia que una proporción no despreciable de la población en Argentina evidencia privaciones sostenidas en dimensiones centrales de la vida social y que, si bien han disminuido a lo largo de los años, las causas no son homogéneas para toda la población. Así, las dimensiones que determinan los procesos excluyentes son diversas, lideradas por cuestiones educativas, de condiciones de vida y laborales. Las exigencias que este ejercicio empírico implica sobre las bases de datos a utilizar limitan el alcance del análisis, considerando central la incorporación de las dimensiones faltantes en el cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares.

ABSTRACT

From the consideration of social exclusion as a leading phenomenon in societies and its effect on the development of economies, the aim of this thesis is to advance in the analysis of social exclusion with respect to its conceptualization and measurement. Its determinants and characterization are examined, and a set of indicators is proposed, from an axiomatic approach, to measure it. Additionally, from the empirical approach, the situation of exclusion for Argentina is analyzed.

In chapter I, the conceptualization of the phenomenon is studied, principally its origin and propagation through the world and the academic environment. In addition, a bibliographic review is presented regarding its characterization, the determining dimensions of the excluding processes and the importance it has taken in the world, in Latin America and, specifically, in Argentina.

Subsequently, in Chapter II, efforts are made to distinguish social exclusion from the rest of the phenomena addressed by the social sciences and, in particular, by the economy. Thus, the differences with social inequality, vulnerability, poverty (one-dimensional and multidimensional), marginality and disaffiliation are detailed.

Then, in chapter III, based on the definition of exclusion adopted and the position that it is not a dichotomous phenomenon, a series of indicators is proposed in order to measure social exclusion. The proposed approach is axiomatic, considering that the behavior of the indicators of a multidimensional, dynamic, relative phenomenon and likely to be approached by politics is modeled. In this part of the thesis, the construction of a functioning failure indicator is considered, which will be the main input for the indicators of individual deprivation, individual exclusion and social exclusion.

Finally, in the last chapter, the indicators are applied to the Argentine reality of recent years. Recognizing the limitations and demands of the axiomatic approach developed, the Permanent Household Survey (EPH, by its initials in Spanish)) is used to assess whether the determinants of exclusion processes (if any) are maintained over time. Additionally, in second order of importance, the degree of exclusion of the Argentine population is evaluated. The chapter concludes with a recommendation to incorporate certain instruments to the questionnaire of the EPH, in order to contemplate the missing dimensions for a better measurement of the phenomenon.

The results obtained show that exclusion is a multidimensional and dynamic phenomenon, in which thresholds and relativity are central issues. Under the greater knowledge acquired, in Argentina there are few antecedents that simultaneously contemplate all the mentioned characteristics. The application of the proposed indicators shows that a not insignificant proportion of Argentina evidences sustained deprivations in central dimensions of social life and that, although they have decreased over the years, the causes are not homogeneous for the entire population. Thus, the dimensions that determine the exclusionary processes are diverse, led by educational issues and life and work conditions. It is recognized that the demands that this indicator implies on the databases to be used limit the scope of the empirical analysis, considering as central the incorporation of the missing dimensions in the questionnaire of the Permanent Household Survey.

INDICE

Introducción	1
I. El concepto de exclusión social: origen, propagación y caracterización	8
I.1. Origen del concepto: Europa como contexto pionero.....	8
I.1.1. Caracterización del concepto de exclusión social.....	13
I.1.2. Categorías de exclusión social.....	16
I.1.3. ¿Es la exclusión social un fenómeno dicotómico?.....	18
I.1.4. Dimensiones de la Exclusión social.....	21
I.1.5. Europa: Antecedentes empíricos sobre la exclusión social.....	31
I.2. La exclusión Social en América Latina: aplicación y antecedentes.....	34
I.2.1. Abordaje empírico de la exclusión social en países en desarrollo...	37
I.3. Argentina: la inclusión social como fundamento de políticas públicas. Antecedentes.....	40
I.3.1. Argentina y el concepto de exclusión social.....	44
I.4. Reflexiones finales.....	47
I.5. Bibliografía.....	50
II. La exclusión como fenómeno social: similitudes y diferencias con los conceptos de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza, marginalidad y desafiliación.	62
II.1. Desigualdad Social.....	63
II.2. Vulnerabilidad Social.....	72
II.3. Pobreza: ¿por qué pobreza y exclusión social no son sinónimos?.....	78
II.4. Excluido, marginal y desafiado.....	85
II.5. Reflexiones generales.....	91
II.6. Bibliografía.....	94
III. La medición de la exclusión social. Un propuesta desde un enfoque axiomático	103
III.1. Introducción.....	103
III.2. Indicador individual de fallas de funcionamiento.....	106
III.3. Índice de privaciones individual.....	109
III.4. Indicador individual de exclusión social.....	123
III.5. Indicador agregado de exclusión social.....	128
III.6. Conclusiones.....	132
III.7. Bibliografía.....	134

IV. Medición de la exclusión social: aporte y aplicación para Argentina	137
IV.1. Introducción.....	137
IV.2. Dimensiones de la exclusión social para Argentina.....	139
IV.3. Exclusión social en Argentina: Aplicación.....	147
IV.3.1. Base de datos: Encuesta Permanente de Hogares (EPH).....	147
IV.3.2. Argentina: una exploración sobre las dimensiones de la exclusión social.....	155
IV.3.3. Vector de fallas de funcionamiento q_i	172
IV.3.3.A. Dimensiones y umbrales incorporados en el ejercicio empírico.....	172
IV.3.3.B. Ponderación de dimensiones.....	176
IV.4. Resultados.....	179
IV.4.1. Resultados: igualdad en la incidencia de las dimensiones.....	180
IV.4.2. Resultados: dimensiones ponderadas por la inversa de su desvío estándar.....	190
IV.4.3. Resultados: dimensiones omitidas en el cuestionario de la EPH. Recomendaciones.....	196
IV.5. Conclusiones.....	198
IV.6. Bibliografía.....	202
Reflexiones Finales.....	209
Bibliografía.....	218
ANEXO I.....	219

INTRODUCCIÓN

La exclusión y los excluidos son una característica de las sociedades desde que los hombres y mujeres han vivido colectivamente (Estivill, 2003). El concepto tiene origen sociológico y se reconoce como su pionero al escrito de Lenoir (1974), sin embargo ya en trabajos de los economistas clásicos se hacía referencia a la exclusión social como la incapacidad de aparecer en público sin vergüenza (Smith, 1776). Asimismo, la ciencia económica a lo largo de los años se ha involucrado en la definición del bienestar de las sociedades y su medición.

Según el Departamento Internacional de Desarrollo (Britain, 2005) la exclusión social importa porque implica la imposibilidad para ciertas personas de acceder a derechos y oportunidades que están disponibles para el resto de la sociedad. Coincidiendo, Barros (1996) sostiene que el proceso de exclusión es problemático desde una perspectiva económica porque le impide a la persona y grupos desarrollarse normalmente en la sociedad, tomando decisiones poco racionales y eficientes en las diversas esferas (económica, política y social). La exclusión dificulta los procesos de desarrollo porque paraliza la dinámica central del desarrollo individual y social, degrada la integridad social y rompe con los círculos virtuosos de construcción ciudadana, los sistemas de salud y educación. Marshall (1950) sostiene que la ciudadanía y la integridad social se ven fuertemente afectadas por la exclusión social: los individuos excluidos y perjudicados en las posiciones de desventaja social tienen (o no) acceso diferencial a las instituciones y derechos. Si la exclusión toma una dimensión considerable niega la identidad social, impide los derechos de participación de las personas en lo individual, es un elemento constitutivo de la pobreza y, asimismo, refuerza la inhabilitación y exclusión.

Esta posición es compartida por Myrdal (1957), para quien la desigualdad y la exclusión son factores desencadenantes de círculos viciosos de subdesarrollo y decadencia social.

Así se reconoce que a nivel macroeconómico la exclusión social es una de las causas principales de la pobreza y sus aumentos, como la caída en la capacidad productiva de la sociedad como un todo. Adicionalmente, se reconoce que la exclusión social genera costos para los individuos, las sociedades y los estados. En este sentido, la Unidad de Exclusión Social (2001) menciona que en los individuos la exclusión social socaba las potencialidades educativas, aumenta las posibilidades de pertenecer a los sectores de bajos ingresos por numerosas generaciones, sufrir estrés o enfermedades mentales; también implica tener un deficiente acceso a servicios y genera bajas expectativas e influye en la toma de decisiones. En lo que respecta a los costos sociales de la exclusión, Berkman (2007) sostiene que erosiona la confianza e impide la acción colectiva, aumentando los costos de transacción, reduciendo el alcance de los intercambios económicos y generando una pérdida de bienestar general. Fajnzylber, Lederman y Loayza (2002) analizan el robo y el homicidio en América Latina y encuentran una correlación positiva entre los indicadores de crimen y la exclusión, tanto intra como inter países. Kelly (2000) encuentra que la exclusión tiene un sólido y robusto impacto sobre los crímenes violentos. Estos resultados refuerzan el argumento respecto que un nivel alto de exclusión o desigualdad conlleva “el pasado devora al futuro” y esto es “una amenaza potencial para las sociedades democráticas y los valores de justicia social sobre los que se basan” (Piketty y Saez, 2014).

La OEA(2014) propone tratar la desigualdad (y en su extremo la exclusión) como una variable que incide sobre el crecimiento y el desarrollo, considerando inadecuado evaluar los procesos sin ahondar en sus mecanismos. Al respecto, la organización sostiene

que el desarrollo conseguido a lo largo y ancho del mundo dista de ser inclusivo y sostenido debido a la gran proporción de la población que vive en el “medio frágil”—no son pobres ni excluidos pero no gozan de la seguridad social, económica, política, institucional. La CEPAL (2016) reconoce que reducir la desigualdad y atacar los círculos de exclusión son cuestiones necesarias para lograr un desarrollo sostenible. La exclusión genera barreras muy marcadas que dificultan el ascenso social de las personas y el logro de mayores niveles de bienestar (CEPAL, 2016). Diversos estudios comprueban el vínculo entre el aumento de los niveles de desigualdad, exclusión social y la disminución de los niveles de movilidad social.

A nivel macroeconómico, la exclusión se traduce en una barrera para la dimensión económica y medioambiental del desarrollo, no sólo implican costo personales para quienes la padecen sino que afecta a la sociedad como un todo. El progreso en las condiciones sociales y de vida de la población es indispensable para lograr el cambio estructural y un desarrollo económico sostenible. El desarrollo sostenible se asienta en las dimensiones social, económica y medioambiental, que además están altamente interrelacionadas: hay un círculo de causalidad entre el rezago presente en las dimensiones. Ostry, Berg y Tsangarides (2014) reconocen el efecto que tiene la desigualdad sobre el crecimiento económico, las políticas distributivas y los efectos derrames que éstas tienen sobre otras dimensiones de la vida social. La relevancia del estudio sobre la exclusión puede argumentarse sobre los fundamentos de la justicia social, la ciudadanía social y la democracia, como así también en lo relativo a la eficiencia económica (Amarante y Galván, 2016). La investigación debe girar en torno a la comprensión de la diversidad de exclusión en diferentes niveles, pues hoy en día la desigualdad y la exclusión van de la mano y sus efectos sobre el crecimiento de las economías es notoria.

Un gran cumulo de individuos excluidos conlleva a grandes de masas de desempleados, empleados precarios, personas con escasa inversión en capital humano, deficiente acceso a servicios de salud, educación (en todas sus esferas, no solo académica), información (con su influencia en la toma de decisiones) y participación ciudadana. Una sociedad que padece exclusión social no puede tener grandes expectativas de lograr un crecimiento y un desarrollo sostenible; tal como mencionan Atkinson y Hills (1998), la exclusión presente es un gran determinante de las expectativas futuras y de la movilidad social.

De lo expuesto en los párrafos antecedentes se desprende que la exclusión social tiene una relación con el bienestar y el desarrollo de las poblaciones. Reconocer el fenómeno, sus causas, su agudeza y sus efectos parece central para lograr un desarrollo económico sostenible y lograr un avance de las sociedades. Tal como mencionan Rodgers (1994), Barros (1996) y Minujin (1999), el aporte de la economía podría enfocarse en desarrollar, inventar y encontrar instrumentos de medición del concepto para la aplicación adecuada de políticas, tanto paliativas como preventivas. Por otro lado, Rodgers (1994) postula que la dimensión económica de la exclusión lidera el proceso y por ello es ámbito de los investigadores de esta rama poder mensurar, reconocer los procesos y los factores determinantes del fenómeno. Quinti (1999) sostiene que las medidas no debieran determinar si un individuo está excluido o integrado totalmente, sino encontrar factores de exclusión y saber si en una dimensión específica hay mayores o menores privaciones respecto de otras.

En este camino, el objetivo de la presente tesis es avanzar en el conocimiento sobre el fenómeno de exclusión social desde la perspectiva teórica y empírica. Para ello, se divide la tesis en dos cuerpos centrales: el primero dedicado específicamente a la definición del concepto, su evolución, su aplicación en el mundo y su diferencia con otros

fenómenos sociales; el segundo, enfocado en la medición del fenómeno, en el que se propone un conjunto de indicadores que presenta un avance hacia el conocimiento y mensuración del fenómeno y la aplicación de los mismos para Argentina.

Los capítulos que forman parte de cada cuerpo de la tesis son autocontenidos y pueden leerse de forma independiente. La primera parte está conformada por los capítulos uno y dos, en el primero se realiza una revisión respecto de la definición de exclusión social, su origen y su adopción en América Latina y Argentina. Adicionalmente, en este primer capítulo se analizan las dimensiones que explican los procesos de exclusión, la discusión en torno a su carácter dicotómico y su caracterización. El capítulo dos tiene por objetivo central distinguir el fenómeno de exclusión de otros fenómenos sociales como la pobreza, vulnerabilidad, desigualdad, marginalidad y desafiliación.

El segundo cuerpo de este trabajo se compone de los capítulos tres y cuatro, los cuales se centran en el objetivo de avanzar en la comprensión y medición del fenómeno en la realidad actual. El capítulo tres propone la construcción de tres indicadores (privación individual, exclusión individual y exclusión social) a partir de un enfoque axiomático para medir el fenómeno en una sociedad determinada. En dicho capítulo, el desarrollo teórico esbozado busca captar las características distintivas del fenómeno y promover un avance en la materia. Finalmente, en el capítulo cuatro se realizan los ejercicios empíricos para Argentina en el periodo 2004-2015. En esta parte de la tesis se discuten las dimensiones relevantes de ser contempladas, los umbrales, la base de datos a utilizar, las técnicas de ponderación, las ganancias y pérdidas de las elecciones realizadas en la parte metodológica y los resultados respecto de los niveles de exclusión para el país. En las conclusiones del capítulo cuatro se analiza la relevancia de cada dimensión y se realiza un estudio preliminar respecto al comportamiento regional de la exclusión en Argentina.

Al final, luego de ser desarrollados los cuatro capítulos mencionados, se da lugar a las conclusiones de la tesis.

Referencias bibliográficas

- Amarante, V., y Galván, M. (2016). Desigualdad en América Latina: una medición global. *Revista CEPAL*, nro. 118, pp. 27–47. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/40024-desigualdad-america-latina-medicion-global>
- Atkinson, A. B., y Hills, J. (1998). Exclusion, employment and opportunity. *LSE STICERD* documento de trabajo nro. CASE004.
- Barros, P. (1996), “Exclusión social y ciudadanía”. En Barros, Paula, de los Ríos, Danae y Torche, Florencia, “Lecturas sobre la Exclusión Social”, OIT, Documento nro. 31, Santiago de Chile.
- Berkman, H. (2007). Social exclusion and violence in Latin America and the Caribbean, Working paper // Inter-American Development Bank, Research Department, Nro. 613, Inter-American Development Bank, Research Dep., Washington, DC. Disponible en <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/51438/1/585625727.pdf>
- Britain, G. (2005). Reducing Poverty by Tackling Social Exclusion: A DFID Policy Paper. Department for International Development. Disponible en <http://www2.ohchr.org/english/issues/development/docs/socialexclusion.pdf>
- CEPAL (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40668>
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. International Labour Organization.
- Fajnzylber, P., Lederman, D., y Loayza, N. (Eds.). (2001). *Crimen y violencia en América Latina*. Banco Mundial.
- Kelly, M. (2000). Inequality and crime. *The Review of Economics and Statistics*, 82 (4), pp. 530-539.
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: un Français sur dix*. Vol. 13. Seuil.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and social class*. Cambridge. Vol. 11.
- Minujin, Alberto (1999). La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. En Daniel Filmus (comp.), “Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”, Flacso / Eudeba, Buenos Aires.

- Myrdal, G. (1957). *Rich lands and poor: the road to world prosperity*. New York: Harper.
- OEA. (2014). Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. En Organización de los Estados de America, 14 ensayos, Segunda Edición.
- Ostry, J. D., Berg A., y Tsangarides, C.G. (2014) “Redistribution, Inequality and Growth,” IMF Staff Discussion Note, SDN14/02. Washington, D.C.: FMI. Disponible en: <http://www.cairn.info/revue-notes-du-conseil-d-analyse-economique-2014-4-page-1.htm>
- Piketty, T., y Saez, E. (2014). Inequality in the long run. *Science*, 344 (6186), pp. 838-843.
- Quinti, G. (1999). Exclusión social: el debate teórico y los modelos de medición y evaluación. *Jorge Carpio e Irene Novacovsky (Comp.) De Igual a Igual. El Desafío del Estado ante los Nuevos Problemas Sociales. FCE-SIEMPROFLACSO. Buenos Aires.*
- Rodgers, G (1994), “Overcoming exclusion: Livelihood and rights in economic and social”. International Institute for Labour Studies.
- Smith, A. (1776). *Wealth of Nations*. Vol. II, Libro, V, Capitulo 2, United States: Campbell y Skinner. pp.469-471.
- Social Exclusion Unit (2001). Preventing social exclusion. London: Cabinet Office. Disponible en <http://www.bristol.ac.uk/poverty/downloads/keyofficialdocuments/Preventing%20Social%20Exclusion.pdf>

CAPITULO I. El concepto de exclusión social: origen, propagación y caracterización

I.1 Origen del concepto: Europa como contexto pionero

El término exclusión social ha tomado gran relevancia en los estudios académicos y discursos políticos de las últimas cuatro décadas. La ambigüedad de su definición y su carácter polisémico han puesto en evidencia la falta de consenso respecto de su significado. En este sentido, Rubio (2002) sostiene que dicha ausencia se fundamenta en las características distintivas del fenómeno, sin ser radicalmente nuevo y de gran utilización en los ámbitos político, académico e institucional.

La exclusión y los excluidos son una característica de las sociedades desde que los hombres y mujeres han vivido colectivamente (Estivill, 2003). A pesar de una historia plagada de exclusión -religiosa, de género, de étnica, entre otros fundamentos- ha disminuido su aceptación moral, social y política con la evolución de la sociedad. En este camino, el primer reconocimiento político sobre el fenómeno data de 1989 en Francia. En una resolución, el Consejo de Ministros reconoce el aumento de la población expuesta a procesos excluyentes y asevera la necesidad de generar y desarrollar políticas para combatirla (Atkinson y Davoudi, 2000).

En los diccionarios, enciclopedias y literatura sobre desigualdad, pobreza y marginalidad hacia fines del siglo pasado no había una definición de exclusión social (Fabre, 2000). En la actualidad un gran número de expertos dedican sus esfuerzos a conseguirla, indicando que no se utiliza con la precisión necesaria y que acotarlo es realmente dificultoso. El Banco Interamericano de Desarrollo (2007) sostiene que no hay mucha claridad respecto a lo que se quiere decir cuando se habla de exclusión social y,

en concordancia, Castel (1997) postula que debiera utilizarse con infinitas precauciones. De todas maneras, el término permitiría ampliar el campo de mirada sobre la estructura social (Chao, 2016).

A pesar de los esfuerzos, actualmente en la literatura persisten numerosas definiciones de exclusión social. El trabajo por encontrar una definición se fundamenta en el supuesto de que los conceptos analíticos y las categorías de análisis son universales, aunque sea necesario diferenciarlos para lograr su aplicación (Faría, 1995).

La literatura reconoce a Lenoir (1974) como el primer autor que define explícitamente el fenómeno de la exclusión. Él encuentra que en Francia 1 de cada 10 personas se encontraba excluida por no ser favorecida por la provisión de servicios sociales, relacionando, de esta manera, a la exclusión con el Estado de Bienestar. A su vez, el texto deja en evidencia la incapacidad que tenía la economía expansiva sobre la incorporación de determinados colectivos. El avance de Lenoir es notable, sin embargo no explica cómo se desarrolla el proceso excluyente.

Rizo López (2006) argumenta que el término fue utilizado por primera vez en 1957 por el padre Joseph Wresinski en la Asociación contra la Exclusión de los más Pobres, aunque en un texto no académico. Asimismo, con anterioridad al texto de Lenoir, Kanfler (1965) reconoce la existencia de una parte significativa de la población que no ha gozado ni de los beneficios derivados del progreso ni de los servicios disponibles en la sociedad francesa, aunque no logra una definición acabada del concepto. Para Bhalla y Lapeyre (1997) el origen del término es sociológico y anterior a la década del 70' debido a la consideración del Estado de forma previa.

Nun (2001) enfatiza el origen dukhemiano y estrechamente relacionado al concepto de cohesión social. La categoría de excluido recae sobre los inadaptados, los

que quedaron fuera y no lograron reinsertarse. Castel (1997, p.371) escribe “los excluidos suelen ser vulnerables que hacían equilibrio sobre la cuerda floja y que cayeron”. No obstante el origen sociológico, en los escritos de Adam Smith (1776) puede identificarse una referencia al mencionar que la ausencia de privaciones o la satisfacción de las necesidades se “se relaciona al estado de aparecer en público sin vergüenza¹” (Smith, 1776, pp. 469)

Luego de la época de oro de la posguerra y con la crisis del petróleo en Europa, comienza un proceso a partir del cual un porcentaje creciente de la población evidencia algún tipo de privación y vulnerabilidad laboral. En este contexto, Townsend (1979) postula que existe un nivel de ingresos excesivamente bajo que impediría el normal desarrollo de los individuos dentro de la sociedad. Si bien hacia fines de la década del 70’ había referencias al nuevo fenómeno social, el auge de la utilización política se encuentra en la década siguiente principalmente en los documentos de la Comisión Europea (García Lizana y Zayas Fuentes, 2000).

La utilización europea del concepto cuenta con diversas justificaciones, suele ser adjudicada a la estrategia política del gobierno conservador del Reino Unido que negaba la existencia de la pobreza y su relevancia sobre la agenda de la Comisión Europea. Bhalla y Lapeyre (1997) sostienen que la Unión Europea adopta el concepto por razones políticas y conceptuales, poniendo en evidencia el descontento con el término pobreza y un cambio discursivo menos hostil. Otra justificación se basa en la necesidad de los académicos europeos de abordar lo que en Estados Unidos se conocía como “infraclase” (Hills, 1999). Por su parte, Atkinson y Davoudi, (2000) justifican la incorporación conceptual en la necesidad del continente de luchar contra la exclusión por su amenaza

¹ “the ability to appear in public without shame”

sobre crecimiento económico, la competitividad y generación de tensiones financieras insostenibles en los sistemas de protección social. “Exclusión social es una noción pegadiza porque capta gran parte de lo que tanto nos preocupa” (Goodin, 1996, pp. 343).

Durante los 80’ la categoría de excluido se aplicaba a un número cada vez mayor de situaciones de desventaja social (Paugam et. al, 1993; Nasse et. al, 1992). Silver (1994) postula que la utilización del concepto se desparrama por Europa a partir de la propagación que el mismo había obtenido en la realidad francesa. La Comisión Europea en sus sucesivos informes incorpora el término de manera explícita, siendo el primer antecedente en el año 1989. En la resolución 29 se expresa “los procesos de exclusión social se desarrollan en diversos ámbitos y desembocan en situaciones de naturaleza varia...” (Comisión de las Comunidades Europeas, 1992. p.31).

Las justificaciones de su propagación en la década del 90’y comienzos del siglo XX coinciden con las remitidas a décadas anteriores. Jimenez Ramirez (2008) lo adjudican a las limitaciones del concepto de pobreza utilizado por los economistas, insuficiente para explicar los problemas de los ciudadanos en la actualidad. Así, la Fundación Encuentro (2001) reconoce que la incorporación del concepto implica avanzar sobre aspectos que los estudios sobre pobreza omiten, como la multidimensionalidad, los procesos y las relaciones sociales.

En concordancia con lo anterior, la corriente funcional-estructuralista sostiene que el fenómeno no es privativo de las sociedades postindustriales como nuevo dilema social. La exclusión está presente en todo orden social y varía en función del avance de las sociedades, cambios institucionales y evolución sociocultural. Tal como menciona García Blanco (2016) el criterio que determina la exclusión varía en función de la época analizada: en las sociedades arcaicas dependía de la pertenencia a un grupo de parentesco;

en las sociedades más evolucionadas se determinaba por un sistema de estratos y rangos sociales; en la modernidad depende de la participación en todos los subsistemas sociales y estar incluido implica el cumplimiento de múltiples posiciones. La exclusión social es la consecuencia irremediable de los cambios económicos necesarios para mantener la competitividad en el contexto de la globalización (Gore, 1996).

El ambiente académico presentó diversas posturas ante la aparición del término. Siguiendo las ideas de García Lizana y Zayas Fuentes (2000) se identifican dos posiciones opuestas: crítica y positiva. Gran parte de los autores que tienen una posición crítica o negativa, considera que la noción de exclusión social no es más que un eufemismo de conceptos previos como pobreza, vulnerabilidad, desempleo y marginalidad (Atkinson y Hills, 1998, Révauger, 1997, Oyen 1997). Otro grupo de estos autores sostiene que la expresión no es más que un elemento político para ser utilizado en los discursos y evitar otras cuestiones más relevantes (Levitas, 1996, 2000; Kennett, 1999). Según Levitas (1996) la expresión de exclusión obliga a la polarización del debate de lo social, la reproducción de desigualdades y la falla de la cohesión social; en el mismo sentido, Herzog (2011) sostiene que la exclusión social opera como idea y no como concepto teórico. En la postura positiva, los autores dan valor al concepto por sí mismo y sostienen su presencia en la realidad social. Esta segunda posición se bifurca en función del fenómeno social que se le adjudica al término: un subgrupo de autores sostiene que la exclusión social es un problema extremo que indica la ruptura de los lazos sociales (Townsend, 1979; Veit-Wilson, 1998); mientras que otro cúmulo de trabajos interpreta a la exclusión como falta de participación en diversas dimensiones relevantes de la vida para un normal desenvolvimiento de los individuos en la sociedad (Unidad de Exclusión Social, 1997; Steinert y Pilgram, 2003).

En resumen, el continente europeo es reconocido como pionero en el tratamiento de la exclusión social. Es allí donde se desarrollan las primeras aproximaciones sobre su definición y menciones dentro de los ámbitos políticos, económicos y académicos. Adicionalmente, se reconoce el origen sociológico del concepto debido a que los estudiosos de dicha rama son los primeros en abarcar el estudio desde diferentes visiones y técnicas; sin embargo, en los escritos del economista clásico Adam Smith ya se vislumbra una mención sobre el fenómeno. Asimismo, la propagación del término tiene un fuerte tinte político, debido a la centralidad del mismo en los discursos, documentos y políticas de la Comunidad Europea.

I.1.1. Caracterización del concepto de exclusión social

Los autores agrupados que lo reconocen como fenómeno social en sí mismo (visión positiva) han dedicado sus esfuerzos a definirlo y, también, caracterizarlo. Atkinson y Hills (1998) y Burchardt (1998) lo describen como:

- *Relativo*: la exclusión de las personas en una sociedad determinada se verifica en un momento dado del tiempo.
- *Multidimensional*: de acuerdo con la Comisión Europea, la participación es relevante en diversas esferas que superan el consumo y los ingresos. La exclusión/inclusión se vuelve una cuestión de matices, no en una opción binaria incluido versus excluido.
- *Dinámico*: es un proceso, que se desarrolla a lo largo del tiempo, implicando el pasado, el presente y el futuro.
- *Agencia*: la exclusión depende de la interacción entre los individuos, las políticas, las instituciones, entre otras. La condición de excluido no depende de la persona en sí misma, sino que algo o alguien intervienen en el resultado.

- *Multinivel*: no es un concepto agregado, puede evaluarse el grado de inclusión de una persona, de un grupo de personas, de los hogares, las comunidades, barrios, regiones, entre otros.

Tsakloglou y Papadopoulos (2002) coinciden con la visión anterior, sólo que agregan el carácter *relacional*, refiriéndose a los vínculos sociales que se ven fragmentados en un proceso de exclusión. Por su parte, Room (1995) concuerda con el carácter multidimensional, relativo y dinámico pero también lo caracteriza como colectivo, haciendo referencia los recursos colectivos, y catastrófico respecto a la separación de la sociedad que sufre el grupo o individuo excluido.

Subirats y otros (2005) sostienen que la exclusión social es un fenómeno que posee cinco características que lo separan de los demás:

- *Estructural*: implica fracturas del tejido social y ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración, generando un nuevo sociograma de colectivos excluidos.
- *Relacional*: no es proceso individual, sino que surge de un conjunto de decisiones que toma una red de individuos. Cada sociedad presenta sus propios umbrales de inclusión /exclusión.
- *Dinámico*: Es un proceso –o un conjunto de ellos- más que una situación estable, con geometría variable y fronteras móviles y fluidas.
- *Multifactorial y multidimensional*: es un fenómeno poliédrico, complejo y no admite definiciones segmentadas.
- *Politizable*: es susceptible de ser abordado desde los valores, la acción colectiva, la práctica institucional y las políticas públicas. Los excluidos no son un grupo homogéneo, dificultando el logro de la praxis superadora de la exclusión.

Para Golovanevsky (2003) es un concepto dinámico, las privaciones y desigualdades evolucionan en tiempo y espacio, relativo porque depende de un parámetro deseable y multifacético, incluye diferentes esferas o dimensiones de privación que se interrelacionan. Jiménez Ramírez (2008) lo reconoce como un fenómeno poliédrico que se conforma por la interrelación de una acumulación de circunstancias desfavorables. Además le adiciona la característica de resoluble, dado que puede ser abordado desde la acción colectiva, el tejido social y las políticas públicas. En concordancia, Castells (2004) sostiene que la exclusión social es un *proceso* cuyas fronteras van cambiando en el tiempo y lugar. Entonces, quienes hoy pueden ser juzgados como excluidos podrán no serlo mañana, dependiendo de las privaciones o privilegios que posean en educación, características demográficas, políticas públicas y prejuicios sociales.

Laparra y otros (2007) definen a la exclusión social como un *proceso complejo y multidimensional* que indica la falta de recursos, derechos, bienes y servicios en conjunto con la incapacidad de participar en las actividades y vínculos que normalmente están disponibles para los individuos de la sociedad de referencia. La exclusión afecta la calidad de vida de los individuos y, también, la igualdad y cohesión de la sociedad como un todo.

Minujin (1999) explica que la inclusión o exclusión dependen de “alguien” que se toma como referencia. En este sentido, el autor reconoce la característica relativa del fenómeno. Las condiciones de inclusión/exclusión dependen de lo que una sociedad en particular defina en un momento dado de su historia (Vecslir, 2010). Si una sociedad categoriza a un individuo como incluido a partir de poseer un empleo registrado, un buen status ocupacional, un salario que pueda satisfacer las necesidades de su grupo familiar, acceso a niveles de instrucción y asistencia a la educación, su participación en la sociedad, entonces la exclusión será todo lo contrario.

Finalmente, Abrams, Hogg y Marques (2005) reconocen el carácter relativo, dinámico, multidimensional, multifactorial y relacional del fenómeno. A su vez, sostienen que para caracterizar una situación de exclusión social deben evaluarse:

- Los actores objeto de estudio y sus vínculos.
- El nivel estructural de la relación de exclusión.
- La forma y el modo de exclusión.
- La dinámica de la exclusión.

En conclusión, las definiciones y los elementos mencionados por los distintos autores difieren, sin embargo puede sostenerse que la exclusión es un proceso de carácter dinámico, relativo, multidimensional/polifacético, relacional y politizable.

Por su parte, los autores con visión crítica sobre el concepto proponen caracterizaciones del fenómeno. Bachiller (2010) sostiene que la exclusión social puede ser vista como pobreza más aislamiento social. La proliferación de procesos de separación social puede aplicarse a economías con crecimiento económico y concentración de la riqueza sin la consiguiente distribución del trabajo y el ingreso a escala social y regional (Salvia, 1999). En el mismo sentido, Abrahamson (1995) postula que los excluidos son los más pobres de los pobres y que la exclusión social puede ser entendida como una submuestra de la pobreza que recoge los peores casos. En cambio, según Busso (2005) el concepto surge del análisis necesario sobre cómo y por qué el sistema social genera procesos y dinámicas que excluyen en un momento y lugar, siendo su medición algo menos descriptivo que la pobreza.

I.1.2. Categorías de exclusión social

Al igual que lo que ocurre con el estudio sobre la pobreza, con el avance sobre la definición de exclusión aparecen categorías o enfoques del fenómeno.

Hills (1999) diferencia los enfoques en restringido o amplio y en estático o dinámico. En el restringido se encuadran aquellas visiones más económicas de la exclusión en la que es central el rol de los ingresos personales o familiares; mientras que en la concepción amplia se contempla el carácter multidimensional y su efecto sobre la no participación en diversas esferas de la vida social. Por su parte, la diferencia principal entre el enfoque estático y dinámico es que el último define a la exclusión como un proceso que tiene una trayectoria de privaciones acumuladas en el tiempo. La conjunción del enfoque dinámico y la visión amplia reconocen al concepto como extraordinariamente útil para analizar las situaciones en las que se evidencia una privación que va más allá de lo meramente económico y evolucionan en el tiempo (Jiménez Ramírez, 2008).

Otra distinción es provista por Mendicoa y Veneranda (1999) separando la exclusión absoluta, relativa y de posibilidades de representación. La primera se relaciona a la condición de pobreza absoluta, mientras que la exclusión relativa se refiere a los individuos que no pueden acceder a oportunidades históricamente accesibles al ser humano. Finalmente, la exclusión de posibilidades de representación se visualiza cuando no hay acceso a la vida pública representativa a través de la expresión de intereses y la capacidad de participación.

Mingione y Morlicchio (1993) identifica tres escalas de la exclusión: la micro, que surge a partir de la interacción entre los hombres; la macro, que implica procesos para el conjunto de la sociedad; y, por último, la meso que referencia a los procesos de interacción de los individuos con los grupos o instituciones.

A su vez, Sen (2000) diferencia entre aquellas dimensiones que por sí solas generan exclusión (*constitutive relevance*) de aquellas no son tan severas pero que al relacionarse con otras dan por resultado una situación de exclusión (*instrumental*

deprivation). Entre las primeras se menciona la incapacidad de relacionarse con los demás, mientras que en las segundas se menciona la falta de acceso al mercado crediticio. Otra diferenciación que remarca el autor es la exclusión pasiva o activa, la diferencia se genera en si el hecho excluyente es deliberado o no. Será exclusión pasiva cuando la privación proviene de un proceso social que no es deliberado ni establecido institucionalmente. Ambos son fenómenos importantes pero en distinta magnitud, por lo que el análisis causal y las políticas que deben establecerse son distintos. En este sentido, la exclusión activa puede tener resultados excluyentes en áreas que no habían sido contempladas.

Levitas y otros (2007) diferencian la exclusión social general de la severa (*deep exclusion*). La exclusión social se genera cuando un individuo está privado en alguna dimensión de mayor relevancia, empleo o educación, mientras que la severidad proviene de la privación en más de una dimensión que genera correlaciones y promueve la persistencia. Además reconocen que la polarización es un efecto que profundiza la exclusión social. Las definiciones de exclusión esbozadas pueden ser claras y precisas pero contienen una gran imprecisión empírica, no brindan una manera concreta de medir el fenómeno y utilizan lo “normal” de una sociedad que es un aspecto normativo.

I.1.3. ¿Es la exclusión social un fenómeno dicotómico?

Existe en la literatura sobre el tema una discusión respecto a si la exclusión social es un fenómeno dicotómico o si entre los extremos incluido-excluido existen matices de exclusión.

Muchos autores reconocen que la exclusión social permite dividir a la población entre incluidos y excluidos y la línea es bien marcada entre un grupo y otro. Tezanos (1999) sostiene que la expresión pone en evidencia el carácter dual de las sociedades

capitalistas, coexistiendo un sector integrado y otro excluido. En este sentido, la exclusión se analiza en un momento del tiempo y permite la localización de los individuos en un sector u otro. Las condiciones de origen de los individuos influyen notablemente en la posición que ocupen en la dicotomía (Lipton y otros, 1998). En este sentido, existen ciertos requisitos colectivos que son determinantes y quienes carezcan de ellos difícilmente puedan progresar en los sucesivos intentos de salir de los circuitos de exclusión.

Bajo la óptica dicotómica, la exclusión se caracteriza como un fenómeno persistente y relacionado con la generación de trampas de pobreza. Estas últimas son definidas por Azariadis y Stachurski (2005) como cualquier mecanismo auto-reforzado que genera la persistencia de la pobreza. La exclusión se cristaliza en la persistencia de privaciones en diversas dimensiones contempladas por la medición de pobreza multidimensional². Sin embargo, tal como se desarrolla en el segundo capítulo, una persona puede estar socialmente excluida sin ser pobre pero la situación inversa no es cierta (a menos que toda la sociedad analizada lo sea). Entonces, la existencia de una trampa de pobreza implicará una situación de exclusión en más de una dimensión relevante para el desarrollo de la vida.

Oponiéndose a la visión dicotómica, Atkinson y Hills (1998) reconocen que entre los extremos hay un cúmulo de situaciones intermedias con exclusión en diversas esferas y con distinta intensidad. Estas situaciones son menos severas que el extremo “totalmente excluido”, sin embargo deben ser atendidas por las políticas públicas y la agenda del estado. Asimismo, Golovanevsky (2003) postula que el concepto tiene la virtud de ir más

² Para mayor detalle revisar Alkire, S., y Santos, M. E. (2013). A multidimensional approach: poverty measurement & beyond. *Social indicators research*, 112(2), pp.239-257.

allá, superando las nociones economicistas de la pobreza y marginalidad. La exclusión permite reconocer un entramado de situaciones intermedias problemáticas para el desarrollo de los países, sin caer en el carácter dicotómico pobre/no pobre.

Tezanos (2001) entiende la exclusión como elemento de un proceso con diferentes estadios, en los cuales se encuentran los extremos de la completa inclusión y exclusión. La cantidad de matices existentes entre ambos extremos depende directamente de la cantidad de variables que se consideren determinantes del proceso y la dependencia de éstas con el espacio bajo análisis. Hacia el final de su libro, el autor sostiene “la exclusión social debe ser entendida como la etapa final de procesos subyacentes bastante complejos, de los que nadie puede quedar totalmente prevenido en una sociedad de riesgo” (Tezanos, 2001, pp.173).

Kristensen (1995) habla de espacios de exclusión donde las diferentes dimensiones se interrelacionan e intensifican los efectos de la misma y generan “espirales de desventajas”. El BID (2007) reconoce que la exclusión en una dimensión conduce a la exclusión en muchos otros ámbitos, por ejemplo la falta de documentación como generador de privación en la toma de decisiones, en el mercado de crédito, en el sistema de educación y beneficios sociales.

En síntesis, no hay consenso respecto de si la exclusión es un fenómeno dicotómico o no. Ciertas posturas entienden a la exclusión como una situación dicotómica y sostienen que una persona podrá ser catalogada como incluido o excluido de manera estricta. Por otro lado, un cúmulo importante de estudios analiza la exclusión como un proceso que puede ser caracterizado como continuo y de acumulación de privaciones. El grado de exclusión es determinado por la suma de privaciones en diversas esferas, siendo mayor a medida que la cantidad de esferas de privación aumenta y se agudiza dentro de

cada una de ellas. En la presente tesis se adopta esta última postura, se admite que existen matices de inclusión más o menos severos y su reconocimiento permite mejorar la programación y desarrollo de las políticas preventivas y paliativas de la exclusión.

I.1.4. Dimensiones de la Exclusión Social

La Real Academia Española³ define excluir como:

- Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba o prescindir de él o de ello. Excluir a alguien de una junta o comunidad.
- Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo.

Dos cuestiones se destacan de la definición: “quitar” algo a alguien y “ocupaba”.

La exclusión como fenómeno social se relaciona con una unidad de análisis (individuos, grupos, regiones, países) que no logra desarrollarse funcionalmente en el ambiente de referencia (sociedad, país, región).

Las diversas definiciones de exclusión social difieren principalmente en los determinantes del proceso excluyente. Existe cierto consenso respecto al carácter multidimensional del fenómeno, sin embargo persiste la discusión en torno a la relevancia de las diversas dimensiones.

Un primer conjunto de autores considera que todas las dimensiones cumplen un rol igualitario en la generación de la exclusión, difiriendo en la determinación de cuáles son las dimensiones relevantes. Numerosos trabajos definen a la exclusión en torno a las actividades o acciones normales de una sociedad, sin indicar cuáles son. Burchardt, Le Grand y Piachaud (1999) consideran que un individuo está socialmente excluido si es parte de una sociedad determinada pero por cuestiones involuntarias no puede participar

³Revisado el 03/01/2017. <http://dle.rae.es/?id=HCmvu7c>

en las actividades normales de la sociedad en la que está inmerso, aunque desearía hacerlo. Según Burchardt (1998) la inclusión puede evaluarse a partir de la participación de las personas en cinco dimensiones cruciales: producción, consumo, riqueza, política y social. Dicha participación se ve afectada por las condiciones de origen y de ambiente. Los procesos desencadenantes de la exclusión se desarrollan en cada una de las esferas y el funcionamiento se cristaliza en el concepto de agencia definido por Atkinson (Hills, 1999).

El Gobierno de Navarra (1999) define la exclusión social como una acumulación de barreras y límites que deja fuera de la participación en la vida social a quienes la padecen. Dichos límites son de diversa naturaleza incluyendo, pero no reduciéndose únicamente, a la dimensión económica. Abrahamson (1995) sostiene que el término socialmente excluido puede adjudicarse a aquella proporción de la población que desarrolla conductas poco adecuadas en el marco de lo deseable en la sociedad.

Oponiéndose a lo propuesto por el Gobierno de Navarra, Sen (2000) sostiene que evaluar la exclusión social a partir del enfoque aristotélico⁴ permite una conexión directa con el enfoque de capacidades. La definición de pobreza en base al enfoque de capacidades es naturalmente multidimensional, son diversas las capacidades y funciones que debe desarrollar un individuo para elegir su estilo de vida. La exclusión social es un componente de la pobreza en capacidades, siendo un elemento constitutivo de la pobreza.

La exclusión social puede ser considerada un fenómeno de segundo orden, debido a que es producto de la interacción de diversos procesos que afectan a individuos y grupos humanos, impidiéndoles o limitándoles el acceso a un nivel o estilo de vida decente y la

⁴Una vida empobrecida es aquella en la que no se pueden desarrollar las actividades que uno quisiera y debiera poder elegir (Nussbaum, 1988)

utilización plena de sus capacidades y funciones (Quinti, 1999). Dichos procesos se convierten en factores de riesgo social.

Cameron y Davoudi (1998) argumentan que la exclusión se relaciona con la incidencia de la pobreza y la desventaja que sufren ciertos grupos al momento de ajustarse a los cambios del Estado de Bienestar. De esta manera el fenómeno permite comprender los cambios producidos en las sociedades europeas actuales. Por otro lado, se avanza por sobre las cuestiones meramente económicas, incorporando aspectos sociales, culturales e institucionales. La Comisión Europea, en el reporte “Dimensiones no monetarias de la Exclusión Social” (Atkinson y Davoudi, 1998), señala que existen cinco factores causales de la exclusión y que se genera con la aparición de algo disfuncional o erróneo en al menos uno de ellos:

1. *Social*: relaciones o vínculos que pueden darse en una sociedad.
2. *Económico*: acceso de servicios y bienes económicos.
3. *Institucional*: acceso a sistemas de salud, seguridad, educación, burocracia, entre otros.
4. *Territorial*: cuestiones demográficas, de acceso y permanencia.
5. *Referencias simbólicas*: identidad, autoestima, visibilidad social, expectativas, etc.

Duffy (1995) expresa que exclusión social es un concepto más amplio que pobreza. Exclusión es la no participación efectiva en el ámbito económico, social, político y cultural y, también, la alienación y distancia respecto a lo que sociedad dominante determina como deseable o normal. En el mismo sentido, según Walker (1997) la exclusión social es un proceso dinámico a partir del cual una persona queda excluida de los sistemas social, económico, político y cultural que determinan la integración en la

sociedad en la que reside. Bajo la misma perspectiva, Bhalla y Lapeyre (1997) proponen que el proceso de exclusión social está dominado por tres cuestiones: el acceso a los servicios sociales, al mercado laboral y la participación ciudadana. A su vez, reconocen tres dimensiones en el proceso de exclusión: la dimensión económica, que se referencia al ingreso, la producción y el acceso a bienes y servicios; la dimensión social que está determinada por el acceso al trabajo, la condición labora, la participación en la toma de decisiones, el acceso a servicios sociales; y, por último, la dimensión política que está determinada por el incumplimiento de los derechos civiles, políticos y socioeconómicos.

Mendicoa y Veneranda (1999) realizan una distinción del fenómeno en tres esferas centrales: económica, la dificultad o impedimento de acceder a medios y estrategias necesarias para participar de los intercambios en el sistema productivo; política, haciendo referencia a la desigualdad de derechos entre los miembros de una sociedad; y, por último, socio-cultural que son los procesos que impiden la incorporación en la dinámica de la sociedad. Estivill (2003) coincide en la relevancia de estas tres esferas. Bajo su óptima la exclusión económica hace referencia a los derechos, participación y acción de los individuos en los procesos productivos y de consumo. La exclusión política se refiere a la falta de participación de los ciudadanos en los procesos institucionales. En lo social, hace referencia a la participación y al sentimiento de “ser parte”.

Siguiendo las ideas de Silver (1994), la definición de exclusión social puede lograrse con la utilización de tres modelos. El modelo de la solidaridad entiende la exclusión como la ruptura o debilitamiento de los lazos sociales entre los individuos y la sociedad como un todo. Este modelo responsabiliza al Estado como garante la cohesión social. El segundo, con una visión más economicista, expresa que la exclusión surge de

la existencia de necesidades ilimitadas y de individuos heterogéneos. La exclusión es producto de los intercambios que se dan en la sociedad y el mercado. Finalmente, el tercero contempla que las sociedades actuales son jerárquicas y enfrentan constantemente luchas por el control de los recursos. En este contexto, las instituciones y las reglas son definidas para los que se encuentran en la punta de la pirámide, generando exclusión en las posiciones menos ventajosas.

En relación al segundo modelo de Silver, puede encontrarse un grupo de pensadores que sostienen que la exclusión social es un fenómeno multidimensional liderado por la exclusión económica. Entre ellos se destaca el trabajo de Prebisch (1981), quien menciona que los sistemas económicos de la época se caracterizaban por una desigual distribución de los excedentes económicos producidos por el avance tecnológico, dando lugar a la exclusión de grandes grupos relegados al fondo de la estructura social. Este tipo de exclusión es caracterizada por García Lizana y Zayas Fuentes (2000) como netamente económica.

La Comisión Europea reconoce el carácter multidimensional del fenómeno, sin embargo en los escritos de la década del 90' focaliza la atención en la dimensión laboral y propone al mercado de trabajo como principal elemento de integración social (COM, 1992, 2000). La Organización Internacional del Trabajo considera la dimensión laboral como protagonista dentro de los factores desencadenantes del proceso. Dicha institución focalizó el análisis de la exclusión en el mercado laboral durante las décadas del 80' y 90', y luego extendió el enfoque hacia la privación de otras necesidades que podrían generar situaciones de indefensión (Kessler, 2014).

Minujin (1999) reconoce que la problemática de la inclusión/vulnerabilidad/exclusión se dirime en la dimensión económica, principalmente

en la relación del individuo con el mercado laboral. La inclusión económica tiene estrecha relación con la inclusión que contempla el capital social, el acceso a servicios de salud, educación, seguridad social e ingreso del hogar. Ciertos componentes de la dimensión económica juegan un rol de “cable conector” entre inclusión económica y social, sin embargo no hay una correlación directa entre ambos. La inclusión parcial, en alguna dimensión, genera riesgo y vulnerabilidad. La Unidad sobre la Exclusión Social del Reino Unido define a la exclusión social como el fenómeno bajo el cual los individuos/hogares sufren una combinación de problemas concatenados en diferentes esferas de la vida social. Los ingresos y el empleo son considerados factores determinantes de la exclusión, aunque forman parte de un gran conjunto de elementos determinantes.

Dentro de este grupo de autores se destaca el aporte de Castells (2001). La exclusión social es el proceso por el cual los individuos se ven impedidos, de manera sistemática, a alcanzar posiciones que le permitan subsistir autónomamente en la sociedad, en función de los parámetros determinados por las instituciones formales e informales. El autor centra su visión en el mercado laboral, la exclusión social se materializa en la descalificación del trabajador en el capitalismo. Pérez Yruela, Sáez Méndez, y Trujillo Carmona (2002) destacan el rol que cumple el trabajo en las chances que tienen los individuos de participar de manera completa en la vida social.

Según Jiménez Ramírez (2008) son dos las dimensiones que toman mayor relevancia en el fenómeno de la exclusión: el trabajo y la educación. La participación de los individuos en la sociedad depende plenamente de su accionar en tres esferas básicas: el mercado y su colaboración con la utilidad social agregada, la redistribución y las relaciones de reciprocidad (Subirats y otros, 2005). En el mismo sentido, Nair (1997) sostiene que la exclusión emerge principalmente de la posición de los individuos en la

esfera productiva: hay quienes tienen el privilegio del trabajo y quiénes no. La Fundación Encuentro (2001) destaca el rol de los procesos demográficos, los cambios en el mercado laboral en función del ciclo económico y el déficit de exclusividad del Estado de Bienestar como factores que ponen en riesgo el grado de inclusión de las sociedades postindustriales.

La dimensión económica es el origen de la exclusión, el proceso excluyente se nutre y refuerza en dicha dimensión (Estivill, 2003). Gazier (1996) sostiene que la exclusión no es un concepto propio de la teoría económica –aunque reconoce que autores clásicos han hecho mención al mismo- y dicha disciplina no logra explicar el por qué ni las consecuencias de los procesos que apartan a los individuos del completo funcionamiento de la sociedad en la que están inmersos. De allí, el reduccionismo de la disciplina en pensar en la riqueza/pobreza, en la desigualdad del acceso a los bienes materiales. Es en este sentido que la dimensión laboral toma un eje central en la determinación de los que están dentro y los que están fuera.

Otra posición es caracterizada por el aspecto institucional y político de la exclusión social, que podría ser caracterizado por una combinación del primero y segundo modelo del Silver (1994). La Comisión de las Comunidades Europeas (1992) relaciona la exclusión social con la imposibilidad de gozar de los derechos sociales de manera plena, la desvalorización de la imagen de uno mismo –correlacionado con la vergüenza- y la imposibilidad de enfrentar las obligaciones adquiridas. También se contempla la estigmatización de las personas que son asistidas por largos periodos de tiempo. Berghman (1995) concuerda en el carácter institucional de la exclusión social, definiéndola como aquel proceso bajo el cual los derechos de los ciudadanos se ven restringidos o no se cumplen en absoluto.

Ya hacia mediados del siglo XX, Marshall (1964) postula que la privación en la dimensión política/institucional promueve una “ciudadanía incompleta” generando privaciones en otras dimensiones. Retomando las ideas de Sen (2000), la ciudadanía incompleta puede caracterizarse como *instrumental importance*. Los que quedan del otro lado de la línea de la inclusión están fuera de al menos varios procesos vinculados con la ciudadanía social (Tezanos, 1999).

La dimensión política pone en relevancia el rol no-neutral del Estado en el cumplimiento de los derechos, permitiendo juzgar a ciertos grupos como *insiders* y otros como *outsiders* (Rodgers y Figueiredo, 1994). En concordancia, Barnes (2005) reconoce tres elementos distintivos e integrales del concepto: privaciones económicas de los hogares, exclusión cívica y exclusión de la salud personal.

La exclusión tiene que ver con la insatisfacción que tiene cualquier ser humano cuando se encuentra en situaciones en las que no puede hacer lo que desea, tanto para él como para su círculo cercano. “Cualquier sociedad, cualquier grupo, cualquier individuo incluso, crea y tiene sus reglas más o menos explícitas y al hacerlo establece una diferenciación que le permite definir, con razón o sin ella, las categorías del yo, del nosotros-nosotras y de vosotros-vosotras y ellos-ellas. No hay, pues, exclusión sin inclusión” (Estivill, 2003, p.14). Se define exclusión social como “una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e “inferiorizando” a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes” (Op. Cit, p.19).

En la visión institucionalista, el BID (2007) sostiene que la exclusión es producto de interacciones desventajosas de los individuos con las instituciones y recursos que

permiten que la corriente central de la población prospere en una economía de mercado. Inclusión significa englobar a la sociedad en el sistema de instituciones sociales, tanto en sus beneficios como en la dependencia del modo de vida individual respecto a ellos (Lo Vuolo, 1995). Todas las condiciones que promuevan o generen que ciertos miembros de la sociedad sean apartados o negados de los beneficios institucionales serán semillas de procesos excluyentes.

Otro conjunto de autores centra la atención en la dimensión de participación de los individuos en la sociedad. La no participación en las decisiones relevantes de la sociedad es la característica fundamental para evaluar la integración de un individuo (Fabre, 2000). En el mismo sentido Tezanos (1999) sostiene que la exclusión se manifiesta en la materialización del status de ciudadano. La exclusión social puede ser el resultado de diversos quiebres en los sistemas institucionales (Atkinson y Hills, 1998).

Finalmente, otra dimensión resaltada por los autores es la social. Esta postura hace hincapié en el concepto relativo y social de la exclusión, resaltando la importancia de los vínculos y lazos sociales en el desempeño completo y funcional de un individuo en la sociedad. Para Mingione y Morlicchio (1993) la base de la exclusión social puede sintetizarse en el desgranamiento de las redes sociales, la fragmentación de la sociedad, diversidad de valores e instituciones legitimadas, la falta de identificación y la ausencia de respuestas colectivas que superen las rupturas sucesivas.

Dentro de este marco de ideas, exclusión social se define como la contracara de la integración (Rizo López, 2006). La integración se entiende como el estado en el que se asegura la participación en las decisiones y en la distribución de los productos materiales o inmateriales, evidenciando la correlación entre la integración social y la ciudadanía. Es excluido el ciudadano que no puede gozar de manera plena de sus derechos y

obligaciones. Es necesario conocer qué factores (materiales o inmateriales) son los que dominan el proceso y qué rol juegan las redes sociales primarias.

Sen (2000) reconoce que la exclusión de las relaciones y vínculos sociales puede generar otro tipo de privaciones y limitar las oportunidades. “La exclusión social puede ser una componente constitutivo de la privación de capacidad e instrumentalmente una causa de las fallas de capacidades” (Sen, 2000, p.5). El concepto de exclusión social recae principalmente en el aspecto relacional de la privación de capacidades y, consecuentemente, el enfoque de capacidades permite evaluar los efectos sociales de la privación individual.

El Informe Ideas para el Desarrollo en las Américas sostiene que la exclusión puede encontrar su fundamentación en la falta de cooperación de los individuos, debido a la distancia social que existe entre los incluidos y los excluidos (BID, 2007). La falta de cooperación incide en el bienestar colectivo y genera procesos espiralados de exclusión, bajo el supuesto de que existen vínculos positivos entre confianza, cooperación y crecimiento económico. “Una persona no se encuentra excluida por no tener trabajo o bajos ingresos sino por sus bajas/negativas expectativas sobre su futuro y el de sus hijos. Dichas expectativas limitan sus vínculos e intercambios con la sociedad” (Atkinson et. al, 2005, pp.18). La exclusión erosiona la confianza e impide la acción colectiva, aumentando los costos de transacción, reduciendo el alcance de los intercambios económicos y generando una pérdida de bienestar general (Berkman y otros, 2008).

De lo anteriormente expuesto se desprende que, independientemente de la dimensión que se tome como generadora del proceso excluyente, la exclusión es una característica negativa de las sociedades. Una sociedad que tiene parte de su población excluida enfrentará problemas para el desarrollo y crecimiento económico. La exclusión

afecta el funcionamiento de la sociedad en conjunto y la vida de los individuos que la padecen, afectando a las generaciones futuras. Contrario a todas las posiciones anteriores, existe una visión positiva de la exclusión. Ésta se refiere a la autoexclusión basada en el desacuerdo con las normas e instituciones vigentes (Estivill, 2003). Sin embargo, este tipo de exclusión no representa un problema para la sociedad ni debe ser foco de políticas públicas.

Para concluir, tal como se mencionó anteriormente, la exclusión social es un fenómeno multidimensional. Las dimensiones incorporadas para evaluar el fenómeno son diversas, dependiendo del tiempo, espacio y criterio de los investigadores. En este sentido, surgen posturas diversas: un grupo de autores sostiene que todas las dimensiones tienen el mismo peso en el proceso excluyente mientras que, por otro lado, hay autores que sostienen que la exclusión está liderada por la privación en ciertas dimensiones, tales como la educación y el trabajo.

I.1.5. Europa: Antecedentes empíricos sobre la exclusión social

Los antecedentes empíricos sobre el estudio de la exclusión social europea, y su correlación con el desempleo, son numerosos. A pesar de ello, no arriban a una única conclusión y encuentran diversos factores que influyen o determinan la condición de “excluido” en una persona.

Whelan y Whelan (1995) distinguen entre clase media, clase trabajadora y clase trabajadora marginal, analizando la correlación entre la pertenencia a cada una de ellas y variables económicas, privaciones básicas y aspectos físicos y mentales.

Por su parte, Paugam (1995) busca identificar los grupos con mayores probabilidades de caer en la espiral de exclusión, utilizando una base de datos de Francia con cinco categorías ocupacionales y datos de ingresos y vida social. El autor concluye

que el trabajo estable asegura estar más lejos de la espiral, mientras que la pérdida de empleo aumenta considerablemente las chances de sufrir privaciones sociales y económicas. Un año después, el mismo autor, realiza el estudio para siete economías europeas e incorpora aspectos relacionados a los vínculos sociales. En esta segunda investigación, el autor encuentra que la correlación entre las variables y la probabilidad de estar excluido depende fuertemente de las condiciones de borde de cada economía.

Burchardt y otros (1999), definen exclusión como la no participación en las actividades que se consideran normales en una sociedad determinada. Este grupo de autores estudia la situación para Gran Bretaña en el período 1991-1995, definiendo 5 actividades “normales”. No encuentran comportamiento constante y sostenido en las privaciones, hay individuos que en un período se encuentran privados en todas las dimensiones y en el siguiente su nivel de privaciones disminuye y viceversa.

Jonsson (1999) estudia la exclusión en torno al género de la población y sostiene la hipótesis de que bajo las mismas aptitudes personales, las condiciones institucionales de los países ponen en desventaja a las mujeres respecto de estar “excluido”. El autor encuentra evidencia para aceptar su hipótesis de investigación. En relación al género también puede mencionarse el estudio de Boserup y otros (2013).

Otros antecedentes respecto a la relación de la exclusión y otras dimensiones son: el trabajo de Hirschman (1970) en referencia a la participación, Lipton (1977) respecto a los sesgos que se generan en las grandes ciudades, y Bardham (1985) que evalúa como factor de generación la falta de acceso a las tierras, al crédito y el género.

Los estudios más recientes sobre exclusión social buscan su cuantificación a fin de diagnosticar la situación de las economías y los factores generadores de dicho proceso. Según Laparra, Perez Eransus y Lasheras (2012) el número de personas en situación de

pobreza y exclusión social es uno de los indicadores más fiables del grado de desarrollo social alcanzado por un país. En su trabajo analizan el impacto de la crisis del 2008 en la exclusión social a lo largo del continente europeo, y concluyen que dichos sucesos económicos tienen un impacto más severo sobre los ya excluidos. Barnes y otros (2002) analizan estadísticamente el riesgo a la exclusión de determinados grupos de individuos: madres solteras, jóvenes adultos, enfermos y discapacitados y jubilados/retirados. Encuentran que en seis países europeos (Reino Unido, Austria, Noruega, Grecia, Alemania y Portugal) los enfermos y los jóvenes adultos presentan mayores riesgos ante la exclusión. Enfocándose en el estrato joven de la sociedad, Kieselbach (2004) analiza el riesgo de exclusión sobre los jóvenes que datan de largo tiempo de desempleo. Encuentra que la relación entre desempleo y exclusión toma formas distintas en función de las condiciones socioeconómicas y culturales de los individuos. Diez (2007) Analiza los factores que generan riesgo de exclusión, y encuentra que la situación laboral, el nivel educativo y el riesgo a la pobreza con y sin transferencias sociales son las tres variables más relevantes a la hora de explicar espirales de exclusión. Las trayectorias laborales resultan un determinante esencial para explicar las estrategias y recursos que poseen los individuos para sobrellevar los cambios macroeconómicos y sortear las condiciones de empobrecimiento extremo y exclusión (Arnal, 2013). García y García (2017) encuentran que en España el aumento de población con nivel universitario completo conlleva al desarrollo de lógicas inclusivas que se derraman por el resto de la sociedad.

Peleah (2016) en el marco de del Seminario Regional del Indicadores del Bienestar presenta un índice de exclusión social para Europa y Asia Central. El indicador se compone de la exclusión agregada en la dimensión económica, servicios públicos y participación cívica y política. Así, a partir de 24 variables con ponderación equitativa,

se calcula el producto de la exclusión individual y el promedio de privaciones entre los excluidos. En la muestra analizada, el país con mayor exclusión es Kazajistán y el mejor comportamiento es Macedonia. Por su parte, la oficina de estadísticas de la Unión Europea ha diseñado recientemente un indicador con objetivo de medir la consecución del objetivo de reducción de pobreza de la Unión Europea para el 2020. El indicador *At risk of poverty or social exclusion* (AROPE) refiere a la situación de personas bajo riesgo de pobreza, con severas privaciones materiales o viven en un hogar con baja intensidad de trabajo⁵. La tasa AROPE mide la proporción de la población total que está en riesgo de pobreza o exclusión social (Eurostat, 2017)⁶.

Europa ha sido el espacio geográfico gestor del concepto de exclusión y el que mayores antecedentes posee en su abordaje. Los trabajos empíricos abocan sus esfuerzos al entendimiento del fenómeno, ya sea en su medición como en los factores desencadenantes. Por su dinamismo, los estudios empíricos deben evolucionar, adicionar variables explicativas y adecuar las metodologías a los ambientes cambiantes.

I.2. La exclusión Social en América Latina: aplicación y antecedentes

En América Latina la difusión del concepto fue más rápida, debido a que contaba con la trayectoria y la discusión generada en los países europeos. Berkman y otros (2008) sostiene que la crisis de la deuda durante los años 80' y las reformas políticas de tendencia neoliberal de los 90' interrumpieron las sendas previas de integración y expusieron a situaciones de exclusión a los grupos vulnerables y rezagados en dicho

⁵ Tal como se evidenciará en el próximo capítulo, este indicador deja de lado la multidimensionalidad del suceso y podría ser considerado un indicador de vulnerabilidad.

⁶[http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_\(AROPE\)](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_(AROPE))

contexto. La exclusión social no es algo nuevo en la región pero que ha cambiado considerablemente (BID, 2007).

Los excluidos no son aquellos tradicionalmente estigmatizados y marginados, sino los que han dejado de formar parte funcional de la corriente principal y que han quedado de lado a medida que las sociedades a las que pertenecen se encausan en la globalización y la modernidad. La exclusión social en América Latina afecta día a día a segmentos más diversos y crecientes de la población.

Al igual que lo ocurrido en Europa, la aparición del concepto en la agenda política y económica tuvo posturas favorables y desfavorables. Dentro de las visiones pesimistas, Bhalla y Lapeyre (1997) sostienen que en América Latina los principales problemas de agenda política son la marginalidad, la pobreza y el desempleo, mientras que la exclusión social tenía poca relevancia. En concordancia, Kessler (2011) enfatiza que la idea de exclusión social toma relevancia en los debates sociales y políticos de los países europeos, en América Latina dichos debates se relacionan con la desigualdad. Atkinson y Davoudi (2000) consideran que en los países en desarrollo, debido a que las instituciones poseen menos poder, la participación ciudadana es más difusa y el acceso a los bienes materiales es más desigual. Así, es difícil definir los límites de las condiciones normales y esperadas para la sociedad y, por lo tanto, hablar de exclusión es aún más complejo. En el mismo sentido, Clert (1999) sostiene que las economías subdesarrolladas y no industrializadas son heterogéneas por definición y que, por tanto, es discutible la aplicación del concepto de exclusión social. La estructura económica e institucional de las economías en desarrollo difiere y las condiciones de vida de los individuos están ampliamente soportadas por políticas estatales que se caracterizan por la ineficiencia (Osmani, 1988).

Con una postura positiva, Minujin (1999) considera que el conjunto de conceptos referidos a exclusión/inclusión/vulnerabilidad constituye un aporte positivo para la formulación de políticas y la comprensión de la realidad social. El concepto permite integrar nociones vagamente conectadas, constituyendo un buen marco integrador para la realidad latinoamericana (Faría, 1995). Berkman y otros (2008) sostienen que por la escala y el tipo de población afectada, en la región el concepto es más amplio y comprende más dimensiones respecto a los países europeos.

En los estudios de la región se encuentra cierto disenso respecto a lo que significa estar socialmente excluido. Mientras que la relevancia de las dimensiones y los procesos desencadenantes también difieren entre los diversos autores.

Un grupo de autores sostiene que estar “socialmente excluido” se relaciona con la falta al acceso a los planes de seguridad social⁷. Dreze y Sen (1991) sostienen que en los países en desarrollo los sistemas de seguridad social están compuestos por un entramado de instituciones que va más allá de las relativas al Estado. Así, puede considerarse que una persona está socialmente excluida cuando no consigue los estándares mínimos en salud, educación, nutrición, entre otros.

Por otro lado, la exclusión en el contexto latinoamericano puede ser entendida como un debilitamiento de los vínculos del individuo con la sociedad, que le permiten pertenecer al sistema social y tener identidad (Golovanevsky, 2003). Barros (1996) identifica tres dimensiones donde puede generarse cierta ruptura: la social, la comunitaria y/o la individual. La exclusión sería una trayectoria de sucesivas y crecientes rupturas en los tres ámbitos.

⁷La seguridad social consiste en programas específicos que incluyen asistencia social, seguro social y transferencias (Burgess y Stern, 1993)

Otro grupo de autores sostiene que la condición puede analizarse en función de la posición de los individuos en el mercado de trabajo. Sin embargo, gran proporción de la población que se encuentra en condiciones de trabajo informal implica cierta dificultad para contemplar ésta dimensión como unidad de análisis (Nayak, 1994; Sinha, Sangeeta y Siddiqui, 1999). Esta postura relaciona el status laboral –registrado, subregistrado, no registrado- con la posibilidad de insertarse correctamente en la sociedad. A su vez, enfatiza el rol del trabajo en la constitución de un entramado de vínculos sociales y el acceso a los recursos necesarios para pertenecer a cierta clase social. Este conjunto de estudios abordan empíricamente la temática de la exclusión, incorporando mayoritariamente dimensiones económicas por lo que suele adjudicárseles el tinte economicista del tratamiento del fenómeno.

América Latina ha adoptado el concepto de exclusión social en las últimas tres décadas, utilizando los avances europeos sobre la materia. Sin embargo, debido a la persistencia en la ambigüedad de su definición, en las economías latinoamericanas la aplicación del concepto es aún más difusa y confusa que en el antiguo continente. Los avances sobre la temática son notorios, la aparición del término en el ambiente político, académico y social es más recurrente en la última década.

I.2.1. Abordaje empírico de la exclusión social en países en desarrollo

Los antecedentes empíricos para los países en vías de desarrollo o subdesarrollados tienen mayor impacto en la década del 90, cuando el concepto empieza su propagación desde la Unión Europea. El Banco Mundial estudia la relación entre exclusión social y la propiedad de las tierras en India, concluye que el último es uno de los factores que genera falta de interacción en otras dimensiones de la vida social (Sinha, Sangeeta y Siddiqui, 1999).

Cartaya y otros (1997) estudian la relación entre los derechos sociales y políticos y el marco institucional en el que se desarrollan, a partir del mismo intentan identificar los grupos que tienen mayores probabilidades de quedar excluidos y los procesos a través de los cuales la exclusión se materializa. En el mismo camino, Oxhorn (2014) analiza cómo la limitación a los derechos civiles y límites a la ciudadanía agudizan las situaciones de desigualdad social de la región. El autor encuentra que aquellos que estaban en situación de desventaja y que ven empeorada su situación por la falta de acceso a instituciones están más expuestos a situaciones de exclusión severa.

En el mismo sentido, Appasamy y otros (1996) definen la exclusión social en base a la privación en ciertos derechos básicos referidos a dimensiones como salud, educación, acceso a servicios, etc. Los autores identifican el porcentaje de individuos sin acceso o con acceso restringido a dichos derechos. Figueroa, Altamirano y Sulmont (1996) estudian la exclusión económica, política y cultural en Perú identificando los grupos con diversos tipos de exclusión y los procesos excluyentes a los que están expuestos. Por su parte, Bedoui y Gouia (1995) exploran la percepción de la población quiénes son los excluidos, encontrando numerosas y diversas dimensiones consideradas necesarias para categorizar a una persona como tal y estrechamente relacionadas con las personas consultadas y el contexto en el que se encuentran. En el mismo sentido, Nayak (1994) centra su atención en India y analiza la exclusión en cuatro dimensiones: bienes básicos, empleo, derechos y la casta. Encuentra que gran parte de la población se ve privada severamente en al menos dos de las dimensiones y que los casos más extremos son aquellos donde la privación invade todas las esferas.

Hacia fines de década del 90', la Organización Internacional del Trabajo realiza estudios en diversos países. En dichos trabajos se determina a priori el grupo de

individuos que se considera excluido –por verificar privaciones en diversas esferas- y se busca identificar el grado de exclusión y los procesos que habían llevado a los individuos a tal situación (Figueiredo y De Haan, 1998). Específicamente para la región de América Latina se encuentran una serie de estudios que analizan el impacto de las políticas sociales sobre la pobreza y la exclusión social. Lautier (2015) analiza las políticas realizadas en la región durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, encontrando que han tenido un efecto marginal sobre aquellos que se encontraban transitoriamente en la pobreza pero no hay efectos significativos sobre la pobreza estructural y, mucho menos, sobre la exclusión social (considerándola como la pobreza + aislamiento social). En el mismo sentido, Torrado (2015) analiza los efectos de los programas asistenciales sobre los hogares y familias vulnerables de la región, sin encontrar grandes cambios en su situación de exclusión. Un resultado similar es hallado por Cecchini (2014) quien analiza los programas de transferencia condicionada y su efecto sobre la educación. Dichas políticas tienen algún efecto sobre la inclusión de grupos marginales y vulnerables a los sistemas sin embargo enfrentan un gran esfuerzo futuro para lograr cambios en los niveles de capital humano, inclusión y participación de sus beneficiarios.

Un gran conjunto de trabajos analizan la inclusión desde las políticas educativas de la región (Tedesco y Lopez, 2004; Echeíta, 2013; Pugiggros, 2014; Gvirtz y Beech, 2014). Éstos concluyen que se ha mejorado el acceso a la educación en la región pero que persiste el problema de reproducción de desigualdades dentro y fuera del sistema. Los hallazgos permiten pensar si la educación puede considerarse un motor para evitar los espirales de exclusión social.

Mancini (2014) analiza el vínculo entre riesgos sociales y desigualdad social en América Latina a partir de las transformaciones económicas, políticas y culturales que,

con diferentes magnitudes e intensidades, se gestaron en la región durante las últimas décadas. La autora encuentra un aumento en los procesos de individualización social y el acoplamiento entre desigualdades dinámicas y estructurales, que perjudican sistemáticamente al grupo de individuos más desfavorecidos de la estructura social.

Nuevamente, los esfuerzos empíricos se focalizan en objetivos diversos pero no muestran un avance en la cuantificación de la exclusión como fenómeno multidimensional. Su confusión con la pobreza multidimensional y la desigualdad social persiste en las aplicaciones empíricas.

I.3. Argentina: la inclusión social como fundamento de políticas públicas. Antecedentes.

En Argentina la investigación referida el fenómeno de la exclusión social es aún incipiente, encontrando un número escaso de antecedentes, siendo la preocupación principal de los estudios académicos la vulnerabilidad y la pobreza. Esta situación puede explicarse por la reciente incorporación del término en el ambiente político y económico.

Siguiendo a Kessler (2011) en Argentina se difundieron dos nociones de exclusión social: *la unitaria o republicana y la pluralista o multidimensional*. En la primera corriente, se destacan los aportes de Silver (1996), Lenoir (1974) y Kanfler (1965). El concepto es visto como un aspecto que contribuye a que los servicios sociales se focalicen en grupos que antes eran desatendidos, se define de forma dicotómica (incluido vs excluido) y se evita una definición sustantiva porque el excluido es reconocible. Bajo esta postura, los excluidos son reconocidos como “los parias de la nación” y la exclusión social se transforma en un paradigma societal. El éxito en la difusión de esta postura se fundamenta en tres factores: i) el uso de la noción excede a la cuestión social y es el eje del debate político de la época; ii) se llega a un consenso entre izquierda y derecha

respecto a la exclusión como problema central del país y dotando de sentido a una serie de cambios sociales; iii) su articulación con las nuevas políticas (Kessler, 2011). Este fenómeno permite implementar nuevas políticas sociales dirigidas a una población que se reconoce como heterogénea, contraponiéndose a la total homogeneidad e igualdad que planteaban los gobiernos franceses anteriores al 80'. "La vertiente republicana conlleva a la difusión de una noción que ha contribuido a homogeneizar situaciones heterogéneas" (Kessler, 2011, p.8).

La *vertiente pluralista* se conecta con la posición sostenida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Rodgers y de Figueiredo, 1994). En este sentido se reconocen tres esferas donde puede estar presente la exclusión: del trabajo, en el trabajo y de ciertos bienes y servicios. Bajo esta postura la exclusión es considerada un fenómeno compuesto por diversas dimensiones, que deben ser jerarquizadas. Dicha jerarquización conlleva a un mejor entendimiento de los procesos constitutivos de exclusión, sin embargo la exclusión es resultado de una serie de decisiones enlazadas entre sí y no producto del azar. La OIT, en su concepción, permite desarmar la relación trabajo-inclusión y así considerar que el trabajo informal, la precarización, el sobrempleo y el subempleo son factores que conllevan a distintas privaciones y espirales de exclusión. La vertiente pluralista exige una definición acerca de los gradientes de exclusión que permita evaluar la realidad actual, compuesta por numerosas y crecientes situaciones intermedias entre inclusión y exclusión. Así, oponiéndose a la vertiente unitaria, se evita la visión dicotómica y busca determinar grados de exclusión, distintos sectores están incluidos en algunas esferas y excluidos en otras.

Ahora bien, ¿Qué rol ha tenido el concepto en las políticas públicas de Argentina? El concepto de inclusión social recobra protagonismo en el campo político a comienzos

del nuevo milenio, en la etapa post-neoliberal, principalmente con el planeamiento de programas de transferencias condicionadas. La integración e inclusión social aparecen en Argentina con el gobierno peronista⁸, cuando el país se destaca de los demás países de América Latina en la integración social a través del trabajo asalariado, la creación de los sindicatos y la aparición del estado interventor que implicó el crecimiento de los beneficios sociales tanto en cantidad como cobertura (Améndola y otros, 2015). Hintze (2006) postula que en Argentina a partir del gobierno peronista comienza un período que, hasta la década del 70', se caracteriza por altos niveles de integración y cohesión social, debido a un modelo de sociedad que le asignó un peso significativo a la presencia de clases medias y asalariadas.

Contrario a lo que se evidencia en las políticas peronistas de la década del 70, el rol de la inclusión social en las políticas de la década del 90' es casi inexistente. En dicha década las acciones están invadidas del pensamiento neoliberal y la concepción de un estado poco interventor. La liberalización del comercio exterior, desregulación de los mercados, flexibilización laboral y las privatizaciones conformaron un escenario poco favorable para la aplicación de políticas que resultaran en una mejora respecto a la inclusión social. Este período puede caracterizarse como una “modernización excluyente”, en un primer momento aumentó la productividad y se registró un crecimiento económico, sin embargo hubo escasa generación de empleo, aumento del desempleo y deterioro creciente de las condiciones de trabajo (Svampa, 2010). En 1995 en el marco del “efecto tequila”⁹, el crecimiento se estanca, comienza la recesión y se

⁸Régimen político de carácter populista que fue implantado en Argentina por Juan Domingo Perón (militar y político argentino, 1895-1974) durante su presidencia del país, entre 1946 y 1955.

⁹En 1995 las economías latinoamericanas sufrieron abruptamente el llamado *efecto tequila*, la crisis financiera de México que se propagó hasta Argentina, debido a la devaluación de la moneda mexicana. La percepción que tenían los agentes económicos sobre países emergentes hizo que se observara a Argentina

expresan los límites del modelo. Para paliar la situación aparece el Plan Trabajar¹⁰, primera estrategia de contención social planificada por el Estado. Hacia fines de la década, con la asunción de Fernando de La Rúa, cambia la postura del Estado frente a la conflictividad social. En un primer momento se retoman políticas de tinte neoliberal, sin embargo luego se aumentan los planes de asistencia social y las intervenciones estatales en pos de la inclusión de los grupos vulnerables. En enero del 2002 se crea el Plan Jefes y Jefas de Hogar¹¹, con el objetivo de combatir el desempleo, la crisis económica y promulgar la inclusión social en el país. Otro antecedente significativo de programas de transferencias es la Asignación Universal por Hijo¹², cuyo principal fin es la inclusión social de los grupos etarios vulnerables (Calabria y Calero, 2012). Por último, desde el comienzo de los gobiernos Kichneristas “...la lógica de las políticas públicas comenzaron a abandonar cada vez más su carácter asistencial para empezar a incorporar una proyección a largo plazo mediante lógicas de inclusión más consistentes” (Amendola y otros, 2015, p. 20), es decir, se comienzan a aplicar políticas públicas que apuntan a captar la multidimensionalidad de la exclusión social. Para lograr este objetivo a las políticas mencionadas anteriormente se agregan los programas PROG.R.ES.AR¹³, Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social, Plan de Inclusión previsional,

en similitud a México. Este efecto contagio de la crisis mexicana trajo para inicios de 1995 una enorme fuga de capitales en el país.

¹⁰ El plan funcionó hasta 2001 concentrando un promedio de 130 millones de pesos por año para cubrir a cerca del 20% de los desempleados. El plan ocupaba desocupados sin cobertura social mediante la entrega de un salario mensual de 200 pesos por un plazo de seis meses (con posibilidades limitadas de renovación) a cambio de la realización de tareas comunitarias. El Estado cargaba con los costos de contratación del personal no calificado, mientras que los municipios u ONGs a cargo de la ejecución de los proyectos de infraestructura proveían los materiales y contrataban a los trabajadores calificados (Lodola, 2005).

¹¹ El plan fue creado el 17 de enero del 2002 consistiendo en brindar una ayuda económica directa a los jefes de hogar desocupados, cuyo monto variaba entre 150 y 200 pesos.

¹² Implementado en el mes de noviembre de 2009 en Argentina, sobre distintos indicadores relacionados con 4 dimensiones centrales del bienestar social: pobreza, indigencia, desigualdad y vulnerabilidad relativa. El ANSES lo define como un pago mensual por cada hijo menor de 18 años, hasta un máximo de 5 hijos, priorizando a los hijos discapacitados y a los de menor edad. Se liquida a uno solo de los padres, priorizando a la mamá.

¹³ Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina,

Programa Conectar Igualdad, Plan de Televisión Digital Abierta, la Ley de Financiamiento Educativo, el PRO.CRE.AR¹⁴, Programa de Fomento al Consumo y la Producción Nacional “Ahora 12” , Plan Ingreso Social con Trabajo – “Argentina Trabaja”, Proyectos Socioproductivos “Manos a la obra”, Microcréditos, Monotributo Social, ProEmplear, entre otros (Ministerio de Desarrollo, 2015).

El número de trabajos respecto al efecto de las políticas recientemente mencionadas ha aumentado en los últimos años, principalmente en lo que se refiere a los programas de transferencias condicionadas (Edo, Marchionni y Garganta, 2015; Salvia, Tuñón y Poy, 2015; Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy, 2014; Maurizio y Vázquez, 2014; Arcidiácono, Carmona Barrenechea y Straschnoy, 2011; Marchioni y Conconi, 2008; Epele y Dowbley, 2005; entre otros) y al programa Conectar Igualdad (Alderete y Formichella, 2016). Sin embargo no se encuentran antecedentes específicos que evalúen el efecto del conjunto de políticas sobre la situación de inclusión de la sociedad argentina.

I.3.1. Argentina y el concepto de exclusión social

Los trabajos que evalúan la situación de exclusión en Argentina se focalizan principalmente en alguna de las dimensiones constituyentes del proceso, dejando de lado el abordaje multidimensional.

En lo que respecta a la *exclusión laboral*, con el trabajo como elemento socializador prioritario, pueden mencionarse los aportes de Lindenboim, Serino y González (2000), Lindenboim y González (2004), y Salvia, Vera y Poy (2015) que definen el trabajo precario como forma constitutiva de la exclusión y de la ruptura de las interacciones sociales. Salvia (2007, 2002), de acuerdo con la idea de la fragmentación

¹⁴Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar

laboral como proceso constitutivo de la exclusión, analiza la reproducción de dicha desventaja en los hogares argentinos. En el mismo sentido, desde un enfoque de capacidades, Saraví (2004) sostiene que los grupos que estructuralmente presentan desventajas se ven más desfavorecidos por las políticas neoliberales de los 90' y que esto tiene un efecto directo sobre la integración en la adultez. Bajo la utilización de las expectativas y las oportunidades futuras, Bayón (2008) estudia cómo en Argentina durante la última década del siglo XX las familias se ven afectadas por los procesos de precarización laboral. En el mismo sentido, Minujin (1996) evalúa la desintegración de la sociedad argentina a partir de la desigualdad en el acceso a los bienes materiales y el mercado laboral, haciendo hincapié en el rol que cumplen las políticas públicas en la reproducción y propagación de dichos procesos. El capital social en relación con el mercado laboral es abordado por Forni (2005), que analiza cómo los hogares pobres se ven limitados en el desarrollo de estrategias que escapen del espiral excluyente.

Otra serie de estudios analizan el *concepto relativo* de la exclusión, es decir a partir de la identidad y la relación con el otro. Svampa (2009, 2006, 2005) sostiene que en Argentina el Estado tiene un rol protagonista en la generación de procesos de exclusión que traspasa la territorialidad, lo laboral y espacial. Jelin (2004, 2001) coincide con la dimensión política de la exclusión y sostiene que el concepto permite entender la pobreza desde dimensiones que superan lo económico. En el mismo camino, Barbeito y Lo Vuolo (1992) plantean que las políticas de modernización de la década del noventa conlleva un aumento en la caída de las masas vulnerables hacia la exclusión. El Estado en su cambio de rol permanente (entre la intervención y la no intervención) y la promoción del funcionamiento del sistema capitalista, favorece el cambio en los modos de integración y los problemas entendidos como “cuestiones sociales” (Soldano y Andrenacci, 2006).

La dimensión territorial es abordada por estudios referenciados a Argentina. Orueta y otros (2003) analizan cómo la exclusión se expande por zonas menos definidas y cómo la reorganización espacial de Argentina –principalmente en las grandes ciudades– genera un efecto derrame de los procesos de exclusión. Por su parte, Fidel y otros (2010) estudian cómo las condiciones de vida de un territorio en particular conllevan a procesos de exclusión individual. La relación de espacios, sujetos y espirales excluyentes es también abordada por Montaña (2007) que busca relacionar los procesos productivos de las regiones argentinas con la segregación territorial y la generación de identidades excluidas.

En cuanto la dimensión de participación o acceso a información, Alderete y Formichella (2016) evalúan si el programa Conectar Igualdad mejora los logros educativos de los estudiantes con acceso al plan. Las autoras encuentran que los beneficiados por el programa tienen, en promedio, mejor rendimiento que los alumnos que no han podido acceder al mismo. Con el mismo objetivo, el trabajo de Fontdevila (2012) evalúa los efectos del programa respecto al acceso de la información y a las expectativas, resultando positivo en ambos sentidos para los grupos vulnerables que son atendidos por el programa. El Ministerio de Educación de la Nación, en su documento *Nuevas Voces, Nuevos Escenarios: estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad* (2011), aglomera el conjunto de estudios realizados por tres universidades nacionales para evaluar los efectos del programa. Concluyendo que el mismo ha sido exitoso no sólo en la inclusión tecnológica de los alumnos argentinos, sino que ha sido un elemento favorecedor en post de conseguir la inclusión social.

El tratamiento del fenómeno desde las perspectivas empírica y teórica es una materia pendiente en Argentina. La cuantificación multidimensional del fenómeno, la

comprensión del proceso excluyente y sus mecanismos son cuestiones necesarias para avanzar en la mitigación de dicha patología social. La elaboración de políticas contra la exclusión no puede prescindir de dichos avances si se persigue y pretende tener efectos sobre la misma.

I.4. Reflexiones finales

El protagonismo del concepto de exclusión social en la agenda pública, académica y social es indiscutible. Su definición, su utilización y su atención varían a lo largo de la historia, los continentes y países.

De la revisión conceptual realizada, se desprenden las siguientes cuestiones: a) el concepto de exclusión social tiene su origen en Europa, reconocido oficialmente hacia fines de la década del 70'; a pesar de que se ha hecho mención al fenómeno en ocasiones previas; el concepto es de origen sociológico, debido a que los estudiosos de dicha disciplina fueron los pioneros en el abordaje de su definición (sin embargo, ya en los escritos del economista clásico Adam Smith hay referencias al fenómeno); b) no existe consenso respecto de qué significa y las implicancias que tiene, por lo que aún siguen los esfuerzos por definirla; c) su ambigüedad conlleva a que estar socialmente excluido depende de lo que una sociedad defina como inclusión en un momento dado de su historia, reconociendo el carácter relativo, dinámico y relacional del concepto; d) dentro de los autores que aceptan que la exclusión es un fenómeno social distinto a la pobreza, marginalidad, vulnerabilidad y desafiliación existe acuerdo respecto a su carácter multidimensional; e) la multidimensionalidad implica la existencia de diversos factores causantes de los procesos excluyentes, generando la necesidad de jerarquizar las dimensiones.

De lo anterior, resulta que el concepto de exclusión social es una herramienta analítica valiosa para evaluar los fenómenos sociales cambiantes y heterogéneos que se producen en las sociedades actuales. Por otro lado, permite designar los procesos inherentes a las problemáticas más significativas del mundo actual y las situaciones resultantes.

Se reconocen dos posturas respecto al carácter dicotómico del fenómeno: hay autores que contemplan que puede identificarse a los individuos entre incluidos y excluidos, existiendo una línea clara que separa a unos de otros; otros autores, en cambio, sostienen que entre los extremos existe un cumulo de situaciones intermedias de privación que implican exclusión en algún grado y que requieren de atención por parte de la agenda pública.

En línea con lo propuesto por Kessler (2011), se adoptará en este trabajo la *concepción pluralista* de la exclusión social. Esta posición implica la aceptación de la multidimensionalidad y, a su vez, la existencia matices de exclusión. La detección de los matices es relevante debido a que las medidas de acción que deben realizarse sobre los grupos son distintas. Estivill (2003) afirma que la realización de políticas con desconocimiento del fenómeno puede conducir a efectos perversos y desviaciones considerables. El resultado de los esfuerzos se ve fuertemente influenciado por el estado de conocimiento del fenómeno social que quiere atacarse. En este sentido, en la presente tesis se destaca la característica de *politizable* que tiene el fenómeno.

En la actualidad, la importancia de la exclusión como fenómeno social está fuera de discusión. Oppeheim (1998) sugiere que es necesario focalizarse en el fenómeno de exclusión social y quitarle atención a la pobreza. Éste es un fenómeno multicausal, relacional e incluye cuestiones menos tangibles que la pobreza como status, poder,

autoestima, participación y expectativas. El enfoque de exclusión social integra las mejores cualidades del concepto de marginalidad, que privilegia una interpretación general de la sociedad y, a su vez posee la potencialidad de construir indicadores que permitan la medición de su magnitud (Mendicoa y Veneranda, 1999).

En América Latina, y particularmente en Argentina, el desarrollo y la utilización del concepto es incipiente. La marginalidad y la vulnerabilidad han quitado protagonismo a la exclusión social como fenómeno de las sociedades. Sin embargo, desde fines de la década del 90' su incorporación ha seguido una tendencia creciente, empleando el término en los discursos políticos, en los decretos y en el planeamiento de las políticas públicas. A pesar del avance, la exploración de la situación de inclusión social de la región y de Argentina es materia pendiente.

Tal como mencionan Mendicoa y Veneranda (1999) la exclusión social tiene la potencialidad de construir indicadores para cuantificar su magnitud. Sin embargo, son escasos los antecedentes internacionales que han avanzado en dicha materia. En lo respectivo a la región de América Latina y Argentina, no se han encontrado en la revisión realizada antecedentes empíricos de su medición multidimensional. Es objetivo de la presente tesis colaborar en el avance de la medición del fenómeno social de la exclusión.

I.5. Bibliografía

- Abrahamson, P. (1995). Social exclusion in Europe: old wine in new bottles? *Družboslovnerazprave*, nro. 20, pp. 119-136. Disponible en <http://dk.fdv.uni-lj.si/dr/dr19-20Abrahamson.PDF>
- Abrams, D., Hogg, M. A., y Marques, J. M. (2005). A social psychological framework for understanding social inclusion and exclusion. En: Abrams, Dominic and Marques, Jose M. and Hogg, Michael A., Eds. *The Social Psychology of Inclusion and Exclusion*. Psychology Press Ltd, United Kingdom, pp. 1-26. Disponible en: <https://kar.kent.ac.uk/4108/>
- Alderete, M.V., Y Formichella, M.M. (2016). The effect of ICTs on academic achievement: the Conectar Igualdad programme in Argentina. *CEPAL Review*, nro. 114, pp. 84-100. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40784/1/RV1119_Formichella.pdf
- Amendola, S., Concetti, S., Giménez, F., Issasmendi, G. y Soria, F. (2015). Vulnerabilidad Social y Políticas Públicas en Argentina. En Sojo, A. (2015) Serie Estudios y Perspectivas, Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la CEPAL en México. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4936/1/S042106_es.pdf
- Appasamy, P., Guhan, S., y Hema, R. (1996). Social Exclusion from a Welfare Perspective. *Geneva, International Institute for Labor Studies*, 10, pp. 129-133.
- Arcidiácono, P., Carmona Barrenechea, V., y Straschnoy, M. (2011). La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades ¿Hacia un esquema universal? *Revista Margen*, vol. 61, pp.1-16.
- Arnal, M. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral/Crisis, unemployment and poverty: analysis of lifetrjectories and strategies in the labourmarket. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol.31 nro.2, pp.281-311.
- Atkinson, A. B., y Hills, J. (1998). Exclusion, employment and opportunity. *LSE STICERD. Centre for Analysis of Social Exclusion, research paper nro. CASE004, London School of Economics*. Disponible en <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3533/Exclusion,%20Employment%20and%20Opportunity.pdf?sequence=1>
- Atkinson, R., Buck, N., y Kintrea, K. (2005). British Neighbourhoods and Poverty: Linking Place and Social Exclusion, Exclusion, Competitiveness and Cohesion, Palgrave, Gordon, I., Harding, A and Turok, I. (Ed), London, pp. 154-171.
- Atkinson, R., y Da Voudi, S. (2000). The concept of social exclusion in the European Union: context, development and possibilities. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 38(3), pp. 427-448.
- Azariadis, C., y Stachurski, J. (2005). Poverty traps. *Handbook of economic growth*, vol. 1, pp. 295-384.

- Bachiller, S. (2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Revista de servicios sociales*, vol. 47, pp.63-73.
- Bachiller, S. (2013). Sobre la exclusión social: Reflexiones acerca de su aplicabilidad en el análisis de los procesos de precariedad social que afectan a los recolectores informales de un basural municipal. Dossier Primer Encuentro Patagónico de Teoría Política, 2013 pp. 01-08.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2007). Los de afuera? La exclusión social en América Latina. En Ideas para el desarrollo en las Américas, vol. 14.
- Barbeito, A., y Lo Vuolo, R. (1992). La modernización excluyente: transformación económica y estado de bienestar en Argentina. UNICEF, pp. 221.
- Bardhan, K. (1985). Women's work, welfare and status: Forces of tradition and change in India. *Economic and Political Weekly*, pp. 2207-2220.
- Barnes, M. (2005). *Social exclusion in Great Britain: An empirical investigation and comparison with the EU*. Gower Publishing, Ltd.
- Barnes, M., Heady, C., Middleton, S., Millar, J., Papadopoulos, F., Room, G., y Tsakloglou, P. (2002). *Poverty and social exclusion in Europe*. Edward Elgar.
- Barros, P. (1996). Exclusión social y ciudadanía. En Barros P., De los Ríos D., y Torche, F. "Lecturas sobre la exclusión social. *Organización Internación del Trabajo. Documento de trabajo nro. 31. Santiago, Chile*.
- Bayón, M. C. (2008). Desigualdad y procesos de exclusión social. Concentración socioespacial de desventajas en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, pp.123-150.
- Bedoui, M., y Gouia, R. (1995). Patterns and processes of social exclusion in Tunisia. *Social exclusion: Rhetoric, reality, responses*, pp.161-174.
- Berghman, J. (1995). Social Exclusion in Europe: Policy Context and Analytical Framework. En G. Room (ed.) *Beyond the Threshold: the Measurement and Analysis of Social Exclusion*, pp. 19–28. Bristol: Policy Press
- Berkman, H., Pagés-Serra, C., Gandelman, N., Gandelman, E., Calónico, S., Azevedo, V. y Lora, E. (2008). *¿Los de afuera?: Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*. Inter-American Development Bank. Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/264/138.%20Los%20de%20afuera%20Patrones%20cambiantes%20de%20exclusi%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf?sequence=1>
- Bhalla, A., y Lapeyre, F. (1997). Social exclusion: towards an analytical and operational framework. *Development and change*, 28(3), pp. 413-433.
- Boserup, Boserup, E., Tan, S. F., y Toulmin, C. (2013). *Women's Role in Economic Development*. London: Earthscan Publications
- Burchardt, T. (1998). Submission to Glasgow Regeneration Alliance Social, Inclusion Inquiry. *Documento de trabajo (Universidad de Glasgow, 1998)*.
- Burchardt, T., Le Grand, J., y Piachaud, D. (1999). Social exclusion in Britain 1991—1995. *Social Policy y Administration*, 33(3), pp. 227-244.

- Burgess, R., y Stern, N. (1993). Taxation and development. *Journal of economic literature*, vol. 31, nro. 2, pp.762-830.
- Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. *Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población*, pp.1-27.
- Calabria, A. A., y Calero, A. V. (2012). Políticas de inclusión social para los grupos etarios más vulnerables: Plan de Inclusión Previsional y Asignación Universal por Hijo para Protección Social. *Actualidad Económica*, vol. 22, pp.9-21.
- Cameron, S., y Davoudi, S. (1998). Social Exclusion and the Neighbourhoods: Looking in or looking out? *Social Exclusion in Cities: the Urban Policy Challenge. Faculty of the Built Environment, University of the West of England, Bristol*.
- Cartaya, V., Magallanes, R., y Domínguez, C. (1997). Venezuela: Exclusion and integration. *A synthesis in the building*. Instituto Internacional de Estudios Laborales, Ginebra. Disponible en: <http://ilo.org/public/spanish/bureau/inst/download/dp9197.pdf>
- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de La Cuestión Social*, Las. Paidc"s.
- Castells, M. (2001). La conexión perversa: la economía criminal global. *La era de la información. Vol. 3: Fin de milenio*, pp. 199-243.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. 3). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cecchini, S. (2014). Educación, programas de transferencias condicionadas y protección social en América Latina y el Caribe. En Feijoó, M y Poggi, M. (Eds.) *Educación y políticas sociales: sinergias para la inclusión*, pp. 49-71. Disponible en <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3125/Educaci%C3%B3n%20y%20pol%C3%ADticas%20sociales.pdf?sequence=1#page=45>
- Chao, L. D. (2016). Los conceptos de pobreza, exclusión y desigualdad en los estudios de la estructura social Argentina entre 1990 y 2015. *Folia Histórica del Nordeste*, (25), pp. 207-219.
- Clert, C. (1999). Evaluating the concept of social exclusion in development discourse. *The European Journal of Development Research*, 11(2), pp. 176-199.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1992). *Hacia una Europa de la Solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración*. Bruselas. COM (92), pp. 1-542.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000) "Construir una Europa que Fomente la Integración". Consejo Europeo de Lisboa, Conclusiones de la Presidencia. Pp.6. Disponible en http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm
- Díez, A. M. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención*. Fundación Alternativas. Disponible en http://www.fundacionalternativas.com/public/storage/estudios_documentos_archivos/xmlimport-r6gMze.pdf
- Drèze, J., y Sen, A. (Eds.). (1991). *The political economy of hunger: Volume 1: Entitlement and well-being*. Clarendon Press.

- Duffy, K. (1995). Social exclusion and human dignity in Europe. *Strasbourg: Council of Europe*, pp. 21-45
- Echeíta, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo," Voz y Quebranto". *REICE. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, vol. 11, nro.2, pp. 100-118. Disponible en https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661466/REICE_11_2_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Edo M., Marchionni, M. y Garganta, S. (2015). Conditional cash transfer programs and enforcement of compulsory education laws. The case of Asignación Universal por Hijo in Argentina". CEDLAS, Documentos de trabajo. Disponible en: file:///C:/Users/Maria/Downloads/doc_cedlas190.pdf
- Epele, N. y Dowbley V, (2005). "Análisis ex-ante de un aumento en la dotación de capital humano: el caso del plan familias de transferencias condicionadas". CEDLAS, Documentos de trabajo. Disponible en: file:///C:/Users/Maria/Downloads/doc_cedlas52.pdf
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. International Labour Organization.
- Fabre, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Acciones e investigaciones sociales*, (11), pp. 9-22.
- Faría, V. (1995). Social exclusion and Latin American analyses of poverty and deprivation. *Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses*, pp.117-128.
- Fidel, C., Di Tomaso, R., y Farias, C. (2010). Approximation to the relations between exclusion, production and territory. *Cuaderno CRH*, vol.23, pp. 75-90.
- Figueiredo, J. B., y De Haan, A. (1998). *Social exclusion: An ILO perspective*. International Labour Organisation. Disponible en: http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_PUBL_9290145773_EN/lang--en/index.htm
- Figuerola, A., Altamirano, T., y Sulmont, D. (1996). Exclusión social y desigualdad en el Perú. *Libros PUCP/PUCP Books*. Disponible en: <https://ideas.repec.org/b/pcp/puclib/lde-1996-01.html>
- Fontdevila, P.A. (2012). Estudio de caso: Conectar igualdad. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, vol.18, pp.179-181.
- Forni, P. (2005). Organizaciones comunitarias y redes sociales: sus implicancias en la generación de capital social y la superación de situación de exclusión. En 3º *Jornada de Investigación del IDICSO*. IDICSO, Universidad del Salvador. Disponible en <http://www.aacademica.org/pforni/6.pdf>
- Fundación Encuentro (2001). *Informe España 2001. Una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro. http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE8
- García Blanco, J. M (2016). Los problemas teóricos y metodológicos del concepto de exclusión social. Una visión neofuncionalista. *Revista Internacional de Sociología*, 74(2), pp. 1-13. Disponible en:

<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/644/735>

- García Lizana, A. y Zaya Fuentes, S. (2000). Aproximación al concepto de exclusión social. En *Anales de Economía Aplicada XIV Reunión ASEPELT-España. Oviedo, 22 y 23 de Junio de 2000*. Disponible en <http://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2000%20-%20Oviedo/Trabajos/PDF/36.pdf>
- García, M. G., y García, M. J. C. (2017). La contribución de la universidad al desarrollo de prácticas inclusivas: dilemas y propuestas para avanzar compartiendo. *Revista de Educación Inclusiva*, vol.5, nro.1, pp.123-138. Disponible en <http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/226/220>
- Gazier, B. (1996). Implicites et incomplètes: les théories économiques de l'exclusion. *L'exclusion. L'état des savoirs, Paris, La Découverte*, pp. 42-51.
- Gobierno de Navarra (1999). Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Nacarra: 1998-2005. Fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra, disponible en http://www.navarra.es/home_es/Temas/Asuntos+sociales/ExclusionSocial/Publicaciones+especificas/#header6
- Golovanevsky, L. (2003). Pobreza, vulnerabilidad y exclusión. Sus aportes diferenciales para la comprensión de la situación social de Jujuy (1991-2001). *Actas del 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*.
- Goodin, R. E. (1996). Inclusion and exclusion. *European Journal of Sociology*, 37(2), pp. 343-371.
- Gore, C. (1996). Social Exclusion and the Design of Anti-Poverty Strategy in Developing Countries. *Geneva: International Institute for Labour Studies (mimeo)*.
- Gvirtz, S., y Beech, J. (2014). Educación y cohesión social en América Latina: una mirada desde la micropolítica escolar. *Education Policy Analysis Archives*, vol. 22, nro. 44, pp.1-28. Disponible en <http://www.redalyc.org/html/2750/275031898061/>
- Herzog, B. (2011). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social. *Revista Internacional de Sociología*, 69(3), pp.607-626.
- Hills, J. (1999). *Social exclusion, income dynamics and public policy*. Northern Ireland Economic Development Office. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/John_Hills/publication/30525448_Social_exclusion_income_dynamics_and_public_policy/links/00b49537ce24ce92ce000000/Social-exclusion-income-dynamics-and-public-policy.pdf
- Hintze, S. (2006). Exclusión, derechos y políticas sociales. La promoción de formas asociativas y trabajo autogestivo en la Argentina. *Fermentum*, vol. 45, pp. 100-137.
- Hirschman, A. O. (1970). *Exit, voice, and loyalty: Responses to decline in firms, organizations, and states*. Vol. 25. Harvard university press.
- Jelin, E. (2001). *Exclusión, memorias y luchas políticas*. CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912040237/7jelin.pdf>
- Jelin, E. (2004). Ciudadanía, derechos e identidad. *Latin American Research Review*, vol. 39, pp. 197-201.

- Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), pp.173-186.
- Jonsson, I (1999) 'Women, Work and Welfare' in Littlewood, P, with Glorieux, H, Herkommer, S and Jonsson, I (eds.) *Social exclusion in Europe: Problems and Paradigms*, Ashgate: Aldershot, England and Vermont, USA
- Kanfler, J. (1965). L'exclusion sociale: Etude de la marginalité dans les sociétés occidentales. *Paris: Bureau de Recherches Sociales*.
- Kennett, P. (1999). Homelessness, citizenship and social exclusion. *Homelessness: Exploring the new terrain*, pp.37-60.
- Kessler, G. (2011). Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? *Laboratorio*, (24) Presentado en el Seminario Internacional RC2001 FONCyT 2009—Reactualización de los debates sobre la estructura y la movilidad social, IIGG/FSOC/UBA, Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/article/viewFile/105/92>
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Kieselbach, T. (2004). Desempleo juvenil de larga duración y riesgo de exclusión social en Europa: informe cualitativo del proyecto de investigación YUSEDER. *Revista de estudios de juventud*, vol. 65, pp.31-49.
- Kristensen, H. (1995). Social exclusion and spatial stress. The connections. En *beyond the Threshold. The Measurement and Analysis of Social Exclusion*. Policy Press. Disponible en <http://www.forskningssdatabasen.dk/en/catalog/2186065553>
- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Yruela, M. P., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J., y Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista española del tercer sector*, nro. 5, pp. 16-57.
- Laparra, M., Pérez Eransus, B., y Lasheras, R. (2012). Crisis y fractura social en Europa. *Causas y efectos en España*. Barcelona: *Obra Social "la Caixa*. Disponible en http://www.publicacionestecnicas.com/lacaixa/35_es/pdf/print.pdf
- Lautier, B. (2015). Las políticas sociales en América Latina: propuestas metodológicas para analizar el cambio que se está produciendo. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol.8, nro. 22, pp. 91-130. Disponible en <http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/viewFile/1205/1090>
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: un Français sur dix* (Vol. 13). Seuil.
- Levitas, R. (1996). The concept of social exclusion and the new Durkheimian hegemony. *Critical social policy*, 16(46), pp.5-20.
- Levitas, R. (2000). What is social exclusion? *Breadline Europe: The measurement of poverty*, pp.357-383.
- Levitas, R., Pantazis, C., Fahmy, E., Gordon, D., Lloyd, E., y Patsios, D. (2007). The multi-dimensional analysis of social exclusion. Department of Sociology and School for Social Policy Townsend Centre for the International Study of Poverty

- and Bristol Institute for Public Affairs University of Bristol. Disponible en <http://roar.uel.ac.uk/1781/1/multidimensional.pdf>
- Lindenboim, J., Serino, L., y González, M. (2000). La precariedad como forma de exclusión. En *ponencia presentada en el Simposio "El Cono Sur y su inserción en el Tercer Milenio"*, Bs. As. Disponible en: http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/ceped/publicaciones/cuaderno_sceped/Cuad%204/5%20Lindenboim%20Serino%20Gonzalez.PDF
- Lindenboim, J., y González, M. (2004). El neoliberalismo al rojo vivo: mercado de trabajo en Argentina. *Cuaderno del CEPED*, vol. 8, pp.27-48.
- Lipton, M. (1977). Why poor people stay poor: urban bias in world development. London: Canberra: Temple Smith; Australian National University Press. Disponible en <http://www.popline.org/node/638806>
- Lipton, M., Yaqub, S., y Darbellay, E. (1998). *Successes in anti-poverty*. International Labour Organization. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Michael_Lipton/publication/44825245_Succeses_in_anti-poverty/links/0046352d2695fd140e000000.pdf
- Lo Vuolo, R. (1995). Contra la exclusión. *La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: Ciepp
- Lodola, G. (2005). Protesta popular y redes clientelares en la Argentina: el reparto federal del Plan Trabajar (1996-2001). *Desarrollo Económico*, pp.515-536.
- Mancini, F. (2015). Riesgos sociales en América Latina: una interpelación al debate sobre desigualdad social. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 60, nro. 223, pp. 237-263
- Marchioni M. y Conconi, A. (2008). ¿Qué y a quién? Beneficios y beneficiarios de los programas de transferencias condicionadas de ingresos". En Cruces, G., Ringold, D. and Rofman, R. (eds). *Los Programas Sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. World Bank, Buenos Aires.
- Marshall, T. H. (1964). Class, citizenship and social development. *Greenwood Press: New York*. Disponible en https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=yid=WE5MDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA203&yots=ZeEByt8r96&sig=YNJKuagPUGTYHI22u8FIJLZOPccyredir_esc=y#v=onepage&qyf=false
- Maurizio, R., y Vázquez, G. (2014). Argentina: efectos del programa Asignación Universal por Hijo en el comportamiento laboral de los adultos. *Revista Cepal*, nro. 113, pp. 122-144. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36962/RVE113MaurizioVazquez.pdf?sequence=1>
- Mendicoa, G. E., y Veneranda, L. E. (1999). *Exclusión y marginación social: nuevas perspectivas para su estudio*. Buenos Aires: Espacio Editorial
- Mingione, E. y Morlicchio, E. (1993). New forms of urban poverty in Italy: risk path models in the North and South. *International Journal of Urban and Regional Research*, 17(3), pp. 413-427.

- Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. (2015). Políticas Públicas con Impacto Social. Informe oficial. Disponible en <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/11/Politiclas-Publicas-con-Impacto-Social-integrado.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación. (2011). Nuevas Voces, Nuevos Escenarios: estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad. Informe Oficial. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/96946/Investigacion%20PCI.pdf?sequence=1>
- Minujin, A. (1996). *Desigualdad y exclusión: desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*. UNICEF.
- Minujin, A. (1999). ¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. *Filmus, Daniel (comp.): Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. FLACSO/EUDEBA, Buenos Aires, pp. 53-77.
- Montaña, E. (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos. *Bulletin de l'Institutfrançaisd'étudesandines*, vol. 36, nro. 2, pp. 277-297.
- Nair, S. (1997). Pensamiento contemporáneo y exclusión social. In *Exclusión e intervención social: conferencias pronunciadas en el Centre Cultural Bancaixa*, pp. 11-18. Bancaixa.
- Nasse, P., Strohl, H., y Xiberras, M. (1992). Exclut et exclusions. *Connaitre les populations, comprendre les processus, Paris, Commissariat Général du Plan, Jan.*
- Nayak, P. (1994). Economic development and social exclusion in India' in *Social Exclusion and South Asia. Labour Institutions and Development Programme DP/77/1994*, Geneva.
- Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social* (Vol. 591). Fondo De Cultura Económica, Buenos Aires.
- Nussbaum, M. C. (1988). Non-relative virtues: an Aristotelian approach. *Midwest studies in philosophy*, vol. 13, nro. 1, pp. 32-53.
- Oppenheim, C. (Ed.). (1998). *An inclusive society: strategies for tackling poverty*. Institute for Public Policy Research.
- Orueta, F. D., Lourés, M. L., Rodríguez, C., y Devalle, V. (2003). Ciudad, territorio y exclusión social. Las políticas de recualificación urbana en la ciudad de Buenos Aires. *Reis*, pp. 159-185. Disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2774/1/REIS_103_071167997490252.pdf
- Osmani, S. R. (1988). Social Security in South Asia. *World Institute for Development Economics Research, Wider Working Papers*, pp.1-106. Disponible en <https://pdfs.semanticscholar.org/cfbc/c26a25fa96b2bbbf7fcb8e8921a197318613.pdf>
- Oxhorn, P. (2014). Civil Society from the Inside Out Community, Organization and the Challenge of Political Influence. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*,

- 59(222), pp.257-278. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000300011&lng=es&tlng=en.
- Øyen, E. (1997). The contradictory concepts of social exclusion and social inclusion. Social exclusion and anti-poverty policy: a debate. Pp.63-66. Disponible en http://bora.uib.no/bitstream/handle/1956/2487/The_contradictory.pdf
- Paugam, S. (1995). The spiral of precariousness: a multidimensional approach to the process of social disqualification in France. *Beyond the threshold: The measurement and analysis of social exclusion*, pp.49-79.
- Paugam, S., Charbonnel, J. M., y Zoyem, J. P. (1993). *Précarité et risque d'exclusion en France*. La documentation française.
- Pautassi, L., Arcidiácono, P., y Straschnoy, M. (2014). Condicionando el cuidado. La asignación universal por hijo para la protección social en Argentina. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, vol. 18, pp.61-75.
- Peelah, M. (2016). Development of the Inclusive Society Index. UNDP Istanbul Regional Hub Presentation at the Seminar on regional well-being indicators. Octubre 2016, Bruselas. Disponible en <http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=16450&langId=en>
- Pérez Yruela, M., Sáez Méndez, H. y Trujillo Carmona, M. (2002) *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Córdoba: Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA).
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Puiggrós, A. (2014). Educación y sociedad en América Latina de fin de siglo: del liberalismo al neoliberalismo pedagógico. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 10, nro. 1. Disponible en <http://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1046/1078>
- Quinti, G. (1999). Exclusión social: el debate teórico y los modelos de medición y evaluación. *Jorge Carpio e Irene Novacovsky (Comp.) De Igual a Igual. El Desafío del Estado ante los Nuevos Problemas Sociales. FCE-SIEMPROFLACSO. Buenos Aires*.
- Revauger, J. P. (1997). Depoliticising Inequality: Exclusion and Discrimination in French, British and European Social Policies'. En *Conference on Dimensions of Inequality in Britain and France*. Pp. 9.
- Rizo López, A. E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *Polis. Revista Latinoamericana*, nro. 15, pp. 1-26.
- Rodgers, G., y de Figueiredo, J. B. (1994). *Overcoming exclusion: livelihood and rights in economic and social development*. International Institute for Labour Studies.
- Room, G. (1995). *Beyond the threshold: the measurement and analysis of social exclusion*. PolicyPress, disponible en https://books.google.com.ar/books?hl=en&lr=yid=w901DwAAQBAJyoi=fndypg=&PR5ydg=Beyond+the+threshold:+the+measurement+and+analysis+of+social+exclusion.yots=M_JTs4-

[kOOysig=1Gyx4yKT8lG55y31L6PmYkbkt6g#v=onepageyq=Beyond%20the%20threshold%3A%20the%20measurement%20and%20analysis%20of%20social%20exclusion.yf=false](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo32/files/doc-laboral-2002.pdf)

- Rubio, M. (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.
- Salvia, A. (1999). La Patagonia de los noventa. *Sectores que ganan, sociedades que pierden. Procesos y balance general*. Buenos Aires, Editorial La Colmena-UBA-UNPA.
- Salvia, A. (2002). La estructura social del trabajo en Argentina: desempleo, subempleo y precariedad laboral. *Documento de Investigación AE/Notas/SL01, Área Económica, Departamento de Investigación Institucional, Universidad Católica Argentina*. Disponible en: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo32/files/doc-laboral-2002.pdf>
- Salvia, A. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político. *En Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Davila.
- Salvia, A., Tuñón, I., y Poy, S. (2015). Asignación Universal por Hijo para Protección Social. *Población y sociedad: revista de estudios sociales*, vol. 2(2), pp.101-134.
- Salvia, A., Vera, J. y Poy, S. (2015). Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina. En Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.). *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar*. Argentina, pp. 133-172
- Saraví, G. A. (2004). Entre la evasión y la exclusión social: jóvenes que no estudian ni trabajan: Una exploración del caso argentino. *Nueva Sociedad*, nro.190, pp.69-84.
- Sen, A. (2000). Social exclusion: Concept, application, and scrutiny. Social Development Paper nº1. Asian Development Bank. Disponible en <https://think-asia.org/bitstream/handle/11540/2339/social-exclusion.pdf?sequence=1>
- Silver, H. (1994). Social exclusion and social solidarity: three paradigms. *Int'l Lab. Rev.*, 133, pp.531-577. Disponible en https://student.cc.uoc.gr/uploadFiles/181-%CE%9A%CE%91%CE%A0%CE%9A206/Silver_H,%20Exclusion-paradigms.pdf
- Silver, H. (1996). Culture, politics and national discourses of the new urban poverty. *Urban Poverty and the Underclass: A Reader*, pp. 105-138.
- Sinha, A., Sangeeta, N., y Siddiqui, K. A. (1999). The Impact of Alternative Policies on the Economy with Special Reference to the Informal Sector: A Multisectoral Study. *National Council for Applied Economic Research, New Delhi*.
- Smith, A. (1776). *Wealth of Nations*. Vol. II, Libro, V, Capitulo 2, United States: Campbell y Skinner. Pp. 469-471.
- Soldano, D., y Andrenacci, L. (2006). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, pp. 17-79. Disponible en

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/2021559/Soldano_Andrena_cci.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1532492286&Signature=EWH7WuA45si9mGEVPa4P1dce4HI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAproximacion_a_Las_Teorias_De_La_Politic.pdf

- Steinert, H., y Pilgram, A. (2003). Welfare policy from below. *Struggles against Social Exclusion in Europe*, Ashgate Publishing, Ltd.
- Subirats, J., Gomà, R., y Brugué, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. *Documentos de trabajo* nro. 4. Bilbao: Fundación BBVA. Disponible en: http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT_2005_04.pdf
- Subirats, Joan (Dir.) (2004) Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea, ed. Fundación la Caixa, Barcelona
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, M. (2006). Civilización o barbarie: el dilema argentino. Buenos Aires: Taurus
- Svampa, M. (2009). Sociología urbana. Los muros de la exclusión. *Revista Ñ*.
- Svampa, M. (2010). *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. UniversitätsbibliothekKassel. Disponible en https://www.upf.edu/upfsolidaria/_pdf/Movimientos_sociales__matrices_socio-politic.pdf
- Tedesco, J., C., y López, N. (2004). Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 2, nro. 1, pp. 1-20. Disponible en <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/viewFile/5532/5950>
- Tezanos, J. F. (1999). El contexto sociopolítico de los procesos de exclusión social. *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Torrado, S. (2015). Hogares y familias en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, vol.1, pp.57-65.
- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom: a survey of household resources and standards of living*. University of California Press.
- Tsakoglou, P., y Papadopoulos, F. (2002). Aggregate level and determining factors of social exclusion in twelve European countries. *Journal of European Social Policy*, 12(3), pp. 211-225.
- Unidad de Exclusión Social (1997). Folleto de la “Social ExclusionUnit” Cabinet Office, Londres. http://www.cabinet-office.gov.uk/seu/publications/reports/html//nat_strat_cons/index.htm
- Vecslir, L. (2010) Vulnerabilidad, Pobreza y Exclusión en la Argentina de los 90’. En Perez, S. y Vecslir, L. (comp.): *Introducción a la sociología*, EDIUNS, Bahía Blanca, 2010. Pp.137-149.

- Veit-Wilson, J. (1998). Setting adequacy standards. *How governments define minimum incomes*. Bristol: The Policy Press.
- Walker, R. (1997). Poverty and social exclusion in Europe. *Poverty Publication-Child Poverty Action Group*, pp. 48-74.
- Whelan, B. J., y Whelan, C. T. (1995). In what sense is poverty multidimensional? *Beyond the threshold. The measurement and analysis of social exclusion*, pp.29-48.

CAPITULO II. La exclusión como fenómeno social: similitudes y diferencias con los conceptos de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza, marginalidad y desafiliación

Un numeroso grupo de autores contempla la exclusión social como un eufemismo de conceptos previos tales como pobreza, vulnerabilidad, desempleo y marginalidad (Révauger, 1997; Oyen 1997; Atkinson y Hills, 1998). También, con visión negativa, otro cumulo de trabajos sostiene que es un elemento político que se utiliza en los discursos y evita otras cuestiones más relevantes (Levitas, 1996, 2000; Kennett, 1999). Según la Real Academia Española, la definición de *excluir* se centra en dos cuestiones centrales: echar a alguien de algo que le correspondía. La mayor parte de los fenómenos estudiados por las ciencias sociales utilizan estas dos ideas para concretar su definición (Fabre, 2000). Por el contrario, otro gran conjunto autores califica a la exclusión como fenómeno social en sí mismo (Townsend, 1979; Veit-Wilson, 1998; Atkinson y Da Voudi, 2000; Bertranou y Paz, 2003; Estivill, 2003; Brown y Crompton, 2018; Nolan y Whelan, 2018; O'Donnell, P., O'Donovan, D., y Elmusharaf, K. 2018; Spear, Defourny y Laville, 2018; entre otros). El concepto es un avance en la aceptación de la multidimensionalidad y tiene presencia en la realidad social actual. Esta postura será sostenida a lo largo de la presente tesis.

El objetivo de los apartados subsiguientes es exponer las similitudes y diferencias entre el concepto de exclusión social y los fenómenos sociales de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad, marginalidad y desafiliación. La selección se fundamente en la recurrente confusión y asimilación de los mismos con la exclusión.

La definición de exclusión social ha sido desarrollada exhaustivamente en el primer capítulo, evaluándose sobre dimensiones relevantes para el normal

funcionamiento de las personas o grupos en una sociedad y momento determinado. Sin embargo estar socialmente excluido no indica la privación simultánea y sostenida en todas ellas. La cantidad de dimensiones que pueden incorporarse en el análisis son cambiantes en tiempo y espacio y podrían ser infinitas, pero debe evitarse la multiplicación indefinida (Bauman, 2012). Resumidamente, la exclusión social es un proceso de suma de privaciones en diferentes dimensiones relevantes y su acumulación implica distintos grados de exclusión social. Se lo define como un proceso multidimensional, multifactorial, dinámico, relativo, de agencia, politizable y relacional.

II.1. Desigualdad Social

La desigualdad social ha sido abordada desde diversas disciplinas, con distintas definiciones y técnicas de análisis (Kessler, 2014). En las últimas décadas, numerosas escuelas teóricas se focalizaron en los procesos constituyentes de desigualdades, los mecanismos que las perpetúan y prácticas que producen y reproducen los individuos afectados (D'Amico, 2016).

El concepto de desigualdad no cuenta con una definición unívoca y el trabajo de Sen (1979), en el que se cuestiona ¿Igualdad en qué?, es considerado un antecedente central en la temática. La respuesta será el primer paso hacia la conformación de un cuadro de situación que resulte en la definición del fenómeno social bajo estudio. Una gran cantidad de trabajos refieren la desigualdad a la dimensión económica, específicamente el ingreso y su distribución. Un entramado de enfoques e indicadores analizan la distribución del ingreso en una sociedad, cuánto gana un hogar o individuo y cómo lo obtiene. En este marco surge el enfoque de la distribución personal, evaluando cómo se distribuye la renta de una economía entre las personas y, por otro lado, el enfoque funcional que analiza cómo se asigna entre los factores de la producción (Lindenboim,

2008). Éste último suministra información sobre la relación entre desigualdad y otros aspectos del desarrollo económico como el crecimiento, comprender cómo se crean las desigualdades económicas requiere de la comprensión de cómo se paga y cómo se poseen factores de producción (Ray, 2002). Los trabajos que conceptualizan la desigualdad a partir de la dimensión económica reconocen la pluralidad de dimensiones que determina el bienestar. Sin embargo, según Kessler (2014) multiplicar las dimensiones para evaluar la desigualdad es innecesario porque todas se relacionan con el ingreso como causa explicativa. Con una visión economicista, Pérez Sáinz (2014) distingue dos enfoques de la desigualdad social: el liberal, centrando la atención en la distribución del ingreso y el proceso de redistribución, y el radical que contempla los mecanismos de generación y apropiación del excedente económico.

Durante la década del 90' la crítica respecto a la unidimensionalidad alcanzó diversos conceptos abordados por las ciencias sociales. La desigualdad social no fue la excepción y recobró un protagonismo notorio en los debates políticos, sociales y académicos y, a pesar del consenso respecto de del protagonismo del ingreso en la desigualdad, pocos son los autores que persisten en considerarlo como único factor. Kessler (2011) sostiene que analizar la desigualdad a partir de la distribución del ingreso se convierte en una medida económica y unidimensional de un fenómeno altamente complejo y que no existe una relación directa y unívoca entre el ingreso, su distribución y la desigualdad. En la misma línea, Fitoussi y Rosanvallon (1997) mencionan que el espacio de desigualdades es multidimensional y, para ellos, las desigualdades tradicionales se conjugan con aquellas que se generan en dimensiones consideradas homogéneas en épocas pasadas. Estas nuevas desigualdades son denominadas dinámicas o intracategoriales, se generan en la evolución del sistema, no cuentan con registro

estadístico y se consideran injustas en la medida que persisten en el tiempo. Sin embargo, mientras no se legitiman generan situaciones de exclusión. Por el contrario, las desigualdades tradicionales o intercategoriales son heredadas, persistentes en el tiempo y, en algún punto, legitimadas. A su vez, los umbrales de tolerancia a la desigualdad son particulares de cada sociedad, momento del tiempo y marco institucional (Thebourn, 2006).

Interpretar la desigualdad social como fenómeno multidimensional requiere la definición de las dimensiones que lo constituyen. Algunas de ellas, que podrían denominarse clásicas, encuentran consenso en los diversos trabajos que abordan la temática, tales como: educación, ingresos y trabajo. A su vez, en función del enfoque, se adiciona un cúmulo de aspectos que contemplan la infraestructura, el acceso a tecnologías de información, la territorialidad, el medioambiente, el transporte, el delito, la inseguridad, entre otras. Sin embargo, Reygadas (2008) resalta la estrecha relación entre las desigualdades económicas y formas de clasificación social, son importantes las condiciones de ambiente en la aparición y reproducción de desigualdades. El autor propone la desigualdad como proceso de apropiación relacional que concibe la faceta social de la distribución de bienes y capacidades, que se desarrolla de manera simultánea en los procesos de apropiación de bienes, su distribución y el resultado de los mismos.

El concepto podría definirse a partir de su opuesto: la igualdad, tomando relevancia la pregunta ¿igualdad en qué? Dubet (2011) postula dos criterios para dar respuesta al interrogante: igualdad en posiciones, la posición en la estructura social conlleva beneficios similares, y en oportunidades, los individuos deben competir en igualdad de condiciones por los lugares más deseables de la estructura social. Sen (1999) define la igualdad utilizando como unidad de medida las oportunidades, con una visión

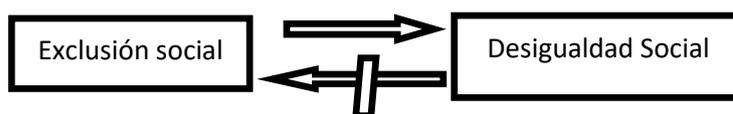
distinta a la anterior. Para el autor, una sociedad será igualitaria cuando los individuos verifiquen igualdad en las posibilidades de elegir sus estilos de vida, a partir del desarrollo de capacidades y funciones. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) caracteriza la igualdad más allá de la dimensión económica, aunque acepta su dominancia en el fenómeno. CEPAL incorpora en la definición la igualdad de derechos, la igualdad de capacidades (mismo sentido que Sen), el reconocimiento recíproco de los actores y la igualdad de género, étnica y racial (Bárcena y Prado, 2016). Con una visión multidimensional, la desigualdad puede clasificarse en vertical u horizontal, la primera se genera a partir del acceso a recursos tangibles e intangibles entre personas independientemente del lugar de residencia o del grupo social al que pertenecen. En cambio, la desigualdad horizontal es consecuencia de la raza, sexo, edad, origen y otros factores. Ambas dimensiones suelen reforzarse y pueden perpetuar y recrear círculos viciosos de desventaja social (OEA, 2014).

Walzer (1993) propone que la sociedad será más justa e igualitaria si no existe una única regla de distribución aplicable a todas las dimensiones. En la misma línea, Kessler (2014) postula que habrá igualdad dentro de cada dimensión cuando existan políticas o acciones que contrarresten el peso del ingreso como principio distributivo. Retomar la noción de igualdad es necesario porque las percepciones y mediciones de desigualdad presentan problemas para encontrar el hilo conductor que reacomode el vínculo social (Fitoussi y Rosanvallon, 1997). En la caracterización del fenómeno, la Organización de los Estados de América (OEA) señala su aspecto relativo, no refiere a la situación de personas o grupos en términos absolutos, y relacional porque puede evaluarse en distintos niveles (OEA, 2014). Respecto a esto último, Anton (2017) sostiene que desigualdad social es un concepto relacional o comparativo porque implica distintas oportunidades

en el acceso, posesión, control y disfrute de recursos y poder, derivadas de diferentes condiciones, contextos y trayectorias.

La desigualdad social es un problema relevante que se profundiza ante la multiplicación de situaciones y el aumento en la probabilidad de focalizarse en determinadas poblaciones (Fitoussi y Saraceno, 2010), la manifestación de la desigualdad social se genera en la multiplicidad de desigualdades (Cadenas, 2012). La pluralidad de dimensiones la convierte en un proceso complejo, con causas y consecuencias en cada dimensión e implica una generación de interrelaciones dinámicas con otros fenómenos como pobreza, marginalidad, vulnerabilidad y exclusión (Kessler, 2014). En cuanto a la relación entre desigualdad y exclusión, ambos fenómenos carecen de una definición única y son diversas las posturas respecto a su alcance, significado, causas y consecuencias. En numerosas ocasiones la ambigüedad de su definición favorece la confusión entre ellos, en el extremo hasta tratarlos como sinónimos. Una sociedad es caracterizada como desigual o excluyente indistintamente, sin considerar que las consecuencias y efectos sobre los individuos, los grupos y las sociedades no son las mismas bajo una situación de desigualdad y una de exclusión. Estrictamente, los conceptos están relacionados aunque son fenómenos sociales de distinta naturaleza., una sociedad puede ser desigual sin que en ella esté presente el estigma de la exclusión social.

Figura 1. Relación entre exclusión y desigualdad social



Fuente: elaboración propia

La desigualdad multidimensional permite establecer relaciones con la exclusión social, “una de las ventajas del concepto de desigualdad es que permite superar la mirada

dirigida solo a grupos específicos y, en cambio, establecer las relaciones entre ellos y procesos más generales” (Kessler, 2014, pp. 335). Así la exclusión se refiere a procesos sociales de carácter general mientras que la desigualdad permite apreciar cuestiones referidas a grupos vulnerables. La vinculación entre ambos conceptos permite transitar de manera fluida entre procesos auto-reforzado y excluyente de personas (grupos) que padecen la desigualdad.

En resumen, ambos fenómenos sociales comparten el carácter multidimensional y relativo. La desigualdad social implica que los individuos no presentan igualdad de oportunidades, habiendo personas con ventajas para acceder y elegir sus estilos de vida. Por su parte, los individuos socialmente excluidos se encuentran en el entramado social de manera disfuncional, afectando su capacidad de producir, intercambiar, relacionarse y tomar sus decisiones. A su vez, pueden ser tratados desde la política social, son un estigma para las sociedades actuales y síntomas de mal funcionamiento en algún aspecto relevante de la vida social. Según Ray (2002) ambos fenómenos son obstáculos para el desarrollo y crecimiento económico. En relación a los efectos de la desigualdad y la exclusión sobre las sociedades, es de primordial relevancia analizar su incidencia (Benabou, 1997; A Temple, 1999; Kanbur, 2000; Barro, 2000; Yusuf, 2005). A pesar que han transcurrido más de cincuenta años desde los primeros trabajos de Lewis (1954) y Kuznets (1955), la relación de causalidad entre desigualdad social y crecimiento económico es un campo de estudio en desarrollo (Amendola y Dell’Anno, 2015).

Con respecto a la desigualdad se han logrado avances en torno a sus dimensiones, alcances y extensión, consiguiendo indicadores ampliamente utilizados. Sin embargo, no se identifican precisa y explícitamente sus costos y efectos negativos sobre el crecimiento y desarrollo económico. En este camino, los sociólogos sostienen su incidencia negativa

en el avance de las sociedades, violando los principios de justicia social, el contrato social y socavando los fundamentos de una sociedad humana coherente y funcional (Anderson, 2014). Por el contrario, el consenso no se da entre los economistas dividiéndose entre aquellos con visión positiva y, por otro lado, negativa respecto al efecto de la desigualdad sobre la economía. En la primera postura, los autores sostienen que genera incentivos dinámicos en mercados competitivos. Estudios específicos postulan que “la pobreza importa, pero la desigualdad no” (Banco Mundial, 1990): mientras que la pobreza es un problema social que inhabilita, la desigualdad resulta funcional para el completo desarrollo de las economías de mercado. De manera alternativa, otros economistas reconocen el efecto nocivo de la desigualdad y postulan al crecimiento económico como el cimiento del progreso social. Wade (2005) considera que la desigualdad es un impulso para la ineficiencia, mientras que Stiglitz (2014) advierte la existencia un costo muy alto por la desigualdad en términos de democracia y naturaleza de la sociedad, por la directa relación entre desigualdad económica y política.

Otro conjunto de estudios se concentra en la relación entre desigualdad, exclusión, criminalidad y conflicto. Éstos concluyen que cierto nivel de desigualdad podría considerarse funcional, sin embargo niveles que superen dicho umbral son ilegítimos y posicionan a los perjudicados en una situación de desposesión y pérdida del sentimiento de ser parte (Stack, 1984; Fajnzylber, Lederman y Loayza, 2001). Fajnzylber, Lederman y Loayza (2001) analizan el robo y el homicidio en América Latina, encontrando una correlación positiva entre los indicadores de crimen y la desigualdad, tanto intra como inter países. Kelly (2000) concluye que la desigualdad tiene un sólido y robusto impacto sobre los crímenes violentos. Una desigualdad aguda implica que el pasado devora al futuro y se convierte en una amenaza potencial para las sociedades democráticas y los

valores de justicia social (Piketty y Saez, 2014).

La desigualdad social entendida como la generalización de la vulnerabilidad para amplios grupos sociales, promueve la búsqueda de alternativas enmarcadas en el universo de lo informal e ilícito o las actividades criminales (Vite Pérez, 2011). Desigualdad y exclusión amenazan la estabilidad social y el desarrollo, promocionando la violencia, la corrupción y protestas de distinto tipo (Coraggio, 2006; Calderón, 2007; Sen, 2007). Ambos dificultan los procesos de desarrollo porque paralizan la dinámica central del desarrollo individual y social. A su vez, ambos fenómenos degradan la integridad social y rompen con los círculos virtuosos de construcción ciudadana, los sistemas de salud y educación. Marshall (1950) sostiene que la ciudadanía y la integridad social se ven fuertemente afectadas por la desigualdad y la exclusión. Los individuos perjudicados y excluidos tienen acceso diferencial a las instituciones y derechos.

En otras palabras, cuando la desigualdad y exclusión toman una dimensión considerable niegan la identidad social, impiden los derechos de participación de las personas en lo individual, son elementos constitutivos de la pobreza y, asimismo, refuerzan la inhabilitación y exclusión. Ambos son factores desencadenantes de círculos viciosos de subdesarrollo y decadencia social (Myrdal, 1957). Específicamente, la exclusión genera barreras que dificultan el ascenso social, el aumento del bienestar presente y la proyección sobre generaciones futuras. Diversos trabajos comprueban el vínculo entre el aumento en los niveles de desigualdad, la exclusión social y la disminución de la movilidad social (op. cit). En América Latina la estructura social reproduce la desigualdad de oportunidades y perpetua la exclusión de los ya excluidos, (Atkinson, 2016). Por su parte, la OEA(2014) propone tratar la desigualdad como una variable que incide sobre el crecimiento y el desarrollo, considerando que evaluar los

procesos sin entender sus mecanismos es inadecuado. El desarrollo económico conseguido en las regiones del mundo no es inclusivo y sostenible, debido principalmente a la importante proporción de la población que vive en el medio frágil¹⁵. Por lo tanto, reducir la desigualdad y atacar los círculos de exclusión son acciones necesarias para lograr un desarrollo sostenible (CEPAL, 2016).

Adicionalmente, las dimensiones económica y medioambiental del desarrollo se ven afectadas por la exclusión y la desigualdad, debido a los costos personales para quienes los padecen y afectando globalmente a la sociedad. El progreso en las condiciones de vida de la población es indispensable para lograr el cambio estructural y el desarrollo económico sostenible. Éste se asienta en las dimensiones social, económica y medioambiental, altamente interrelacionadas: hay un círculo de causalidad entre las desventajas o falencias presentes en las dimensiones. El Fondo Monetario Internacional (2014) reconoce el efecto negativo de la desigualdad sobre el crecimiento económico, las políticas distributivas y los efectos derrames nocivos sobre otras dimensiones de la vida social. Según Amarante y Galván (2016) el estudio de la desigualdad y la exclusión es de extrema relevancia debido a sus efectos sobre la justicia social, la ciudadanía social, la democracia y la eficiencia económica. La investigación debe girar en torno a la comprensión de la diversidad de no inclusión, pues hoy en día la desigualdad y la exclusión van de la mano y sus efectos sobre el crecimiento de las economías son notorios. Una proporción de la población excluida puede generar grandes masas de desempleados, empleados precarios, personas con escasa inversión en capital humano, acceso a servicios de salud, educación (en todas sus esferas concepciones), información (con su influencia en la toma de decisiones) y participación ciudadana. Una sociedad que

¹⁵No son pobres ni excluidos pero no gozan de la seguridad social, económica, política, institucional.

padece exclusión social no puede tener grandes expectativas de lograr un crecimiento y un desarrollo económico, la exclusión es un gran determinante de las expectativas futuras (Atkinson y Da Voudi, 1998).

En resumen, ambos fenómenos son multidimensionales y relativos y, a su vez, generan efectos nocivos sobre el avance de las economías y sociedades. Estos influyen negativamente sobre el crecimiento, el desarrollo económico sostenible y el bienestar global de la población. A pesar de sus coincidencias, son conceptos diferentes, la exclusión podría considerarse una un fenómeno más nocivo y con mayor incidencia sobre el desarrollo y crecimiento económico, por lo que el esfuerzo de política para prevenir y solucionar dicha situación no debe ser despreciable.

II.2. Vulnerabilidad Social

La vulnerabilidad social es entendida “por las condiciones (sociales, económicas, culturales, políticas) del grupo social, previas a la ocurrencia del evento catastrófico, en tanto capacidad diferenciada (y acotada) de hacerle frente y recuperarse [...] Este conjunto es heterogéneo. Forman parte de él grupos que no cuentan con las mismas condiciones” (Banerrechea et al., 2002, pp.1). Por su parte, Vecslir (2010) la define como “la posibilidad de ciertos sujetos o grupos sociales de pasar de una zona de vulnerabilidad a una zona de exclusión” (Vecslir, 2010, p.204). Este concepto suele utilizarse para definir aquel conjunto de personas que se encuentra en el intermedio entre la inclusión y la exclusión, implicando la existencia de fragilidad social (op. cit).

Para Katzman (2000) el enfoque de vulnerabilidad surge como respuesta a la insatisfacción con el concepto de pobreza (y sus mediciones) para representar la complejidad de la estructura social. La idea más general de vulnerabilidad remite a los hogares cuya situación varía inversamente a su capacidad de controlar y elegir las

situaciones que moldean su estilo de vida, permitiendo centrar el análisis sobre las situaciones que generan la posición de riesgo. Dichas circunstancias son producto de una desincronización entre el acceso a las oportunidades que brindan las distintas instituciones y los activos que poseen las personas y hogares para acceder a las mismas. La noción de vulnerabilidad identifica individuos o grupos que se encuentran en riesgo social debido a su tendencia a desempeños deficientes en esferas claves para el desarrollo de la vida en sociedad. En este sentido, la vulnerabilidad indica deficiencia en la inserción social y resulta útil para identificar condiciones intermedias que no se corresponden con la pobreza o la exclusión. Kessler (2011) destaca la sensibilidad de los individuos vulnerables ante la exclusión social, siendo ésta el desenlace de una historia con precedentes de vulnerabilidad. Para Castel “Los excluidos suelen ser vulnerables que hacían equilibrio sobre la cuerda floja y que cayeron” (Castel, 1997, p.42). El autor reconoce tres zonas de cohesión social: integración, vulnerabilidad y desafiliación/exclusión, la condición laboral de los individuos es la que determina e la zona en la que se ubicará. La vulnerabilidad se verifica por la presencia de empleo inestable o precario combinado con fragilidad en los lazos sociales y soportes de proximidad, la inestabilidad es crónica y los vulnerables se encuentran en constante riesgo de caer en la desafiliación. Por el contrario, la zona de desafiliación (exclusión) se genera en la no participación en actividades productivas y el aislamiento social.

La vulnerabilidad puede definirse como la exposición a un riesgo más la incapacidad para enfrentarlo. En definitiva, se propone identificar los riesgos presentes y futuros probables y determinar quiénes (personas, hogares y comunidades) tienen mayor probabilidad de experimentarlos. En el mismo sentido Wisner y otros (2004, pp. 11) la definen como “las características de una persona o grupo y su situación, que influyen en

la capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de alguna amenaza”. Por su parte, Busso (2005) la define como la probabilidad de una caída en el bienestar, llegando al extremo del empobrecimiento si se consideran sólo dimensiones económicas o exclusión si se contemplan aspectos no económicos.

Rodriguez Vignoli (2001) cuestiona “vulnerable a qué?”, al igual que Sen en la definición de igualdad. La noción de vulnerabilidad es utilizada para referenciar un área gris que se ubica entre la integración y la exclusión total. Entonces, puede considerarse como un enfoque analítico, no una definición precisa, que proporciona distinciones relevantes para el análisis y el diseño de políticas (Golovanevsky, 2006). Por su parte, Vecslir (2010) señala que la situación de vulnerabilidad responde a transformaciones económicas que actúan sobre la estructura social, determinándola y modificándola. Cuando las personas carecen de recursos y estrategias, esta situación de privación se traduce en ausencia de posibilidades para poder alimentarse bien, habitar una vivienda y vestimenta adecuada, acceder a la educación y servicios de salud, ejercitar la participación política y acceder a un empleo digno.

La vulnerabilidad como fenómeno social genera la ventaja de identificar individuos, grupos, hogares con menor capacidad de adaptación y respuesta ante cambios en las dimensiones social, política y económica debido a su desventaja en la dotación de activos y diversificación de estrategias (Busso, 2005). El tipo de vulnerabilidad que padecen los individuos está determinado por los riesgos que enfrentan, pudiendo ser estable o reciente. En el primer caso, vulnerabilidad estable, existe menor probabilidad de sortear las dificultades que llevan hacia la inhabilidad. Según Filgueira (2002) la vulnerabilidad social está conformada por tres componentes: los recursos, la estructura institucional y de oportunidades y las relaciones sociales. El primero refiere a la posesión,

control o movilización de recursos materiales y simbólicos que permiten al individuo desempeñarse en la sociedad (capital financiero, capital humano, capital social, participación en redes y capital físico, entre otros). La estructura de oportunidades proviene del mercado, el Estado y la sociedad, cambiando ante modificaciones del contexto en el que el individuo se desarrolla (crisis económicas o crecimiento, cambio tecnológico, transformaciones de la estructura productiva, políticas de empleo, privatización, reducción del sector público y políticas sobre sector externo). El tercer componente refiere a las diferentes formas de sociabilidad y acción, incluyendo la familia, el capital social, las redes de interacción, sindicatos, corporaciones empresariales, movimientos sociales orientados a incidir en la toma de decisiones, entre otros.

Por su parte, el área de población y desarrollo de la CEPAL encuentra cuatro utilizaciones del concepto de vulnerabilidad (CELADE, 2002):

1. Se utiliza en el análisis de políticas sociales, identificando grupos en riesgo social, grupo de personas más expuestas a eventos no favorables por alguna condición particular o para señalar grupos de individuos que comparte una característica común que los convierte en no favorecidos.
2. Se recurre al mismo para remarcar situaciones cotidianas de la sociedad moderna, caracterizada por inseguridad, incertidumbre y desprotección en numerosas esferas. En este camino, Giddens (1995) postula que el riesgo (la vulnerabilidad) tiene un fuerte componente de interacción social y cultural, no depende de cuestiones de destino o naturales”.
3. Se hace uso para referenciar al debate sobre la protección social, respecto de la impredecibilidad de los nuevos riesgos sociales, la influencia de las políticas de tinte neoliberal aplicadas en el posicionamiento de una gran masa de la

población en situación de desprotección y, finalmente, el efecto que tiene sobre las familias y los individuos la pérdida de protección social por parte del Estado.

4. El enfoque de activos-vulnerabilidad¹⁶ lo utiliza para evaluar la situación de pobreza y las estrategias que se utilizan para sortear dicha situación.

Al comparar los conceptos de exclusión y vulnerabilidad se encuentran puntos de encuentro y desencuentro. Entre los primeros se destaca que ambos son de carácter dinámico, el primero incorpora la posibilidad de trasladarse entre vulnerabilidad y exclusión. La situación de vulnerabilidad no es constante en el tiempo, las personas pueden superar la situación vulnerable, no lograrlo y permanecer en ella o, en el caso menos favorable, empeorar y trasladarse a la zona de exclusión. Otra característica compartida es la multidimensionalidad, la vulnerabilidad abarca dimensiones en las cuales un individuo puede estar excluido y también integrado en el tejido social. Adicionalmente, la utilización del término vulnerable favorece la no viralización del concepto de exclusión, reservado para situaciones que consisten en fuertes condiciones de privación (Minujin, 1999). La vulnerabilidad no culmina (necesariamente) en exclusión, los individuos o grupos vulnerables tienen dos caminos: trasladarse al grupo de los incluidos o sus dificultades se agudizan y desembocan en la exclusión.

Dentro de las diferencias, se detona que la vulnerabilidad no se define como par dicotómico, independientemente de la postura que se tome, ya que comprende la capacidad de la unidad de referencia para enfrentarse a la exclusión, no solo da cuenta de los procesos históricos, sino que interesa por la posibilidad de sufrir carencias en el futuro (Lafuente Lechuga y Faura Martinez, 2012). Hernández Pedreño (2010) considera a la

¹⁶Para mayor detalle sobre el enfoque revisar Kaztman, R. (2005). Activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades enfoque AVEO. Inclusión social una perspectiva para la reducción de la pobreza, pp.54. Disponible en <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/2220284.pdf#page=54>

exclusión como un fenómeno que presenta diversas intensidades, siendo la vulnerabilidad un matiz de la exclusión. Otra distinción relevante es entre individuos “vulnerables” y “vulnerados”. Los primeros experimentan una alta probabilidad de caer en situaciones de riesgo pero el deterioro en las condiciones de vida no se materializa. Los “vulnerados” verifican privaciones y desventajas efectivas para el desarrollo de la vida de manera completa y funcional en el presente y futuro (Vecslir, 2010), en este sentido pueden asimilarse a los excluidos.

A pesar de compartir ciertas características no son conceptos sinónimos. Según Busso (2005) la noción de vulnerabilidad se traslapa en varios aspectos con la exclusión, sin embargo hace referencia a los individuos, grupos, sociedades con mayores riesgos de no poder responder ante cambios en el entorno y, así, verse afectados. Estos pueden culminar en situaciones de exclusión y/o pobreza si el cambio en el entorno los afecta rotundamente. Las lógicas de vulnerabilidad son escasamente abordadas desde la economía y las técnicas empíricas. La estrecha relación entre el concepto de vulnerabilidad y la probabilidad estadística constituye una justificación adicional para el abordaje de lógicas de exclusión. La incorporación de nociones de probabilidad en modelos o indicadores que persiguen el objetivo de cuantificar se traduce en una complicación adicional.

Resumiendo la vulnerabilidad social puede pensarse como un concepto que complementa el estudio de la exclusión, los vulnerables que no han logrado superar las dificultades son los que se convertirán en excluidos. La cuerda floja es el paso previo a la exclusión, la probabilidad de ser excluido se resume en el concepto de vulnerabilidad.

II.3. Pobreza unidimensional y multidimensional

Gutiérrez (2007) sostiene que “el contenido del concepto de pobreza abunda en controversias” (p.23). Pobreza deriva del término “pobre” e indica tres tipos de carencias: tener poco, valer poco y tener poca suerte. La carencia puede ser estructural, ser pobre, o circunstancial, estar pobre (Estivill, 2003). Puede expresarse en carácter excluyente (no ser rico), voluntario (hacerse pobre) o fingido (hacerse el pobre). A su vez, en las ciencias sociales la pobreza es entendida en al menos cuatro sentidos específicos: material, la población es pobre porque carece de algo que necesita; como situación económica tomando los ingresos como determinantes; como condición social relacionado al concepto de clase social; como juicio moral las condiciones materiales de los pobres son moralmente inaceptables (Spicker, 2009). Por el contrario, el concepto de exclusión no cuenta con un gran número de antecedentes debido –entre otras cosas- a su uso relativamente reciente¹⁷.

El concepto de pobreza dista de ser consensual entre las ciencias sociales, el camino para mensurar el fenómeno puede asimilarse al recorrido por el concepto de desigualdad: los primeros estudios y avances sobre la temática se centraron en la dimensión de ingresos, aunque reconociendo la variedad de factores que interfieren en su producción y reproducción, y luego avanzaron hacia un enfoque multidimensional. Así, la disputa entre la unidimensionalidad y multidimensionalidad es respectiva a la forma de medir el fenómeno, no de definirlo. Sin discusión, entendiéndose como fallas de funcionamiento, carencias de recursos, insatisfacción de necesidades o privaciones, las

¹⁷Un análisis de la utilización muestra que en el 37% de los casos se utiliza para identificar personas que carecen de bienes materiales, el 13% como oposición a rico y en muchos casos se utiliza en sentido compasivo (“pobre hombre”) (Spicker, 2009)

definiciones reconocen la diversidad de dimensiones que explican el fenómeno (Fernández, Borrás y Ezquerro, 2017).

Los trabajos sobre pobreza proliferaron en la década del 80', considerando a los ingresos como el determinante esencial. Esta dimensión se correlaciona con otras en las que puede haber privaciones, tal como postula Sen (1999, pp.87) "un ingreso inadecuado es una condiciones fuerte de predisposición para tener una vida empobrecida" pero es sólo una dimensión de la pobreza (Santos, 2007). Por ejemplo, el desempleo implica bajos/nulos ingresos, en casos extremos a la pobreza, también impide la participación en instituciones sociales, acceso a protección de salud, créditos, entre otros (Garivía, 2006). El enfoque unidimensional de medición soportó diversas críticas, pensar la pobreza a través de una única dimensión acota el abordaje del problema convirtiéndolo en un fenómeno meramente económico y obviando su complejidad para el tejido social y las políticas públicas (Carballeda, 2008). Por consecuencia, se desarrollan trabajos con metodologías multidimensionales que abordan su dinámica de producción y reproducción (Kessler, 2014; Alkaire y Santos, 2013; Santos, Dabús y Delbianco, 2017; Etcheverry, 2017; Santos y Villatoro, 2018). Kessler y Di Virgilio (2008) resaltan la necesidad de estudiar los diversos orígenes de la pobreza y otorgarle un carácter explicativo más que descriptivo, logrando un avance sobre el concepto de pobreza por ingresos.

El enfoque multidimensional mayormente utilizado en la ciencia económica es el desarrollado por Sen (1999) en base al concepto de *capacidades*, retomado por diversos autores y organismos para la realización de estudios y mediciones (PNUD, 2000; Alkire, 2015). Sen (1999) define la pobreza como la privación de capacidades (o libertades sustantivas) que limitan la acción de los individuos que las padecen y su efecto positivo sobre el mundo, incorporando la educación, salud, participación, trabajo, entre otras. Así,

el enfoque no se relaciona a cómo viven las personas sino los distintos estilos de vida entre los que podrían elegir (León Tamayo y González, 2017). En un sentido similar, Wagle (2002) reconstruye las definiciones de pobreza a partir de tres enfoques: bienestar, capacidades y exclusión social. La pobreza es entendida como carencia y expresa el estado de deterioro de las personas que se encuentran en esa situación. El concepto contempla la falta de recursos para la subsistencia y el desarrollo personal y la ausencia de estrategias para escapar de la situación desfavorable. Pobres son aquellos que carecen de los medios o factores materiales vitales para vivir de manera adecuada en un momento determinado (Tezanos, 1999). Lo Vuolo (1999) lo caracteriza como un concepto descriptivo y centra su atención en la cuantificación de un número finito de privaciones. Bajo una perspectiva similar, García Serrano, Malo y Rodríguez Cabrero (2001) analizan la estructura social, desde la marginación hacia la integración y postulan que existen tres espacios donde los individuos se ven afectados por la pobreza: pobres integrados, pobres excluidos y pobres marginados. Según los autores, la pobreza refleja las privaciones en la dimensión económica y la situación en otras cuestiones es indicada por el adjetivo que la acompaña. La pobreza afecta en tres situaciones mientras que la exclusión sólo en una.

Bajo esta óptica, la pobreza recae sobre los individuos que no pueden acceder a las oportunidades disponibles para la media de la población, sin embargo, el concepto no avanza en la búsqueda de causas y elementos constitutivos, impidiendo entender la relación de los pobres con la sociedad y sus lógicas de reproducción social (Gutiérrez, 2007). El término coincide, al menos parcialmente, con el concepto emergente de exclusión social que avanza en dicho proceso, la incorporación de nuevas esferas permite evaluar estados que se traducen en desventajas crónicas y severas (Levitas y otros, 2007).

Entonces, puede establecerse la deferencia entre los conceptos de exclusión social y pobreza: los individuos pueden estar socialmente sin que ello indique cuál es su posición respecto a la situación de pobreza. La pobreza es una expresión de la exclusión, los factores que producen ésta última no generarán –necesariamente- pobreza y viceversa (Jiménez Ramírez, 2008), Castel (1997, p.13) sostiene que “pueden existir grupos fuertemente integrados aunque cuenten con pocos recursos”. En otras palabras, los excluidos pueden no ser pobres y los pobres pueden no ser excluidos, un ejemplo de esta última situación pueden ser las poblaciones pobres de los países africanos. En ciertas comunidades africanas las condiciones de vida de la población son de extrema pobreza, con carencia en servicios básicos, inexistencia de servicios de salud, problemas nutricionales, entre otros. Sin embargo, debido a que dicha condición de privación es un factor común de las comunidades, la comparación de fallas de funcionamiento tomará valores considerables¹⁸. Si se quisiera medir exclusión solo en dicha comunidad, en función de su vida social, entonces el grado de exclusión sería muy bajo.

A pesar de ello, como ha sido mencionado con anterioridad, en numerosas ocasiones se caracteriza a los individuos como pobres o excluidos, sin apreciar la diferencia que implican cada uno de los adjetivos. Esta confusión suele generarse en la ambigüedad con la que se definen ambos fenómenos sociales. En relación, Sobol (2005) señala que la exclusión sustituye la tradicional definición de pobreza, debido a que ésta última no permite describir adecuadamente las causas de la diversidad de formas en las que se manifiesta la privación humana. Por su parte, Wagle (2002) explica que la exclusión puede ser considerada el cuadro más completo de la pobreza y un mecanismo

¹⁸ En los indicadores que se desarrollados en el próximo capítulo se conforman a partir de la comparación de las fallas de funcionamiento del individuo con aquellos que tienen más o menos fallas que él. Así, dichas diferencias serán mínimas y el indicador de exclusión social individual y su agregación tomarán valores pequeños (y en el extremo serán cero).

que refuerza la condición de pobre y puede considerarse una posible causa de la pobreza (Instituto Internacional de Estudios Laborales, 1996). “La exclusión social es la parte de la trampa o círculo vicioso de la pobreza e implica altas posibilidades de distorsión dentro de la pobreza” (Roca Rey y Rojas, 2002, p.707). Definir pobreza superando lo meramente económico permite conocer y analizar los aspectos que generan vulnerabilidad entre las personas y acentúan su situación de pobreza. Al relacionar los fenómenos, el Banco Interamericano de Desarrollo (2007) concluye que las privaciones materiales son un resultado esperable de la exclusión, sin embargo constituyen solo una de las dimensiones que afectan a los excluidos. La pobreza es un concepto más acotado que la exclusión social, incorpora privaciones económicas y omite aspectos sociales y de percepción. Según Tezanos (2001) la exclusión social se convierte en una herramienta extremadamente útil para analizar las situaciones en las que se padece una privación que va más allá de lo económico. Para Oppenheim (1998) el interés debe posicionarse sobre la exclusión social porque incorpora cuestiones relativas a la auto-percepción, la pérdida de status, expectativas, acceso institucional, entre otras cuestiones.

El surgimiento del concepto de exclusión se nutre principalmente del debate en torno a la definición de pobreza (Saraví, 2003). Minujin (1999) afirma que pobreza y exclusión social no son conceptos que compiten entre sí y, por el contrario, en conjunto enriquecen el análisis social. La distinción entre ellos se simplifica al considerar pobreza por ingresos y, por el contrario, se complejiza con la incorporación de múltiples dimensiones (Rizo López, 2006). Levitas y otros (2007) reconocen que realizar la diferenciación entre pobreza y exclusión es altamente compleja bajo cierta literatura sobre pobreza. Una de las iniciativas que ha complejizado la diferenciación es el trabajo realizado por la Universidad de Oxford, a partir de sus trabajos bajo la Iniciativa sobre

Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI). El Índice Multidimensional de Pobreza (IPM) es uno de los productos de OPHI y consiste en “una medida internacional de la pobreza aguda que abarca más de 100 países en desarrollo. Complementa las medidas tradicionales de pobreza basadas en los ingresos capturando las privaciones que cada persona enfrenta al mismo tiempo con respecto a la educación, la salud y los niveles de vida” (Alkire y Foster, 2007). Los trabajos realizados por OPHI contienen un abordaje multidimensional de la pobreza que supera las concepciones anteriores, sus mediciones han permitido comparar la situación de pobreza entre los países del mundo y conseguir una medición individual de la pobreza considerando su intensidad. Sin embargo, todas las dimensiones incorporadas en el IPM son relativas a acceso económico. La dificultad los conceptos se ve con la incorporación de una nueva área de estudio iniciado por OPHI, denominada “Dimensiones Faltantes en la Medición de Pobreza”. Con ella se pretende identificar dimensiones relevantes para las personas necesitadas pero que no han sido abordadas por los trabajos empíricos sobre pobreza y desarrollo humano. OPHI identifica cinco dimensiones, que surgen de diversos estudios y son contempladas por la teoría política de Rawls: *empleo*, incorporando cuestiones de calidad; *empoderamiento*, relacionado al concepto de agencia y la posibilidad de elegir y tomar decisiones; *seguridad física*, buscando captar la incidencia y la frecuencia de las acciones violentas; *la habilidad de ir por la vida sin vergüenza*, esencial para comprender cómo se vive la pobreza y su incidencia en la participación y toma de decisiones; *bienestar psicológico y subjetivo*, relacionado con las percepciones respecto al sentido de la vida y los esfuerzos para conseguirlo (PNUD, 2011). El enfoque de Dimensiones faltantes en la medición de la pobreza aborda cuestiones que pueden considerarse resultado de la pobreza, que superan la situación de pobreza y que se enmarcan mejor en el concepto de exclusión. Se reconoce que la incorporación de dichas dimensiones permitiría comprender mejor la

situación de los que son pobres, pero que no necesariamente son cuestiones que llevan a medir mejor la cantidad de pobres de una economía.

A pesar de la complejidad que conlleva la separación de la pobreza multidimensional y la exclusión social, la distinción se explica fundamentalmente en la incorporación de dimensiones no económicas y el aspecto dinámico, la exclusión es un proceso y la pobreza un estado. El concepto de exclusión incorpora la dinámica y el proceso temporal que la pobreza deja de lado, a su vez la multidimensionalidad incorporada supera la contemplada por el enfoque multidimensional de pobreza (Berghman, 1995). La visión multidimensional los convierte en conceptos complementarios y evita su confusión, no todo pobre es excluido, ni todo excluido es pobre (Rizo López, 2006). La diferencia puede encontrarse en el énfasis de cada concepto, la pobreza se focaliza en aspectos distributivos y la exclusión en cuestiones relacionales (Room, 1995). Según Atkinson y Davoudi (1998) el concepto de exclusión social surge para expresar un concepto alternativo, menos emotivo y político que la pobreza.

Concluyendo, pobreza y exclusión social son conceptos que implican fenómenos sociales marcadamente diferentes, pero se complementan para explicar la realidad social. Sin embargo, las personas que se sienten excluidas son más vulnerables a caer en una situación de pobreza y permanecer en ella (Gutiérrez, 2007). En este sentido, es relevante identificar las dimensiones que dominan la exclusión en una sociedad para focalizar los esfuerzos y recursos de las políticas públicas. La identificación y medición colaborará en la reducción del número de personas que puedan sucumbir en la pobreza y estén inmersos de manera disfuncional en la sociedad.

II.4. Excluido, marginal y desafiado

La confusión entre marginalidad, desafiación y exclusión no es tan recurrente en los antecedentes y literatura de la ciencia económica. Sin embargo, es dable destacar qué significan y por qué referencian un fenómeno social no coincidente con la exclusión.

En particular, la marginalidad puede ser evaluada sobre individuos y grupos humanos. En el primer caso, se refiere a la naturaleza psicológica o psicosocial de los individuos como tales; en el segundo, implica la existencia de colectivos catalogados como “marginales” (Gutiérrez, 2007). El origen del término se adjudica a Park (1928), centrándose en los conflictos individuales que padecían las minorías etno-culturales en Estados Unidos. El término cuenta con una aproximación ecológica, considerando la calidad y ubicación del hábitat; una aproximación cultural, catalogando como marginales a los grupos sociales culturalmente distintos respecto al resto de la población; la aproximación económica, utilizaba la situación en el mercado laboral como dimensión central y se concibe como un nuevo enfoque de la pobreza urbana. Según Delfino (2012) el concepto de marginalidad da cuenta de los efectos heterogéneos y desiguales generados en los procesos de desarrollo e industrialización de la sociedad latinoamericana. Su aparición es consecuencia de la disputa entre la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia, en el esfuerzo de explicar la divergencia entre los países desarrollados y subdesarrollados. La teoría de la modernización se basa en una aproximación cultural de la marginalidad, mientras la teoría de la dependencia se focaliza en el aspecto económico del fenómeno.

En la década de los 80', América Latina fue territorio propicio para la gestación de la teoría sobre la marginalidad (Murga Fransinetti, 1978). Según Germani (1980), influenciado por la teoría de la modernización, la marginalidad surge en el proceso de

transición hacia sociedades industriales y modernas. La convivencia de costumbres, valores y conductas tradicionales y modernas es la que permite identificar a un sujeto como “marginado”. La incapacidad de adaptación a la nueva organización política, económica, institucional y social señala a los marginales. Marginalidad se define como “la falta de participación en aquellas esferas que deberían hallarse incluidas dentro del radio de acción y/o de acceso del individuo o grupo” (Germani, 1980, p. 21). Los factores desencadenantes de la marginación pueden resumirse en: la expansión de derechos, los procesos de contacto cultural y la agudización de los procesos de modernización. En los procesos de desarrollo la integración no alcanza a determinados grupos sociales (Delfino, 2012).

Bajo la teoría de la modernización, la marginalidad es considerada un estado y es un aspecto en el que se diferencia de la exclusión. La teoría de la dependencia explica la marginalidad a partir de la incapacidad de absorber la creciente fuerza laboral en los sistemas de sustitución de importaciones. En esta corriente, los autores destacados son Aníbal Quijano, Miguel Murmis y José Nun. Este último es el que introduce las nociones de Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal (Nun, 1969 a, b). De las ideas de Nun (1969) se desprende que la marginalidad es un fenómeno social no generalizable, el desarrollo desigual genera diversos tipos de agentes marginales estando incluidos en la definición de masa marginal. La marginalidad es producto de la penetración del sistema capitalista en economías dependientes (Murmis, 1969). El grupo marginado surge por la combinación del capitalismo con sectores de la población que no logran insertarse en el mercado laboral de manera estable. La población marginal será más sensible a los ciclos económicos debido a la escasez de estrategias y recursos para adaptarse al contexto cambiante. Desde ambas perspectivas, teoría de la modernización y la dependencia, la

marginalidad se considera una separación dual de la sociedad. La diferencia entre ellas radica en el criterio de separación: la teoría de la modernización aborda un sector moderno y uno tradicional con diferente capacidad de inserción y generación de valor; la teoría de la dependencia focaliza en actividades marginales respecto del sistema de acumulación dominante (Delfino, 2012).

El concepto se convierte nuevamente en foco de discusión hacia comienzos de la década del 90', gestándose un nuevo régimen de marginalidad (Wacquant, 2001). "La marginación de carácter económica, social y cultural, sería una consecuencia de los cambios operados en los procesos productivos, los mercados de trabajo y las tradicionales funciones económicas y sociales del Estado de bienestar" (Salvia, 2007, p.7). El individuo marginal es aquel que no tiene status debido a su falta de participación permanente en la producción y ausencia de lazos, corporación, familia y domicilio fijo (Geremek, 1990). Bajo esta nueva concepción, la definición de marginalidad puede fundamentarse en cuatro criterios: economicista, en relación al proceso productivo, marginados son aquellos que tiene una baja o disfuncional participación; ideológico, marginando aquel que está en disidencia con la posición dominante; legal, siendo marginal aquel que queda fuera de un status; relacional, haciendo referencia a formas de sociabilidad (Álvarez Santalo, 1998). En el mismo camino Welnes (1970) encuentra cuatro categorías conceptuales para la marginalidad. Desde un punto de vista psicológico se la define a partir del análisis de las conductas y comportamientos del individuo o grupo considerado marginal; desde un enfoque objetivo, se conceptualiza a partir de un conjunto de criterios que caracterizan objetivamente a una situación como marginal; un abordaje funcionalista permite definir la marginalidad a partir de la participación, los derechos, los recursos y las estrategias que posee un individuo o grupo en respuesta a indicadores y límites que definen a una

situación marginal; finalmente, definir marginalidad a partir de la posición que ocupan las personas o grupos en la jerarquía social implicaría un enfoque estructuralista.

A su vez, el significado teórico de la marginalidad económica remite al fenómeno social de “estar afuera” del sector de acumulación hegemónico (Salvia, 2007). Ésta se convierte en un modo de funcionamiento del sistema, generando efectos no lineales y no pautados sobre la dinámica de integración social. En América Latina los sectores que dominan el escenario de la marginalidad son aquellos que han acumulado dos o más generaciones con dificultad para acceder o establecerse en posiciones laborables estables y formales y de efectivas posibilidades de movilidad social. Para estos sectores estar abajo constituye un estado inercial. “El marginal entra y sale de la integración social, pasando de la condición de trabajador a la de delincuente” (Astarita, 1998, p. 23)

Relacionando los conceptos, la exclusión social puede considerarse un caso particular de la marginalidad definida por la teoría de la modernidad (Salvia, 2007). De la caracterización del fenómeno se desprende el carácter relativo, dado que se define a partir de cierto parámetro de participación. Al igual que en exclusión social, pueden identificarse diversas clases de marginalidad siendo el más severo a aquel donde todos las *clases* coinciden en una misma persona o grupo. La multidimensionalidad es otra característica compartida con la exclusión, intervienen diversas dimensiones y la marginalidad puede expresarse en distintas intensidades (Germani, 1980). Adicionalmente, tal como fue mencionado, la marginalidad remite a una situación estática mientras que la exclusión es un proceso. Por otro lado, las categorías de marginalidad y exclusión pueden ser confundidas si se conceptualizan mediante la negatividad, en tanto la marginalidad y la exclusión comparten la ausencia de condiciones necesarias para la integración social (Rodríguez Giles, 2011). La marginalidad es una

bisagra entre lo integrado y lo excluido, un espacio difuso pero con sus propias características (op. Cit) De lo anterior se desprende la necesidad de resaltar que el concepto tampoco es coincidente con el de vulnerabilidad: el riesgo a la perpetuación de la marginalidad es la que permite incorporar éste último concepto (Raposo y González et al, 1994). Así, la marginalidad sostenida en el tiempo desenlaza en una historia de vulnerabilidad y, si ésta se agudiza y no es superada, el fin del recorrido será la exclusión.

Desde una postura sociológica y una visión multidisciplinaria se retoma el concepto de desafiliación. La proliferación del término en el ambiente académico se produce a partir del texto de Castel (1997) aunque una aproximación previa puede encontrarse en los escritos de Bahr (1973), quien utiliza la noción con un tinte psicológico y relacionado a la falta de familia, el nomadismo y el desarraigo. Castel (1997) establece zonas de cohesión social en base a dos ejes fundamentales, el empleo y la densidad de las redes de sociabilidad. Las posibles combinaciones entre ambas dimensiones determinan cuatro situaciones que puede vivenciar un individuo: integración, vulnerabilidad, asistencia y desafiliación. En el extremo desfavorable, la ausencia de participación en alguna actividad productiva junto al aislamiento social son elementos constituyentes de la exclusión o más bien lo que el autor denomina como desafiliación. La zona de desafiliación es aquella en la que “caen algunos de los vulnerables e incluso de los integrados” (Castel, 2004, p. 58). El opuesto se constituye en la zona de integración, con la participación constante en el mercado laboral formal y cúmulo denso y estable de relaciones de proximidad. El carácter relacional del término de desafiliación queda plasmado ante la utilización de ambas dimensiones, implicando un vínculo entre categorías e instituciones (Espindola, 2013).

La desafiliación, según Castel (1997) y Arteaga Botello (2008), es un proceso que supera a la exclusión debido principalmente a su dinámica. “La exclusión es inmóvil. Designa un estado o, más bien, estados de privación. Pero la simple constatación de las carencias no permite captar los procesos que las generan. Para emplear con rigor una noción de ese tipo, congruente con un modelo de sociedad dual, es necesario que se aplique a situaciones caracterizadas por una localización geográfica precisa, por la coherencia al menos relativa de una cultura o de una subcultura y (esto es más frecuente) por una base étnica” (Castel, 1997, p. 14). El concepto de desafiliación permite, según el autor, trazar un recorrido hacia esa situación de desvinculación. Este estado se suscita cuando el conjunto las relaciones de proximidad de un individuo, basadas en su territorialidad, familia y entorno social, comienzan a fallar y genera una barrera hacia la reproducción de su existencia y protección. Bachiller (2010) sostiene que desafiliación y exclusión pueden ser considerados sinónimos, definiéndolos como “el espacio social donde se mueven los individuos desprovistos de recursos económicos, soportes relacionales y protección social” (p. 64).

Es innegable que los conceptos comparten determinadas características: son fenómenos dinámicos, implicando un proceso o una trayectoria de sucesos que llevan al individuo a estar desafiliado o excluido; multidimensionales, en el caso de la desafiliación se consideran los lazos sociales, las decisiones individuales y el rol que el individuo desarrolla en el mercado laboral; y relacionales, para generarse se deben generar disfuncionalidades en más de un esfera. Sin embargo, su diferenciación se fundamenta en las dimensiones que se evalúan dentro de cada uno de ellos. La lógica planteada por la desafiliación se focaliza principalmente en la inserción del individuo en la esfera laboral y las relaciones de proximidad, aunque también interviene el conjunto de decisiones

individuales para llegar al estadio de desafiado. La exclusión contempla un mayor número de dimensiones, que superan pero engloban las consideradas por la desafiación, y reconoce el carácter de agencia en el proceso excluyente. Un individuo será excluido como resultado de sus decisiones, de la acción de grupos de interés, de su contexto, de la política pública, entre otras variables o acciones que no puede controlar.

II.5. Reflexiones generales

La definición de la exclusión social es un aspecto ampliamente abordado desde diversas disciplinas. Debido, entre otras cosas, al uso relativamente reciente es confundido o considerado (en numerosas ocasiones) sinónimo de otros conceptos con mayor reconocimiento, tales como desigualdad, vulnerabilidad y pobreza.

A pesar de ello, la exclusión social es un fenómeno social en sí mismo, con sus propias características, alcances y efectos sobre la sociedad. La desigualdad implica que hay personas con ventaja de oportunidades en la elección de sus estilos de vida y, por tanto, habrá desfavorecidos en la jerarquía social. La existencia de una proporción de la población excluida implica la presencia de desigualdad en la sociedad. Sin embargo, una distribución desigual de oportunidades no implica que un individuo o un grupo esté inmerso en la sociedad de manera disfuncional o errática.

Por otra parte, la vulnerabilidad social involucra a aquellos individuos que transitan una situación de desventaja y oscilan entre la inclusión y la exclusión. Esta realidad está asociada al riesgo de caer en la exclusión, como desenlace desfavorable, y a la capacidad (o incapacidad) de sortear situaciones desfavorables en función de los recursos y las estrategias de acción que puedan desarrollar las personas. El concepto tiene intrínsecos los conceptos de probabilidad y riesgo, cuya incorporación en indicadores y modelos genera una complicación adicional a un objetivo por sí mismo complejo. Siendo

éste uno de los motivos por los que las lógicas de vulnerabilidad son escasamente abordadas por la economía y estrategias de medición. Así, la relación entre vulnerabilidad y exclusión es claro, el vulnerable puede superar la situación de desventaja y volver a la zona de integración o, por el contrario, no superarla y desenlazar en una situación de exclusión social.

La confusión más recurrente se origina entre pobreza y exclusión. La visión unidimensional de la pobreza permite, en cierto sentido, trazar una separación más clara entre ambos fenómenos. Por el contrario, el surgimiento de trabajos con abordaje de medición multidimensional conlleva al tratamiento de exclusión como sinónimo de pobreza, sin considerar que las dimensiones consideradas para la pobreza remiten a cuestiones meramente económicas. En esta línea, la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) dificultó aún más la separación entre ambos fenómenos, profundizándose con el tratamiento de las “dimensiones faltantes en la medición de la pobreza”. Sin embargo, la pobreza multidimensional es un concepto más estrecho que la exclusión, su multidimensionalidad se centra en cuestiones económicas, es un estado y no un proceso, no incorpora el concepto de agencia y, por último, no es (necesariamente) relacional. Entonces, la pobreza no implica la presencia de exclusión y viceversa.

Con un abordaje multidisciplinar resulta relevante distinguir exclusión de marginalidad y desafiliación. La marginalidad es definida como la falta de participación en aquellas esferas en las que el individuo debería hacerlo por ser parte de una sociedad. En general se referencia principalmente a la dimensión laboral y a la incapacidad de los sistemas capitalistas de absorber la masa laboral creciente, se genera por la inhabilidad de ciertos individuos o grupos de adaptarse a la nueva organización política, social,

económica y cultural. Adicionalmente es dable destacar que es la persistencia de la marginalidad la que genera vulnerabilidad.

Por último, la desafiliación referencia a los individuos que no participan en las actividades de producción y que padecen de aislamiento social. El concepto es desarrollado por Castel (1997) ante la insatisfacción respecto a la capacidad explicativa de la exclusión. La desafiliación se remite a tres esferas: el mercado laboral, las relaciones de proximidad y las decisiones individuales que llevan al individuo a la zona de desafiliación, siendo un concepto más estrecho que la exclusión. Es así que la desafiliación puede considerarse un matiz o grado de exclusión que afecta sólo a tres dimensiones.

Por todo lo expuesto, puede concluirse que la exclusión social es un fenómeno en sí mismo, que engloba otros fenómenos sociales, y una patología severa que afecta el crecimiento y desarrollo económico sostenible, la seguridad social, la democracia, la ciudadanía y el bienestar individual y global. Reconocer su existencia permite considerarlo objeto de estudio y medición. A su vez, profundizar el estudio sobre sus causas, consecuencias y magnitud permitirá diseñar y realizar políticas con mayor eficacia y eficiencia. Por ello, es objetivo de los próximos capítulos avanzar en el abordaje de la exclusión como fenómeno social y su cuantificación.

II.6. Bibliografía

- Alkire, S. (2015). "Capability Approach and Well-being Measurement for Public Policy." OPHI Working Papers 94, University of Oxford.
- Alkire, S. y Foster, J. (2007, revised in 2008). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. OPHI Working Paper 7, University of Oxford. Disponible en: <http://www.ophi.org.uk/recuento-y-medicion-multidimensional-de-la-pobreza/>
- Alkire, S., y Santos, M. E. (2013). A multidimensional approach: Poverty measurement y beyond. *Social Indicators Research*, nro. 112(2), pp. 239-257. doi:10.1007/s11205-013-0257-3
- Álvarez Santaló, L. C. (1998). Hagiografía y marginación: Una propuesta de prudencias de uso. En: S. Carrillo, et. al. *Disidentes, heterodoxos y marginados en la Historia*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. pp. 119-144.
- Amarante, V., y Galván, M. (2016). Desigualdad en América Latina : una medición global. *Revista CEPAL*, nro. 118, pp. 27-47. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/40024-desigualdad-america-latina-medicion-global>
- Amendola, A y Dell' Anno, R. (2015). Desigualdad social , desarrollo económico y curva de Kuznets : un análisis en América Latina. *Studiositas*, vol. 5, nro. 3, pp. 39-68.
- Anderson, T. (2014). ¿Por qué importa la desigualdad? Del economicismo a la integridad social. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 60, nro. 223, pp.191-207.
- Anton, A. (2017). La Desigualdad Social. Universidad autonoma de Madrid. Working Paper. Pp.1-30. Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/antant0114.pdf>
- Arteaga Botello, N. (2008). Vulnerabilidad y desafiliación social en la obra de Robert Castel. *Sociológica*, vol. 23, nro. 6, pp.151-175.
- Astarita, C. (1998). Dinámica del sistema feudal, marginalidad y transición al capitalismo. En: S. Carrillo, et. al. *Disidentes, heterodoxos y marginados en Trabajos y Comunicaciones*, 2011 (37).
- Atkinson, A. B. (2016). *Desigualdad: ¿Qué podemos hacer?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Atkinson, A. B., y Hills, J. (1998). Exclusion, employment and opportunity. *LSE STICERD. Centre for Analysis of Social Exclusion, research paper nro. CASE004, London School of Economics*. Disponible en <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3533/Exclusion,%20Employment%20and%20Opportunity.pdf?sequence=1>
- Atkinson, R., y Da Voudi, S. (2000). The concept of social exclusion in the European Union: context, development and possibilities. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 38(3), pp. 427-448.
- Bachiller, S. (2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Zerbitzuan: Gizartezerbitzuetarakoaldizkaria= Revista de servicios sociales*, nro. 47, pp. 63-73.

- Bahr, H. (1973): *Skid Row: An Introduction to Disaffiliation*. Nueva York: Oxford University Press.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2007). *Los de afuera? La exclusión social en América Latina*. En *Ideas para el desarrollo en las Américas*, vol. 14.
- Banco Mundial (1990). *World Development Report 1990*. Disponible en: http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259theSitePK=46932ypi-PK=64165421ymenuPK=64166093yentityID=000425962_20130228141712
- Bárcena, A. y A. Prado (2016), *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Siglo Veintiuno Editores. Disponible en <http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/40120/ElImperativodelaIgualdad.pdf?sequence=1>
- Barrenechea, J., Gentile, E., González, S., Natenzon, C. E., y Ríos, D. (2002). *Revisión del concepto de vulnerabilidad social*. Buenos Aires: Pirna.
- Barro, R. (2000). *Inequality and growth in a panel of countries*. En: *Journal of Economic Growth*, vol. 5, pp. 5-32.
- Bauman, Z. (2012). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Benabou, R (1997). *Inequality and Growth*. Working papers 5658. National Bureau of Economic Research.
- Berghman, J. (1995) 'Social Exclusion in Europe: Policy Context and Analytical Framework', in G. Room (ed.) *Beyond the Threshold: the Measurement and Analysis of Social Exclusion*, pp. 19–28. Bristol: PolicyPress.
- Bertranou, F., y Paz, J. (2003). *Lo bueno, lo malo y lo feo. Empleo, desempleo y exclusión social en la Argentina*. En *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*. Disponible en http://www.aep.org.ar/anales/works/works2003/Bertranou_Paz.pdf
- Brown, P. J., y Crompton, R. (2018). *Economic restructuring and social exclusion*. London: Routledge
- Busso, G. (2005). *Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población*. *Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población*, pp. 1-27. Disponible en: <http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B10/Busso,%20Gustavo.pdf>
- Cadenas, H. (2012). *La desigualdad de la sociedad. Diferenciación y desigualdad en la sociedad moderna*. *Persona y Sociedad*, vol. 26, nro. 2, pp. 51-77.
- Calderón, F. (2007). *Ciudadanía y desarrollo humano*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Carballeda, J. M. (2008). *Problemáticas sociales complejas y políticas públicas*. CS, vol. 1, pp. 261-272. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n1/n1a11.pdf>

- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de La Cuestión Social, Las. Paidc"s.*
- Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En Karsz, Saül (Coord.) *La exclusión: bordeando sus fronteras. Conceptos y matices*, Barcelona: Gedisa, p. 55 a 86.
- CELADE (2002). Propuesta de indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Serie Población y Desarrollo nro 26. Santiago de Chile: CELADE.
- CEPAL. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40668>
- Coraggio, J. L. (2006). La Economía social y solidaria ante la continua insistencia en el desarrollo económico. Presentado en el I Seminario Internacional “Desarrollo Económico y Calidad de Vida”, Universidad La Gran Colombia, Bogotá.
- D'Amico, V. (2016). Balance y desafíos de los Estudios Sociológicos sobre las Desigualdades sociales (1990-2016). *Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología*, vol. 25, nro. 3, pp.229-240.
- Delfino, A. (2012). La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad. *Universitas Humanística*, nro. 74, pp. 17-34. Pontificia Universidad Javeriana
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Espíndola, F. (2010). De los procesos de integración y desintegración social en las sociedades contemporáneas. Elementos analíticos para su consideración. IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Montevideo. Disponible en: http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Mesa_2_Esp%C3%ADndola.pdf
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. International Labour Organization.
- Etcheverry, J. (2017). Pobreza multidimensional en Bahía Blanca: evidencia empírica 2004-2014. Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad Nacional del Sur.
- Fabre, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Acciones e investigaciones sociales*, vol. 11, pp. 9-22.
- Fajnzylber, P., Lederman, D., y Loayza, N. (Eds.).(2001). *Crimen y violencia en América Latina*. México: Banco Mundial.
- Fernández, T., Borrás, V., y Ezquerro, P. (2017). Pobreza de ingresos y pobreza multidimensional. Una comparación de sus determinantes para Uruguay en 2015. *Revista Sociedad*, vol. 25, pp. 155-182. Disponible en <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/08/SOCIEDAD-37-PARA-WEB.pdf#page=155>
- Filgueira, C. (2002). Estructura de oportunidades, activos de los hogares y movilización de activos en Montevideo (1991-1998). En Rubén Katzman y Guillermo Wormald

- (coord.) Trabajo y Ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina. Montevideo.
- Fitoussi, J. P., y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.
- Fitoussi, J. P., y Saraceno, F. (2010). Inequality and macroeconomic performance. Documento de trabajo de Centre de recherche en économie de Sciences Po. Disponible en: <https://hal-sciencespo.archives-ouvertes.fr/hal-01069429/document>
- García Serrano, C., Malo, M. A., y Cabrero, G. R. (2001). Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social. *Pobreza y exclusión: la "malla de seguridad" en España* (pp. 79-106). Instituto de Estudios Sociales Avanzados
- Gaviria, A. (2006). *Movilidad social y preferencias por redistribución en América Latina*. Documento de Trabajo del CEDE, pp. 1-34. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/6516979.pdf>
- Geremek, B. (1990). *Les marginaux parisiens aux XIV et XV siècles*. Saint Amand: Flammarion.
- Germani, G. (1980). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.
- Golovanevsky, L. (2006). *Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza: un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI*. Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1179_GolovanevskyL.pdf
- Gutiérrez, A. (2007). *Pobre, como siempre. Estrategias de reproducción social de la pobreza*. Buenos Aires: Ferreyra.
- Hernández Pedreño, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, nro. 69, pp. 25-46.
- Instituto Internacional de Estudios Laborales, (1996). *Exclusión social y estrategias contra la pobreza: una síntesis de las conclusiones sobre los modelos y causas de la exclusión social y la elaboración de políticas para promover la integración*, Ginebra, Suiza: International Institute for Labour Studies.
- Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, vol. 34, nro.1, pp.173-186.
- Kanbur, R. (2000). Income distribution and development. En: *Handbook of Income Distribution*, vol. 1, pp. 791-841
- Katzman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. En: *Quinto Taller Regional sobre la Medición de la Pobreza: Métodos y Aplicaciones: documentos presentados - LC/R.2026 - 2000 - p. 275-301*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/discover?filtertype_0=callnumber&filter_relational_operator_0>equals&filter_0=LC/R.2026&filtertype_1=language&filter_relation

[al_operator_1>equals&filter_1=es&filtertype_2=biblevel&filter_relational_operator_2>equals&filter_2=Documento+Completo&submit_apply_filter=Aplicar+filtro&query=](#)

- Kelly, M. (2000). Inequality and crime. *The Review of Economics and Statistics*, vol, 82, nro. 4, pp. 530- 539. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/pdf/2646649.pdf?casa_token=5ZKwvynuu_AAAA_AA:QFzyum8H4gpKDm8FbX2MudmHltWeB-CP6tyw5RhcPoQv5toy2CoiKQmSiHEDko-nYSx4l7EAnYeFtx7sD6V7B5mfX8IodiEHr-arTXjB30kAoyS0NHusGg
- Kennett, P. (1999). Homelessness, citizenship and social exclusion. *Homelessness: Exploring the new terrain*, pp.37-60
- Kessler, G. (2011). Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? *Laboratorio*, (24) Presentado en el Seminario Internacional RC2001 FONCyT 2009—Reactualización de los debates sobre la estructura y la movilidad social, IIGG/FSOC/UBA, Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/article/viewFile/105/92>
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kessler, G., y Di Virgilio, M. M. (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. *Revista de la CEPAL*, nro. 95, pp. 31-50. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11250/1/095031050_es.pdf
- Lafuente Lechuga, M., y Faura Martínez, Ú. (2012). Estudio de la vulnerabilidad a la exclusión social por Comunidades Autónomas en España (2005-2009). *Investigaciones Regionales*, vol. 23, pp. 105-124.
- León Tamayo, D. F., y Gonzalez, M. (2017). Breve aproximación a la Pobreza Multidimensional a partir del enfoque de capacidades de Amartya Sen. Documento de trabajo n° 76987, Munich Personal RePEc Archive. Disponible en https://mpira.ub.uni-muenchen.de/76987/1/MPRA_paper_76987.pdf
- Levitas, R. (1996). The concept of social exclusion and the new Durkheimian hegemony. *Critical social policy*, 16(46), pp.5-20.
- Levitas, R. (2000). What is social exclusion? *Breadline Europe: The measurement of poverty*, pp.357-383.
- Levitas, R., Pantazis, C., Fahmy, E., Gordon, D., Lloyd, E., y Patsios, D. (2007). The multi-dimensional analysis of social exclusion. Department of Sociology and School for Social Policy Townsend Centre for the International Study of Poverty and Bristol Institute for Public Affairs University of Bristol. Disponible en <http://roar.uel.ac.uk/1781/1/multidimensional.pdf>
- Lindenboim, J. (2008). Distribución funcional del ingreso, un tema olvidado que reclama atención. *Problemas del desarrollo*, nro.39, pp. 83-117.
- Lo Vuolo, R. (1995). Contra la exclusión. *La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: Ciepp

- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and social class*. Reino Unido: Cambridge.
- Minujin, A. (1999). ¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. *Filmus, Daniel (comp.): Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo. FLACSO/EUDEBA, Buenos Aires*, pp. 53-77.
- Murga Frasinetti, A. (1978) América Latina: Dependencia y Subdesarrollo. San José: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA) .
- Murmis, M. (1969). Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo. *Revista Latinoamericana de Sociología*, nro. 2, pp. 413-421
- Myrdal, G. (1957). *Rich lands and poor: the road to world prosperity*. New York: Harper.
- Nolan, B., y Whelan, C. T. (2018). Poverty and Social Exclusion Indicators in the European Union: The Role of Non-Monetary Deprivation Indicators. En *Reducing Inequalities*, pp. 97-114. Palgrave Macmillan, Cham. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/sdfe/pdf/download/read/noindex/pii/S0747563217305861/1-s2.0-S0747563217305861-main.pdf>
- Nun, J. (1969a). Informe sobre el proyecto de marginalidad. *Revista Latinoamericana de Sociología*, nro.2, pp.410-413.
- Nun, J. (1969b). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, nro.2, pp.178-236.
- O'Donnell, P., O'Donovan, D., y Elmusharaf, K. (2018). Measuring social exclusion in healthcare settings: a scoping review. *International journal for equity in health*, vol. 17, nro. 1, pp. 1-16. Disponible en: <https://equityhealthj.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12939-018-0732-1>
- OEA. (2014). Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. En Organización de los Estados de América, 14 ensayos, Segunda Edición.
- Oppenheim, C. (1998). An overview of poverty and social exclusion. *An Inclusive Society*. En Oppenheim C (Ed) *An Inclusive Society: strategies for tackling poverty*, London: Institute for Public Policy Research.
- Øyen, E. (1997). The contradictory concepts of social exclusion and social inclusion. Social exclusion and anti-poverty policy: a debate. Pp.63-66. Disponible en http://bora.uib.no/bitstream/handle/1956/2487/The_contradictory.pdf
- Park, R. E. (1928). Human migration and the marginal man. *American journal of sociology*, vol. 33, nro. 6, pp. 881-893
- Pérez Sáinz, J. P (2014). Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina. Costa Rica: FLACSO.
- Piketty, T., y Saez, E. (2014). Inequality in the long run. *Science*, nro. 344, pp.838-843.
- PNUD (2011). Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, nro. 75, pp.1-4

- PNUD, (2000). *Overcoming Human Poverty: United Nations Development Programme Poverty Report 2000* [Para superar la pobreza humana: Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la pobreza 2000], Nueva York, NY: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Raposo, A. y Gonzalez, L. (1994). Estudio de Caso: Marginalidad social y soluciones alternativas para jóvenes de la comuna de Florida. En Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Curso de postgrado en población y desarrollo. Programa global de formación en población y desarrollo. Santiago de Chile.
- Ray, D. (2002). *Economía del desarrollo*. Boston: Antoni Bosch Editor.
- Revauger, J. P. (1997). Depoliticizing inequality: exclusion and discrimination in French, British and European discourses. En: Edward S J. y Revauger J-P. (Eds) *Discourse on Inequality in France and Britain*, pp. 30–45. Aldershot: Ashgate.
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación: destejendo las redes de la desigualdad*. Buenos Aires: Anthropos.
- Rizo López, A. E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *Polis. Revista Latinoamericana*, nro. 15, pp. 1-26... Disponible en <http://polis.revues.org/500>
- Roca Rey, I. y Rojas, B. (2002) Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso peruano. *Bulletin de l'Institutfrançaisd'étudesandines*. Disponible en: <http://bifea.revues.org/6828>
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). Vulnerabilidad demográfica en América Latina y el Caribe: ¿qué hay de nuevo? Trabajo presentado al Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. CEPAL/CELADE. Santiago de Chile
- Rodriguez Giles, A. I. (2011) Problemas en torno a la definición de la marginalidad. *Trabajos y Comunicaciones*, Núm. 37. Disponible en: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar>
- Room, G. (1995). *Beyond the threshold: the measurement and analysis of social exclusion*. PolicyPress, disponible en https://books.google.com.ar/books?hl=en&lr=yid=w901DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR5&dq=Beyond+the+threshold:+the+measurement+and+analysis+of+social+exclusion.&ots=M_JTs4-kOO&sig=1Gyx4yKT8lG55y31L6PmYkbkt6g#v=onepage&q=Beyond%20the%20threshold%20and%20analysis%20of%20social%20exclusion.&f=false
- Salvia, A. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político. En *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires (Argentina): Miño y Dávila. Disponible en: <https://www.academica.org/agustin.salvia/47.pdf>
- Santos, M.E. (2007). *Pobreza y Educación en Argentina: Análisis teórico- empírico*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Economía, Argentina.

- Santos, M. E., Dabus, C., y Delbianco, F. (2017). Growth and poverty revisited from a multidimensional perspective. *Journal of Development Studies*, 1-18. doi:10.1080/00220388.2017.1393520
- Santos, M. E., y Villatoro, P. (2018). A multidimensional poverty index for Latin America. *Review of Income and Wealth*, vol. 64(1), pp. 52-82. doi:10.1111/roiw.12275
- Saraví, G. A., (2006). *De la pobreza a la exclusión: Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Sen, A. (1979). ¿Igualdad de qué? *Libertad, igualdad y derecho, las conferencias Tanner sobre filosofía moral*, pp. 133-156. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36418636/Amartya_sen_igualdad.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3AyExpires=1508247567&Signature=LeOeb%2BEP1dgYKEwS4ADgSt8JHlo%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DIgualdad_de_que.pdf
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*, Oxford University Press. .
- Sen, A. K. (2007). *Identidad y violencia: la ilusión del destino*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Sobol, B. N. (2005). Los diversos significados de la exclusión social. *Comunicaciones Científicas y Tecnológicas*, Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Nordeste. Disponible en <http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/com2005/1-Sociales/S-029.pdf>
- Spear, R., Defourny, J., y Laville, J. L. (Eds.). (2018). *Tackling social exclusion in Europe: The contribution of the social economy*. London: Routledge.
- Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. *Pobreza: Unglosario internacional*, pp. 291-306.
- Stack, S. (1984). Income inequality and property crime. *Criminology*, vol. 22, nro. 2, pp. 229-256
- Stiglitz, J. (2014). Why Inequality Matters. (Speech to Senate Budget Committee) enZNet. Disponible en: <http://zcombeta.org/znetarticle/why-inequality-matters/>
- Temple, J. (2000). The New Growth Evidence. En: *Journal of Economic Literature*, vol. 37, pp. 112-156.
- Tezanos, J. F. (1999). El contexto sociopolítico de los procesos de exclusión social. *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Therborn, G. (2006). *Inequalities of the World*. Nueva York: Verso.
- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom: a survey of household resources and standards of living*. University of California Press.

- Vecslir, L. (2010) Vulnerabilidad, Pobreza y Exclusión en la Argentina de los 90'. En Pérez, S. y Vecslir, L. (comp.): Introducción a la sociología, EDIUNS, Bahía Blanca, 2010. Pp.137-149.
- Veit-Wilson, J. (1998). Setting adequacy standards. *How governments define minimum incomes*. Bristol: The Policy Press.
- Vite Pérez, V. (2011). Sociología y desigualdad social: reflexiones generales. Introducción El trabajo y su significado social, vol. 5, nro.1, pp. 55-56.
- Wacquant, L. (2001). Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires: Manantial.
- Wade, R. (2005). Does Inequality Matter? Challenge. Vol. 48, nro. 5, pp. 12-38
- Wagle, U. (2002). Volver a pensar la pobreza: definición y mediciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nro.171, pp. 18-33.
- Walzer, M. (1993). Las esferas de la Justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad, traducción H. Rubio. México: Fondo de Cultura Económica
- Welnes, S. (1970). Hacia una síntesis dialéctica de la marginalidad. *Ipels, Santiago de Chile*. Biblioteca de la CEPAL-.
- Wisner, B., P. Blaikie, T. Cannon y I. Davis (2004). At risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters, (2da Ed.). Londres: Routledge.
- Yusuf, A. (2005). A Survey on Growth and Inequality: Does Improved Inequality Data Have Anything to Say? En: Working Papers in Economics and Development Studies, Department of Economics, Padjadjaran University. Disponible en: <http://ceds.feb.unpad.ac.id/wopedes/200501.pdf>

CAPITULO III. La medición de la exclusión social. Una propuesta desde un enfoque axiomático

III.1. Introducción

El fenómeno de exclusión social ha tomado protagonismo en investigaciones académicas de diversas áreas de estudio (Norman, 2017). Sin embargo, los antecedentes sobre su medición –teórica y empírica– son escasos.

Los fenómenos sociales se caracterizan por su complejidad, siendo la principal justificación para la existencia de exiguas e incipientes iniciativas para explicarlos y mensurarlos (Estivill, 2003; Subirats y otros, 2004; Busso, 2005; Diez, 2017). Como ha sido señalado en los capítulos previos, la exclusión posee una trayectoria más acotada debido al carácter *multidimensional, relativo y dinámico* y su conceptualización relativamente reciente (Lomelí, 2008; Hernández Pedreño, 2010; Rodríguez, Martínez y Pedreño, 2011). La exclusión social se define como aquella situación en la que el individuo (o grupo de actores sociales) sufre privaciones en esferas relevantes de la vida social. Dichas privaciones permanecen en el tiempo y generan un proceso de limitaciones que dificulta la participación “completa” en la sociedad (Unidad de Exclusión Social, 1997; Steinert y Pilgram, 2003).

Tal como fue mencionado, existen contados antecedentes sobre la medición de la exclusión (Burchardt et al, 1999; Bradshaw et al, 2000; Whelan et al, 2002; Tsakloglou y Papadopoulos, 2002; Chakravarty y D’Ambrosio, 2006; Bossert et al, 2007; Poggi, 2007, Nolan y Whelan, 2010; Susini, Catalá y Quinteros, 2011; Gutiérrez y González, 2017) basados principalmente en herramientas empíricas. Sin embargo, en este capítulo se presentará un enfoque axiomático con objetivo de –a partir de un conjunto de supuestos– modelizar el comportamiento de indicadores que permitan avanzar en la medición y

entendimiento de la exclusión. Adicionalmente, este enfoque incorpora cada una de las características distintivas del fenómeno social en cuestión.

Según la revisión realizada, que dista de ser exhaustiva, Chakravarty y D' Ambrosio (2006) y Bossert y otros (2007) son los únicos trabajos con enfoque axiomático. Ambos estudios utilizan la sumatoria de privaciones para determinar el grado de exclusión social agregado, al igual que el enfoque que se presentará a continuación. La diferencia sustancial entre los antecedentes mencionados y éste trabajo es el tratamiento de los grupos con quienes se compara el individuo y la especificación de los aspectos constituyentes de la exclusión social. Esta característica requiere que el conjunto de supuestos sea sustancialmente diferente, derivando en un conjunto de medidas de privación y exclusión con una conceptualización específica.

Tal como ha sido reiterado a lo largo de la presente tesis, la exclusión social es caracterizada como un fenómeno multidimensional, dinámico y relativo. Dichas características lo diferencian del resto de los fenómenos sociales, tal como se explicitó en el capítulo dos. La relatividad es la noción que permite asociar la exclusión al concepto de privación. Así, un individuo se sentirá (o no) privado a partir de la comparación con los individuos que están mejor y peor que él en la sociedad en la que habita. Las dimensiones y los umbrales deseables dependerán del momento de tiempo y ambiente en el que se encuentra el individuo, incorporadas en la construcción del indicador q_i , que permita incorporar la noción de multidimensionalidad en el proceso excluyente.

El aspecto dinámico implica que se penaliza la persistencia de privaciones. En este sentido, ser socialmente excluido implica que las privaciones se mantienen (o empeoran) a lo largo del tiempo. La cuestión temporal cumple un rol central en su diferenciación con el concepto de privación *per se* (Bossert et. al, 2007). En este sentido,

el conjunto de medias que se deriva del enfoque axiomático incorpora el carácter dinámico y, diferenciándose de los antecedentes con enfoque axiomático, la relatividad y noción de percepción que caracterizan al proceso excluyente.

Tomando las ideas de Sen (2011) el bienestar de la población puede ser evaluado a partir del enfoque de capacidades. En este sentido, "...la ventaja individual se juzga según la capacidad de una persona para hacer cosas que tenga razón para valorar" (Sen, 2011, pp.261). Los distintos vectores de seres y haceres que están disponibles para las personas son denominados *funcionamientos*. Así, el bienestar de un individuo puede ser evaluado a partir del conjunto de funcionamientos que dispone (Sen, 1990). En este contexto es necesario entender y analizar el proceso que ubica a una persona en una posición determinada, siendo relevantes las oportunidades y libertades que dispone el individuo.

Bajo este contexto, los individuos socialmente excluidos serán aquellos que verifiquen fallas en los funcionamientos centrales de la vida. Bossert y otros (2007) sostienen que las fallas de funcionamiento determinan el grado de privación que sufre un individuo, un indicador de fallas de funcionamiento las privaciones individuales. El perfil de fallas de funcionamiento es la agregación de las fallas individuales en una sociedad. La construcción de un indicador individual de fallas de funcionamiento será necesaria, como paso inicial, para el desarrollo de las medidas de exclusión propuestas desde un enfoque axiomático. El mismo parte del supuesto que existe una medida única que resume aquellos funcionamientos que no están disponibles para el individuo en las dimensiones relevantes para el desarrollo de su vida. El mismo construye como la suma ponderada de privaciones en cada dimensión relevante para evaluar los procesos excluyentes en espacio y tiempo determinados.

III.2. Indicador individual de fallas de funcionamiento:

Siendo \mathbb{N} el conjunto de números enteros positivos y \mathbb{R} todos los números reales positivos. Para un conjunto finito y no vacío $M \subseteq \mathbb{N}$, \mathbb{R}_+^M es el conjunto de M dimensiones de vectores de \mathbb{R}_+ cuyos componentes son identificados por los elementos en M . Adicionalmente, se define $\mathcal{N} = \mathbb{N} \setminus \{1\}$.

\mathcal{P} es el conjunto finito de todos los subconjuntos contenidos en \mathbb{N} con al menos dos elementos. Para $n \in \mathbb{N}$, 1_n es el vector conformado por n ceros. Los individuos se identifican con enteros positivos y $N \in \mathcal{P}$ son los individuos que componen la población bajo análisis.

El enfoque requiere la existencia de una medida de fallas de funcionamiento que indique aquellas funciones sustanciales de las que el individuo carece (similar al enfoque de pobreza multidimensional). La medida de fallas de funcionamiento es el *input* esencial para la construcción del enfoque que se desarrollará a continuación. Es así que a diferencia del trabajo de Bossert y otros (2007), el aspecto multidimensional de la exclusión es abordado en la medida de fallas de funcionamiento (q). Ésta es construida como la suma ponderada de privaciones en las dimensiones socioeconómicas contempladas para la medición de la exclusión social. El indicador será definido en el conjunto de los números reales no negativos.

Para el individuo $i \in \mathbb{N}$, $q_i \in \mathbb{R}_+$ es el perfil de fallas de funcionamiento en un momento específico de tiempo¹⁹. Siendo $x \subseteq X$ las dimensiones consideradas relevantes, el indicador se define como:

¹⁹ En esta primera construcción se evitará el uso del indicador de tiempo, que será incorporado en la construcción de la medida de exclusión social en la que toma relevancia la persistencia de privaciones.

$$q_i = \sum_{x=1}^n \alpha_x p_{i,x}$$

Donde p_x indica el grado de privación del individuo i en la dimensión x tal que $p_{ix} > 0$ si el individuo está por debajo de los umbrales definidos (\bar{x}) para la dimensión. α_x Refleja la importancia relativa de cada dimensión en la generación y persistencia del proceso excluyente, en una sociedad y periodo de tiempo específicos. Las propiedades deseables para q_i se establecen a partir de la literatura existente sobre indicadores multidimensionales de pobreza y vulnerabilidad de tipo aditivo (Domínguez Domínguez y Martín Caraballo, 2006; Santos, 2008; Denis, Gallegos y Sanhueza, 2010). En este sentido el indicador individual de fallas de funcionamiento deberá satisfacer el siguiente conjunto de axiomas:

- 1) *Foco en dimensiones*: si la situación del individuo mejora en una dimensión donde no estaba privado, entonces q_i no debe modificar su valor, independientemente de si el individuo está socialmente excluido o no.
- 2) *Foco en fallas de funcionamiento*: si mejora la situación de un individuo sin fallas de funcionamiento, entonces $q_i = 0$.
- 3) *Descomponibilidad por subconjunto de dimensiones*: si se separa al conjunto de dimensiones relevantes en dos (por ejemplo, considerando aquellas más relevantes por un lado y las secundarias por otro) entonces el indicador q_i será la suma ponderada de las fallas de funcionamiento de cada subgrupo de dimensiones. Donde los ponderadores corresponden con el peso de cada subgrupo en la explicación de las fallas de funcionamiento para esa sociedad determinada.

4) *Continuidad*: de q_i respecto de las privaciones del individuo i en las dimensiones x incorporadas para evaluar la exclusión social.
 $\forall x \in X$ y para todo p_x, q_i es continuo en p_x .

5) *Invarianza de escala*: si re-escala una determinada dimensión y su correspondiente umbral por una misma constante, entonces la medida de fallas de funcionamiento no debe modificarse. Es decir, para todo vector $\lambda > 0$, definiendo

λx y $\lambda \bar{x}$ tal que $p_{i,x}$ se mantiene constante entonces

q_i se mantiene constante

6) A) *Monotonicidad débil (MD)*: si mejora la situación del individuo i en una dimensión entonces q_i debe mantenerse igual o disminuir.

B) *Monotonicidad fuerte*: si q_i satisface MD y la mejora del individuo i se genera en una dimensión en la que estaba privado (es decir que $p_{i,x} > 0$) entonces q_i debe disminuir.

7) *Simetría*: las características personales e individuales, que no son contempladas en el conjunto X , son irrelevantes en la medida de fallas de funcionamiento individual q_i .

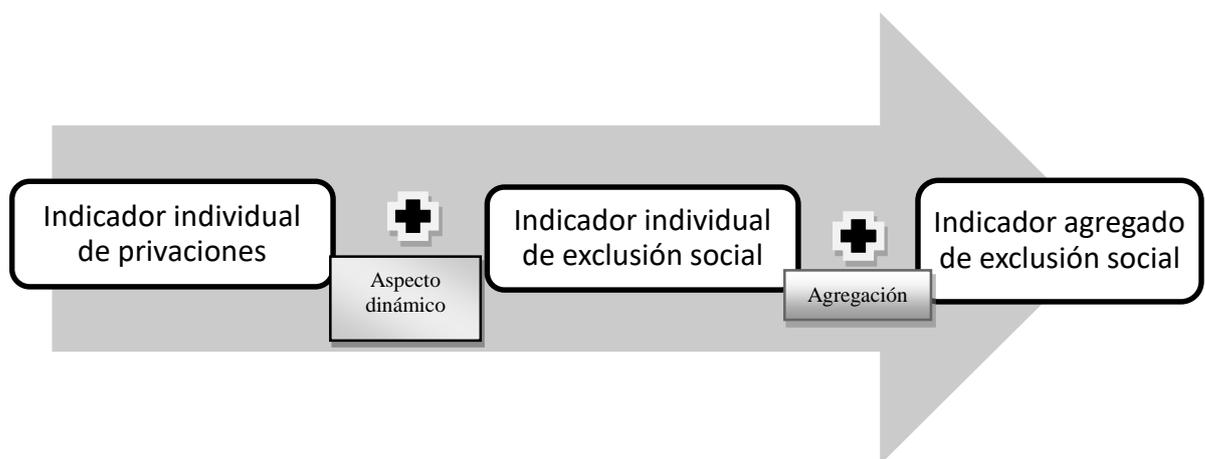
8) *No trivialidad*: la medida de fallas de funcionamiento no es una función constante, es decir existen al menos dos conjuntos X y X' de privaciones tales que $q_i(X) \neq q_i(X')$.

Entonces, los individuos son identificados por el subfijo i , tal que $i \in N$.

Contemplando $\Omega = \bigcup_{N \in P} \mathbb{R}_+$ entonces la medida de fallas de funcionamiento, q_i será un vector de Ω .

El enfoque axiomático se estructura de la siguiente manera: luego de la caracterización de la medida individual de fallas de funcionamiento q_i , en la próxima instancia se presentan las características deseables para el índice de privaciones individuales (P_i), construido a partir de perfiles de fallas de funcionamiento. Luego, se caracteriza el índice de exclusión social individual ($E_i(P_i)$), incorporando el factor tiempo (persistencia) a las privaciones individuales. Finalmente, se axiomatiza una medida agregada de exclusión social socioeconómica ($Ex = f(E_i)$), basada en los indicadores individuales previamente caracterizados.

Figura 1. Proceso de Axiomatización



Fuente: Elaboración propia

III.3. Índice de privaciones individual

Se establecen dos perfiles de fallas de funcionamiento $q, \bar{q} \in \cup_{N \in P} \mathbb{R}_+$ y suponiendo $M \subseteq N$ no vacío. El vector $q_M \in \mathbb{R}_+^N$ está definido como $q_M = (q_i)_{i \in M}$ y, análogamente, $q_{-M} \in \mathbb{R}_+^{N \setminus M}$ está definido como $q_{-M} = (q_i)_{i \in N \setminus M}$

Así $(q_{-M}, \bar{q}_M) \in \mathbb{R}_+^N$ está definido por $(q_{-M}, \bar{q}_M) = q_i$ si $i \in N \setminus M$ y $(q_{-M}, \bar{q}_M) = \bar{q}_i$ si $i \in M$. Para $i \in N, P_i \subseteq P$ es el conjunto de $N \in \mathcal{F}$ con $i \in N$ entonces $\Omega_i = U_{N \in P_i} \mathbb{R}_+^N$.

El índice de privaciones para un individuo $i \in N$ es una función $P_i: \Omega_i \rightarrow \mathbb{R}_+$. Para $N \in \mathcal{F}_1$ y $q \in \mathbb{R}_+^N$ el indicador $P_i(q)$ mensura el grado de privaciones que sufre el individuo i bajo el perfil de fallas de funciones q . El conjunto de individuos que evidencia menos privaciones que i en el perfil de fallas de funcionamiento q se define como $\beta_i(q) = \{j \in N \mid q_j < q_i\}$ siendo el conjunto que genera en i la falta de identificación y el sentimiento de alienación agregado.

Sin embargo, tal como ha sido mencionado al comienzo del capítulo, el sentimiento de privación y falta de identificación es sopesado por la existencia de individuos que tienen iguales o mayores privaciones que el individuo i . En este sentido, el índice de privaciones individual planteado reflejará el efecto de privación “neto”. El conjunto de individuos que evidencia mayores privaciones que i en el perfil de fallas de funcionamiento q se define como $W_i(q) = \{l \in N \mid q_l > q_i\}$.

Como resultado, el indicador de privaciones individual se construye a partir de la comparación del individuo i y los dos subconjuntos definidos por $W_i(q)$ y $\beta_i(q)$. Dicha incorporación permite contemplar el “efecto vecindario”, referido al impacto del entorno próximo (Celis Schneider y otros, 2013). Esto permite la comparación con la población cercana. Este tratamiento es una de las aristas diferenciales del trabajo axiomático que se desarrollará a lo largo del capítulo.

Para la presentación axiomática será de utilidad definir dos perfiles de fallas de funcionamiento, que se expresan a continuación:

- q^{β_i} tal que $q_l = q_i$. No existe individuo que verifique mayores privaciones que i dado el perfil de fallas de funcionamiento q . El individuo i se ubicaría en el conjunto más cercano al extremo derecho de la distribución.
- q^{w_i} tal que $q_j = q_i$. No hay individuo que posea menos fallas de funcionamiento que i dado el perfil de fallas de funcionamiento q .

La axiomatización que sigue permite establecer un conjunto de propiedades deseables sobre P_i . El primer axioma es el de **normalización**. En este caso, a diferencia de la literatura existente, se plantea a partir de los perfiles de fallas de funcionamiento recientemente expuestos. Debido a la incorporación del “efecto neto”, el axioma de normalización no puede ser expresado considerando simultáneamente respecto a ambos subconjuntos con los que i se compara ($W_i(q)$ y $\beta_i(q)$).

1) *Normalización* para todo $q \in \Omega_i$

$$\text{Si } W_i(q) = \emptyset \rightarrow P_i(q_{w_i}) = \mathbf{0}$$

$$\text{Si } \beta_i(q) = \emptyset \rightarrow P_i(q_{\beta_i}) = \mathbf{0}$$

El segundo axioma se sustenta en la ampliación de los conceptos presentados por Runciman (1966) y Yitzhaki (1979), el individuo siente su privación de manera más severa al compararse con los individuos que están menos privados que él. En este sentido, bajo la postura ya explicitada, el aumento en el sentimiento de privación es parcialmente sopesado por la presencia de individuos con mayores fallas de funcionamiento que él. Así, el supuesto de *foco* comúnmente utilizado por la literatura (Bossert y otros, 2007; Sen, 1979) no resulta apropiado en el esquema axiomático presentado.

Entonces, bajo un enfoque de **separabilidad débil** puede sostenerse que $P_i = H(P_i(q_{\beta_i}), P_i(q_{w_i}))$. En adición, resulta esperable que la forma aditiva cumpla con el

supuesto de separabilidad. El segundo supuesto se denomina **bilateralidad aditiva de privaciones**

2) *Bilateralidad aditiva de privaciones* Para todo $N \in P_i$, para todo $q', q_{w_i}, q_{B_i} \in R_+^N$

$$q' = (q_{l \in w_i(q)}, q_{k \in N \setminus B_i(q) \cup w_i(q)}, q_{j \in B_i(q)})$$

$$q_{w_i} = (q_{l \in w_i(q)}, q_i \mathbf{1}_{N \setminus w_i(q)})$$

$$q_{B_i} = (q_i \mathbf{1}_{N \setminus B_i(q)}, q_{j \in B_i(q)})$$

Entonces, $P_i = P_i(q')$ y por aditividad $P_i(q) = P_i(q_{w_i}) + P_i(q_{B_i})$

Este supuesto permite que la medida de falla de funcionamiento y, por consecuencia, el indicador de privaciones individuales contemplen los dos subgrupos de individuos con los que i se compara.

El tercer supuesto se corresponde con la condición de **anonimato**, la identidad de los individuos es irrelevante en la confección de los índices sociales (Bossert y otros, 2007). En este esquema el anonimato debe condicionarse sobre los dos subconjuntos de individuos que componen la población, excluyendo al individuo i .

3) *Anonimato condicional* Para todo $N, M \in P_i$ tal que $|N| = |M|$, para todas las biyecciones tales que $\rho: M \rightarrow N$ tal que $\rho(i) = i$, para todo $q \in R_+^M, q' \in R_+^N$, si $\forall j \in M, j \neq i, q_j = q'_{\rho(j)}$, y $q_i = q'_i$, entonces

$$P_i(q) = P_i(q')$$

Adicionalmente, la literatura sobre enfoques axiomáticos en fenómenos sociales como pobreza, vulnerabilidad y exclusión social requiere del axioma de **homogeneidad**

lineal. Este supuesto impone que ante la multiplicación por un número entero positivo de un perfil de fallas de funcionamiento, el nivel de privaciones individual debe multiplicarse por el mismo valor. Así, un cambio proporcional en el perfil de fallas de funcionamiento conlleva a un cambio equiproporcional en el nivel de privaciones.

4) *Homogeneidad lineal* Para todo $q \in \Omega_i$ y para todo $\lambda \in R_{++}$

$$P_i(\lambda q) = \lambda P_i(q)$$

El indicador de privaciones individual debe ser invariante ante variaciones de escala: si se adiciona el mismo número a cada falla de funcionamiento, el valor del indicador no debe modificarse. Este axioma constituye un elemento central en la construcción de índices sociales (Ebert y Moyes, 2000; Santos, 2008), cumpliéndose si q_i lo hace.

5) *Invariancia de escala* para todo $N \in P_i$ para todo $q \in R_+^N$ y para todo $\delta \in R$

$$P_i(q + \delta 1_{|N|}) = P_i(q)$$

La relatividad del concepto de exclusión social está asociada a la comparación del individuo con la sociedad en la que está inmerso. En este sentido si la distribución de la población entre los dos subgrupos de referencia se modifica y/o existe crecimiento poblacional, debe establecerse cómo se espera que sea el comportamiento del indicador. Con tal propósito se presentan dos axiomas que “modelan” la reacción de la medida individual ante cambios determinados en la población de referencia.

El primero refiere a **crecimiento poblacional equilibrado**. El tamaño de la población se multiplica por un factor y , adicionalmente, se mantiene en la distribución entre los grupos de referencia para i .

6) *Crecimiento poblacional equilibrado* Si el tamaño de la población se multiplica por m y la distribución entre individuos mejores y peores que i no cambia, entonces el índice no debería modificarse

para todo $m \in \mathcal{N}$, para todo $N, M \in P_i$, tal que $N \subset M$ y $|M| = m|N|$, para todo $q \in \mathbb{R}_+^N$, para todo $\bar{q} \in \mathbb{R}_+^N$ y para todo $k, h \in N \setminus \{i\}$, si $B_i(q) = \{h\}, W_i(q) = \{k\}$, $\#B_i(\bar{q}) = m = \#W_i(\bar{q})$, si para todo $l \in B_i(\bar{q}), \bar{q}_l = q_h$ y para todo $m \in W_i(\bar{q}), \bar{q}_m = q_k$, entonces

$$P_i(\bar{q}) = P_i(q)$$

El siguiente axioma refiere a la reacción del indicador de privaciones individual ante modificaciones en la distribución de la población en los conjuntos $W_i(q)$ y $B_i(q)$. Así el supuesto de **Proporcionalidad de privaciones** identifica el cambio en la posición de i en de la población a la que pertenece.

7) *Proporcionalidad de privaciones* si la población se mantiene en un tamaño N y se modifica la distribución favoreciendo un aumento en el número de individuos con los que i , entonces

$\forall m \in \mathcal{N}$, para todo $N \in P_i$, para todo $q, \bar{q} \in \mathbb{R}_+^N$,
si $\exists! k: q_k \neq q_i (\forall j \neq k q_j = q_i)$
, $q_i = \bar{q}_i, \{k\} = B_i(q) \cup W_i(q) \subseteq B_i(\bar{q}) \cup W_i(\bar{q})$
 $|B_i(\bar{q}) \cup W_i(\bar{q})| = m$,
 $\forall l \in B_i(\bar{q}) \cup W_i(\bar{q}) \rightarrow \bar{q}_l = q_k$
Entonces debe ocurrir que

$$P_i(\bar{q}) = m^2 P_i(q)$$

De la combinación de los supuestos de **crecimiento poblacional equilibrado** y **proporcionalidad de privaciones** puede sostenerse el cumplimiento del axioma de **población proporcional**, presente por ejemplo en Bossert, D'Aambrosio y Peragine (2007), que hace referencia a la licuación del índice de privaciones en las situaciones en

las que el agente ve diluida la comparación con un grupo de individuos cuando aumenta la población y el conjunto de comparación permanece invariable:

Lema: Si un índice de privaciones individual satisface *crecimiento poblacional equilibrado* y *proporcionalidad de privaciones*, entonces debe satisfacer la propiedad de proporcionalidad de población:

para todo $m \in \mathcal{N}$, para todo $N, M \in P_i$, tal que $N \subset M$ y $|M| = m|N|$, para todo $q \in \mathbb{R}_+^N$, para todo $\bar{q} \in \mathbb{R}_+^M$,

si $\exists! k: q_k \neq q_i \ (\forall j \neq k \ q_j = q_i)$ y $B_i(\bar{q}) \cup W_i(\bar{q}) = B_i(q) \cup W_i(q) = \{k\}$, entonces

$$P_i(\bar{q}) = \frac{P_i(q)}{m^2}$$

Demostración:

Tómese en primer lugar un vector de privaciones $\hat{q} \in \mathbb{R}_+^M$ en el que el individuo de comparación k -ésimo se ha multiplicado m veces. Dado que esto implica un crecimiento proporcional, por el axioma de crecimiento poblacional equilibrado, se tiene que $P_i(\hat{q}) = P_i(q)$. Adicionalmente, considérese el vector de privaciones \hat{q} en comparación con \bar{q} : los perfiles de fallas de funcionamiento y las privaciones de la población están presentes en ambos conjuntos, pero el número de individuos con los que se compara i es m veces superior en \hat{q} . Dados los supuestos requeridos por el axioma de proporcionalidad de privaciones, y aplicando el mismo, se tiene que

$$P_i(\bar{q}) = \frac{P_i(\hat{q})}{m^2}$$

a partir de los dos resultados, se obtiene $P_i(\bar{q}) = \frac{P_i(\hat{q})}{m^2}$, como se quería demostrar \square

Nótese que en las definiciones precedentes, el conjunto de referencia inicial posee un único elemento; sin embargo, se pueden extender corolarios aplicables a

comparaciones partiendo de conjuntos referenciales de n elementos sometidos a crecimientos proporcionales.

Adicionalmente, en la estrategia empírica será necesario plantear una *rectificación* sobre el supuesto de *normalización*. Es objetivo del análisis aquella proporción de la población que tiene privaciones. Aquella persona que no presenta privaciones ($q_i = 0$) en ninguna de las dimensiones incorporadas, no puede ser objeto de estudio de la exclusión social y, por tanto, carece de sentido evaluar su índice de privaciones y su nivel de exclusión.

Teorema 1. La medida individual de privaciones P_i satisface el conjunto de axiomas (normalización, bilateralidad aditiva de privaciones, anonimato condicional, homogeneidad lineal, invariancia de escala, crecimiento poblacional equilibrado y proporcionalidad de privaciones) si o solo sí existen $\alpha_i, \beta_i \in R_{++}$ tal que, $\forall N \in P_i$ y $\forall q \in \mathbb{R}_+^N$,

$$P_i(q) = 0 \quad \text{si } B_i(q) = \emptyset$$

y

$$P_i(q) = \alpha_i \frac{|B_i(q)|}{|N|^2} \sum_{j \in B_i(q)} (q_i - q_j) + \beta_i \frac{|W_i(q)|}{|N|^2} \sum_{l \in W_i(q)} (q_i - q_l)$$

$$\text{si } B_i(q) \neq \emptyset \text{ y } W_i(q) \neq \emptyset$$

Del teorema anterior, y por tanto de la forma funcional que adopta el índice de privaciones individual y el indicador de fallas de funcionamiento, puede verificarse que todo empeoramiento regresivo aumenta el índice de privaciones individuales. En este sentido, si por una redistribución el individuo i empeora en su situación relativa respecto de la población (se traslada hacia la derecha en la distribución conjunta de privaciones) entonces su índice de privaciones individual debe aumentar.

Dados dos perfiles de fallas de funcionamiento q, q^R y $q_j \in B_i$ tal que $q_j^R \leq q_i$ y $q_1 \in W_i$ tal que $q_1 \geq q_i$ se cumple que $P_i(q^R) \geq P_i(q)$

De lo anterior, se desprende que se cumplirá la relación inversa en caso de una transferencia progresiva. En este sentido, el principio de transferencias de Pigou-Dalton establece que el índice debe reducirse (o al menos no aumentar) ante cualquier transferencia de un individuo rico a uno más pobre, que no invierta sus posiciones dentro de la distribución (Bosman, Lauwers y Ooghe, 2009)²⁰. El indicador de privaciones, debido a su relación de monotonicidad con las transferencias, satisface el principio establecido.

Demostración del teorema 1.

Comprobar que el indicador postulado en el teorema 1 posee las características requeridas es una tarea sencilla.

Suponiendo que el indicador P_i satisface los axiomas establecidos en la sección III, considerando inicialmente una población de tamaño $N \in P_i$ y un perfil de fallas de funcionamiento $q \in R_+^N$ y dos perfiles de fallas específicos q^{β_i} y q^{w_i} que cumplen con las características mencionadas en la sección II. Si $B_i(q) = \emptyset$ por la rectificación del supuesto de normalización $P_i(q) = 0$.

Estableciendo que $B_i(q) \neq \emptyset$ y $W_i(q) \neq \emptyset$, implica que $q_i > 0$. Entonces $P_i(q) \neq 0$. Se consideran dos perfiles de fallas de funcionamiento:

²⁰ Los autores plantean una versión del principio Pigou-Dalton consistente en situaciones multidimensionales como la expresada en el enfoque axiomático de este trabajo.

- q^{B_i} tal que $q_l = q_i$ por lo que no existe individuo que verifique mayores privaciones que i en la sociedad, todos los agentes contenidos en el conjunto $B_i(q)$ tienen fallas de funcionamiento $\gamma \geq 0$ mientras que el $N \setminus B_i(q)$ tienen exactamente el mismo nivel de fallas funcionales ($\tau > \gamma$).
- q^{W_i} tal que $q_j = q_i$ por lo que no hay individuo que posea menos fallas de funcionamiento que i en la sociedad, todos los agentes contenidos en $W_i(q)$ tienen fallas de funcionamiento $\tau \geq 0$ y adicionalmente $N \setminus W_i(q)$ tiene fallas funcionales idénticas y menores que ($\tau > \gamma$).

En la demostración se utilizará la referencia A para la demostración considerando q^{B_i} y la letra B para lo referido a q^{W_i} .

Por anonimato condicional pueden considerarse los perfiles $(\tau \mathbf{1}_{|N \setminus B_i(q)|}, \gamma \mathbf{1}_{|B_i(q)|})$ en el caso de considerar q^{B_i} y $(\gamma \mathbf{1}_{|N \setminus W_i(q)|}, \tau \mathbf{1}_{|W_i(q)|})$ si se evalúa el indicador tomando q^{W_i} . Por invariancia de escala se sigue que:

$$A1) P_i(\tau \mathbf{1}_{|N \setminus B_i(q)|}, \gamma \mathbf{1}_{|B_i(q)|}) = P_i((\tau - \gamma) \mathbf{1}_{|N \setminus B_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|B_i(q)|})$$

De forma paralela

$$B1) P_i(\gamma \mathbf{1}_{|N \setminus W_i(q)|}, \tau \mathbf{1}_{|W_i(q)|}) = P_i((\gamma - \tau) \mathbf{1}_{|N \setminus W_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|W_i(q)|})$$

Por homogeneidad lineal

$$A2) P_i((\tau - \gamma) \mathbf{1}_{|N \setminus B_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|B_i(q)|}) = (\tau - \gamma) P_i(\mathbf{1}_{|N \setminus B_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|B_i(q)|})$$

$$B2) P_i((\gamma - \tau) \mathbf{1}_{|N \setminus W_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|W_i(q)|}) = (\gamma - \tau) P_i(\mathbf{1}_{|N \setminus W_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|W_i(q)|})$$

Combinando A1-2 y B1-2 se obtiene que

$$A3) P_i((\tau - \gamma) \mathbf{1}_{|N \setminus B_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|B_i(q)|}) = (\tau - \gamma) P_i(\mathbf{1}_{|N \setminus B_i(q)|}, \mathbf{0} \mathbf{1}_{|B_i(q)|}) = (\tau - \gamma) a_i(|B_i(q)|, |N|)$$

$$B3) P_i((\gamma - \tau)1_{|N \setminus W_i(q)|}, 01_{|W_i(q)|}) = (\gamma - \tau)P_i((1_{|N \setminus W_i(q)|}, 01_{|W_i(q)|})) = (\gamma - \tau)b_i(|W_i(q)|, |N|)$$

Donde $a_i(|B_i(q)|, |N|) = P_i(1_{|N \setminus B_i(q)|}, 01_{|B_i(q)|})$ y $b_i(|W_i(q)|, |N|) = P_i((1_{|N \setminus W_i(q)|}, 01_{|W_i(q)|}))$ son positivos porque P_i satisface la normalización para ambos perfiles de fallas funcionales.

Tomando los perfiles de fallas funcionales q^{β_i} y q^{w_i} y por separabilidad débil y anonimato condicional

$$A4) P_i(q^{\beta_i}) = P_i(q_i 1_{|N \setminus B_i(q^{\beta_i})|}, q_{B_i(q^{\beta_i})})$$

$$B4) P_i(q^{w_i}) = P_i(q_{w_i(q^{w_i})}, q_i 1_{|N \setminus W_i(q^{w_i})|})$$

Por bilateralidad aditiva de privaciones

$$A5) P_i(q^{\beta_i}) = P_i(q_i 1_{|N \setminus B_i(q^{\beta_i})|}, q_{B_i(q^{\beta_i})}) = P_i \left[q_i 1_{|N \setminus B_i(q^{\beta_i})|}, \left(\frac{1}{|B_i(q^{\beta_i})|} \sum_{j \in B_i(q^{\beta_i})} q_j \right) 1_{|B_i(q^{\beta_i})|} \right]$$

$$B5) P_i(q^{w_i}) = P_i(q_{w_i(q^{w_i})}, q_i 1_{|N \setminus W_i(q^{w_i})|}) = P_i \left[\left(\frac{1}{|W_i(q^{w_i})|} \sum_{l \in W_i(q^{w_i})} q_l \right) 1_{|W_i(q^{w_i})|}, q_i 1_{|N \setminus W_i(q^{w_i})|} \right]$$

Utilizando A3 y B3

$$\begin{aligned} A6) P_i \left[q_i 1_{|N \setminus B_i(q^{\beta_i})|}, \left(\frac{1}{|B_i(q^{\beta_i})|} \sum_{j \in B_i(q^{\beta_i})} q_j \right) 1_{|B_i(q^{\beta_i})|} \right] &= (|B_i(q^{\beta_i})| q_i - \sum_{j \in B_i(q^{\beta_i})} q_j) \frac{a_i(|B_i(q)|, |N|)}{|B_i(q^{\beta_i})|} \\ &= \frac{a_i(|B_i(q)|, |N|)}{|B_i(q^{\beta_i})|} \sum_{j \in B_i(q^{\beta_i})} (q_i - q_j) \\ &= F_i(|B_i(q)|, |N|) \sum_{j \in B_i(q^{\beta_i})} (q_i - q_j) \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} B6) P_i \left[\left(\frac{1}{|W_i(q^{w_i})|} \sum_{l \in W_i(q^{w_i})} q_l \right) 1_{|W_i(q^{w_i})|}, q_i 1_{|N \setminus W_i(q^{w_i})|} \right] &= (|W_i(q^{w_i})| q_i - \sum_{l \in W_i(q^{w_i})} q_l) \frac{b_i(|W_i(q)|, |N|)}{|W_i(q^{w_i})|} \\ &= \frac{b_i(|W_i(q)|, |N|)}{|W_i(q^{w_i})|} \sum_{l \in W_i(q^{w_i})} (q_i - q_l) \end{aligned}$$

$$= F_i(|W_i(q)|, |N|) \sum_{l \in W_i(q^{W_i})} (q_i - q_l)$$

Donde $F_i(|B_i(q)|, |N|) = \frac{a_i(|B_i(q)|, |N|)}{|B_i(q^{B_i})|}$ y $F_i(|W_i(q)|, |N|) \sum_{l \in W_i(q^{W_i})} (q_i - q_l) = \frac{b_i(|W_i(q)|, |N|)}{|W_i(q^{W_i})|}$. Siendo

F_i positivo porque tanto a_i como b_i lo son. Combinando A3, A4, A5 y A6 por un lado y B3, B4, B5 y B6 se sigue que

$$A7) P_i(q^{B_i}) = F_i(|B_i(q)|, |N|) \sum_{j \in B_i(q^{B_i})} (q_i - q_j)$$

$$B7) P_i(q^{W_i}) = F_i(|W_i(q)|, |N|) \sum_{l \in W_i(q^{W_i})} (q_i - q_l)$$

Adicionalmente, al cumplir con bilateralidad aditiva de privaciones puede sostenerse que

$$P_i(q) = P_i(q^{B_i}) + P_i(q^{W_i}) = F_i(|B_i(q)|, |N|) \sum_{j \in B_i(q^{B_i})} (q_i - q_j) + F_i(|W_i(q)|, |N|) \sum_{l \in W_i(q^{W_i})} (q_i - q_l)$$

Considerando $N \in \mathcal{P}_i$ es tal que $|N| = 2$, teniendo $m \in N$ y considerando los perfiles q, \bar{q} definidos por el lema 1 (tal que por crecimiento poblacional equilibrado y proporcionalidad de privaciones se cumple poblacional proporcional).

$$A8) P_i(q^{B_i}) = F_i(1,2) (q_i - q_j)$$

$$B8) P_i(q^{W_i}) = F_i(1,2)(q_i - q_l)$$

Y consecuentemente

$$A8') P_i(\bar{q}^{B_i}) = F_i(1,2m) (q_i - q_j)$$

$$B8') P_i(\bar{q}^{W_i}) = F_i(1,2m)(q_i - q_l)$$

Por el lema 1

$$A9) F_i(1,2m) (q_i - q_j) = \frac{1}{m^2} F_i(1,2) (q_i - q_j)$$

$$B9) F_i(1,2m)(q_i - q_l) = \frac{1}{m^2} F_i(1,2) (q_i - q_l)$$

Debido a la relación entre (q_i, q_j) y $(q_i - q_l)$ y el cumplimiento de bilateralidad aditiva de privaciones

$$A-B-9') F_i(1,2m) = \frac{1}{m^2} F_i(1,2)$$

Entonces si n pertenece al conjunto de números pares y $\exists m \in N: n = 2m$

$$F_i(1, n) = F_i(1,2m) = \frac{F_i(1,2)}{m^2}$$

$$F_i(1, n) = \frac{F_i(1,2)}{(n/2)^2} = \frac{4F_i(1,2)}{n^2}$$

Adicionalmente si n es impar, de todas formas $2n$ pertenece al conjunto de números pares.

Adicionalmente, si se supone $m = 2$ entonces

$$F_i(1,2n) = \frac{F_i(1, n)}{4}$$

$$F_i(1, n) = 4F_i(1,2n)$$

Debido a que $2n$ es par

$$F_i(1, n) = 4 * \frac{4F_i(1,2)}{(2n)^2}$$

$$F_i(1, n) = \frac{4F_i(1,2)}{n^2}$$

Entonces, $\forall n$ se comprueba que

$$A-B10) F_i(1, n) = \frac{4F_i(1,2)}{n^2}$$

Denominando $\alpha_i = 4F_i(1,2)$ para el perfil de fallas de funcionamiento q^{B_i} y $\beta_i = 4F_i(1,2)$ para q^{W_i} , donde $\alpha_i, \beta_i \in R_{++}$ se obtiene que

$$A11) F_i(1, n) = \frac{\alpha_i}{n^2} \text{ para } q^{B_i}$$

$$B11) F_i(1, n) = \frac{\beta_i}{n^2} \text{ para } q^{W_i}$$

para todo $n \in N$

Considerando q, \bar{q} definidos en el supuesto de privaciones proporcionales, bajo $N \in P_i$ y $m \in N$ tal que $m \leq n = |N|$ y utilizando A6 y B6

$$A12) P_i(q^{B_i}) = F_i(1, n) (q_i - q_j) \text{ y } P_i(\bar{q}^{B_i}) = F_i(m, n)m (q_i - q_j)$$

$$B12) P_i(q^{W_i}) = F_i(1, n) (q_i - q_j) \text{ y } P_i(\bar{q}^{W_i}) = F_i(m, n)m (q_i - q_j)$$

Por privaciones proporcionales

$$F_i(m, n)m (q_i - q_j) = m^2 F_i(1, n) (q_i - q_j)$$

$$F_i(m, n)m (q_i - q_j) = m^2 F_i(1, n) (q_i - q_j)$$

Por simplificación

$$F_i(m, n) = m F_i(1, n) \forall q$$

Utilizando A11 y B11, se sigue que

$$F_i(1, n) = \frac{\alpha_i m}{n^2} \text{ para } q^{B_i}$$

$$F_i(1, n) = \frac{\beta_i m}{n^2} \text{ para } q^{W_i}$$

Sustituyendo en A6 y B6 se obtiene que

$$P_i \left[q_i 1_{|N \setminus B_i(q^{B_i})|} \left(\frac{1}{|B_i(q^{B_i})|} \sum_{j \in B_i(q^{B_i})} q_j \right) 1_{|B_i(q^{B_i})|} \right] = \alpha_i \frac{m}{n^2} \sum_{j \in B_i(q^{B_i})} (q_i - q_j)$$

$$P_i \left[\left(\frac{1}{|W_i(q^{W_i})|} \sum_{l \in W_i(q^{W_i})} q_l \right) 1_{|W_i(q^{W_i})|} q_i 1_{|N \setminus W_i(q^{W_i})|} \right] = \beta_i \frac{m}{n^2} \sum_{l \in W_i(q^{W_i})} (q_i - q_l)$$

Incorporando bilateralidad aditiva de privaciones se completa la prueba. \square

III.4. Indicador individual de exclusión social

Como fue mencionado a comienzos de este capítulo, partiendo de las privaciones individuales puede obtenerse un indicador agregado de exclusión social. Sin embargo, como paso intermedio es necesario construir un indicador individual de exclusión que permita captar la persistencia de las privaciones en el tiempo. La perpetuación o empeoramiento de las privaciones individuales es lo que genera exclusión, siendo caracterizada como un proceso. Esta característica es la que permite diferenciar la privación en sí misma de la exclusión.

Con tal objetivo se parte de un perfil de fallas de funcionamiento dado, manteniendo la población objetivo en todos los momentos del tiempo analizados. Así, $i, t \in N, N \in \mathcal{F}_1^t$ tal que $\Gamma_{N_i}^t = (\mathbb{R}_+^N)^t$. Así el individuo constituye un vector dentro de un perfil de fallas de funcionamiento constituido por t periodos de tiempo, tal que $q = (q^1, q^2, \dots, q^t) \in \Gamma_i^t$. Siguiendo las definiciones establecidas en el primer apartado, $q \in \Gamma_i^t$ entonces se sigue $q = (q^1)$ con $q^1 \in \Omega_i$. Si el periodo de privaciones es único entonces el perfil de fallas de funcionamiento coincide con aquel que se utiliza para evaluar las privaciones de los individuos.

Las fallas de funcionamiento intertemporales incorporan la persistencia (o profundización) de las privaciones. El indicador individual de exclusión social (E_i) asigna el nivel de exclusión para cada individuo en función del perfil de fallas de funcionamiento intertemporales. E_i debe ser caracterizado a partir de un conjunto de axiomas que modelen su comportamiento. El primero establece que si el individuo i sufre privaciones en un único periodo, no hay persistencia de privaciones, entonces el fenómeno de exclusión no puede ser mensurado y por tanto los indicadores de exclusión individual y privaciones individuales tomarán el mismo valor.

1) *Equivalencia uniperiodo*: $\forall q \in \Gamma_i^1$

$$E_i(q) = P_i(q^1)$$

El supuesto de normalización explicitado en el apartado anterior se establece sobre ambos grupos con los cuales el individuo se compara, aquellos que tienen menores privaciones que él y los que están más privados. Adicionalmente, la población objetivo será aquella que posee niveles positivos de privaciones. La persistencia de las privaciones es una condición para la exclusión, por lo que debe penalizarse y dejar de lado aquellos periodos en los que el individuo i no está privado. Lo que suceda con el conjunto de individuos con más privaciones que i modificará el valor del indicador de exclusión, sin embargo la existencia o no de dicho conjunto no implica un tratamiento temporal diferencial.

2) *Independencia temporal*: $\forall t \in \mathcal{N}$ y $\forall q \in \Gamma_i^t$

$$\begin{aligned} \text{a) } \forall \tau \in (2, \dots, t-1) \text{ si } B_i(q^{\tau-1}) = B_i(q^\tau) = \emptyset \\ E_i(q) = E_i((q^1, \dots, q^{\tau-1}, q^{\tau+1}, q^t)) \end{aligned}$$

$$\text{b) Si } B_i(q^1) = \emptyset$$

$$E_i(q) = E_i((q^2, \dots, q^t))$$

c) Si $B_i(q^t) = \emptyset$

$$E_i(q) = E_i((q^1, \dots, q^{t-1}))$$

Si al análisis se adicionan periodos temporales en los que el nivel de privaciones del individuo i es nulo, $P_i(q) = 0$, no deben considerarse en la construcción del indicador individual del exclusión social.

Al igual que lo sucedido con el indicador de privaciones, es deseable que el índice de exclusión individual cumpla con una estructura de tipo aditiva. En tal caso, el axioma que sigue establece que el indicador puede construirse como la sumatoria de periodos en los que i se encuentra privado, cuando entre ellos hay un periodo de privación nula.

3) *Descomposición aditiva temporal*: $\forall t \in \mathcal{X}$ y $\forall q \in \Gamma_i^t$ y para todo $\tau \in \{1, \dots, t - 1\}$

$$\text{Si } B_i(q^t) = \emptyset \text{ entonces } E_i(q) = E_i((q^1, \dots, q^\tau) + E_i((q^{\tau+1}, \dots, q^t))$$

Los procesos excluyentes son fuertemente influenciados por los mecanismos constitutivos y la tendencia de las fallas de funcionamiento. El correcto tratamiento de dicho aspecto es central en la construcción de un indicador de exclusión. El axioma que sigue establece que si el individuo i posee un valor positivo en el índice de privaciones individual a lo largo de todos los periodos temporales y bajo los perfiles de fallas de funcionamiento analizados, el indicador de exclusión social puede descomponerse en subconjuntos de tiempos y calcularse como la media ponderada de los niveles de exclusión social en cada subconjunto. La ponderación será determinada por la cantidad de periodos englobados en cada conjunto.

4) *Descomposición temporal de la media condicionada:* $\forall t \in \mathfrak{N}^{\tau}$ y $\forall q \in \Gamma_i^t$ y para todo $\tau \in \{1, \dots, t-1\}$ si $B_i(q^s) \neq \emptyset, \forall s \in \{1, \dots, t\}$

$$\frac{1}{t}E_i(q) = \frac{1}{\tau}E_i((q^1, \dots, q^{\tau-1})) + \frac{1}{1-\tau}E_i((q^{\tau+1}, \dots, q^t))$$

Entonces, si $P_i(q)$ cumple con la caracterización expuesta en el primer apartado y $E_i(q)$ satisface los axiomas 1-4. Adicionalmente $q \in \Gamma_i$, si $\mathcal{T}_i(q) = \emptyset$ entonces i es el individuo con menores privaciones de toda la sociedad a lo largo de los periodos de tiempo analizados y, en tal caso, $E_i(q) = 0$, debiéndose principalmente a que $P_i(q)$ satisface el axioma de normalización. Por el contrario, $\mathcal{T}_i(q) \neq \emptyset$ se considerarán todos los periodos τ en los que $B_i(q^{\tau}) \neq \emptyset, W_i(q^{\tau}) \neq \emptyset$, penalizando la persistencia de las privaciones ponderando con mayor peso aquellos periodos consecutivos de privación.

Teorema 2. Si $E_i(q)$ satisface los axiomas 1-4, con $P_i(q)$ que satisface normalización, bilateralidad aditiva de privaciones, anonimato condicional, homogeneidad lineal, invariancia de escala, crecimiento poblacional equilibrado y proporcionalidad de privaciones; si existe α_i y $\beta_i \in \mathbb{R}_{++}$ tal que $\forall \mathcal{N} \in \mathcal{P}_i$ y $\forall q \in \Gamma_{Ni}$

$E_i(q) = 0$ si $\mathcal{T}(q) = \emptyset$ en la población analizada, no hay nadie en ningún momento del tiempo con mayores fallas funcionales que i .

$$E_i(q) = \frac{1}{|N|^3} \sum |T| \sum [\alpha_i |B_i(q)| \sum (q_i^t - q_j^t) + \beta_i |W_i(q)| \sum (q_i^t - q_l^t)]$$

Prueba del teorema 2.

Si $P_i(q)$ satisface los axiomas enumerados en el teorema 1, es sencillo demostrar que $E_i(q)$ cumple con el conjunto de axiomas estipulado.

Considerando los perfiles de fallas de funcionamiento $\forall q \in \Gamma_i$ tal que $\mathcal{T}_i^1(q) = \emptyset$ y suponiendo que $B_i(q^t) = \emptyset$, por lo que no hay en la sociedad ningún individuo con menos fallas funcionales que i para los periodos temporales τ .

Por *equivalencia uniperiodo* y por *independencia temporal* puede sostenerse que $E_i(q) = E_i((q^1)) = P_i(q^1)$. Adicionalmente se supone que $B_i(q^1) = \emptyset$ y $W_i(q^1) = \emptyset$, y $P_i((q^1))$ satisface el axioma de normalización, entonces $P_i(q^1) = 0$, y por tanto, $E_i((q^1)) = 0$.

Por el contrario, si suponemos $\mathcal{T}_i^1 \neq \emptyset$, es decir que el conjunto de periodos consecutivos en los que $B_i(q^1) \neq \emptyset$ contiene instrumentos. Por el teorema 1, y dado que $P_i(q)$ satisface axiomas enumerados en el mismo.

$$E_i(q) = \sum_{k=1}^{l(q)} |T_i^k(q)| \sum P_i(q^t)$$

Retomando el axioma de independencia temporal, sin pérdida de generalidad puede suponerse que el conjunto $B_i(q^n)$ es no vacío en ciertos periodos de tiempo –por ejemplo el primer y último. Es más puede suponerse que existe un número de $l(q)$ periodos consecutivos en los cuales el número de individuos con menores fallas de funcionamiento que i es estrictamente positivo, tal que $l(q) \in \mathbb{N}$ conjuntos $T_i^1(q), \dots, T_i^l(q)$. En el caso particular que $l(q) \geq 2$, siendo dos los conjuntos de periodos consecutivos de privaciones en los cuales $P_i(q)$ puede ser calculado pero separados por un único periodo temporal en el cual $B_i(q^{tk})$ es vacío.

Si $l(q) = 1$ se sigue que

$$E_i(q) = |T_i^1(q)| \sum_{\tau \in T_i^1(q)} P_i(q^t) \quad A13)$$

Adicionalmente si $|T_i^1(q)| = 1$ entonces $T_i^1(q) = \{1\}$ y $E_i(q) = P_i(q^1) = |T_i^1(q)| \sum_{\tau \in T_i^1(q)} P_i(q^\tau)$ debido a *equivalencia uniperiodo*.

Retomando la prueba del teorema 1, suponiendo que A5 y B5 se cumplen para $|T_i^1(q)| \leq m$ y $m \geq 1$. Es necesario demostrar que son válidas para $|T_i^1(q)| = m + 1$, por *descomposición temporal de la media condicionada*

$$\frac{1}{m+1} E_i(q) = \frac{1}{m} E_i((q^1, \dots, q^m)) + E_i((q^{m+1}))$$

Adicionalmente $E_i((q^1, \dots, q^m)) = m \sum_{t=1}^m P_i(q^t)$ y $E_i((q^{m+1})) = P_i(q^{m+1})$, reemplazando y cancelando se obtiene que

$$\frac{1}{m+1} E_i(q) = \sum_{t=1}^m P_i(q^t) \quad A14)$$

como

$$E_i(q) = m + 1 \sum P_i(q^t)$$

y

$$|T_i^1(q)| = m + 1$$

Entonces es equivalente a A13)

Si por el contrario $l(q) \geq 2$ entonces por aplicación repetida de este procedimiento y el axioma de descomposición temporal aditiva, reemplazando en A5), se obtienen los resultados esperados. \square

III.5. Indicador agregado de exclusión social

El último eslabón del proceso de axiomatización consiste en la construcción de un indicador agregado de exclusión social, basado en los indicadores individuales propuestos en las secciones anteriores.

Para $N \in \mathcal{P}$ y $t \in \mathbb{N}$, se tiene que $\Gamma_N^t = (\mathbb{R}_+^N)^t$. A su vez, definiendo para $N \in \mathcal{P}$ $\Gamma_N = \bigcup_{t \in \mathbb{N}} \Gamma_N^t$. Finalmente, $\Gamma = \bigcup_{N \in \mathcal{P}} \Gamma_N$ se define a la medida de exclusión social agregada como una función $E: \Gamma \rightarrow \mathbb{R}_+$ que asigna el nivel de exclusión social agregado para cada perfil intertemporal de fallas de funcionamiento $q \in \Gamma$.

Tal como fue realizado en los apartados anteriores, se establecen un conjunto de axiomas que modelan el comportamiento del indicador agregado de exclusión social. El primero de ellos establece que el indicador debe contemplar los niveles individuales de exclusión social, sin importar la identidad de los individuos que presentan exclusión.

1) *Anonimato-invariancia* N, M tal que $|N| = |M|$ para todas las biyecciones de $\rho: M \rightarrow N$

$$\text{Para todo } q \in \Gamma_N \text{ y para todo } \bar{q} \in \Gamma_M \text{ si } Ex_j(\bar{q}) = Ex_{\rho(j)}(q) \quad \forall j \in M \\ Ex(\bar{q}) = Ex(q)$$

El segundo axioma establece la forma aditiva del indicador, considerando que los niveles individuales de exclusión pueden ser generados en un vector de perfiles de niveles de exclusión positivos para cada individuo.

2) *Aditividad* $\forall N \in \mathcal{P}, \forall q \in \Gamma_N, \forall (q_i)_{i \in N}$ con $q_i \in \Gamma_N \quad \forall i \in N$

$$\text{si } Ex_i(q_i) = Ex_i(q) \text{ y } Ex_j(q_i) = 0 \quad \forall i \in N \text{ y } \forall j \in N \setminus \{i\} \\ Ex(q) = \sum_{i \in N} Ex(q_i)$$

En este caso, en la estrategia empírica quedarán aquellos individuos con un nivel de exclusión individual positivo debido a la rectificación del supuesto de normalización planteado en el apartado dos.

El tercer axioma postula que si todos los individuos de la sociedad verifican igual nivel de exclusión, entonces el valor agregado de exclusión será ese mismo nivel.

3) *Identidad* Si todos los individuos con privaciones de una sociedad verifican un nivel equivalente de exclusión θ

$$Ex(q) = \theta$$

Este pequeño conjunto de axiomas en combinación con los resultados obtenidos en los apartados anteriores permite caracterizar una medida de exclusión social.

Teorema 3. $E_x(q)$ satisface los axiomas de anonimato–invariancia, aditividad, identidad y normalidad con $P_i(q)$ que satisface normalización, bilateralidad aditiva de privaciones, anonimato condicional, homogeneidad lineal, invariancia de escala, crecimiento poblacional equilibrado y proporcionalidad de privaciones; a su vez, el indicador individual de exclusión satisface los axiomas equivalencia uniperiodo, independencia temporal, descomposición aditiva temporal y descomposición temporal de la media condicionada si y solo si para $\forall \mathcal{N} \in \forall \mathcal{N} \in \mathcal{P}$ y $\forall q \in \Gamma_N$

$$Ex(q) = 0 \text{ si } \mathcal{T}_i(q) = \emptyset \quad \text{para todo } i \in N.$$

$$Ex(q) = \frac{1}{|N|^3} \sum_{i \in N: \mathcal{T}_i(q) \neq \emptyset} \sum_{k=1}^{l(q)} |T_i^k(q)| \left[\sum_{\tau \in T_i^k(q)} |B_i(q)| \sum_{j \in B_i(q^\tau)} (q_i^\tau - q_j^\tau) \right. \\ \left. + |W_i(q)| \sum_{l \in W_i(q^\tau)} (q_i^\tau - q_l^\tau) \right]$$

Si existe $i \in N$ tal que $\mathcal{T}_i(q) \neq \emptyset$

Demostración del teorema 3.

Que la medida agregada de exclusión social satisface los axiomas es sencillo de verificar.

Si $P_i(q)$ que satisface normalización, bilateralidad aditiva de privaciones, anonimato condicional, homogeneidad lineal, invariancia de escala, crecimiento poblacional equilibrado y proporcionalidad de privaciones y $E_i(q)$ satisface los axiomas

de anonimato – invariancia, aditividad, identidad y normalidad. Entonces $E(q)$ es un indicador agregado de exclusión que satisface anonimato-invariancia, aditividad e identidad.

Para $N \in P$, estableciendo que $N = M$ y estableciendo que ρ es el mapa de identidad en la definición de anonimato-invarianza, se sigue que existe una función $f: \mathbb{R}_+^N \rightarrow \mathbb{R}_+$ tal que

$$E(q) = f((E_i(q_i))_{i \in N})$$

Tal que $q \in \Gamma_N$. Por anonimato-invarianza se puede sostenerse que es una función simétrica y totalmente independiente de la identidad de los agentes. Por el axioma de aditividad se tiene que

$$Ex(q) = \sum_{i \in N} Ex(q_i)$$

Para todo $q \in \Gamma_N$. Para $i \in N$ y $q_i \in \Gamma_N$, definiendo $e^i(q_i) \in \mathbb{R}_+^N$ para todo $j \in N$,

$$e^i_j(q_i) = \begin{cases} E_i(q_i) & \text{si } i = j, \\ 0 & \text{si } j \in N \setminus \{i\} \end{cases}$$

Sustituyendo se obtiene que

$$f((E_i(q_i))_{i \in N}) = \sum_{i \in N} f(e^i(q_i))$$

Para todo $q \in \Gamma_N$. Por el axioma de identidad y la simetría que caracteriza la función f , se sigue que

$$e = f(e1_{|N|}) = nf(e, 01_{|N|-1})$$

$f(e, 01_{|N|-1}) = \frac{e}{|N|}$ para todo $e \in \mathbb{R}_+$ sustituyendo, se obtiene que

$$f\left(\left(E_i(q_i)\right)_{i \in N}\right) = \frac{1}{|N|} \sum_{i \in N} E_i(q)$$

Utilizando la definición de f para todo

$$Ex(q) = \frac{1}{|N|} \sum_{i \in N} E_i(q)$$

Así, se obtienen los resultados esperados. \square

III.6. Conclusiones

La medición de la exclusión social presenta serias dificultades, principalmente debido a su carácter multidimensional, dinámico y relativo. El conjunto de indicadores presentados son un mero aporte a los esfuerzos existentes. Las privaciones y la exclusión se diferencian en la persistencia, siendo el reflejo del carácter dinámico del fenómeno. La consideración del tiempo permite pensar en la exclusión como proceso.

La multidimensionalidad es captada en la construcción del indicador de fallas de funcionamiento (q), que se pierde en las medidas debido a que se supone que existe una medida que resume las privaciones. En la estructura de q se contemplan las dimensiones relevantes, su importancia relativa y la diferente ponderación dentro de cada dimensión – cuestión que será desarrollada en detalle en el capítulo empírico de esta tesis.

Ante la dificultad de captar el aspecto relativo, reconociendo que podría no ser la mejor estrategia, se opta por considerar la comparación del individuo con sus dos grupos de referencia y en los umbrales establecidos en cada dimensión. Este aspecto podría ser profundizado y trabajado de manera más acertada en caso de contar con una base de datos que posea preguntas de percepción como la presentada por el Observatorio de la Deuda Social Argentina.

El objetivo principal de este capítulo ha sido la construcción de una medida de exclusión social, para ello fue necesario construir un indicador de fallas de funcionamiento, uno de privaciones individuales y otro de exclusión individual. La caracterización de cada uno de ellos ha sido realizada desde un enfoque axiomático para modelar su comportamiento y llegar a las formas funcionales presentadas.

Por su parte, en el capítulo siguiente se realiza la aplicación empírica del conjunto de indicadores planteados para evaluar la situación de exclusión social de Argentina.

III.7. Bibliografía

- Bosmans, K., Lauwers, L., y Ooghe, E. (2009). A consistent multidimensional Pigou–Dalton transfer principle. *Journal of Economic Theory*, vol. 144, nro. 3, pp. 1358-1371.
- Bossert, W., D'Ambrosio, C., y Peragine, V. (2007). Deprivation and social exclusion. *Economica*, nro. 296, pp. 777-803.
- Bradshaw, J., Williams, J., Levitas, R., Pantazis, C., Patsios, D., Townsend, P. y Middleton, S. (2000, August). The relationship between poverty and social exclusion in Britain. In *26th General Conference of the International Association for Research in Income and Wealth, Cracow, Poland*. Vol. 27. http://www.bris.ac.uk/poverty/downloads/povertyandsocialexclusionsurvey/pse/conf_pap/pol00_jrb.pdf
- Burchardt, T., Le Grand, J., y Piachaud, D. (1999). Social exclusion in Britain 1991—1995. *Social policy & administration*, vol. 33 nro.3, pp. 227-244.
- Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. *Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. Ponencia presentada en las VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tandil, Argentina*, 12-14.
- Celis Schneider, R., Flores Ramírez, C. L., Reyes Martínez, M. C., y Venegas Villanueva, H. (2013). Factores de riesgo de deserción presentes en alumnos repitentes de las carreras de enfermería y kinesiología en una universidad chilena. *Ciencia y enfermería*, vol.19, nro. 3, pp. 63-71.
- Chakravarty, S. R., y D'Ambrosio, C. (2006). The measurement of social exclusion. *Review of income and wealth*, vol. 52, nro.3, pp. 377-398.
- Denis, A., Gallegos, F., & Sanhueza, C. (2010). Medición de pobreza multidimensional en Chile. *Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado*. Disponible en: [https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-II/Denis%20Angela%20-%20Gallegos%20Francisca%20-%20Sanhueza%20Claudia%20\(2010\)%20Medicion%20de%20la%20Pobreza%20Multidimensional%20en%20Chile.pdf](https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-II/Denis%20Angela%20-%20Gallegos%20Francisca%20-%20Sanhueza%20Claudia%20(2010)%20Medicion%20de%20la%20Pobreza%20Multidimensional%20en%20Chile.pdf)
- Domínguez Domínguez, J., y Martín Caraballo, A. M. (2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, vol. 2, pp. 27-66.
- Ebert, U., & Moyes, P. (2000). An axiomatic characterization of Yitzhaki's index of individual deprivation. *Economics Letters*, vol. 68, nro. 3, pp.263-270.
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. International Labour Organization.
- Gutiérrez, E., y Gonzalez, F. (2017). Vulnerabilidad y Exclusión social. Un análisis de la situación en el aglomerado Posadas durante el período 2006-2016. XII Jornadas

de Sociología. Disponible en:
http://jornadasdesociologia2017.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencia/562_52.pdf

- Hernández Pedreño, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, vol. 24, nro. 3, pp.25-46.
- Lomelí, L. (2008). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Minujin, A. (1998). Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, pp. 161-205.
- Nolan, B., y Whelan, C. T. (2010). Using non-monetary deprivation indicators to analyze poverty and social exclusion: Lessons from Europe? *Journal of Policy Analysis and Management*, vol. 29, nro. 2, pp.305-325.
- Poggi, A. (2007). Does persistence of social exclusion exist in Spain?. *Journal of Economic Inequality*, vol.5, nro 1, pp.53-72.
- Rodríguez, I. S., Martínez, J. B., y Pedreño, M. H. (2011). El papel de los observatorios en el conocimiento de los procesos de exclusión social. *Revista de servicios sociales*, nro. 50, pp.57-69.
- Runciman, W. G. (1966). *Relative deprivation and social justice: Study attitudes social inequality in 20th century England*. New York: Penguin
- Santos, M.E. (2008). *Pobreza y Educación en Argentina: Análisis Teórico-Empírico*. Tesis Doctoral en Economía, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Economía, Bahía Blanca.
- Sen, A. (1979). ¿Igualdad de qué? *Libertad, igualdad y derecho, las conferencias Tanner sobre filosofía moral*, pp. 133-156. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36418636/Amartya_sen_igualdad.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3AyExpires=1508247567&Signature=LeOeb%2BEP1dgYKEwS4ADgSt8JHlo%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DIgualdad_de_que.pdf
- Sen, A. (2011). *The idea of justice*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.
- Steinert, H., y Pilgram, A. (2003). Welfare policy from below. *Struggles against Social Exclusion in Europe*, Ashgate Publishing, Ltd.
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, y Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Susini M., Catalá, S., y Quinteros, S. (2011). Índice de vulnerabilidad social (IVS). Documento metodológico. *Informes temáticos de la Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*.

- Tsakloglou, P., y Papadopoulos, F. (2002). Aggregate level and determining factors of social exclusion in twelve European countries. *Journal of European Social Policy*, 12(3), pp. 211-225
- Unidad de Exclusión Social (1997). Folleto de la “Social ExclusionUnit” Cabinet Office, Londres. http://www.cabinet-office.gov.uk/seu/publications/reports/html//nat_strat_cons/index.htm
- Whelan, C. T., Layte, R., y Maitre, B. (2002). Multiple deprivation and persistent poverty in the European Union. *Journal of European Social Policy*, vol. 12, nro. 2, pp. 91-105.
- Yitzhaki, S. (1979). Relative deprivation and the Gini coefficient. *The quarterly journal of economics*, Vol. 93, No. 2, pp. 321-324.

CAPITULO IV. Medición de la exclusión social: aplicación para Argentina

IV.1. Introducción

A lo largo de los capítulos previos se ha analizado y enfatizado como, siendo la exclusión social es un proceso (dinámico) multidimensional y relativo, se dificulta su medición y la elaboración de indicadores sistemáticos. Adicionalmente, las dimensiones que explican los procesos de exclusión son numerosas y cambiantes en el tiempo, de allí que la construcción de indicadores “universales” no es apropiada ni altamente utilizada.

En este trabajo, la exclusión es definida como la persistencia de privaciones sobre diversas esferas relevantes de la vida social. En este sentido, para estar socialmente excluido no es necesario estar privado en todas ellas, siendo la exclusión una cuestión de grados o matices y no un fenómeno dicotómico (dentro/fuera). La exclusión considerada desde una óptica de gradientes permite analizar los diversos factores causantes de dicha situación no deseada²¹, cambiantes a lo largo del tiempo y entre distintas poblaciones. Conocer los matices promueve la aplicación de políticas directamente relacionadas con las dimensiones que explican la situación de exclusión, realizar un mejor diagnóstico conducirá a que las soluciones planteadas se cristalicen en mejores resultados.

En este sentido, la selección de dimensiones debe ser acorde a la definición adoptada y, por otro lado, permitir la distinción con otros fenómenos sociales como la pobreza, la vulnerabilidad y la desigualdad social, entre otros. Siguiendo las recomendaciones de Bauman (2012), bajo el objetivo de diseñar una medida para un fenómeno social altamente complejo debe evitarse la multiplicación indefinida de esferas. Por otra parte, las dimensiones incorporadas deben evaluarse a partir de la relevancia que

²¹ Se reconoce la existencia de procesos de auto-exclusión pero no son objetivo de estudio de este trabajo.

poseen en la sociedad y momento analizado, su dinámica -la variación en el tiempo- y controversia -disponibilidad de diversos indicadores, posturas, abordajes- (Ricoeur, 1995). En diversos estudios se considera que medir la pobreza o la exclusión se convierte en una reducción inapropiada de una realidad social altamente compleja y con fuertes incidencias en la población (Kessler, 2011). Sin embargo, obtener una medida permite avanzar en el entendimiento y conocimiento del problema, reconocer sus causas y comprender las dinámicas que lo producen y reproducen (Ibáñez Martín y London, 2017).

Según el conocimiento sobre la temática y los esfuerzos de revisión realizados, el desarrollo de medidas para mensurar la exclusión social sintetizando e identificando sus causas y magnitud es una labor escasamente desarrollada en el área de la economía. Es la intención central de este trabajo avanzar en esa tarea y estimar un conjunto de indicadores que colabore en el entendimiento del fenómeno, sus causas y su profundidad. Diez (2007) postula que las mediciones se convierten en un instrumento extremadamente útil para aproximarse al conocimiento de un fenómeno empírico que está relacionado a fenómenos sociales más complejos y abstractos.

Sin embargo, tal como ha sido mencionado en el capítulo previo, los indicadores propuestos están constituidos a partir de un conjunto de supuestos simplificadores que permiten realizar un estudio empírico particular, del cual no pueden derivarse generalidades. Adicionalmente, la aplicación empírica –como se detallará en las secciones siguientes- se encuentra limitada por la disponibilidad de datos, el espacio temporal en el cual las bases evalúan a los individuos, las variables consideradas, entre otras cuestiones.

IV.2. Dimensiones de la exclusión social para Argentina

Tal como menciona el Banco Interamericano de Desarrollo (2007) en su informe “¿LOS DE AFUERA? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe”, la exclusión es un fenómeno complejo compuesto por diversas dimensiones interrelacionadas que se refuerzan mutuamente y es un proceso dinámico que opera en todas las dimensiones de la vida social. *“La violencia, el crimen, las protestas sociales, la falta de acceso a los servicios financieros y a los sistemas de salud y educación son algunas de las limitaciones que pueden condenar a los excluidos”* (op. Cit, pp. 11). A medida que las sociedades evolucionan las variables y factores a considerar en el análisis de la exclusión varían, así como los umbrales y los determinantes. La interrelación de las dimensiones es un elemento clave para entender las causas que generan exclusión y los elementos que la refuerzan. La exclusión en una dimensión contribuye o favorece la exclusión en otras múltiples dimensiones, expresándose en la acumulación de privaciones y males sociales (Levitas y otros, 2007). Estas privaciones múltiples limitan la participación en la sociedad de quienes las sufren, afectando su bienestar y el bienestar agregado. La selección de dimensiones depende del criterio del investigador, del momento del tiempo bajo análisis, de la sociedad bajo estudio, de la disponibilidad de datos, entre otros factores. Según Bauman (2012) la exclusión es un proceso tan complejo y cambiante que se tiende a la multiplicación indefinida de esferas cuando se pretende explicar y encontrar sus consecuencias. Sin dudas, las diversas dimensiones tendrán una implicancia sobre el grado de exclusión de los individuos, sin embargo es imposible incorporar todos los factores que podría incidir sobre el fenómeno.

Albert (2008) establece que las áreas de exclusión son diez: legal, económica, familiar, salud, vivienda, ocupación, educación, formación, personal y relaciones

sociales. Las dimensiones no poseen, según el autor, la misma incidencia sobre el proceso de exclusión y su presencia no es del mismo tenor en todas las personas. Así cada dimensión está compuesta por indicadores y cada indicador tiene distinto nivel (leve, moderado y grave). A su vez, destaca que las diez que contempla en su análisis son las más relevantes en el siglo XXI, pero deberían ser distintas a las que se consideraban hace 50 años atrás y las que se considerarán dentro de 50 años. Por su parte, Buchardt, Le Grand y Piachaud (1999) postulan que la exclusión está principalmente explicada por las privaciones en cuatro dimensiones: el consumo (relativo al acceso de bienes y servicios), producción (analizando la participación económica y social), la participación y el compromiso político (en función del involucramiento respecto a los procesos de toma de decisiones) y los vínculos sociales (en cuanto a la frecuencia de relaciones y reuniones sociales). Para los autores la privación en al menos una conlleva a un nivel de exclusión que impide el correcto desenvolvimiento de los individuos en la sociedad. Con una visión similar Pantazis, Gordon y Levitas (2006) mencionan cuatro áreas centrales para entender el proceso: privación de recursos materiales, exclusión del mercado laboral, falta de acceso o acceso carente a servicios públicos y exclusión en relaciones sociales. Para los autores la multidimensionalidad del concepto requiere que los individuos verifiquen privaciones en más de una de las áreas contempladas.

Por su parte, para Barnes (2002, 2005) los tres elementos distintivos y centrales de la exclusión pueden sintetizarse en las privaciones económicas del hogar, la exclusión cívica de las personas y la exclusión en la dimensión salud. El autor enfatiza la importancia de esta dimensión respecto a su efecto sobre la calidad de vida tanto física como mental de los individuos y su implicancia sobre el nivel de felicidad agregado. En concordancia, Nolan (2017) sostiene que el concepto de exclusión es altamente complejo

y que no puede resumirse su estudio a la dimensión económica y, mucho menos, a los ingresos de los hogares. Las condiciones de la vivienda, las privaciones del entorno cercano, la falta de acceso a servicios públicos, las carencias o dificultades de salud, bajos niveles de educación o exclusión educativa en diversos planos, deben ser aspectos considerados para estudiar y aplicar políticas sobre la exclusión social. En el mismo camino, Ayllon y Gabós (2017) postulan que las dimensiones tienen una interrelación temporal y que su efecto marginal debe ser considerado desde las políticas públicas. El estudio de causalidad entre las dimensiones y el fenómeno es difícil de determinar, la persistencia de las privaciones puede ser causa y efecto de la exclusión.

En el aspecto de gradientes, Cantillon y otros (2017) destacan que la exclusión es un fenómeno que atañe a distintas circunstancias y de diversa índole, pasando de situaciones menos severas a las más agudas como aquellos que no poseen hogar, familia, trabajo. La multidimensionalidad, según los autores, está enmarcada en la acumulación de privaciones en esferas relevantes de la vida de una persona como los ingresos, las condiciones de habitacionalidad, educación, trabajo, salud, tecnología, instituciones, capital social, medio ambiente, entre otros. Adicionalmente, se enfatiza en los efectos derrame que posee la dimensión laboral sobre las demás y su especial incidencia sobre la dimensión de participación.

Con la comprensión multifacética del fenómeno no puede dejarse de lado el aspecto institucional y el capital social, así Sojo y Rica (2006) concuerdan con la visión de Room (1995) y Marshall y Bottomore (1992) en cuanto a la relevancia de los derechos y el concepto de ciudadanía en la explicación de los procesos excluyentes. Lo sustantivo de la exclusión refiere a cuestiones de derecho, se cristaliza en la ausencia de vínculos fuertes y definidos de individuos con un entorno comunitario de valores institucionales y

prácticos. Según los autores, las dimensiones pueden sintetizarse en económica-material (producción y distribución de recursos), político-institucional (dinámica de relaciones de poder) y cultural (relativo a las identidades adquiridas). El abordaje de la exclusión a partir de dimensiones y matices permite realizar el estudio de manifestaciones sectorializadas de la exclusión. Así, la exclusión no es una cuestión de pertenencia a la sociedad sino a la calidad o intensidad de esa pertenencia: la vinculación deficitaria es lo que genera distintos niveles de exclusión.

Diez (2007) sostiene la detección de dimensiones relevantes en la explicación de un fenómeno social es un paso inicial e indispensable que debe tener correlación con la definición conceptual adoptada. A su vez, esta construcción debe permitir la identificación de umbrales observables en cada dimensión que sintetizen su incidencia. La autora propone como esferas el empleo, situación económica, vivienda, educación salud, integración social y familiar, la brecha digital, entre otras. En un trabajo en el que se consulta a más de 24 expertos se define la relevancia de cada dimensión en la explicación del proceso de exclusión en Europa: entre las conclusiones más destacables se menciona la pérdida de relevancia de la dimensión educativa, el surgimiento de la brecha digital como nueva dimensión y la relevancia de la cuestión institucional.

A lo largo del capítulo uno se han expuesto los antecedentes empíricos para la Unión Europea, América Latina y Argentina. Tal como fue mencionado, la selección de dimensiones se encuentra determinada por el objetivo de investigación, la disponibilidad de datos, el periodo temporal y la sociedad o territorio bajo análisis (Millar, 2007). Algunas dimensiones encuentran cierto consenso y son utilizadas a lo largo de los diversos trabajos, como la educación, la salud, la situación laboral, los ingresos y las condiciones de la vivienda. Sin embargo, con la evolución de las sociedades y el aumento

de trabajos sobre exclusión y esfuerzos para concretar su definición, se han incorporado las dimensiones digital, de percepción, ambiental, institucional, participación política y ciudadana, lazos sociales, entre otras. En ciertos contextos la migración, la raza, el género también son incorporadas como variables explicativas.

El trabajo empírico que se presentará en este capítulo se realizara para Argentina a partir del año 2004, en los próximos apartados se profundizará respecto a los motivos de la elección temporal y la base de datos utilizada. En base al periodo temporal y a las condiciones del territorio se establecerán aquellas dimensiones que se consideran centrales en el estudio del proceso excluyente, como los umbrales dentro de cada una de ellas.

A continuación se enumeran las dimensiones que serían deseables incorporar en la medición de la exclusión social para Argentina. Sin embargo, en próximas secciones se detalla cuáles son las dimensiones de las que se dispone información y las que no, como las alternativas que se proponen para subsanar su falta.

Tabla.1. Dimensiones deseables (y umbrales) de exclusión social para Argentina

Económica	<ul style="list-style-type: none"> • En riesgo de pobreza monetaria²² • Dificultades financieras (retraso en el pago de servicios básicos del hogar, desahucios por impago) • Dependencia de transferencias sociales o ayuda social o ayuda de instituciones sociales. • Menor que ayuda pidiendo • Menor que ayuda trabajando • Sin protección social, careciendo de ingresos
Laboral²³	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo (sostenido) • Subempleo demandante • Precariedad laboral • Informalidad • Inactivo (quitando aquellos que lo son por cuestión etaria)

²²Siguiendo la medición de la Unión Europea para la construcción de AROPE. Se define como aquel hogar o persona que posee in ingreso disponible (descontando transferencias sociales) menor al 60% de la mediana de la renta nacional.

²³ En el caso de calcular la exclusión individual, a los menores o adultos de tercera edad se asignará el nivel de exclusión del jefe del hogar en dicha dimensión.

	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad laboral (tiene secuencias sucesivas de presencia y ausencia en el mercado laboral) • Condiciones de salubridad laboral (haciendo referencia al tipo de ambiente en el que trabaja)
Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • No sabe leer y escribir • Sabe leer y escribir pero nunca asistió a establecimiento educativo. • Nivel secundario incompleto (a partir del cambio en la ley de educación dicho nivel es obligatorio en Argentina) • Mala trayectoria educativa (más de dos años de retraso escolar o extraedad)
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cobertura en salud • Cobertura de planes o servicios públicos • Sin cobertura y distancia mayor a 30 cuadras del centro más cercano → acceso deficitario. • Enfermedad crónica (que provoca dependencia), graves o desnutrición. • Tuvo algún problema de salud pero no realizó consulta por impedimentos económicos o de acceso. • No realiza controles anuales de salud porque desconoce la necesidad de ellos, porque no tiene los medios. • No posee las vacunas obligatorias (excluir aquellos que declaran no hacerlo por preferencia ideológica)
Social y lazos sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Familia en situación de riesgo (familias mixtas, monoparental) • Familias con problemas de desestructuración o problemas relacionales (abuso, malos tratos, entre otros) • Escasez de redes familiares (aislamiento, desconocimiento de familia, ausencia de compañía familiar) • No reconocimiento de amistades o vínculos cercanos
Condiciones de habitacionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Piso de tierra o ladrillo suelto • Vivienda de tipo deficitario (pieza inquilinato, hotel, no construida para habitación, otros) • No tiene cubierta exterior de techo, chapa de cartón, caña, tabla, paja con barro, paja sola • Material deficitario de paredes (chapa, cartón, plástico, madera sin membrana) • Hacinamiento (más de tres personas por cuarto) • No posee agua o está fuera de la vivienda o del terreno • No tiene cocina • No posee baño o posee fuera de la vivienda • Comparten habitación padres e hijos • Casa de un único ambiente en el que duermen todos los miembros del hogar. • No posee electricidad • La conexión a electricidad es irregular • Ocupante de hecho
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene acceso a cloacas o cámara séptica • Se calefacción con materiales no limpios (kerosene, leña, carbón) • Cocina con materiales no limpios • No hay recolección de basura en el lugar que habita • Tiene pérdidas de agua en la vivienda • Vivienda en basural, zona inundable o villa de emergencia • Comparte baño con más hogares • La mayor parte del tiempo asiste a un ambiente contaminado o cerca de zonas de contaminación

	<ul style="list-style-type: none"> • El lugar en el que se ubica es deteriorado, degradado, con deficiencias y carencias básicas
Digital	<ul style="list-style-type: none"> • No utiliza o no sabe usar computadora • No tiene acceso a internet • No tiene telefonía móvil o teléfono • No posee televisor • No conoce o utiliza redes sociales (excluir adultos mayores)
Participación institucional, política y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • No posee documento nacional de identidad • No participa (sostenido en el tiempo o nunca lo hizo) en clubes, sociedades de fomento, alguna red, agrupación, ONG, grupo religioso. • No participa activamente en actividades que impliquen un proceso de toma de decisiones (no voto, no participa en votaciones vecinales, desconocimiento). • No tiene acceso al crédito • Acceso sólo a instituciones informales de crédito
Autopercepción	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe que su situación es mala en la mayoría de las esferas • No tiene expectativa de que si situación cambie • Su situación es resultado de sus decisiones • Su situación es resultado de la mala suerte o decisiones de otros • No considera que las políticas colaboren en cambiar su situación • No es feliz • No se reconoce como una persona a la que los demás acudirían o acuden • Se siente “solo” en su cotidianeidad (percepción) o aislado de la sociedad • Percibe estigmatización o rechazo social • No cree en los gobiernos y la democracia

Fuente: elaboración propia

Como puede visualizarse, en la tabla 1, las dimensiones que afectarían el proceso de exclusión en Argentina son numerosas y diversas. Las mismas son consideradas por distintos trabajos (mencionados en el capítulo uno y, en menor detalle, esta sección de la tesis) aplicados a diversos espacios territoriales. Tal como fue mencionado en el capítulo 1 y bajo la revisión exhaustiva realizada, en Argentina los trabajos empíricos que analizan la exclusión suelen dejar de lado la persistencia de las privaciones (lo analizan en un único periodo de tiempo, sin el seguimiento de los individuos) u omiten la multidimensionalidad (analizan la privación en una única dimensión). El trabajo empírico que se presentará a continuación tiene por objetivo (reconociendo todas sus limitaciones) avanzar en el tratamiento dinámico, relativo y multidimensional de la exclusión. Adicionalmente, se reconoce que las dimensiones seleccionadas y los umbrales podrían

cambiar a lo largo del territorio si se realizara un estudio regional. Sin embargo, el objetivo de la tesis es seleccionar un conjunto de dimensiones y umbrales que permitan analizar a toda la población argentina.

En lo que respecta a los umbrales, es dable destacar que algunos de éstos contienen a los demás. Por ejemplo, si una persona no sabe leer ni escribir entonces verificará un nivel de privación más agudo en la dimensión educativa que aquel que no ha podido completar el nivel secundario (pero por su edad debería haberlo hecho) pero la primera condición implica el cumplimiento de la segunda. En este sentido, los umbrales intentan captar el aspecto de matices o grados de exclusión: las personas del ejemplo previo verificarán privaciones en la dimensión educativa y debieran ser objetivo de las políticas educativas, sin embargo la magnitud de la privación es sustancialmente distinta. El objetivo de los umbrales es contemplar el mayor grado de privación de las personas, por lo que se contabilizará aquella privación mayor o más aguda al momento de calcular los indicadores.

Por otro lado, ciertas dimensiones o umbrales no son condiciones propias del individuo sino del hogar al que pertenece, por lo que se adjudicará el nivel de privación que verifica el hogar a cada componente del mismo. A su vez, determinadas privaciones deben ser modificadas en función de la edad del individuo para el que se calculan los indicadores. Por ejemplo, un niño de diez años no tendrá un valor en la dimensión laboral pero se verá afectado por la condición de sus padres en relación al mercado de trabajo (que condicionará la dimensión económica, la de salud, la de habitacionalidad, entre otras).

La selección de las dimensiones y umbrales se realiza en base a la literatura sobre privaciones, pobreza, vulnerabilidad y exclusión (Mendicoa y Veneranda, 1999; Gómez, 2001; Paz, 2002; Barnes, 2005; Pantazis, Gordon y Levitas, 2006; Sojo y Rica, 2006;

Carballo y Bongiorno, 2007; Diez, 2007; Larrañaga, 2007; Albert, 2008; Hernández Pedreño, 2011; Arakaji, 2011; Con y otros 2011; López y Safojan, 2013; INDEC, 2014; Ñanculeo Raguileo, 2014; Arévalo y Paz, 2015; Santos, 2016; Santos y Villatoro, 2016; Gutiérrez, 2017; Etcheverry, 2017; Nolan, 2017; Cantillon, Gábos, Goedemé, y Tóth, 2018). Adicionalmente, la elección busca adecuarse a los criterios que Ayala Cañón (2006) destaca como deseables: deben capturar y sintetizar la esencia del problema, deben tener un contenido normativo suficiente de modo tal que un aumento en las privaciones sea fácilmente identificable, estadísticamente robustos, periodicidad de la información.

IV.3.Exclusión social en Argentina: Aplicación

IV.3.1.Base de datos: Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

Según Ayala Cañón (2006) la concreción de intentos de medición se ve altamente afectado por una notable asimetría entre la profundidad del concepto y sus características y la limitada disponibilidad de indicadores operativos. Debido a ello, las exigencias sobre la base de datos a utilizar no son despreciables:

- Debe contar con seguimiento de la unidad de análisis (individuo, hogares, grupo de individuos) que permita verificar la persistencia de las privaciones en el tiempo, para captar el aspecto dinámico del fenómeno.
- Debido al aspecto relativo de la exclusión, debe permitir la comparación entre las unidades de análisis. Es decir, no deben existir un numero alto de datos faltantes de la muestra (*missing values*) y la aplicación del cuestionario debe tener rigurosidad estadística.
- Debe contener datos respecto a las dimensiones relevantes para explicar el fenómeno objeto de medición. Es indispensable que en la base de datos

exponga la situación sobre más de una dimensión para considerar la multidimensionalidad.

- Su cobertura respecto de la población debe ser representativa desde el punto de vista estadístico debido a que el indicador de exclusión social es un concepto agregado.

Los requisitos recién enumerados son cumplidos, en Argentina, únicamente por determinadas encuestas de hogares (Jaume, 2013). Así la fuente de información de que se utilizará para la presente investigación proviene de la Encuesta Permanente de Hogares²⁴ (EPH), cuyos microdatos son publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La EPH es aplicada en Argentina desde el año 1973 y se realizaba dos veces al año, su cobertura comenzó en Capital Federal y los partidos de Gran Buenos Aires con un plan de incorporación progresiva de otros aglomerados hasta completar, en la actualidad, un total de 31 aglomerados urbanos en todo el país. Actualmente, se realiza durante todo el año y brinda información para cada uno de los cuatro trimestres, por eso su periodicidad es permanente. Se lleva a cabo en los hogares, siendo estos los individuos o grupos de personas, sean parientes o no, que viven bajo un mismo techo y comparten sus gastos de alimentación y/u otros gastos esenciales para vivir (INDEC, 2018). En el año 2003 se realizó una revisión sobre la metodología de la encuesta y se adopta un formato continuo. Los cambios se resumen en tres puntos: se rediseñaron los cuestionarios para captar mejor la situación del mercado laboral, mayor frecuencia en la exposición de la información y se rediseñó la muestra para obtener información continua

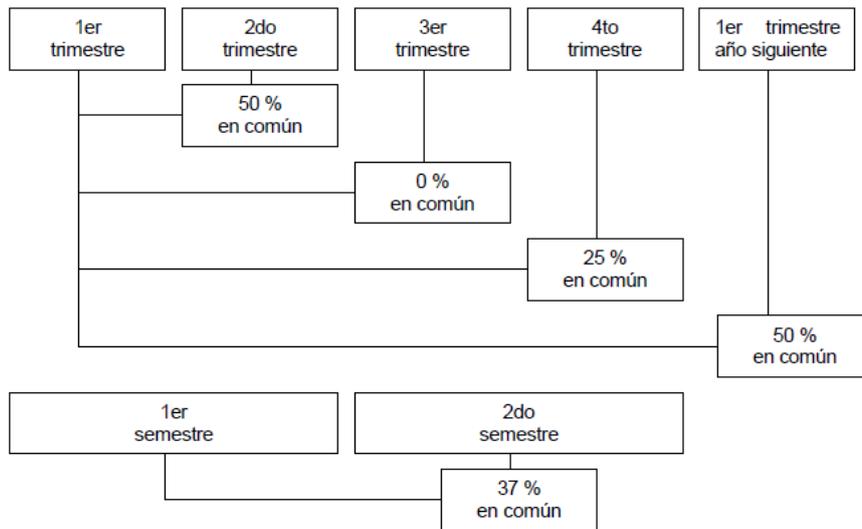
²⁴ Véase “La nueva encuesta permanente de hogares de Argentina. 2003” para más información acerca de la fuente de datos empleada.

(INDEC, 2003).

En lo que respecta al seguimiento de los hogares/individuos en la EPH, el conjunto de hogares a encuestar (panel de respondentes) se renueva periódicamente. Esta renovación (denominado esquema de rotación) incide en la precisión de las estimaciones del cambio entre dos períodos diferentes y de las estimaciones obtenidas al agregar muestra. A su vez, esta rotación permite disminuir los errores por cansancio del panel y así una reducción del nivel de no respuesta. Existe un *trade-off* entre precisión de la estimación agregada y la precisión de la estimación del cambio entre períodos sucesivos. Así, la coincidencia de la muestra en dos periodos consecutivos colabora con una buena estimación de los cambios pero disminuirá su precisión para una agregación a lo largo de varios períodos. El solapamiento de las muestras en la EPH sigue el siguiente esquema: se encuesta al hogar por dos periodos consecutivos (en la semana y el mes asignados para el área en el que se ubica); por dos trimestres siguientes el hogar en cuestión no es encuestado; luego, se vuelve a incorporar a la muestra para ser encuestado por otros dos trimestres²⁵. De esta forma se minimiza la tasa de no respuesta fundamentada en periodos largos de seguimiento, se consigue que haya un solapamiento mínimo entre dos periodos y se logra un solapamiento mínimo entre iguales períodos de años consecutivos (INDEC, 2003). Adicionalmente, este esquema de rotación permite realizar un análisis temporal debido a que un hogar puede ser monitoreado a lo largo de un año y medio. Así, bajo el esquema de rotación presentado, el solapamiento que se consigue en las encuestas permanentes de hogares desde su cambio a la metodología continua puede resumirse en el siguiente esquema:

²⁵ Este esquema es denominado por el INDEC como 2-2-2.

Imagen 1. Esquema de solapamiento de la Encuesta Permanente de Hogares de Argentina desde el año 2003, metodología continua.

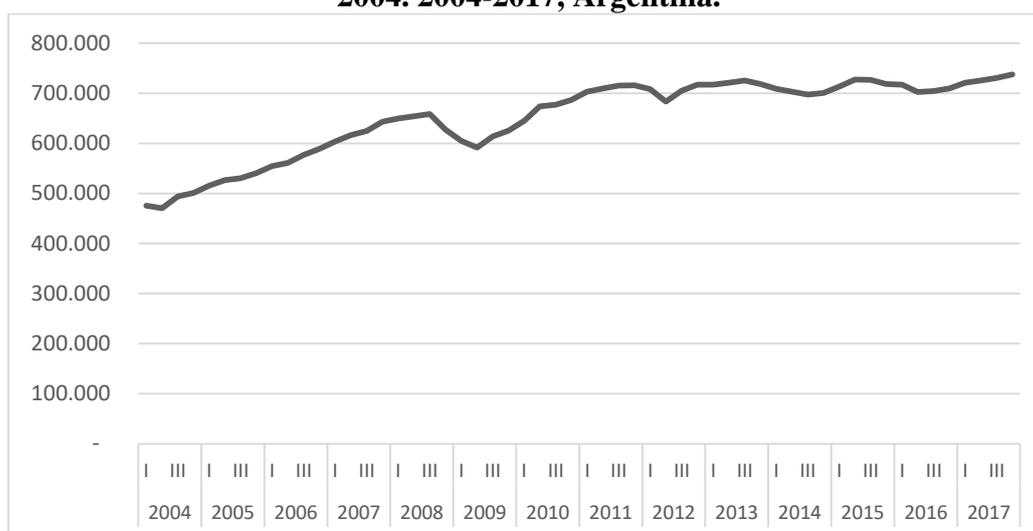


Fuente: INDEC (2003)

En función de esto, se tomará un periodo de dos años para obtener hogares con cuatro observaciones y otro conjunto de hogares con al menos dos.

El objetivo de la tesis es avanzar en la comprensión del fenómeno de exclusión social en Argentina y analizar si los factores que explican los procesos se mantienen en el tiempo. Por tal motivo, se opta por medir la evolución de la exclusión y sus causas a lo largo de una década (aproximadamente). Para la selección de los periodos se analiza la evolución del Producto Bruto Interno desestacionalizado informado por el INDEC, con periodicidad trimestral a precios del 2004.

Grafico 1. Producto Bruto Interno desestacionalizado, a precios constantes del 2004. 2004-2017, Argentina.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (2018)²⁶.

La mayor exposición y la información continua obtenidas a partir del cambio de metodología de la encuesta permiten que sea una muestra compatible con los objetivos de investigación²⁷, haciendo innecesario empalmar información proveniente de diferentes fuentes o tomar períodos temporales discontinuos. La selección de los periodos se ajustará a los beneficios que se obtienen de dichos cambios. Es dable esperar que los niveles de exclusión no disminuyan notablemente en el periodo siguiente a una crisis.

Los periodos de análisis son 2004-2005, 2008-2009 y 2014-2015, las razones de su elección obedecen a que, en primer lugar, se busca estimar la evolución de la exclusión social aproximadamente a lo largo de una década. Se toma como punto de partida un año de salida de crisis económica y social que coincide con el cambio metodológico de EPH mencionado, pasando por una crisis internacional²⁸ y finalizando en análisis en el proceso

²⁶Datos disponibles en:

https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=9&id_tema_3=47

²⁷ El INDEC decidió dar impulso a la reforma estructural de la EPH como respuesta a “las nuevas características de la inserción laboral y el nuevo escenario emergente en relación a la condición social en general y al mercado de trabajo en particular (...) para dar cuenta de estos procesos y su dinámica (INDEC 2003 p.3).

²⁸ La crisis Subprime, como fue llamada en el ambiente académico, comienza a comienzo del año 2008 donde la ejecución de un número considerable de hipotecas fue ejecutada. Para mayor información se

previo a un cambio de gobierno y de ciclo político de extensa duración²⁹. Adicionalmente, debido a que las bases de microdatos para la segunda mitad del año 2015 y primera del 2016 no se encuentran disponibles, se realizan las estimaciones hasta el segundo trimestre de 2015, inclusive.

Por otro lado, la selección temporal requiere que los indicadores seleccionados para la medición (o la gran mayoría de ellos) evidencien cierta rigidez en el corto plazo. Por ello, podría esperarse que no se verifiquen grandes cambios en los niveles de privación observados si se tomaran todos los años disponibles para realizar las estimaciones (Etcheverry, 2017), evitando la estimación redundante para todos los años y trimestres disponibles.

Adicionalmente, el corte temporal en 2015 se fundamenta en que el INDEC (2016) reconoce la presencia de distorsiones en la recolección de los datos de la EPH, señala que “La revisión efectuada (...) ha encontrado problemas en lo referido a la omisión en la cobertura geográfica, la discrepancia en las proyecciones de población, la falta de capacitación conceptual y operativa del personal responsable del proceso de recolección de los datos, la utilización de prácticas sesgadas para la realización del trabajo de campo, la no explicitación de criterios conceptuales para reclasificación de grupos poblacionales específicos, la clasificación errónea de algunos agrupamientos tomando en cuenta las recomendaciones internacionales provistas por la Organización Internacional del Trabajo y la eliminación de circuitos de trabajo integrados, entre los principales inconvenientes”.

recomienda leer a Demyanyk y Van Hemert (2011). Disponible en <http://www.jstor.org/stable/pdf/20869292.pdf?refreqid=excelsior%3A976847c65321f2e4d70e491274c3c6>

²⁹El periodo analizado estuvo principalmente caracterizado por la dirección del gobierno nacional por el partido político Frente para la Victoria. En los años 2003-2007 el presidente de Argentina fue Néstor Kirchner y, luego de su muerte, la Presidenta fue su esposa Cristina Fernández de Kirchner. En el año 2016 asume como presidente Mauricio Macri, del partido político PRO, terminando un ciclo político de 12 años en Argentina.

A su vez, el organismo público destaca un incremento no despreciable³⁰ en la tasa de no respuesta de los hogares (INDEC, 2016).

La tabla n°1 enumera las dimensiones y umbrales que sería deseable monitorear para explicar y mensurar la exclusión social en Argentina. Sin embargo, debido a los requerimientos que imponen las características del fenómeno social, la utilización de la EPH permite cumplir parcialmente e impone dificultad (imposibilidad) de medir ciertas dimensiones y la utilización de determinados umbrales. Así, resulta dable destacar cuáles son los aspectos positivos de la utilización de la EPH como fuente para realizar las estimaciones y, por el contrario, cuáles son los costos de dicha elección en términos de medición. En cuanto al primer punto, como fue mencionado, la EPH permite captar la persistencia de privaciones porque los hogares son seguidos a lo largo de un año y medio, los instrumentos incorporados en los cuestionarios permiten captar un número importante de dimensiones y situaciones de la población. Adicionalmente, por el cálculo de la muestra y su periodicidad, sus resultados son representativos de la población urbana en Argentina. Por otro lado, al encuestar a todos los miembros del hogar es factible realizar y estimar las privaciones a nivel individuo.

Sin embargo, las restricciones de la elección son numerosas (como sucede en la mayoría de los estudios empíricos sobre la temática). Por un lado, los cuestionarios son aplicados sólo sobre los aglomerados urbanos de Argentina por lo que no es factible analizar la exclusión de las poblaciones rurales. Adicionalmente, con el cambio de metodología se consigue mayor periodicidad y seguimiento pero realizar estimaciones para años anteriores a 2004 implicaría el empalme de las series y la inexistencia de

³⁰ La misma pasó de 23.4% en el segundo trimestre de 2007 a 30.8% para el cuarto trimestre de 2015 (INDEC 2016).

homogeneidad sobre las dimensiones y variables a considerar. Por otro lado, la encuesta tiene como objetivo conocer las características demográficas y socioeconómicas fundamentales de la población, vinculadas a la fuerza de trabajo. En base a dicho objetivo ciertas dimensiones son indagadas superficialmente –aunque el INDEC cuenta con encuestas específicas sobre las mismas como la encuesta de salud reproductiva, de factores de riesgo, de acceso y uso de tecnologías de información y comunicación, entre otras-.

Entonces, en base a lo expuesto anteriormente, las dimensiones y umbrales que finalmente se utilizan en el ejercicio empírico se ven acotados y limitados a los siguientes:

Tabla.2. Dimensiones (y umbrales) de exclusión social para Argentina en base a EPH CONTINUA (2004-2016)

Económica	<ul style="list-style-type: none"> • En riesgo de pobreza monetaria³¹ • Dependencia de transferencias sociales o ayuda social o ayuda de instituciones sociales. • Menor que ayuda pidiendo • Menor que ayuda trabajando • Sin protección social, careciendo de ingresos
Laboral³²	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo (sostenido, por los últimos tres meses) • Subempleo y precariedad laboral • Informalidad • Inactivo (quitando aquellos que lo son por cuestión etaria)
Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • No sabe leer y escribir • Sabe leer y escribir pero nunca asistió a establecimiento educativo. • Nivel secundario incompleto (a partir del cambio en la ley de educación dicho nivel es obligatorio en Argentina) • Mala trayectoria educativa (más de dos años de retraso escolar o extraedad)
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cobertura en salud • Cobertura de planes o servicios públicos
Social y lazos sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Familia en situación de riesgo (familias mixtas, monoparental)
Condiciones de habitacionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Piso de tierra o ladrillo suelto • Vivienda de tipo deficitario (pieza inquilinato, hotel, no construida para habitación, otros) • No tiene cubierta exterior de techo, chapa de cartón, caña, tabla, paja con barro, paja sola • Hacinamiento (más de tres personas por cuarto)

³¹ Siguiendo la medición de la Unión Europea para la construcción de AROPE. Se define como aquel hogar o persona que posee un ingreso disponible (descontando transferencias sociales) menor al 60% de la mediana de la renta nacional.

³² En el caso de calcular la exclusión individual, a los menores o adultos de tercera edad se asignará el nivel de exclusión del jefe del hogar en dicha dimensión.

	<ul style="list-style-type: none"> • No posee agua o está fuera de la vivienda o del terreno • No tiene cocina • No posee baño o posee fuera de la vivienda • Casa de un único ambiente en el que duermen todos los miembros del hogar. • Ocupante de hecho
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene acceso a cloacas o cámara séptica • Se calefacción con materiales no limpios (kerosene, leña, carbón) • Cocina con materiales no limpios • No hay recolección de basura en el lugar que habita • Vivienda en basural, zona inundable o villa de emergencia • Comparte baño con más hogares

Fuente: elaboración propia

Como puede observarse de la tabla 2, las limitaciones de la base de datos no son despreciables. La principal restricción es la inexistencia de instrumentos que permitan captar las dimensiones de participación, autopercepción y brecha digital. Adicionalmente, en salud las variables son limitadas y de alcance deficitario. Sin embargo, la EPH es la única base de datos en Argentina que permitiría hacer un análisis dinámico, relativo y multidimensional de la exclusión. A pesar de explicitar las limitaciones de las base de datos a trabajar, se reconoce la utilidad que posee la estimación de los indicadores desarrollados en el capítulo debido a su aporte en la comprensión y análisis de los procesos de exclusión social en Argentina.

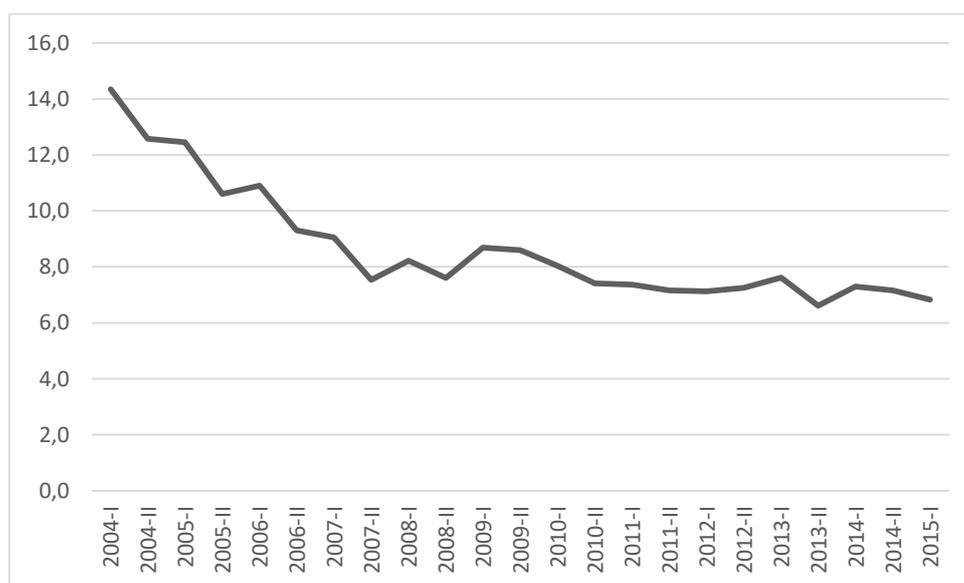
IV.3.2.Argentina: una exploración sobre las dimensiones de la exclusión social

Puede esperarse que las dimensiones relevantes para entender los procesos de exclusión en Argentina hayan cambiado a lo largo de los años debido a cambios en las políticas públicas, nuevas leyes de educación, un amplio movimiento en defensa de los derechos de los trabajadores, políticas de salud, de reducción de brechas digitales, de inclusión energética son algunos de los puntos centrales de los últimos 15 años en el país. Así, antes de estimar el conjunto de indicadores propuesto —enfrentando las limitaciones

de la base de datos seleccionada- en esta sección se realiza una exploración respecto a situación de la población en las dimensiones (y umbrales) mencionados en la tabla 2.

En lo que respecta a la dimensión laboral, reconocida por diversos autores (COM, 1992, 2000; Minujin, 1999; Castells, 2001; Pérez y Sáez, 2002; Arnal, 2013; Kessler, 2014) como una de las que domina los procesos de exclusión y su incidencia sobre las demás dimensiones, la trayectoria y expectativa de los hogares (Atkinson y Hills, 1998). En Argentina el comportamiento del desempleo parece alentador, tal como puede observarse en el gráfico 1, la tasa muestra una tendencia decreciente en el periodo temporal comprendido entre 2004-2015. Sin embargo, la caída se ve alterada por aumentos de la tasa en periodos de crisis económica en los años 2008 y 2013.

Gráfico 1. Tasa de desempleo en Argentina 2004-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, según datos de SEDLAC (CEDLAS-Banco Mundial)

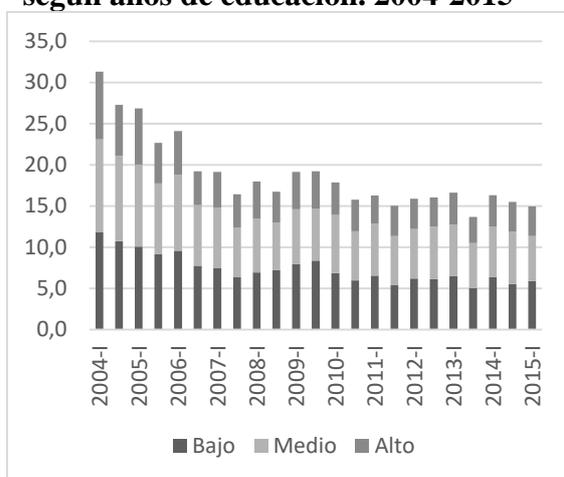
Analizando en mayor detalle el comportamiento de la variable, resulta interesante evaluar cómo afecta el fenómeno del desempleo según la edad y el bagaje educativo. La

falta de empleo parece afectar de manera similar a las personas de 25-65 que poseen clima educativo bajo y medio³³, las tasas de ambos grupos son cercanas a lo largo del periodo temporal analizado. Por el contrario las tasas de desempleo que registran aquellos que poseen mayor nivel educativo son sustancialmente menores en cada uno de los trimestres expuestos. Esta situación demostraría que lo que sucede en el mercado laboral tiene cierta influencia con la trayectoria educativa de la población del país y que parecen no ser independientes las chances de insertarse en el mercado laboral con la obtención del título secundario (nivel alto: más de doce años de escolarización). Tal como mencionan Formichella y London (2013), las personas menos educadas tienen una menor empleabilidad y eso las hace menos selectivas a la hora de tomar un trabajo. Además, suelen realizar trabajos inestables y, por ello, responden afirmativamente a la pregunta de las encuestas laborales acerca de si trabajó una hora remunerada en la semana de referencia y por tanto son clasificados como empleados.

Por otro lado, el desempleo parece tener un comportamiento desigual entre los grupos etarios: es un fenómeno que afecta fuertemente a los que recién son incorporados a la Población Económicamente Activa (PEA) y los menores de 25 años. Las tasas de desempleo del grupo de personas de 15-24 en todos los trimestres triplica (o más) la del grupo etario que subsiguiente (Gráfico 3).

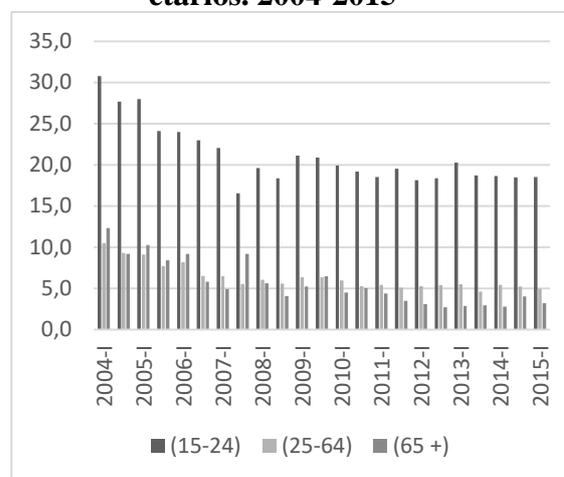
³³El clima educativo se define como el promedio de años de estudio de los miembros mayores de 18 años. Bajo: menos de 6 años; Medio: entre 6 y 12; Alto: 12 años o más (SITEAL, 2017).

Grafico 2. Tasa de desempleo para la población de 25-65 años en Argentina según años de educación. 2004-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, según datos de SEDLAC (CEDLAS-Banco Mundial)

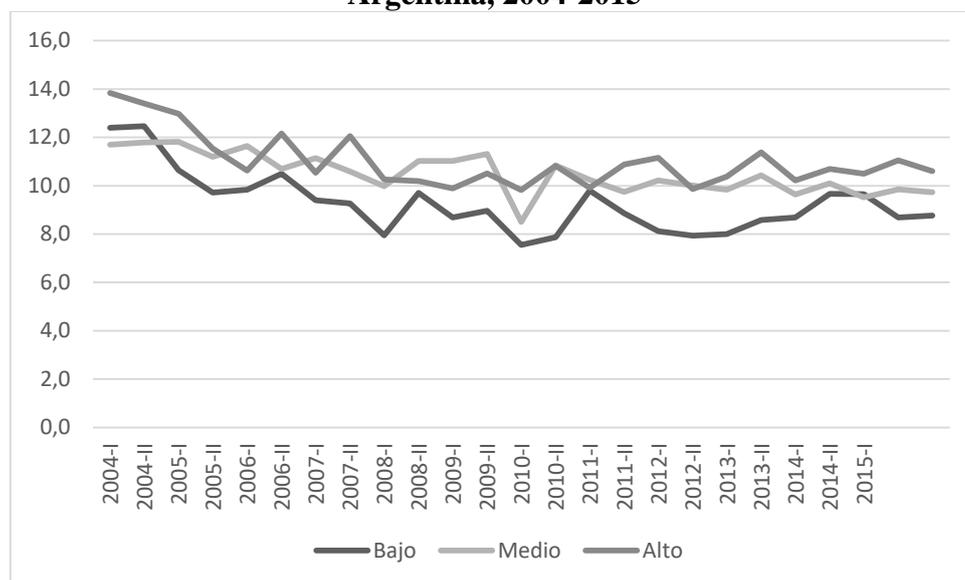
Grafico 3. Tasa de desempleo para la población en Argentina según grupos etarios. 2004-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, según datos de SEDLAC (CEDLAS-Banco Mundial)

Adicionalmente es relevante analizar la persistencia de la situación de desempleo. Así, si una persona es desempleada recientemente y no es una situación recurrente, entonces puede ser considerada como una privación eventual que no conlleve a privaciones sostenidas. Según los datos provistos por SEDLAC, en base a las EPH, la duración del desempleo disminuyó -en promedio - un mes desde el 2004 al 2015 (10.6 y 9.4 meses respectivamente). Si se analiza la permanencia por nivel educativo, contrario a lo que se esperaría, existe una relación inversa. Así la duración de desempleo de las personas con más de 12 años de educación se ubica siempre por encima de los valores para los que poseen nivel educativo bajo (Grafico 4).

Gráfico 4. Duración promedio (en meses) del desempleo según nivel educativo. Argentina, 2004-2015



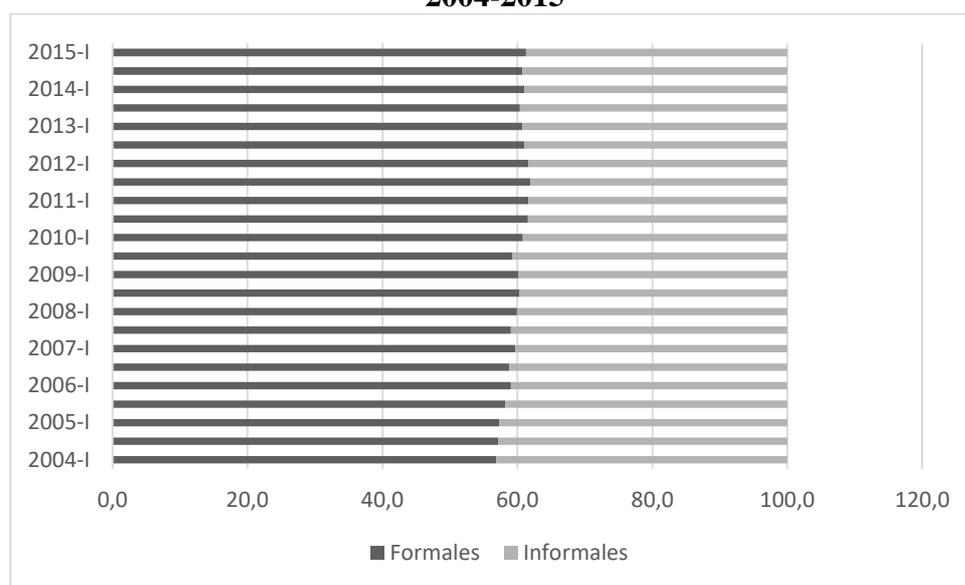
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, según datos de SEDLAC (CEDLAS-Banco Mundial)

Otro condicionante en el mercado laboral es la condición de informalidad, considerada como una proxy de mala calidad laboral (Bertranou y Paz, 2003). El Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad de La Plata define a un trabajador como informal si es asalariado en firmas pequeñas, cuentapropista no profesional y trabajador sin ingreso (CEDLAS, 2018). Esta situación tiene serias consecuencias sobre quienes lo verifican y la sociedad en su conjunto. Por un lado, el empleo informal dificulta el reconocimiento de derechos laborales y está asociado con las privaciones en otras en diversas dimensiones (Bertranou, Casanova y Sarabia, 2013). Por otro lado, a nivel agregado, afecta a la equidad, la eficiencia, la recaudación de recursos públicos, el alcance de la seguridad social, la productividad y el crecimiento (OIT, 2002; Jüting y de Laiglesia, 2009). Los trabajadores informales se encuentran más expuestos a

los riesgos sociales y laborales respecto que aquellos que pertenecen al sector formal de la economía.

En Argentina la informalidad laboral cayó sistemáticamente desde el 2003, sin embargo revestía una gravedad sustancial hacia 2015: afectaba a más del 35% de los trabajadores, con una reducción de casi 10 puntos porcentuales desde 2004 (gráfico 5).

Gráfico 5. Categoría laboral (trabajadores formales e informales). Argentina, 2004-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, según datos de SEDLAC (CEDLAS-Banco Mundial)

Otra situación laboral que implica privaciones y condiciona la situación en otras dimensiones relevantes para entender los procesos de exclusión es la precariedad laboral. Esta situación se define como la ausencia de aportes previsionales, no tiene aguinaldo, no tiene obra social, no tiene vacaciones paga o su trabajo tiene fecha de finalización (Formichella, 2011), cabe aclarar que ser trabajador precario no es exclusivo del sector informal (inclusive, por definición, puede haber trabajadores informales no precarios). Según los datos de la EPH la precariedad afectaba a más 30% de la masa laboral para el año 2015 mientras que para el año 2004 dicha proporción era cerca al 50%. Se encuentra una relación negativa entre el nivel educativo y esta privación laboral, el porcentaje de

trabajadores precarios con más de doce años de educación es la tercera parte respecto a la proporción que afecta al grupo con menos de 5 años de formación.

La mejora en las condiciones laborales, es decir la reducción en la precariedad, debiera tener efectos sobre otras dimensiones de la exclusión social. La precariedad priva (o limita) a los trabajadores de obtener una jubilación en el futuro y el acceso a seguros y coberturas de salud. Así, la fuerza laboral precaria se encuentra expuesta a condiciones de vulnerabilidad, dependiendo fuertemente del sistema de salud pública o recursos propios para hacer frente a las eventualidades. Por otra parte, un trabajo precario tiene implicancias sobre el acceso al crédito debido a la inexistencia o informalidad en el recibo de sueldo (generalmente sub-declarado) y condiciones de pago. La restricción al crédito no solamente afectará las posibilidades de acceder a electrodomésticos y otro tipo de equipamiento que afecta la calidad de vida de la población, sino que se vuelve más relevante la dificultad o imposibilidad de acceder a préstamos hipotecarios. Esta restricción adicional condiciona el tipo de tenencia de vivienda de los trabajadores precarios.

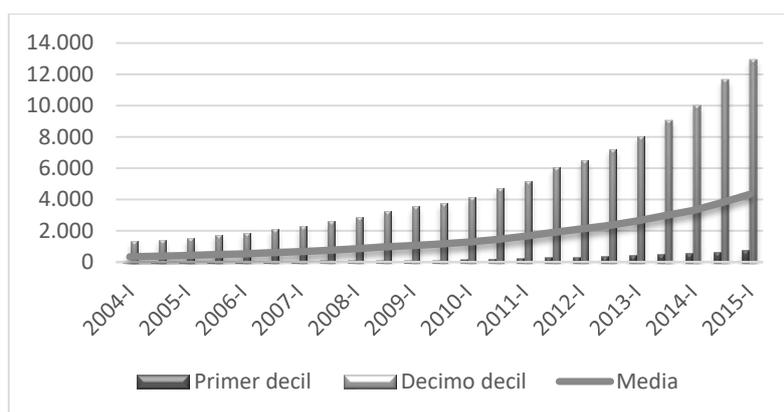
Finalmente, la subocupación es una privación (menos aguda que el desempleo) a ser considerada. En Argentina es un fenómeno menos presente que la precariedad y la informalidad, pero no es despreciable. Para 2004 aproximadamente el 18% de los ocupados trabajaba menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y estaba dispuesto a trabajar más, dicha proporción se redujo al 11% hacia 2015. Nuevamente, si se evalúa el comportamiento respecto del nivel educativo se encuentra una relación inversa, afectando más fuertemente a los que menor bagaje educativo poseen.

Una condición deseable de medir y considerar sería la inestabilidad laboral, considerando la frecuencia (o cantidad de sucesos) en que una persona ingresa y se retira

(voluntaria o involuntariamente) del mercado laboral. Sin embargo, dicha información no es provista por las bases de datos de libre acceso en Argentina.

En lo que respecta a la dimensión económica, si se analiza la situación del ingreso per cápita se visualiza la dispersión entre aquellas personas que pertenecen al decil más favorecido de la distribución del ingreso y los que se encuentran en el otro extremo de la distribución. Así, para 2015, una persona que pertenecía al décimo decil de la distribución tenía un ingreso (en promedio) per cápita 18 veces mayor al de una persona ubicada en el primer decil. Esta relación era marcadamente más severa hacia 2004, el ingreso per cápita era 51 veces el de una persona del primer decil (Gráfico 6).

Gráfico 6. Ingreso promedio per capital por decil de ingresos. Argentina 2004-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SEDLAC (CEDLAS-BANCO MUNDIAL)

Asimismo si se analiza la relación respecto de la media, puede verse que el ingreso per cápita del último decil es aproximadamente tres veces la media mientras que el primer decil solo llega al 20% de la media en el año de mejor desempeño. Adicionalmente, los hogares de clima educativo bajo eran la mayor composición de los tres primeros deciles de la distribución; es decir que había una relación positiva entre el nivel educativo y la posición en la distribución del ingreso. Sin embargo, dicha tendencia no se verifica en los últimos cuatro años analizados: la mayor proporción de los tres primeros deciles está

compuesta por personas con nivel educativo medio (SITEAL, 2018)³⁴. Esto podría relacionarse con la devaluación de las credenciales educativas, bajo la cual mayor bagaje educativo no posee relación positiva y lineal con la probabilidad de estar empleado y tener mejor nivel de ingresos (Krüger, 2016).

En lo que respecta a dificultades financieras, las encuestas en Argentina no captan información directa sobre dicha situación. Sin embargo, en la EPH se consulta a los hogares si para vivir en los últimos meses han tenido que pedir préstamos a entidades financieras, a familiares y/o amigos o han comprado fiado o a crédito. Esto daría cuenta de alguna dificultad de tipo financiera para hacer frente a las necesidades de subsistencia. En dichas dimensiones la evolución no es alentadora: en 2015 el porcentaje de familias que compraba con algún tipo de financiación se aumentó en más de 20 puntos porcentuales respecto de 2004 (51.7% y 29.13%, respectivamente); se duplicó en lo que respecta a pedir préstamos en bancos o entidades financieras (10.75% y 5.23%). Por el contrario, el pedido de ayuda a familiares para la subsistencia del hogar ha demostrado una menor relevancia en las estrategias en 2015, reduciéndose de 15.26% al 9.41% respecto de 2004.

Diversos autores reconocen a la educación como la dimensión que determina la performance de las demás dimensiones y la posición que ocuparán los individuos en la sociedad. La privación más severa en términos educativos, debido a su implicancia sobre las capacidades de la población, es el analfabetismo³⁵ –no sabe leer y escribir-. En este sentido, Sen (1994) reconoce al mismo como una falla en el funcionamiento de la libertad

³⁴ Página de SITEAL consultada en marzo 2018. Porcentaje de hogares con ingresos per cápita familiares en el 30% más bajo para Argentina por años de estudio. Disponible en [http://www.siteal.iipe.unesco.org/base de datos/consulta#](http://www.siteal.iipe.unesco.org/base_de_datos/consulta#)

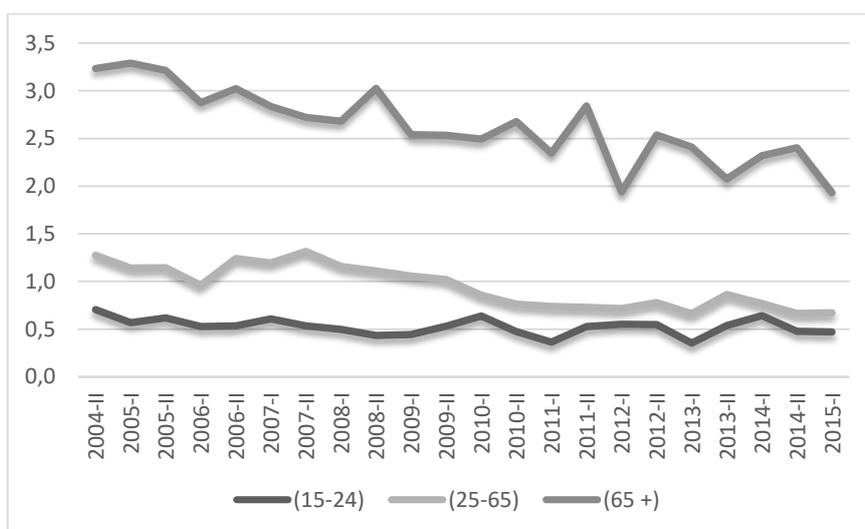
³⁵ Un avance sería considerar el analfabetismo funcional: Se considera que una persona ha recibido una alfabetización funcional cuando ha adquirido los conocimientos y las técnicas de lectura y escritura que la capacitan para emprender de modo efectivo todas las actividades en que se haya adoptado la alfabetización con normalidad a su cultura o grupo (Jimenez del Castillo, 2005)

y por tal motivo condena a los individuos que lo padecen a ver limitadas las chances de elegir los estilos de vida y de tomar decisiones sobre ello.

En Argentina la población (mayor de 15 años) que verifica dicha privación no supera al 2% en cada grupo etario para el año 2015. Existen ciertas divergencias en la tasas de analfabetismo de la población Argentina si se la analiza por conjunto de edades: la mayor proporción de las personas que no saben leer y escribir son adultos de la tercera edad (más de 65 años). En las últimas dos décadas hubo cambios significativos en la legislación sobre educación básica que, entre otras cosas, ampliaron considerablemente los años de educación obligatoria en Argentina. En 1993, la Ley Federal de Educación N° 24.195 aumentó de 7 a 10 años la educación obligatoria, incluyendo el último año del nivel inicial y la primera etapa del actual nivel secundario (la primaria ya era obligatoria). Posteriormente, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en 2006, extendió la obligatoriedad por tres años más. En la actualidad, la educación obligatoria abarca desde la sala de 4 años del nivel inicial hasta la finalización del nivel secundario, lo que en teoría insume un total de 13 años (Art. 16, LEN). Así, la relevancia sobre el nivel educativo alcanzado, el control sobre su cumplimiento y la relevancia de la inversión en educación ha tomado mayor protagonismo en las últimas décadas.

Adicionalmente, puede observarse que el analfabetismo ha disminuido a lo largo del periodo analizado independientemente del nivel de ingreso de los individuos. En este sentido, los valores verificados para el 40% más rico de la población cayó a la mitad entre 2004 y 2015 (0.51 a 0.22, respectivamente) y el mismo comportamiento se observa para el 30% más pobre –aunque la incidencia del fenómeno es más severa (según datos de SITEAL en base a EPH).

Gráfico 7. Tasa de analfabetismo por grupo etario, Argentina. 2004-2015



Fuente: elaboración propia en base a EPH según datos provistos por SEDLAC (CEDLAS-BANCO MUNDIAL)

Las privaciones en la dimensión educativa pueden ser menos severas que el analfabetismo pero implicar fallas de funcionamiento en los individuos. En este sentido, debido a las implicancias que posee sobre el desarrollo de aptitudes y capacidades de las personas, se analiza la población que nunca asistió a la escuela pero sabe leer y escribir, que lo hizo pero no terminó el nivel primario y tiene edad para haberlo hecho, que asistió y no tiene el nivel secundario pero tiene cumple con la edad para dicho requisito. Este último umbral es incorporado porque el nivel secundario es obligatorio en Argentina a partir del 2006 y Formichella (2014) sostiene que existe cierto consenso respecto a que el nivel educativo medio es el necesario para que una persona desarrolle su vida adulta.

Respecto a la población que nunca asistió al sistema educativo, la proporción ha disminuido a lo largo de los años: en 2004 el 1.2% de la población de 25-65 años no registraba escolarización mientras que para 2015 sólo el 0.4%, según los datos de la EPH continua. Asimismo, si se considera a la población a partir de los 6 años de edad, la proporción era del 0.6% para el 2015 mientras que 0.9%. En este sentido, el porcentaje

que sabe leer y escribir pero que no ha participado del sistema educativo ha disminuido a lo largo de los años y es un fenómeno con similar presencia que el analfabetismo.

En cuanto a la culminación de la escuela primaria, de la población con edad para hacerlo (mayores de 12 años), en el 2015 el 60% lo había hecho mientras que para 2004 ese porcentaje era 47,89%. A su vez, de la población de 15 años o más el 5% no había culminado el nivel primario en 2015 mientras que el valor ascendía al 9% en el año 2004. En este sentido, puede observarse una mejora en las privaciones agregadas respecto a este segundo umbral en la dimensión educativa.

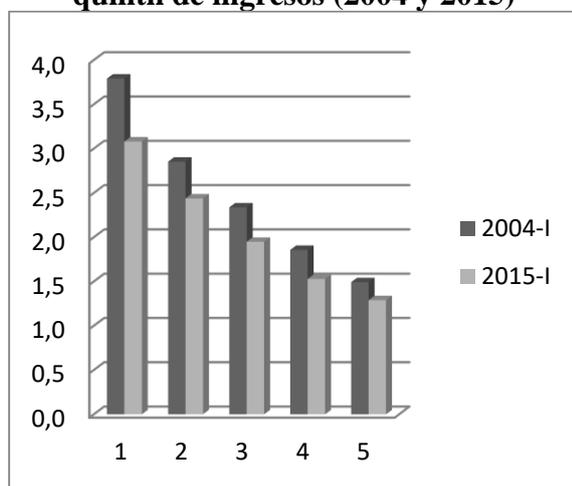
Las privaciones en la culminación del secundario son más severas que en el caso del primario, la Ley Federal de Educación lo declara como obligatorio recién hacia 2006. En el año 2004 casi el 80% de la población mayor a 20 años no había culminado el nivel medio de educación mientras que para 2015 dicho valor había disminuido en 5 puntos porcentuales, según los datos de la EPH. A pesar de la mejora, es dable destacar que no es despreciable la proporción de la población que no termina el nivel medio o lo hace con más de dos años de retraso.

El ingreso es una de las variables que presenta mayor controversia al momento de ser incorporada en la explicación de la exclusión (también en la pobreza, Etcheverry, 2017). El mismo puede ser considerado un determinante de los procesos de exclusión pero, a su vez, una consecuencia. Sin embargo, resulta relevante analizar cómo ha sido el comportamiento de la población argentina en lo respectivo a esta dimensión a lo largo del periodo analizado. Respecto a esta cuestión, incorporada en la dimensión económica, la privación se define como riesgo a pobreza monetaria, siguiendo la clasificación utilizada por EUROSTAT en la construcción del indicador AROPE (EUROSTAT, 2018). En este sentido se considerará que una persona está privada en la dimensión de ingresos si el ingreso per cápita del hogar al que pertenece es menor al 60% de la mediana del ingreso

per cápita promedio de la muestra. Esta decisión se fundamenta en las distorsiones en la medición del Índice de Precios al Consumidor y, por consecuencia en las mediciones de inflación, realizada por el INDEC a partir del 2007 (Etcheverry, 2017). En el año 2004 la mediana del ingreso per cápita de la EPH se ubicaba en 187 pesos, y el 60% de la misma ascendía a 112. Bajo estos valores, aproximadamente el 31% de la población urbana argentina se encontraba en riesgo de pobreza monetaria. En 2015 la mediana de los ingresos per cápita de los hogares tomaba el valor de 3100 pesos, y el umbral establecido en 1860 pesos, así el 26% de las personas verificaba privaciones en la dimensión monetaria.

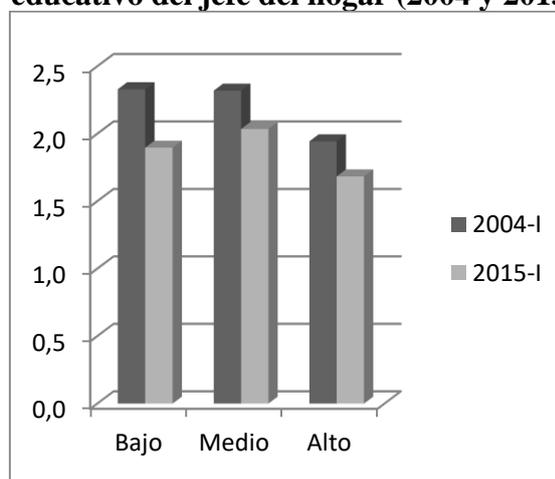
Otro dato adicional de las estrategias del hogar y la dimensión económica, es la tasa de dependencia de los hogares. Esta se define como el número de integrantes del hogar en relación al número de integrantes que perciben ingresos.

Gráfico 8. Tasa de dependencia por quintil de ingresos (2004 y 2015)



Fuente: elaboración propia en base a EPH, datos provistos por SEDLAC (CEDLAS-BANCO MUNDIAL)

Gráfico 9. Tasa de dependencia por nivel educativo del jefe del hogar (2004 y 2015)



Fuente: elaboración propia en base a EPH, datos provistos por SEDLAC (CEDLAS-BANCO MUNDIAL)

Así, la tasa de dependencia tiene una correlación negativa con el nivel educativo y el quintil de ingresos. Sin embargo, el indicador presenta una tendencia decreciente lo

largo del periodo analizado con relevancia en los hogares pertenecientes a los primeros deciles de la distribución y aquellos con menor bagaje educativo.

En lo respectivo a la dimensión económica es relevante observar aquellos hogares que perciben algún tipo de ayuda (transferencias, ayuda social, de instituciones). En 2015, el 37% de los hogares declaro haber vivido en los últimos tres meses a partir de algún tipo de ayuda externa, mientras que en 2004 ese valor ascendía a 38%. En este sentido, cabe destacar que una proporción no despreciable de la población urbana necesita de la acción de agentes externos para satisfacer sus necesidades de subsistencia y que la tasa de dependencia de este tipo de ayudas no evidencia un cambio relevante a lo largo del tiempo. Este conjunto de estrategias pone en evidencia el aspecto politizable de dicha dimensión y, por ende, de los procesos de inclusión/exclusión.

Otra privación puede ser considerada a partir de la subsistencia de los hogares con la incorporación de niños menos a 10 a actividades laborales o mendigando. En 2004 el 0.05% de los hogares declaro haber recurrido a esta situación mientras que en 2015 el valor caía a 0.03%. Es dable destacar que este tipo de preguntas puede verse subestimada por el conocimiento de la prohibición del trabajo infantil y por la condena social respecto a exponer a los chicos a las situaciones mencionadas. A su vez, las estrategias mencionadas anteriormente no son excluyentes entre sí. Finalmente, se evidencia que menos del 0.1% de la población no posee ningún tipo de ayuda y no verifica ingresos monetarios, para ambos periodos.

Tal como ha sido mencionado en apartados previos, la dimensión de salud es una cuestión prácticamente ausente en la EPH. En este sentido, se incorpora como indicador de privación más severa la falta de cobertura y como segundo umbral el alcance sólo a planes o servicios públicos. En este sentido, si bien se reconoce que en el sistema de salud no hay una correlación entre calidad y publico/privado, en Argentina los sistemas

públicos presentan problemas de saturación y financiamiento desde hace varios años (Cao y Vaca 2007; Maceira, 2009), por lo que podría considerarse cierta privación si sólo puede accederse a los mismos. En el año 2015 el 28.3% de la población verificaba el mayor grado de privación definido en esta dimensión, es decir que no tenía ningún tipo cobertura y el 2% dependía de los servicios públicos. Si bien casi el 70% no se ve privado en el acceso a cobertura, aceptando la limitación de dicho indicador no es despreciable que aproximadamente un tercio de la población argentina estuviera desprovista de cobertura y fuera vulnerable a cualquier accidente o eventual problema de salud. La situación ha mejorado sustancialmente respecto de 2004, donde el 43.2% declaraba no contar con cobertura pública ni privada y el 1.5% dependía de los servicios públicos. Así, hacia 2004 un poco menos de la mitad de la población verifica privaciones en la dimensión salud.

Las limitaciones también se observan en la dimensión social y de lazos sociales, sin embargo puede incorporarse un indicador respecto a la vulnerabilidad y situación de riesgo que presentan las familias monoparentales y mixtas (Mazzeo, 2007; Arévalo y Paz, 2016). En este sentido, se demuestra que estas situaciones suelen tener un efecto negativo sobre la asistencia y los logros educativos de los niños (Ibáñez Martín y Formichella, 2017), sobre los ingresos, la vulnerabilidad ante situaciones fortuitas (Lúpica, 2012), el acceso al crédito, (Almeda y otros, 2016), la socialización en la niñez (Tuñón, 2010), entre otros. En este sentido, el 27.55% de los hogares de Argentina en 2004 presentaban alguna de estas situaciones mientras que 2015 ese valor aumentaba en 4 puntos porcentuales.

Otra de las dimensiones disponibles en la encuesta realiza por el INDEC es la pertinente a las condiciones de habitacionalidad que verifican las personas. Cabe destacar que las cuestiones relacionadas a la infraestructura del hogar tienen efectos sobre la salud (Betranou, Delajara y Amiune, 2002), la educación (Ibáñez Martín y Formichella, 2017),

el trabajo, las relaciones sociales, etc. En esta dimensión se analizan los materiales utilizados en las paredes, pisos y techos de la vivienda, la presencia de hacinamiento, el acceso a servicios como agua y electricidad, si se cuenta con baño y cocina, entre otras cuestiones.

Hacia 2004 el 2% de los hogares habitaban en viviendas con piso de tierra o ladrillo suelto, el 1.17% era de tipo deficitario (pieza de inquilinato, hotel, no construida para habitación, otros) y el 7% no poseía cubierta exterior en el techo o era de materiales inadecuados (chapa cartón, caña, tabla, paja con barro, paja sola). En cuanto a la relación de personas por cuarto, una proporción no despreciable de hogares verificaba hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto) en 2004 (10%) y una proporción similar, 10.5%, no tenía acceso a agua dentro de la vivienda o fuera de ella. Un dato preocupante es que aproximadamente el 2% de los hogares no tenía el baño o estaba ubicado fuera de la vivienda y un 6.8% no tenía cocina. En el 8% había un único ambiente utilizado para dormir y contaban con al menos un hijo. Finalmente, la tenencia es una cuestión central en el nivel de vulnerabilidad de los hogares: en este sentido, el 6.85% habitaban la vivienda como ocupantes en relación de dependencia, gratuitos o de hecho.

En 2015 las condiciones respectivas a la infraestructura demuestran una mejora significativa. Solo el 0.66% de los hogares contaba con pisos de tierra o ladrillo suelto, la cantidad de viviendas deficitarias se redujo a menos de un tercio (0.34%) y la precariedad de las cubiertas cayó en medio punto porcentual (6.57%). La condición de hacinamiento evidencia una evolución muy favorable, registrándose el 5.6% de las viviendas con más de tres personas por cuarto. La infraestructura respecto a la cocina mejoró en 2 puntos porcentuales y mayor en la tenencia de baño, verificándose sólo 0.25% de las viviendas sin baño o exterior. En el 7.34% tenían un único ambiente utilizado para dormir y contaban con al menos un hijo. De las privaciones propuestas en esta dimensión la única

que verificó un aumento es la el régimen de tenencia vulnerable, que se posiciono en 7.02% y registró un crecimiento de 0.17 puntos porcentuales.

La última dimensión que puede ser evaluada en base al cuestionario de la EPH es la dimensión ambiental. Sin embargo su alcance es acotado debido a que no se indaga a cerca de la recolección y tratamiento de residuos, hábitos de consumo contaminantes, etc. Reconociendo su limitación, se incorporan privaciones relacionadas al medio ambiente en el que está inmerso el hogar. En 2004 el 16.68% de los hogares el desagüe del baño era solo en pozo ciego o excavación en la tierra y el 14% contaba con inodoros sin arrastre o letrinas. Adicionalmente, el 5.28% de los hogares compartía el baño con más hogares. En lo respectivo a las fuentes de energías no limpias (Recalde y Guzowski, 2008) sería interesante analizar su utilización en diferentes requerimientos (cocción, calefacción, alumbrado) pero la encuesta permite analizar su penetración solo en la cocción de alimentos: el 2.64% de los hogares cocinaba a base de leña, carbón, kerosene y/o quema de otros materiales. Por último, se define como vivienda pobre (siguiendo la metodología del CEDLAS³⁶) a aquellas ubicadas en zonas inundables, en villas de emergencia o cercanas a un basural: el 24.07% de los hogares en 2004 cumplía con al menos una de estas características.

En lo ambiental los avances no son homogéneos, el 17% de los hogares no contaba con cloaca o cámara séptica (valor similar a 2004) y la cantidad de hogares con inodoros sin arrastre o letrinas se redujo a menos la mitad (6.82%). El gran avance es esta dimensión se verifica en la utilización de leña, kerosene, carbón y otros para cocinar, reduciéndose a 0.39%. Una reducción de similar magnitud se verifica en la cantidad de viviendas con baño compartido (2.65%) y viviendas pobres (16.44%).

³⁶Revisar el documento metodológico del CEDLAS disponible en http://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/Guia_Metodologica_v201506.pdf

Concluyendo, del análisis de estadísticas descriptivas de los extremos temporales que serán abordados por la aplicación del conjunto de indicadores propuestos en el capítulo previo, puede sostenerse que en Argentina una proporción considerable de la población verificaba privaciones de diversa índole e intensidad hasta 2015.

En función de lo anterior resulta relevante analizar la persistencia de las privaciones y evaluar los grados de exclusión social en los diversos periodos seleccionados. Este análisis, objetivo de las próximas secciones, permitirá estudiar y comprender los factores explicativos de los procesos de exclusión social en Argentina (si los hubiera) y evaluar si su presencia se mantiene a lo largo de los años.

La construcción del indicador de privaciones (q_i) será el resultado de la suma de privaciones que verifica el individuo en un momento del tiempo determinado. Así podrá evaluarse la relevancia de cada dimensión (y cada umbral) en la explicación de la exclusión individual y agregada en el país.

Sin embargo, la EPH en su cuestionario no contiene instrumentos para captar privaciones en determinadas dimensiones de extrema relevancia para los procesos de exclusión. A pesar de ello, se considera relevante aplicar el set de indicadores con las dimensiones disponibles y esbozar una conclusión preliminar sobre los procesos de exclusión en Argentina. Otros países, incluso de América Latina, contienen Encuestas de Hogares que abordan todas las dimensiones detalladas en la tabla 1, siendo objetivo de futuras investigaciones aplicar los indicadores para las bases de acceso libre y testear los indicadores con un mayor abordaje multidimensional que el que permite la base disponible para Argentina.

IV.3.3. Vector de fallas de funcionamiento q_i

IV.3.3.A Dimensiones y umbrales incorporados en el ejercicio empírico

En base al cuestionario de la EPH continua y de las bases de microdatos disponibles en INDEC, se analizarán los periodos temporales 2004-2005, 2008-2009 y 2014-2015. Las dimensiones incorporadas y los umbrales correspondientes pueden resumirse en:

Tabla.3. Dimensiones incorporadas en el perfil de fallas de funcionamiento

q – económica = riesgo pobreza + dependencia transferencias + menor que ayuda + protección social	
Riesgo de pobreza monetaria	Variable dicotómica que toma valor uno si el ingreso disponible de la persona o el hogar (descontando transferencias sociales) es menor al 60% de la mediana del ingreso nacional y cero en caso contrario.
Dependencia	Variable dicotómica que toma valor uno si la persona vive en un hogar que recibe subsidio o ayuda social, mercaderías, ropa, alimentos del gobierno, iglesias o escuelas o familiares, amigos, personas que no viven en el hogar y cero en caso contrario
Menor que ayuda pidiendo o trabajando	Tomará valor 1 si en el hogar hay menores de 10 años que ayudan en la subsistencia, ya sea trabajando o pidiendo dinero. Será igual a cero en caso contrario.
Sin protección social, careciendo de ingresos	Variable dicotómica que toma valor uno si el hogar no recibe ningún tipo de ayuda y tampoco reporta ingresos per cápita familiares, cero en caso que alguna de las condiciones no se verifique.
<i>q-laboral:</i>	
<i>1= persona/jefe del hogar con empleo informal</i>	
<i>2= persona/jefe del hogar con empleo en condiciones de precariedad</i>	
<i>3= persona/jefe inactivo (descartando aquellos que lo son por cuestiones estériles)</i>	
<i>4= persona/jefe del hogar desempleado</i>	
Desempleo	Variable que toma valor igual 1 si la persona (o el jefe del hogar para las observaciones correspondientes a menores de 16 años) es desocupado. Tomará valor cero en caso contrario.
Inactivo	Variable que toma valor 1 si la persona (o el jefe del hogar en caso de menores de 16 años y mayores de 65 se excluyen) es inactivo. Es decir, tiene edad para trabajar o buscar trabajo y no lo hace. Tomará valor igual a cero en caso contrario.
Precariedad laboral	Aquel trabajador (o jefe de hogar, en caso de observaciones de menores de 16 años) que no posee aportes previsionales u obra social y cero si verifica al menos una de las dos condiciones.
Informalidad	Toma valor 1 si la persona o el jefe del hogar es ocupado y que cumplen con alguna de las siguientes características: a) son asalariados o patrones en establecimientos de hasta 5 personas; b) son trabajadores por cuenta propia con una remuneración baja (ingreso horario promedio en el 30% más bajo de la distribución de los cuentapropistas); o c) son trabajadores familiares que no reciben una remuneración fija. Tomará valor igual a cero si el ocupado no cumple con alguna de las categorías descriptas.
<i>q-educativa:</i>	
<i>1= persona mayor de 20 años que no culmino el secundario</i>	
<i>2= persona mayor de 15 años que no termino la secundario o no asiste al sistema educativo</i>	
<i>3= persona que sabe leer y escribir pero nunca asistió al sistema educativo</i>	
<i>4= persona que no sabe leer ni escribir</i>	

Analfabeto	Tomará valor 1 si una persona mayor de 15 años no sabe leer y escribir ³⁷ . Para los menores de 15 tomará valor 1 si el clima educativo del hogar es nulo o no asiste al sistema educativo. Será igual a cero en caso contrario.
No asistió	Variable dicotómica que es igual a 1 si la persona reporta saber leer y escribir pero nunca asistió al sistema educativo. Y cero en caso contrario.
No culmina primaria	Variable que toma valor uno si es mayor a 15 años y no ha terminado el nivel primario o es menor que 15 años y no asiste al sistema y el máximo nivel educativo alcanzado en su hogar tampoco cumple con dicha restricción.
No culmina secundaria	Variable que toma valor uno si es mayor a 20 años y no ha terminado el nivel secundario o es menor que 20 años y no asiste al sistema y el máximo nivel educativo alcanzado en su hogar tampoco cumple con dicha restricción.
q-salud: 1= persona (hogar) que tiene acceso a cobertura de servicios o planes públicos 2= persona (hogar) que no tiene cobertura en salud	
Falta de cobertura en salud	Tomará valor uno si la persona (hogar) no paga ni le descuenta por ningún tipo de cobertura médica.
Cobertura de planes o servicios públicos	Variable dicotómica que toma valor uno si la persona (o el hogar) cuenta únicamente con acceso a planes y seguros de salud públicos.
q-social= familia monoparental	
Familia monoparental	Variable que tomará valor uno si en el hogar en el que habita la persona no se reporta la presencia de un cónyuge.
q – habitacional = piso + deficitaria + cubierta + hacinamiento + agua + nococina + baño + dormir + tenenciavulnerable	
Tenencia vulnerable	Tomará valor 1 si el régimen de tenencia declarado es ocupante de hecho, ocupante gratuito con permiso u ocupante en relación de dependencia.
Piso	Variable dicotómica que tomará valor 1 si el piso de la vivienda es de tierra o ladrillo suelto.
Deficitaria	Tomará valor 1 si la vivienda de tipo deficitario (pieza inquilinato, hotel, no construida para habitación, otros).
Cubierta	Será igual a 1 si la vivienda no tiene cubierta exterior de techo, chapa de cartón, caña, tabla, paja con barro, paja sola.
Hacinamiento	Tomará valor igual a 1 si en la vivienda viven más de tres personas por cuarto.
Agua	Variable dicotómica que toma valor 1 si la vivienda no posee agua o tiene pero está fuera de la vivienda o del terreno.
Cocina	Tomará valor 1 si la vivienda no cuenta con cocina y cero en caso contrario
Baño	Será igual a 1 si la vivienda no reporta no poseer baño o se ubica fuera de la misma.
Dormir	Variable dicotómica que toma valor igual a 1 si en el hogar declaran la presencia de un hijo y una única habitación que se utiliza para dormir.
q – ambiental = nocloacas + arrastre + coccion + vivpobre + bañocompartido	
No Cloacas	Variable dicotómica que toma valor 1 si la vivienda no tiene acceso a cloacas o cámara séptica.
Arrastre	Tomará valor igual a uno si el baño de la vivienda tiene inodoro sin botón ni cadena y con arrastre de agua a balde o letrina sin arrastre de agua.
Cocción	Variable que tomará valor igual a 1 si el hogar utiliza como combustible para cocinar leña, kerosene o carbón.
Vivienda pobre	Se considera como pobre una vivienda que está ubicada próxima a un basural, en zona inundable o en una villa de emergencia. Bajo dichas circunstancias la variable tomará valor igual 1 o 0 en caso contrario.

³⁷ En los casos de ser menor a 15 y no asistir también se considera privado.

Baño compartido	Será igual a uno en caso de que el hogar comparta el baño con otros hogares o viviendas.
$q - individual = \sum \theta_x \text{privaciones}$ $= \theta_e q - \text{economica} + \theta_l q - \text{laboral} + \theta_{ed} q - \text{educativa} + \theta_s q - \text{salud} + \theta_v q - \text{vivienda} + \theta_a q - \text{ambiental} + \theta_{soc} q - \text{social}$	

Fuente: elaboración propia en base a cuestionario de la EPH (INDEC).

Así, las dimensiones incorporadas son: económica, ambiental, educativa, social, laboral, habitacional y salud. Con objetivo de comparar los resultados obtenidos para los tres periodos temporales analizados, se han seleccionado variables que estén contenidas en todas las muestras. Adicionalmente, tal como se detalla en la tabla anterior, ciertas dimensiones son construidas a partir de la sumatoria de privaciones intra-dimensión mientras que otras son variables ordinales. Entre el último grupo se destacan la dimensión laboral, educativa y salud. Esta construcción ordinal obedece, como ya fue mencionado, a que en ellas el cumplimiento de un umbral que de mayor grado de privación implica el cumplimiento o incumplimiento de los umbrales inferiores. En este sentido, una persona que no sabe leer ni escribir, es altamente probable que no haya asistido nunca a la escuela. Por el contrario, si una persona (o el jefe de hogar) es desocupado, entonces no será considerado informal, inactivo o precario.

Finalmente, en función de la construcción axiomática presentada, el vector de fallas funcionales para un individuo se construye a partir de la suma de privaciones en las distintas dimensiones consideradas. Dicho vector, q_i tomará valor cero si la persona no se encuentra privada en ninguna dimensión y veinticuatro en caso de estar privado en todas las dimensiones de la forma más severa.

Es dable destacar que en la incorporación de dimensiones, por la disponibilidad de información, se omite la medición de la participación ciudadana, civil y política, la inserción de tecnologías y auto-percepción. Por otra parte, las dimensiones de salud y lazos sociales son débilmente incorporadas. A pesar de las limitaciones expuestas, se

considera un aporte relevante la aplicación de los indicadores a las bases de datos disponibles. Pues el ejercicio permite avanzar en el entendimiento del fenómeno, indagar sobre sus causas y detectar los elementos faltantes para obtener una mejor aplicación empírica.

IV.3.3.B. Ponderación de dimensiones

En el capítulo uno de la presente tesis se ha expuesto la divergencia de posturas que existe en la literatura respecto a cuáles son las dimensiones que explican los procesos de exclusión social y su importancia. Así, diversos autores sostienen que todas las dimensiones tienen igual importancia mientras que otros postulan que el proceso está conformado por dimensiones de relevancia primaria y secundaria, donde las primeras promueven la exclusión en las segundas.

La elección de los ponderadores es un aspecto sumamente relevante en los trabajos empíricos de medición de fenómenos multidimensionales como la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Los trabajos consultados sugieren diversas alternativas, ninguna de las cuales aparece como superior *ex ante*, y todos coinciden en que el método óptimo en cada contexto debe ser seleccionado en función de las particularidades del mismo (Muñoz y Trombetta, 2015). En este sentido, el establecimiento de los pesos relativos entre dimensiones es altamente complejo y debatible, más aun en cuestiones relativas al bienestar multidimensional (Maniaci y Han, 2013). Siguiendo la caracterización realizada por Decancq y Lugo (2013), las propuestas metodológicas para establecer el peso relativo de las dimensiones pueden clasificarse en los siguientes tres conjuntos:

- Normativa: los ponderados se construyen a partir del debe ser, de forma independiente a la distribución real de las privaciones. Este puede fundamentarse

en pesos iguales, en la opinión de expertos en la temática, siguiendo un criterio de asignación de presupuestos, entre otros.

- Empírica: este criterio se opone al normativo, basando la estructura de ponderación en base a los datos. Entre las propuestas se identifican estructuras basadas en la distribución de los datos, métodos de análisis multivariados, técnicas de *machine learning*, entre otros.
- Híbrida: la metodología propuesta está compuesta como un conjunto de las categorías anteriores. En este caso los ponderadores se construyen a partir de datos que contienen valoraciones sobre el bienestar, como por ejemplo las valoraciones de una población representativa respecto de la importancia de las dimensiones.

Por su parte, Alkire y Foster (2011), argumentan que el uso de pesos relativos iguales entre dimensiones para el caso en que las dimensiones seleccionadas tienen una importancia relativamente igual, la elección de pesos dimensionales debe ser vista como un juicio de valor que debe estar sujeto a discusión. Diversos trabajos empíricos sobre aspectos multidimensionales trabajan con igual peso entre las dimensiones (Alkire y otros, 2017; Etcheverry, 2017, Santos y Villatoro, 2018; Salvia, Bonfiglio y Vera, 2017; Fernández, Borrás y Ezquerro, 2017). En lo respectivo a exclusión social, el trabajo de Bossert, D'Ambrosio y Peragine (2007) adjudica igual relevancia a las cuatro dimensiones que utiliza en la aplicación empírica del enfoque axiomático propuesto. Otra estrategia utilizada para ponderar es asignar pesos diferenciales a cada dimensión según la inversa de su desvío estándar, para penalizar aquellas dimensiones que posean mayor volatilidad en la muestra (The Conference Board, 2001, Mondéjar-Jiménez y Vargas-Vargas, 2008, Actis di Pascuale, 2008).

Por la carencia de información respecto a la valoración de los agentes y la falta de consenso en los antecedentes, en este trabajo se optó por realizar estimaciones bajo un criterio normativo y, también, bajo un criterio empírico. Es decir, se realizan dos conjuntos de estimaciones: asignado igual peso a todas las dimensiones y, otra, ponderando cada dimensión por la inversa de su desvío estándar.

Otro aspecto relacionado con pesos relativos es la relevancia que se otorga a los dos conjuntos con los que el individuo se compara para conformar su indicador de privación individual, exclusión y la exclusión social agregada. Así, en la construcción de los indicadores expresados en el capítulo tres contienen los ponderadores α_i y β_i . Nuevamente, la literatura que trabaja la exclusión social con un enfoque axiomático como el propuesto en esta tesis solo trata la cuestión relativa a partir de la comparación con aquellos individuos que perciben menos privaciones que el individuo i (Chakravarty y D' Ambrosio, 2006; Bossert y otros, 2007). En la aplicación empírica Bossert y otros (2007) sólo poseen el ponderador α_i y le asignan valor igual a 1. Adicionalmente, en este aspecto tampoco se cuenta con información respecto a cuánto valoran los individuos estar mejor o peor que el resto de las personas de la sociedad. Entonces, debido a que no se cuenta con información ni antecedentes que den apoyo a la selección de valores para los ponderadores α_i y β_i , se han realizado estimaciones con los conjuntos (0.5, 0.5), (0.25, 0.75) y (0.75, 0.25). Tal como se mencionaba en el capítulo tres, este tratamiento permite captar el efecto “neto” de la exclusión, en sentido que permite incorporar el efecto que genera en los individuos la existencia de personas más privadas. Esta estrategia de ponderación entre los dos grupos de referencia permitirá, adicionalmente, analizar la sensibilidad de los indicadores propuestos ante la variación del tratamiento relativo de los dos grupos.

Finalmente, es dable aclarar que dentro de las dimensiones seleccionadas algunas han sido construidas como variables ordinales y otras como sumatoria de privaciones intra-dimensión, un ejemplo de este último caso es la dimensión habitacional. En los casos que el valor de la dimensión se construyes a partir de la suma de privaciones en su interior, todos los umbrales poseen el mismo peso relativo.

IV.4. Resultados

Los ejercicios empíricos realizados toman, como ya ha sido mencionado, las bases de datos de 2004-2005, 2008-2009 y 2014-2015 de la EPH continua para el total de la población urbana encuestada. El objetivo de la aplicación es analizar el grado de exclusión social de Argentina entre los años analizados y evaluar si las dimensiones que explican la conformación de procesos excluyentes se mantienen a lo largo del tiempo y cuáles son.

En este sentido, un conjunto de estimaciones se realizó bajo la concepción que las siete dimensiones incorporadas en la tabla 3 (económica, laboral, educativa, salud, habitacional y ambiental) tienen igual incidencia, ponderando a todas de forma proporcional. Por otro lado, en función de un criterio empírico de construcción de indicadores, se realizaron las mismas estimaciones ponderando cada dimensión por la inversa de su desvío. En función de dicha estrategia se presentan los resultados a continuación.

Por otra parte, para cumplir el criterio de *interpretabilidad* los resultados fueron expuestos a un proceso de normalización a partir de la aplicación del operacionalizador $\frac{x_{min}}{x_{max}}$. Así, los indicadores obtenidos se ubicarán entre 0 y 1, siendo uno el extremo de exclusión social.

IV.4.1.Resultados: igualdad en la incidencia de las dimensiones

Las primeras estimaciones consisten en asignar igual peso a cada dimensión, considerando igual incidencia en la generación de círculos de exclusión. Se calcula el grado de exclusión social para los tres periodos de tiempo seleccionados, cuyo resultado surge de haber calculado los índices de privaciones para cada individuo de la muestra en cada trimestre y el índice de exclusión social individual al evaluar la persistencia de sus privaciones en cada trimestre que el hogar al que pertenece fue encuestado.

Los resultados de las estimaciones pueden observarse en la tabla 4, donde se expresan los estimadores de exclusión social para cada conjunto de ponderaciones establecidos para los conjuntos de individuos con los que i se compara (α_i y β_i).

Tabla 4. Indicador de exclusión social para Argentina, 2004-2015, con igual ponderación para las dimensiones

	2004-2005	2008-2009	2014-2015
(0.50, 0.50)	0.0712	0.0602	0.0528
(0.25, 0.75)	0.0612	0.0399	0.0322
(0.75, 0.25)	0.1033	0.0679	0.0664

Fuente: elaboración propia en base a estimaciones realizadas en STATA 14 y R.

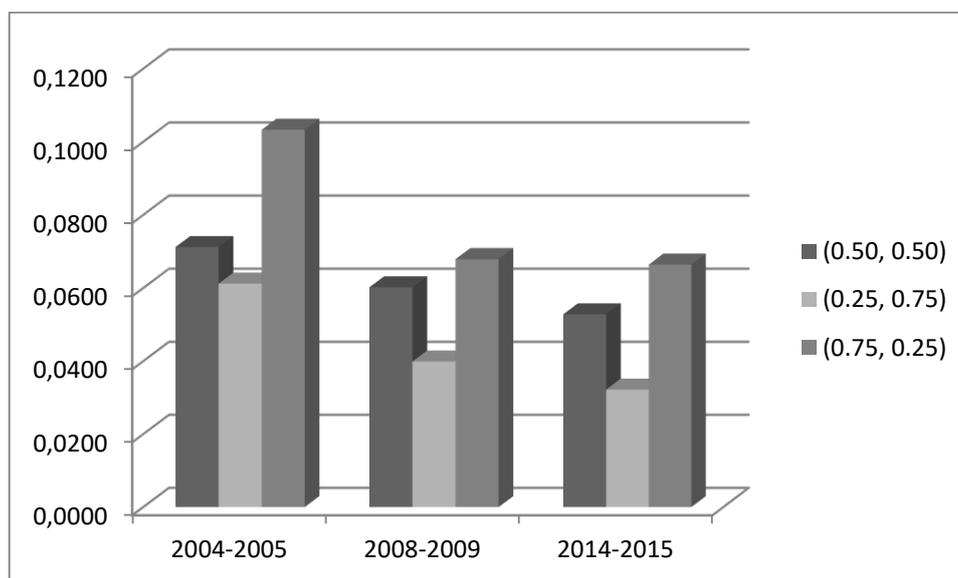
Tal como puede apreciarse en los resultados expuestos, los niveles de exclusión de Argentina no son despreciables para los periodos temporales analizados. Adicionalmente, se observa que con el correr de los años (independientemente del peso que se atribuya a las personas más o menos privadas que el individuo i) los niveles de exclusión agregada disminuyen.

Por otro lado, las estimaciones demuestran que los niveles de exclusión no son altamente sensibles al peso relativo que se otorga a los subgrupos de “mejores y peores”. Los niveles de exclusión se mantienen relativamente estables a pesar que se otorga mayor relevancia a la compensación de que haya personas con mayores privaciones que uno.

Adicionalmente, los valores disminuyen con el correr de los años y al asignar mayor peso a la comparación con aquellos que tienen menores privaciones.

A su vez, como puede observarse en el gráfico 10, el efecto de netear el sentimiento de alienación tiene incidencia en los niveles de exclusión. Es decir, incorporar la comparación con aquellos que están en una situación peor que el individuo i conlleva a una reducción en los niveles de exclusión agregados. Esta incidencia se refleja en la caída de los niveles de exclusión al pasar de la elección de ponderadores de $(0.5, 0.5)$ a $(0.25, 0.75)$.

Gráfico 10. Niveles de exclusión social en Argentina



Fuente: elaboración propia en base a estimaciones realizadas en STATA 14 y R

Además de los niveles de exclusión, es importante analizar cuáles son las dimensiones que toman mayor relevancia en la explicación del fenómeno a lo largo de los años y si han cambiado. Al analizar el comportamiento del nivel de exclusión social individual, se verifica la persistencia de privaciones a lo largo de los periodos en los que un hogar es encuestado. Esto es esperable debido al tipo de variable que se analiza y la diferencia temporal entre las observaciones. Para las muestras de 2004-2005 y 2008-2009

aproximadamente el 75% de las muestras posee 4 observaciones temporales, con el lapso de un año y medio,

Las dimensiones verifican un comportamiento homogéneo a lo largo del tiempo, en términos generales se observa una reducción en la persistencia y cuantía de las privaciones. La única dimensión que presenta un aumento en el nivel de privación agregado es la dimensión social, aumentando marginalmente la proporción de individuos que pertenecen a familias monoparentales (30% en el primer periodo temporal y 31% en el último).

En lo que respecta a la dimensión ambiental, puede mencionarse que el nivel de exclusión y la intensidad de la misma caen a lo largo del periodo temporal analizado (tabla 5). Así, la proporción de individuos ambientalmente excluidos disminuye de 34% a 26% de 2004 a 2015. Al analizar el comportamiento de las privaciones que componen la dimensión en cuestión, se observa que todas ellas presentan una tendencia decreciente con el correr del tiempo. Los individuos que en sus hogares no poseen cloacas, tienen un método deficiente de arrastre, utilizan para la cocción materiales no limpios, pertenecen a una vivienda catalogada como pobre y/o comparten baño cae notablemente entre 2004 y 2015. Adicionalmente, se observa que la cantidad de personas que padecen de más de dos privaciones de forma simultánea se reduce de 6.28% en el primer periodo temporal a 1.9% en el último.

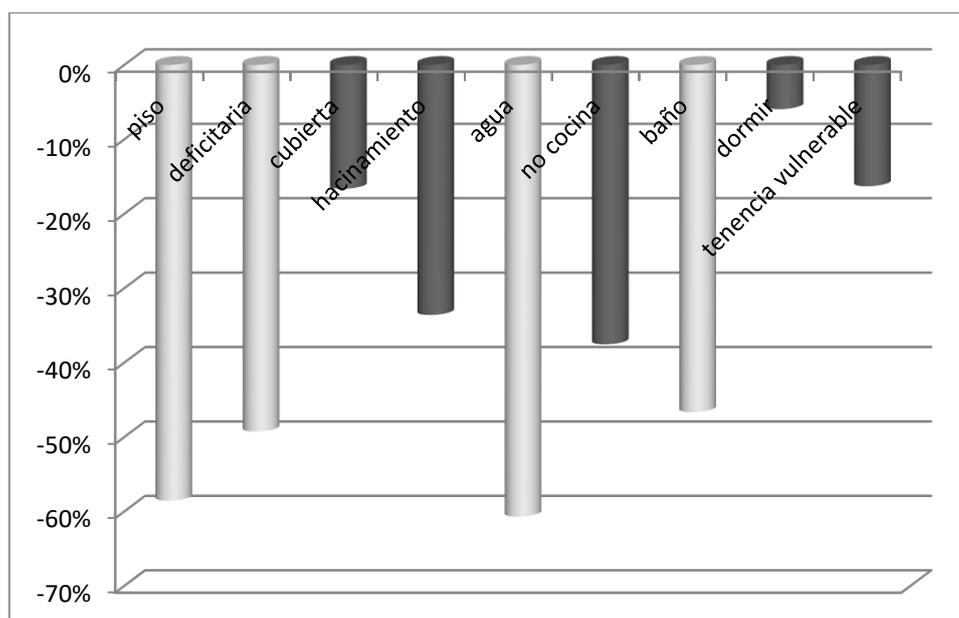
Tabla 5. Persistencia en privaciones de la dimensión ambiental para Argentina (proporción), comportamiento dentro de la exclusión social individual.

	2004-2005	2008-2009	2014-2015
Sin cloacas	13,8	11,23	8,49
Sin arrastre	13,21	9,66	7,01
Cocción	2,25	0,97	0,37
Vivienda pobre	20,6	15,3	15,89
Baño compartido	5,54	4,09	2,71

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R

Un comportamiento similar puede visualizarse en la dimensión respectiva la exclusión individual habitacional, observándose una caída en la cantidad de personas que sufren privaciones simultáneas y la persistencia de las mismas. Es dable destacar que en esta dimensión no se encuentra individuo alguno que perciba todas las privaciones que componen a la dimensión. Adicionalmente, la intensidad de la exclusión habitacional disminuye a lo largo de los años, observándose una caída de más de 2 puntos porcentuales en la cantidad de individuos con más de 5 privaciones y de 4 puntos en los que sufren más de 5.

Gráfico 11. Variación en privaciones en la dimensión de exclusión habitacional, 2004-2015, Argentina.

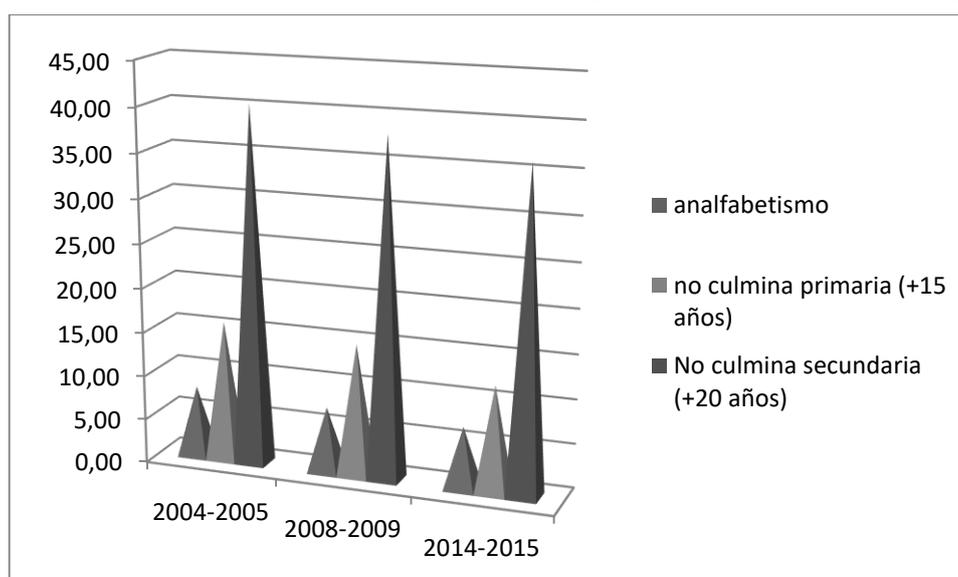


Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones en STATA 14 y R.

Como puede visualizarse, todas las categorías incorporadas en la dimensión habitacional han tenido una variación negativa a lo largo del periodo analizado. Sin embargo la mayor incidencia se verifica en la mejora de los pisos, el acceso a baño y agua y en la reducción de viviendas de tipo deficitario.

La dimensión educativa es considerada por diversos autores como una de las dimensiones que lidera los procesos de exclusión (Rama, 1983; Rivero, 1999; Latas, 2002; Subirats, 2002; Muñoz, 2004; Blanco, 2006; Sarrionandia, 2006; Hopenhayn, 2008; de la Puente, 2009; Kessler, 2011; Sánchez, 2012; Ibáñez Martín, 2015). En esta dimensión la exclusión individual ha disminuido notablemente, siendo el 42% de los individuos en 2004-2005 los que tenían algún grado de privación mientras que en 2014-2015 dicha proporción cayó al 27%. Adicionalmente, cuando se analiza el comportamiento de la dimensión –armada de forma ordinal- se observa que la privación con mayor reducción es la categoría de los individuos con más de 15 años que no culminan la primaria (reducción del 24%). Por otra parte, se encuentra cierta persistencia al nivel de analfabetismo debido a que su incidencia ha disminuido en menos de un punto porcentual. En lo que respecta a la culminación de la secundaria, se observa que la imposición de su obligatoriedad ha tenido incidencias en las privaciones educativas, pues ha disminuido notablemente la cantidad de individuos de 20 años o más que no terminan el nivel secundario.

Gráfico 12. Exclusión educativa, proporción de privaciones 2004-2015, Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones STATA 14 y R.

Otra de las dimensiones consideradas esenciales para explicar los procesos de exclusión es la respectiva a la condición laboral. En lo que respecta a esta situación, el comportamiento es homogéneo entre los tres periodos temporales analizados, la proporción de individuos con algún grado de privación laboral disminuye de (2004-2005) a (2008-2009) y de (2008-2009) a (2014-2015). La mejora en dicha dimensión es menor a la observada en las demás dimensiones analizadas, pero principalmente las mejores se dieron en la condición más severa de privación (desempleo sostenido) y la menos severa (informalidad). Sin embargo, es dable destacar que entre los periodos analizados hubo un aumento de la población desalentada en la búsqueda laboral y en conseguir una mejora de su situación (inactivos excluyendo a los que lo son por cuestiones etarias).

Tabla 6. Exclusión individual en dimensión salud, privaciones. Argentina.

	2004-2005	2008-2009	2014-2015	Variación privaciones
Sin privación	58,01	66,08	68,94	19%
Acceso a cobertura o servicios públicos	0,87	0,92	1,87	115%
Sin cobertura en salud	41,12	33,00	29,19	-29%

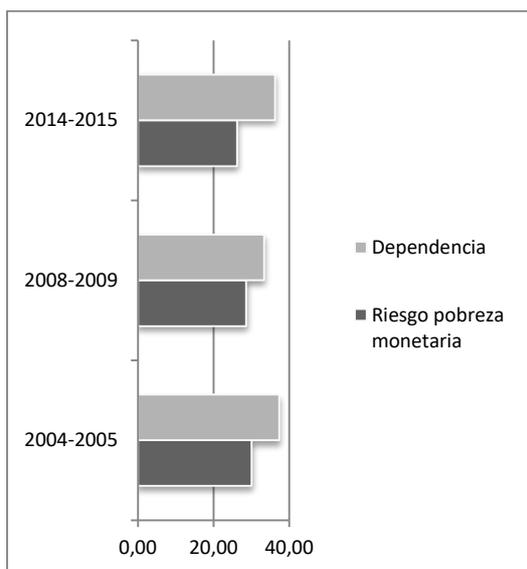
Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R.

Las privaciones en salud y la exclusión en la dimensión verifican una mejora en los años analizados. Esta mejora no solo se verifica en que la proporción de individuos sin privación ha aumentado (tabla 6) sino también en que dentro de la proporción de gente privada, la intensidad de la privación ha disminuido. Es decir, que disminuye la cantidad de gente sin acceso a cobertura por dos vías, la que accede a cobertura privada y la que accede a cobertura o servicios públicos de salud. El análisis de esta dimensión, tal como ha sido mencionado en reiteradas oportunidades, se encuentra realmente muy limitado por los instrumentos incorporados en la EPH al respecto de la condición de salud de la

población. Sin embargo, a pesar de la restricción puede evidenciarse una reducción en la exclusión en salud, al menos en su grado de acceso a cobertura.

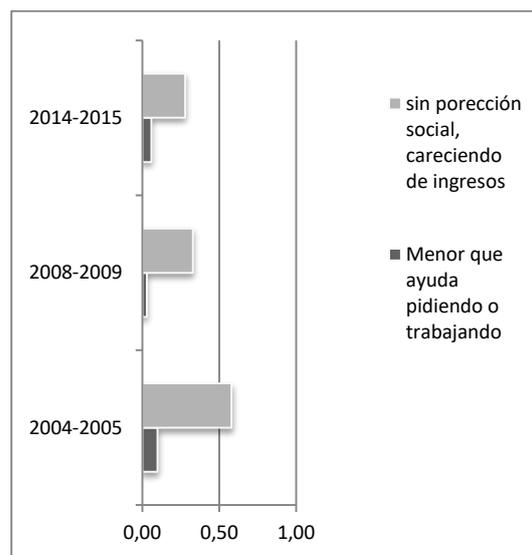
Finalmente, se visualiza una mejora en la exclusión económica. La proporción de individuos que verifica al menos una privación en la dimensión económica se reduce de 50% al 45% entre (2004-2005) y (2008- 2009/2014-2015). Sin embargo, la mejora no se profundiza entre los últimos dos periodos temporales. A pesar de ello, en ninguno de los periodos analizados se encuentran individuos que perciban todas las privaciones económicas en simultáneo y que la proporción que sufre 3 privaciones cae sustancialmente entre 2004 y 2015 (96% de reducción).

Gráfico 12. Exclusión económica, proporción de privaciones, Argentina.



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R.

Gráfico 13. Exclusión económica, proporción de privaciones, Argentina.



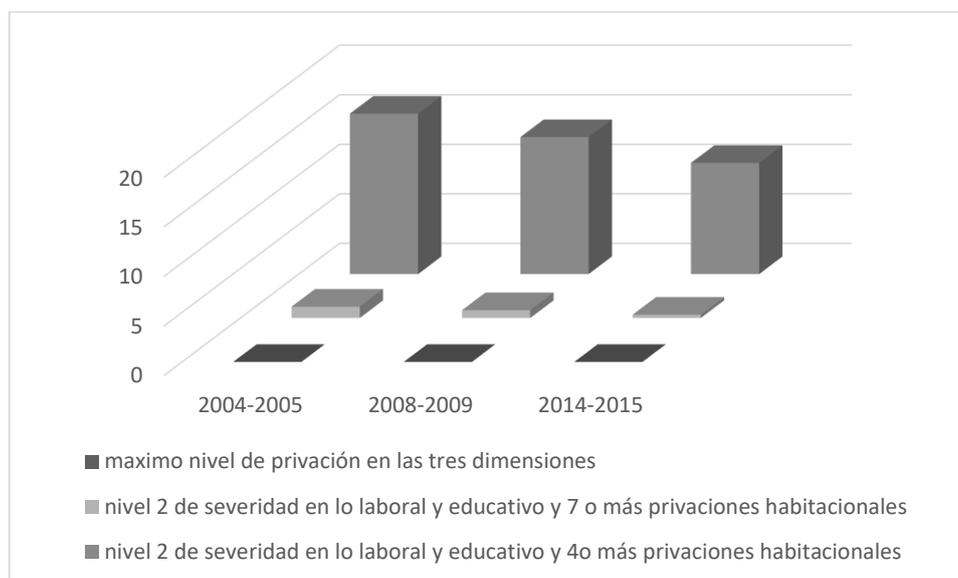
Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R.

Si bien al analizar la variación de la exclusión económica comparando los extremos temporales se evidencia una mejora sustancial, dicha situación no se sostiene si se compara el periodo (2008-2009) con (2014-2015). El nivel de dependencia de la asistencia y la cantidad de individuos que pertenecen a hogares en los que menores ayudan en los ingresos pidiendo o trabajando aumentaron entre los periodos mencionados. Sin embargo, la menor exclusión económica se explica por una reducción en las privaciones de riesgo de pobreza económica y la cantidad de individuos que no reciben asistencia y carecen de ingresos.

En síntesis, todas las dimensiones (excepto la social) han mostrado una tendencia de reducción del nivel de privaciones y la persistencia de las mismas. Así los niveles de exclusión individual y, por tanto, social disminuyeron. Al analizar la incidencia de las dimensiones es dable destacar que la mayor reducción e incidencia (considerando que están igualmente ponderadas) se verifica en la dimensión educativa, habitacional y laboral. Aun así, el nivel de exclusión de Argentina en el periodo analizado no es despreciable a pesar de haberse reducido.

El comportamiento de los niveles y procesos de exclusión en Argentina es dable de ser analizado porque así no solo se sabe la agudeza del problema, sino también sus causas. Al analizar la proporción de personas privadas en más de una dimensión (laboral, ambiental y educativa) se encuentra que una parte considerable de la población tiene al menos más de cuatro privaciones habitacionales y al menos el segundo nivel de severidad en lo laboral y educativo (Gráfico 14). Sin embargo, solo 8 personas de las encuestadas en 2004-2005, 10 en 2008-2009 y 7 en 2014-2015 tienen el mayor grado de exclusión en las tres dimensiones en simultáneo.

Gráfico 14. Severidad de privaciones simultaneas en las dimensiones laboral, habitacional y educativa para Argentina 2004-2015



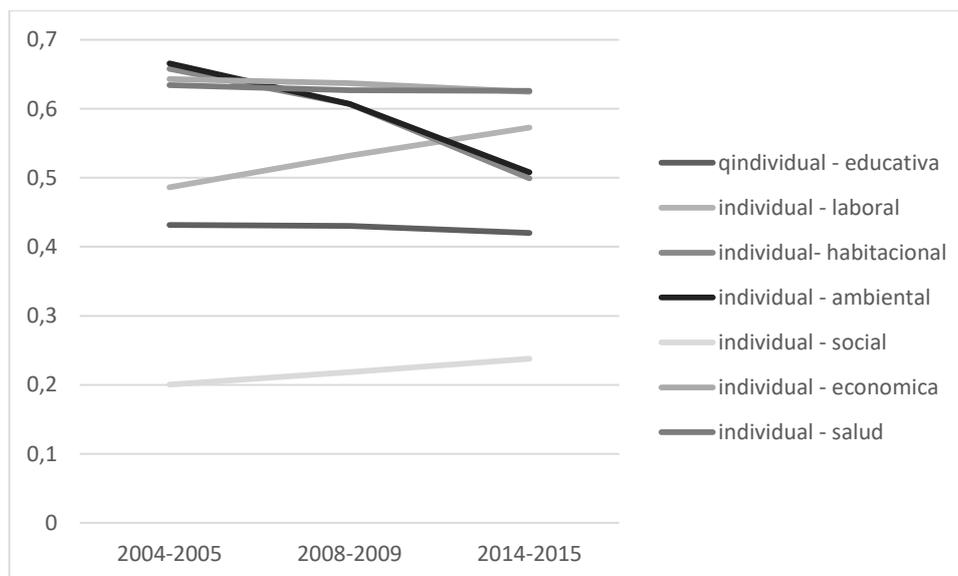
Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R.

Adicionalmente, se desprende del gráfico anterior que la exclusión social individual simultánea en las tres dimensiones ha disminuido a lo largo del tiempo pero que sin embargo aproximadamente un 12% de la población se encontraba con excluida con un grado de severidad relevante en lo laboral, educativo y habitacional. A su vez, si se analiza la correlación entre las dimensiones y el índice de exclusión social individual, se encuentra que es significativa en todos los casos, pero que los niveles de correlación van disminuyendo con los años en el caso de la dimensión educativa y habitacional. Mientras que el comportamiento contrario se observa en el caso de la dimensión laboral.

Finalmente, en lo que respecta a las demás dimensiones, su comportamiento es homogéneo pero las variaciones a nivel intra-dimensión son menores que en el caso de las tres mencionadas con anterioridad. De todas formas, si se analiza la persistencia y severidad de privaciones considerando la dimensión ambiental se observa que la población que verifica mayores niveles de privación agregada coincide con la que posee el grado de severidad mayor en la dimensión ambiental. Asimismo, el menor grado de

correlación se encuentra entre el nivel de exclusión social individual y la dimensión social, probablemente este comportamiento se debe al limitado tratamiento de la dimensión debido a la falta de información respectiva.

Gráfico 15. Coeficientes de correlación entre dimensiones y niveles de exclusión individual para Argentina 2004-2015



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R.

Es necesario volver a destacar que el análisis se ve limitado por la disponibilidad de información; debido a la estructura del cuestionario de la EPH tres dimensiones no pueden ser evaluadas (digital, participación y autopercepción) siendo relevantes para el fenómeno de exclusión social. En este sentido, se desprende del análisis propuesto que la incorporación de instrumentos respectivos a dichas dimensiones en los cuestionarios de la EPH sería un paso fundamental para evolucionar en la medición y conocimiento de los procesos de exclusión social en el país. Otros países, incluso de América Latina (por ejemplo, Perú), cuentan con encuestas de hogares en las que se evalúan todas las

dimensiones enumeradas en la tabla 1 de este capítulo, siendo objetivo de próximas investigaciones realizar la estimación de los indicadores propuestos para dichos países.

IV.4.2.Resultados: dimensiones ponderadas por la inversa de su desvío estándar

El peso relativo de las dimensiones es una cuestión central en la construcción de medidas de fenómenos multidimensionales como la exclusión social. Debido a la ausencia de consenso respecto a la relevancia de cada dimensión en la explicación de procesos de exclusión, se han estimado los indicadores de privación individual, exclusión social individual y exclusión social agregada con un conjunto de ponderadores construido a partir de la inversa del desvío estándar. Esto con objetivo de ponderar con menor importancia a aquellas dimensiones con mayor dispersión a lo largo de los periodos temporales analizados. En este sentido, se persigue el objetivo de analizar la persistencia de las privaciones, que es un aspecto fundamental para distinguir la exclusión social y la pobreza.

Tabla 7. Indicador de exclusión social para Argentina, 2004-2015, dimensiones ponderadas por la inversa de su desvío estándar

	2004-2005	2008-2009	2014-2015
(0.50, 0.50)	0,0712	0,0570	0,0634
(0.25, 0.75)	0,0790	0,0338	0,02840
(0.75, 0.25)	0,0989	0,0361	0,0685

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R

Los niveles de exclusión agregada con esta estrategia de ponderación presentan el mismo comportamiento que los resultados obtenidos bajo la ponderación igualitaria de dimensiones. Puede observarse que, independientemente del peso relativo que se dé a los dos subconjuntos con los que el individuo se compara, los niveles de exclusión disminuyen a lo largo del periodo temporal analizado. Por otra parte, tal como se evidencia en el conjunto de estimaciones presentadas en el apartado anterior, los niveles de exclusión son menores a medida que se da más relevancia a las personas que se encuentren en igual o peor situación que *i*.

Como podía esperarse, al penalizar con la estrategia de ponderación a aquellas dimensiones con mayor variabilidad, los niveles de exclusión son menores que en el caso en que las dimensiones son igualmente ponderadas. Los set de ponderadores utilizados pueden visualizarse en la tabla 8, evidenciándose que las que mayor variabilidad presentan son las dimensiones laboral, educativa y habitacional.

Tabla 8. Conjunto de ponderadores (inversa del desvío estándar) por dimensión

	2004-2005	2008-2009	2014-2015
q-salud	1,0193	1,0659	1,1022
q-habitacional	0,8430	0,9243	1,1245
q-ambiental	1,0653	1,2771	1,5042
q-educativa	0,8715	0,8941	0,9220
q-laboral	0,7624	0,7443	0,7426
q-económica	1,3135	1,3264	1,3191
q-social	2,2381	2,2012	2,1617

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R

En este conjunto de estimaciones el comportamiento de las dimensiones coincide con el presentado en la sección anterior, la reducción de los niveles de exclusión social se debe principalmente al comportamiento de las dimensión laboral, educativa y habitacional. Entonces, independientemente del conjunto (α_i, β_i) y del conjunto de ponderadores seleccionado, los niveles de exclusión social agregada en Argentina han disminuido desde 2004 a 2015. Adicionalmente, se observa que el comportamiento de disminución en el nivel de privaciones se da en todas las dimensiones incorporadas (excepto la social) al análisis pero que los cambios más agudos se verifican en las cuestiones laborales, educativas y habitacionales. A su vez, es dable destacar que si bien los niveles de exclusión social han disminuido a lo largo del tiempo, un nivel no despreciable de la población se encuentra en un proceso de exclusión al comparar con los umbrales establecidos como mínimo y con las privaciones que verifica (o no verifica) el resto de la sociedad.

Al analizar la población que se encuentra más privada se reconocen dos subconjuntos en función de la persistencia de privaciones, un conjunto de personas que se encuentra levemente privada y otro que tiene mayor severidad en la simultaneidad de privaciones. Así, podría pensarse en personas que tienen entre 5 y 10 privaciones en simultáneo y aquellos que tienen más de 10 privaciones.

Tabla 9. Intensidad de las privaciones simultaneas

	2004-2005	2008-2009	2014-2015
5 a 10 privaciones	49.57	46.71	36.90
Más de 10 privaciones	11.60	8.18	5.39

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones de STATA 14 y R

Siendo consistente con lo planteado anteriormente, el nivel de personas con privaciones disminuye a lo largo del tiempo. Sin embargo, como puede observarse el conjunto de personas con más de 10 privaciones verifica una disminución de cuantía más considerable que el otro conjunto. A su vez, se identifica una correlación positiva entre tener más privaciones y estar severamente más privado en la dimensión educativa y laboral. Es decir, dentro del subconjunto de individuos con más privaciones simultáneas se agrupan aquellos que presentan más privación en el nivel educativo alcanzado y en la calidad o condición laboral. Se observa que con el correr de los años hay una menor presencia de analfabetismo y no culminación de secundario entre los más privados, como así también una disminución de la presencia de no término del primario en los dos subconjuntos analizados. En lo que respecta a las cuestiones laborales se observa el mismo fenómeno, hay menor presencia de desempleo e inactividad voluntaria en 2014-2015 que en 2004-2005 entre lo más severamente privados y, también, se reduce la presencia de informalidad y precariedad.

III.4.3. Resultados: breve exploración regional

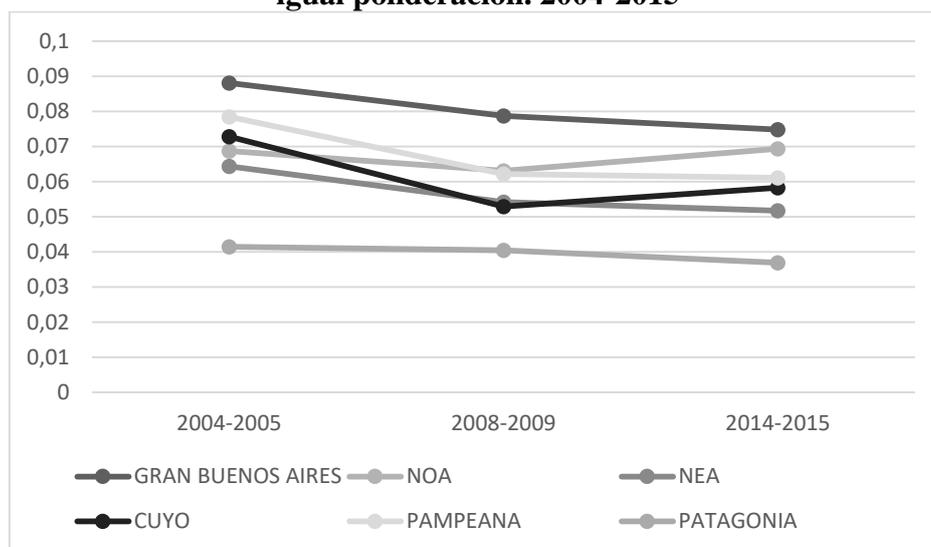
Argentina se caracteriza por ser un país extenso y con amplias diferencias regionales (Carballo y Bongiorno, 2006; Kessler y Di Virgilio, 2008; Santos, 2014;

Arévalo y Paz, 2015). Interesa analizar si existe un comportamiento regional en la explicación de exclusión social. Es dable cuestionarse si hay regiones con mayor presencia de exclusión que otras, si los niveles de exclusión son similares, si las dimensiones que explican la exclusión son las mismas en todas las regiones, entre otros.

Se reconoce que para analizar la exclusión social en cada región deberían modificarse los umbrales y hasta las dimensiones que se consideran, sin embargo a fin de comparar el comportamiento entre las regiones del país se mantienen los umbrales estipulados en la tabla 3 y se utilizan las mismas dimensiones. Esta estrategia limita el análisis pero permite esbozar una conclusión preliminar y comparable.

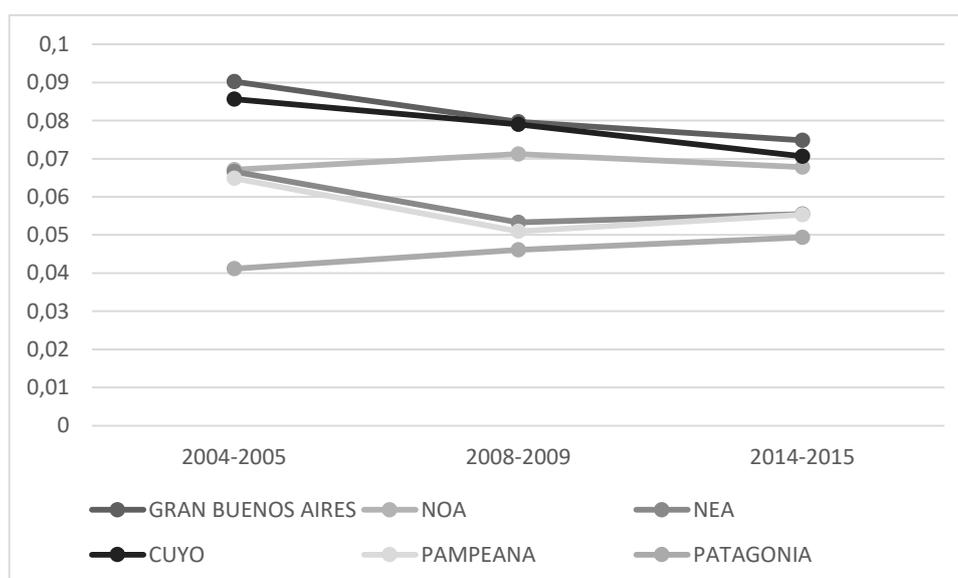
Así, se calculan los índices de exclusión social para las 6 regiones disponibles en la base de datos de la EPH (Gran Buenos Aires, Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagónica). Se realizan las estimaciones bajo el supuesto de igual incidencia de las dimensiones y con el conjunto de estimadores que surge de calcular la inversa del desvío estándar para cada dimensión. Debido a que el análisis regional supera el objetivo central de la tesis y a que deberían analizarse las particularidades de cada una de ellas, se estiman suponiendo que la igual importancia de los dos subconjuntos con los que i se compara $(0,5; 0,5)$.

Gráfico 16. Niveles de exclusión social en Argentina por región, dimensiones con igual ponderación. 2004-2015



Fuente: elaboración propia en base a estimaciones realizadas en STATA 14 y R.

Gráfico 17. Niveles de exclusión social en Argentina por región, dimensiones ponderadas por la inversa de su desvío estándar, 2004-2015.



Fuente: elaboración propia en base a estimaciones realizadas en STATA 14 y R.

Como puede apreciarse en los gráficos 16 y 17 los niveles de exclusión social por regiones no presentan un comportamiento homogéneo a lo largo del periodo temporal analizado ni al cambiar de técnica de ponderación. Sin embargo, puede observarse que los mayores niveles de exclusión se observan en las regiones de Gran Buenos Aires, Noroeste y Noreste y en el otro extremo se ubica la región sur (Patagonia). La región de

Gran Buenos Aires verifica mayor disminución en los niveles de exclusión y que las regiones del NOA y NEA se acercan en los niveles hacia el 2014-2015.

Por otro lado puede observarse cierta convergencia en los niveles de exclusión entre las regiones, es decir que hacia comienzos del periodo temporal las regiones evidenciaban mayor dispersión en sus indicadores de exclusión y que hacia 2014-2015 los niveles tienen a acercarse. Sin embargo, coincidiendo con lo concluido por Arévalo y Paz (2015) se sostiene la diferencia positiva en los niveles de la región sur respecto del resto de las regiones del país.

Difiriendo con lo que sucedía a nivel agregado, las regiones no presentan un comportamiento homogéneo al cambiar el conjunto de ponderadores utilizados. Según el set utilizado las regiones muestran una caída constante o variaciones entre aumentos y disminuciones del nivel de exclusión.

Al analizar la relevancia de las dimensiones en los niveles de exclusión se verifica que la dimensión laboral es central en todas las regiones, pero que la educación pierde fuerza en las regiones del centro y del sur. Por otro lado, la dimensión económica tiene un rol protagónico en las regiones del NEA y NOA mientras que su incidencia en la región de la Patagonia es menor y toma protagonismo la falta de cobertura en salud. En lo que respecta a la dimensión habitacional, es de especial relevancia en la explicación de la exclusión en la región sur; mientras que su incidencia es de menor relevancia en el norte del país, y su importancia relativa disminuye con el correr de los años en todas las regiones. El aspecto ambiental parece tener una incidencia similar en todas las regiones, sin embargo en las regiones del NEA, NOA y Gran Buenos Aires la condición de vivienda pobre es la más relevante y en el SUR y la región pampeana toman mayor protagonismo la cocción de alimentos con materiales no limpios y la falta de cloacas y arrastre.

La exposición anteriormente realizada confirma la necesidad de realizar un análisis regional en el cual se modifiquen y analicen los umbrales de cada dimensión para la región en pos de considerar las características de la población y realizar la comparación de los individuos con sus realidades cercanas y condiciones reales de la población que los rodean.

IV.4.3. Resultados: dimensiones omitidas en el cuestionario de la EPH. Recomendaciones

Los ejercicios empíricos realizados y la revisión presentada a lo largo del capítulo ponen en evidencia la limitación que se enfrentan los intentos de mensurar la exclusión social en Argentina. Ciertas dimensiones son escasamente abordadas y otras son omitidas debido a que las bases de microdatos de la EPH, seleccionada por su bondad en otros aspectos necesarios, no brindan información al respecto. En este sentido, un aporte que se desprende del análisis realizado es la propuesta de ciertos instrumentos para ser incorporados en el cuestionario de la Encuesta que permitirían mejorar las falencias recientemente mencionadas.

Entonces, se considera un objetivo central de la estrategia estadística futura la incorporación de instrumentos que permitan (al menos preliminarmente) abordar y mensurar las dimensiones faltantes, dichas recomendaciones surgen de la revisión de instrumentos aplicados el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, aplicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); el cuestionario aplicado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina, en el año 2017; el documento Post-2015 Light Powerful Survey Modules propuesto por OPHI y la MPPN en el año 2014; los capítulos pertinentes a cada módulo de Living Standards Measurement Study (Grosch y Glewwe, 2000), los documentos de trabajo del Proyecto de Unidad Ejecutora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (Calle y otros, 2017; Elorsa y Otros, 2017). Es relevante

reconocer que las recomendaciones se basan en instrumentos que han sido testeados y aplicados a otras poblaciones con el fin de reducir el sesgo de los mismos y el error en su construcción.

Tal como fue mencionado anteriormente, las dimensiones omitidas están relacionadas a la brecha digital y acceso a tecnologías de información, participación y autopercepción; mientras que las dimensiones relativas a los lazos sociales y salud son escasamente abordadas. Así, en el anexo 1 se detallan los instrumentos considerados prioritarios y recomendados para ser incorporados en el cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares.

En lo que respecta a brecha digital, se reconoce la relevancia que internet ha cobrado en las últimas décadas y el rol central que ocupa en lo relativo a la toma de decisiones, a las decisiones de consumo, a la información, a la educación, el uso de redes sociales y el rol socializador, entre otras cuestiones. Los instrumentos considerados prioritarios de incorporar se referencian al acceso, uso y calidad de internet y tecnologías de información por parte de los individuos. Por su parte, en la dimensión de participación las preguntas tienen por objetivo captar el grado de involucración que tienen los individuos con la sociedad a partir de grupos vecinales, políticos, religiosos, la relación con su familia y su participación ciudadana. Las dimensiones de percepción y lazos sociales, a través de los instrumentos detallados, buscan captar cuán alentada o desalentada esta la persona respecto de su futuro, cuán responsable se considera de su realidad y sus oportunidades, qué grado de relación siente con su entorno directo y cuán confiable y cuanta confianza tiene en los demás. A su vez en la dimensión salud, escasamente abordada por la EPH, las preguntas propuestas intentan avanzar en el conocimiento respecto de cobertura, acceso, estado de salud y el gasto de los hogares. Por último, en las cuestiones ambientales también quedan aspectos por evaluar, considerando

relevante (de mínima) incorporar instrumentos respecto a las estrategias y calidad de acceso en lo relativo a calefacción, cocción, iluminación y tratamiento de residuos

Nuevamente, debido a la relevancia y la profundidad de cada dimensión debería realizarse un estudio profundo sobre el comportamiento, los determinantes y la situación de cada una de ellas. Se reconoce que la incorporación de un mayor número de indicadores permitiría un abordaje más detallado y preciso de cada dimensión. Sin embargo, buscando evitar la incorporación infinita de dimensiones (Bauman (2012) y Ricoeur (1995)) e intentando procurar la aplicabilidad se optó por recomendar instrumentos que permitan una cobertura considerable a cada dimensión sin perder de vista la extensión del cuestionario completo que resultaría para la EPH (Calle y Otros, 2017).

IV.5. Conclusiones

La medición de la exclusión social es una tarea que se encuentra en pleno desarrollo desde distintas disciplinas y que enfrenta diversos obstáculos debido a las características específicas del fenómeno, a la disponibilidad de datos y al tratamiento de las dimensiones y umbrales que se disponen.

El presente capítulo tuvo como principal objetivo realizar la medición de la exclusión social en Argentina desde 2004 al 2015. La selección de los periodos temporales se fundamenta, por un lado, en la disponibilidad de datos y, por otro, en los procesos que vivenciaba el país en los momentos del tiempo analizados. Así se estiman los indicadores de privaciones individuales, exclusión individual y exclusión social agregada para los periodos 2004-2005, 2008-2009 y 2014-2015. Es dable destacar que las estimaciones no se realizan más allá de 2015 debido a la indisponibilidad de datos y al cambio en la metodología de medición de los resultados de la EPH por parte del INDEC.

Adicionalmente, debido a la falta de antecedentes que presenten consenso respecto a la relevancia relativa de las dimensiones, se realizan las estimaciones siguiendo dos lógicas de ponderación: todas las dimensiones tienen igual incidencia en la generación de procesos excluyentes y cada dimensión es ponderada por la inversa de su desvío estándar a fin de penalizar aquellas que en el término de un año y medio evidencian mayor variabilidad. Otra cuestión central a decidir ha sido el peso relativo de los dos subconjuntos con los que el individuo se compara: los que presentan menos privaciones que i y los que tienen igual o más privaciones. En este aspecto, debido a que no se encontraron –bajo la revisión exhaustiva realizada– antecedentes al respecto, se optó por estimar los tres indicadores con los conjuntos de ponderación (0.5, 0.5), (0.25, 0.75) y (0.75, 0.25) y analizar la sensibilidad de los mismos ante este cambio.

Por otro lado, las dimensiones y los umbrales utilizados distan de ser los deseables a fin de analizar y estudiar el fenómeno al utilizar las bases de microdatos de las encuestas permanentes de hogares. Sin embargo, estas encuestas permiten analizar la persistencia de las privaciones debido a que siguen a los individuos a lo largo del año y medio y también permite realizar un análisis a nivel nacional porque su muestra es estadísticamente representativa para la población urbana del país.

De las estimaciones realizadas para el total del país se desprende que los niveles de exclusión han disminuido a lo largo de los años, sin embargo siguen persistiendo niveles considerables de exclusión hacia 2015. Por otro lado, se observa que la intensidad de la exclusión ha disminuido con el correr del tiempo, pues la proporción de personas con más de 10 privaciones sostenidas y simultáneas disminuye de 2004 a 2015. En lo que respecta al comportamiento de cada dimensión, se observa que todas ellas menos la dimensión social, disminuyen su intensidad y persistencia. En particular, a nivel agregado se evidencia que las mayores mejoras fueron en las dimensiones laboral, educativa y

habitacional mientras que las dimensiones de salud, económica y ambiental mejoran en menor proporción.

Por otro lado, al analizar la intensidad de las dimensiones se encuentra que las personas que tienen más de 10 privaciones en simultáneo son aquellas que mayor privación verifican en el nivel educativo y laboral, pero que hacia 2015 ese conjunto de personas había disminuido sustancialmente el nivel de privación en ambas. Así, parece que las políticas realizadas a nivel laboral y educativo en las últimas décadas incidieron sustancialmente en los niveles de exclusión demostrando su relevancia relativa en la explicación de los procesos de exclusión en el país.

Las estimaciones se comportan consistentemente a pesar de cambiar el conjunto de ponderadores entre dimensiones y grupos de comparación, lo que permite decir que a pesar del tratamiento que se dé a ambas cuestiones los indicadores propuestos son consistentes. Aumentar la importancia del efecto “neteo” (dar más peso a la satisfacción de que haya personas en igual o peor situación) disminuye marginalmente los niveles de exclusión individual y lo mismo sucede al penalizar las dimensiones con mayor variabilidad, ambos comportamientos resultan coincidentes con lo esperable.

Al ser Argentina un país con fuertes diferencias regionales se estiman los niveles de exclusión agregada a partir de la división regional realizada por la EPH (Gran Buenos Aires, NOA, NEA, Pampeana, Cuyo y Patagónica). En este caso las estimaciones se realizaron suponiendo igual relevancia entre los dos subconjuntos con lo que el individuo se compara (0.5, 0.5) y las dos estrategias de ponderación de dimensiones anteriormente realizadas. De las estimaciones no se desprende un comportamiento homogéneo de las regiones a lo largo del tiempo analizado, presentando disminuciones y aumentos o caídas sostenidas en función de la estrategia seleccionada. Sin embargo, se evidencia que los niveles de exclusión de la región sur es sustancial y sostenidamente menor que el resto

de las regiones del país, que la región de Gran Buenos Aires es la que presenta mejoras más importantes en sus niveles de exclusión a lo largo de los años y que existe cierto proceso de convergencia entre los niveles de exclusión regional en Argentina. Este comportamiento plantea la necesidad de construir un indicador de exclusión para cada región a fin de entender de mejor manera el comportamiento interno y configurar las dimensiones y umbrales de forma más acorde a las características y dinámicas de cada una de ellas.

Concluyendo, Argentina es un país que evidencia procesos de exclusión a lo largo de los últimos años. Se observa una mejora en los niveles e intensidad de la exclusión social mayormente explicada por los avances en materia laboral, educativa y habitacional. A pesar de lo evidenciado es dable destacar la limitación que el análisis presenta debido a la falta de información de dimensiones centrales para entender los procesos de exclusión, tales como la participación, la autopercepción, la brecha digital, entre otras. Sin embargo, el presente análisis permite avanzar en la medición y entendimiento de un fenómeno que ha adquirido relevancia en el debate académico, social y político. La inclusión/exclusión social es eje de diversas políticas a nivel nacional y regional, sin embargo poco se sabe de las causas que lo generan y la intensidad del fenómeno. Conocer la dimensión y los factores explicativos permitirá que las políticas que se establezcan para combatirla tengan mejores resultados.

Bibliografía

- Actis Di Pasquale, E. (2008). La operacionalización del concepto de Bienestar Social: un análisis comparado de distintas mediciones. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, vol. 1, nro. 2, pp. 17-42.
- Albert, S.M. (2008). Indicadores sociales y valoración de la exclusión. En Hernández Pedreño, M. (Coord.) *Exclusión Social y Desigualdad*, Capítulo 11, pp. 281. Disponible en <http://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>
- Alkire, S., y Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of public economics*, vol. 95, nro. 7, pp. 476-487.
- Alkire, S., Apablaza, M., Chakravarty, S., y Yalonzky, G. (2017). Measuring chronic multidimensional poverty. *Journal of Policy Modeling*, vol. 39, nro. 6, pp.983-1006.
- Almeda, E., Camps Calvet, C., Di Nella, D., y Ortiz Monera, R. (2016). Familias monoparentales, inclusión y comunidad. *Arxius de Ciències Socials*, 2016, vol. 34, pp. 59-78.
- Arakaki, A. (2011). *La Pobreza En Argentina 1974-2006*. Buenos Aires. Documento de Trabajo, nro. 44 del Centro de Estudios sobre Población Empleo y Desarrollo. Disponible en: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_503.pdf
- Arévalo, C., y Paz, J. (2015). Pobreza en la Argentina. Privaciones múltiples y asimetrías regionales. Instituto de estudios laborales y del desarrollo económico (IELDE) Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta (UNSa), Salta Argentina, Documentos de Trabajo, nro. 15. Disponible en <https://www.academica.org/carla.arevalo/5.pdf>
- Arévalo, C., y Paz, J. A. (2016). Privaciones múltiples en la Argentina: diferencias entre hogares con jefatura masculina y hogares con jefatura femenina. *Notas de Población*, vol. 103, pp. 161-190. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40820/S1600764_es.pdf?sequence=1.
- Arnal, M. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral/Crisis, unemployment and poverty: analysis of lifetrjectories and strategies in the labour market. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 3,1 nro.2, pp. 281-311.
- Atkinson, A. B., y Hills, J. (1998). Exclusion, employment and opportunity. LSE STICERD research paper no. CASE004. Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3533/Exclusion,%20Employment%20and%20Opportunity.pdf?sequence=1>
- Ayala Cañón, L. (2006). La monitorización de la desigualdad y la exclusión social: hacia un sistema integrado de indicadores. *Exclusión social y estado de bienestar en España*, vol. 5, pp.43.
- Ayllón, S., y Gábos, A. (2017). The interrelationships between the Europe 2020 poverty and social exclusion indicators. *Social Indicators Research*, vol. 130, nro. 3, pp. 1025-1049.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2007). *Los de afuera? La exclusión social en América Latina*. En *Ideas para el desarrollo en las Américas*, vol. 14.
- Barnes, M. (2002). Social exclusion and the life course. *Exclusion and the life course. Poverty and social exclusion in Europe*, pp.1-23.

- Barnes, M. (2005). *Social exclusion in Great Britain: An empirical investigation and comparison with the EU*. Aldershot: Ashgate.
- Bauman, Z. (2012). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bertranou, F. M., Casanova, L., y Sarabia, M. (2013). *Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012*. OIT. Disponible en: https://ecampus.itsilo.org/pluginfile.php/14063/mod_page/content/13/donde.pdf
- Bertranou, F., Delajara, M., y Amiune, O. (2005). Una función de producción de salud infantil para Argentina. *Anales 48 de la Asociación Argentina de Economía Política*, disponible en: <http://www.aaep.org.ar/espa/anales/autorindex.htm>
- Bertranou, F., y Paz, J. (2003). Lo bueno, lo malo y lo feo. Empleo, desempleo y exclusión social en la Argentina. En *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Disponible en https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37570649/Bertranou_Paz.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3AyExpires=1528648500&Signature=SLBvla2eq33ZSF%2Frg2oqzb4tui%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLo_bueno_lo_malo_y_lo_feo_Empleo_desemp.pdf.
- Blanco, G. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Reice: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 4, nro. 3, pp. 1-15.
- Bossert, W., D'Ambrosio, C. y Peragine, V. (2007). Deprivation and Social Exclusion. *Economica*, vol. 74, nro. 296, pp.777-803. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/4541571>
- Burchardt, T., Le Grand, J., y Piachaud, D. (1999). Social exclusion in Britain 1991—1995. *Social policy and administration*, vol.33, nro. 3, pp.227-244.
- Calle, C; Fornichella, M; Ibañez Martín, M; Krüger, N; Pérez, S; Santos, M (2017). Diseño del cuestionario para la encuesta del PUE. Consideraciones teóricas y metodológicas. IIESS CONICET. Bahía Blanca. Documento de trabajo PUE nro. 1. Disponible en <https://www.iess-conicet.gob.ar/images/Documentos-de-trabajo-PUE/2017/1GENERAL.pdf>
- Cantillon, B., Gábos, A., Goedemé, T., y Tóth, I. V. G. (2018). Social exclusion: empirical findings. En *Handbook of research on economic and social well-being*.
- Cao, H., y Vaca, J. (2007). El fracaso de la descentralización argentina. *Andamios*, vol.4, nro. 7, pp.249-267.
- Carballo, J., y Bongiorno, M. (2006). La evolución de la pobreza en Argentina: crónica, transitoria, diferencias regionales y determinantes (1995-2003). Documentos de Trabajo del CEDLAS.
- Carballo, J., y Bongiorno, M. (2007). Vulnerabilidad Individual: Evolución, Diferencias Regionales e Impacto de la Crisis. Argentina 1995 – 2005. *Anales de la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Disponible en: <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2007/carballo.pdf>
- Castells, M. (2001). La conexión perversa: la economía criminal global. La era de la información. Vol. 3: Fin de milenio, pp.199-243.
- Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS, 2018). Guía para LABLAC, base de datos laborales para América Latina y el Caribe. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales - Universidad Nacional de La Plata y Grupo de Pobreza y Género de América Latina y el Caribe del Banco Mundial

- (LCSP). Disponible en: http://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/guide_lablac_esp.pdf
- Chakravarty, S. R., y D'Ambrosio, C. (2006). The measurement of social exclusion. *Review of income and wealth*, vol. 52, nro.3, pp. 377-398.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1992). Hacia una Europa de la Solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración. Bruselas. COM (92). pp.1-542.
- Comisión Europea (2000) “Construir una Europa que Fomente la Integración”. Consejo Europeo de Lisboa, Conclusiones de la Presidencia. Página 6. Disponible en http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm
- Con, M., Susini, S., Catalá, S., y Quinteros, S. (2011). Índice de vulnerabilidad social (ivs). Informes temáticos de la dirección de investigación y estadística del ministerio de educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp.1–12.
- Decancq, K., y Lugo, M. A. (2013). Weights in multidimensional indices of wellbeing: An overview. *Econometric Reviews*, vol. 32, nro. 1, pp.7-34.
- De la Puente, J. L. B. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista complutense de educación*, vol. 20, nro. 1, pp.13.
- Díez, E. R. (2007). Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, vol. 7, pp. 155-172. Disponible en: http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/70/Trabajo-70.pdf#page=156
- Elorsa, M.E, Lago, F., Arnaudo, M.F., Mara, G., Geri, M. y Moscoso, N. (2017). Identificación de la población vulnerable en Bahía Blanca: lineamientos metodológicos para el relevamiento de la dimensión SALUD. Documento de Trabajo Proyecto Unidad Ejecutora “Inclusión social: innovaciones y políticas públicas. Un análisis regional”, nro. 3. Disponible en: <https://www.iess-conicet.gob.ar/images/Documentos-de-trabajo-PUE/2017/3SALUD.pdf>
- Etcheverry, J. (2017). Pobreza multidimensional en Bahía Blanca: evidencia empírica 2004-2014. Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad Nacional del Sur.
- Fernández, T., Borrás, V., y Ezquerro, P. (2017). Pobreza de ingresos y pobreza multidimensional Una comparación de sus determinantes para Uruguay en 2015. *Revista Sociedad*, nro. 25, pp. 155-181. Disponible en <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/08/SOCIEDAD-37-PARA-WEB.pdf#page=155>
- Formichella, M. M. (2011) Exclusión y trabajo informal en la Argentina. *Realidad económica*. Nro. 264, pp. 116-137. Disponible en: http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_264.pdf
- Formichella, M.M y London, S. (2013) Empleabilidad, Educación y Equidad Social. *Revista de Estudios Sociales*. Vol. 47, Pp. 79-91
- Formichella, M.M. (2014). Equidad educativa: Medición y aplicación a Latinoamérica. *Revista Education Policy Analysis Archives*. Vol. 22, nro. 1, Pp. 1-26.
- Gómez, J. J. (2001). Vulnerabilidad y medio ambiente. Seminario Internacional: Las Diferentes Expresiones de La Vulnerabilidad Social En América Latina y El Caribe, pp.1–36.
- Grosh, M. y P. Glewwe (2000). Designing Household Survey Questionnaires for Developing Countries: Lessons from 15 Years of the Living Standards Measurement Study. Washington, D. C.: The World Bank. Disponible en

- http://documents.worldbank.org/curated/en/452741468778781879/pdf/multi_page.pdf
- Gutiérrez, E. (2017). Vulnerabilidad y exclusión social en Argentina: un análisis durante el período 2006-2016”. Tesis de Licenciatura en Economía. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Economía.
- Hernández Pedreño, M. H. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, vol. 24, nro. 3, pp.25–46.
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento iberoamericano*, vol. 3, pp. 49-71.
- Ibáñez Martín, M. M. (2015). Segmentación e inequidad educativa en Argentina: su relación con la movilidad social. Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Sur
- Ibáñez Martín, M. M. I., y Formichella, M. M. (2017). Logros educativos: ¿Es relevante el género de los estudiantes? *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 25, pp. 1-32.
- INDEC (2014). Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), según provincia. Total del país. Años 1980-2010. Disponible en https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4yid_tema_2=27yid_tema_3=66
- INDEC (2018). ¿Qué es la EPH?. Documento para la comunidad educativa. Disponible en <https://www.indec.gov.ar/comunidadeducativa/eph.pdf>
- INDEC, (2003). La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003. Disponible en https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/Metodologia_EPHContinua.pdf
- INDEC, (2016). *Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)*. Mercado de Trabajo: principales indicadores. Anexo Informe de Prensa.
- INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina.
- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. Argentina.
- Jaume, D. (2013). “Un estudio sobre el incremento de la segregación escolar argentina”. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales. Disponible en <http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/esp/areas-de-trabajo.php?idA=8>
- Jütting, J. y J. de Laiglesia (eds.). (2009). *Is informal normal?: Towards more and better jobs in developing countries / edited by Johannes P. Jütting and Juan R. de Laiglesia*; Development Centre of the Organisation for Economic Co-operation and Development. Paris, OECD. Pp. 163
- Kessler, G. (2011). Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? *Laboratorio*, (24).
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Kessler, G., y Di Virgilio, M. M. (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. *Revista de la CEPAL*, nro. 95, pp. 31-50. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11250/1/095031050_es.pdf
- Krüger, N. (2016). Equidad educativa interna y externa: principales tendencias en Argentina durante las últimas décadas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. 46, nro. 2, pp.39-78.

- Larrañaga, O. (2007). La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/deype/publicaciones/xml/7/32087/LCL2785e.pdf>
- Latas, Á. P. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, vol. 327, pp.11-29.
- Levitas, R., Pantazis, C., Fahmy, E., Gordon, D., Lloyd, E., y Patsios, D. (2007). The multidimensional analysis of social exclusion. Department of Sociology and School for Social Policy Townsend Centre for the International Study of Poverty and Bristol Institute for Public Affairs University of Bristol. Disponible en <http://roar.uel.ac.uk/1781/1/multidimensional.pdf>
- Ley de Educación Nacional (2006). Ley n° 26.206. Disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- López, C., y Safojan, R. (2013). Un análisis multidimensional de la pobreza: evidencia reciente de las regiones de argentina. *Revista de economía política de Buenos Aires*, vol. 12, nro. 7, pp.9-44.
- Lupica, C. (2012). Madres solas en la Argentina. Dilemas y recursos para hacer frente al trabajo remunerado y al cuidado de los hijos. *Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá*, vol. 31, nro. 1.
- Maceira, D. (2009). Crisis económica, política pública y gasto en salud. La experiencia argentina. *Documento de Trabajo nro. 23*.
- Marshall, T. H., y Bottomore, T. B. (1992). *Citizenship and social class* (Vol. 2). London: Pluto Press.
- Mazzeo, V. (2007). Los cambios en la organización familiar: el incremento de las familias monoparentales en la Ciudad de Buenos Aires a partir de los ochenta. *Población de Buenos Aires*, vol. 4, nro. 5.
- Mendicoa, G. E., y Veneranda, L. E. (1999). Exclusión y marginación social: nuevas perspectivas para su estudio. Buenos Aires: Espacio Editorial
- Millar, J. (2007). Social exclusion and social policy research: defining exclusion. *Multidisciplinary handbook of social exclusion research*, pp.1-16.
- Miniaci, R. y Han, W., a. C. D. (2013). Alternative weighting structures for multidimensional poverty assessment. University of Groningen, Research Institute SOM (Systems, Organisations and Management).
- Minujin, A. (1999). ¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. Filmus, Daniel (comp.): Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo. FLACSO/EUDEBA, Buenos Aires, pp. 53-77.
- Mondéjar-Jiménez, J., y Vargas-Vargas, M. (2008). Indicadores sintéticos: una revisión de los métodos de agregación. *Economía, sociedad y territorio*, vol. 8, nro. 27, pp. 565-585.
- Muñoz, F., y Trombetta, M. (2015). Indicador Sintético de Actividad Provincial (ISAP): un Aporte al Análisis de las Economías Regionales argentinas. *Investigaciones regionales: Journal of Regional Research*, vol. 33, pp. 71-96. Disponible en https://old.aecr.org/images/ImatgesArticles/2016/1/4_munoz_trombetta.pdf
- Muñoz, J. M. E. (2004). La educación, puerta de entrada o de exclusión a la sociedad del conocimiento. In *Nuevas tecnologías y educación* (pp. 25-58). Pearson Educación.
- Nolan, B., (2017). Poverty and social exclusion in the European Union, En Kennett P. y Lendvai, N. (2017). *Handbook of European Social Policy*, pp. 353-371.
- Ñanculeo Raguileo, M. A. (2014). Construcción de un Índice de Vulnerabilidad Social para Estudiantes Preescolares de Establecimientos Subvencionados de Chile. Universidad de Concepción. Disponible en:

- http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/1572/Tesis_Construccion_de_un_indice_de_Vulnerabilidad.Image.Marked.pdf?sequence=1
- Observatorio de la Deuda Social Argentina. Encuesta del Observatorio de la Deuda Social Argentina 2017. Universidad Católica Argentina.
- OIT. (2002). El trabajo decente y la economía informal. Conferencia Internacional del Trabajo, 90a n, Ginebra. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) and Multidimensional Poverty Peer Network (MPPN) (2015), Light and Powerful Survey Modules. <http://ophi.org.uk/mppn-and-ophi-propose-light-powerful-household-survey-for-post2015/>
- Pantazis C., Gordon D. y Levitas R. (eds.) (2006) Poverty and Social Exclusion in Britain: The Millennium. Bristol: Survey Policy Press
- Paz, J. A. (2002). Una introducción a la dinámica de la pobreza en la Argentina (No. 226). Serie Documentos de Trabajo, Universidad del CEMA: Área: economía. Disponible en: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/84448/1/355481715.pdf>
- Perez. M. y Saéz H. S. (2002). Pobreza y exclusión social en Andalucía, Vol. 18. Editorial CSIC-CSIC Press.
- Rama, G. W. (1983). La educación latinoamericana: exclusión o participación. Revista de la CEPAL, nro. 21, pp. 13-33. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10687/021013038_es.pdf?sequence=1
- Recalde, M. y Guzowski, C. (2008). Renewable energy in Argentina: Energy policy analysis and perspectives. International Journal of Hydrogen Energy, vol. 33, nro. 13, pp.3592-3595.
- Ricoeur, P. (1995). El lugar de la política en una concepción pluralista de los principios de justicia. Pluralismo y ética, Comisión de planificación, Paris, Éditions Esprit, pp.71-84.
- Rivero, J. (1999). Educación y exclusión en América Latina: reformas en tiempos de globalización. Lima: Tarea.
- Room, G. (1995). *Beyond the threshold: the measurement and analysis of social exclusion*. PolicyPress, disponible en https://books.google.com.ar/books?hl=en&lr=yid=w901DwAAQBAJyoi=fndypg=&PR5ydq=Beyond+the+threshold:+the+measurement+and+analysis+of+social+exclusion.yots=M_JTs4-kOOysig=1Gyx4yKT8lG55y31L6PmYkbkt6g#v=onepageyq=Beyond%20the%20threshold%3A%20the%20measurement%20and%20analysis%20of%20social%20exclusion.yf=false
- Salvia, A., Bonfiglio, J. I., y Vera, J. (2017). La pobreza multidimensional en la argentina urbana 2010-2016. Un ejercicio de aplicación de los métodos OPHI y CONEVAL al caso argentino. Buenos Aires: Educa
- Santos, M. E. (2014). El índice multidimensional y trampas de pobreza en el Cono Sur. Problemas del desarrollo, vol. 45, nro. 178, pp. 89-112.
- Santos, M. E. (2016). Pobreza por Ingresos en Argentina y Bahía Blanca: Estimaciones de referencia y cuestiones metodológicas. Actualidad Económica, vol. 26, nro. 89, pp. 5-17.
- Santos, M. E., y Villatoro, P. (2018). A multidimensional poverty index for Latin America. Review of Income and Wealth, vol. 64, nro. 1, pp. 52-82.
- Sarrionandia, G. E. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones Madrid: Narcea Ediciones.

- Sen, A. (1994). Freedoms and Needs. *New Republic*, nro. 210, pp. 31–38
- Sistema Europeo de Estadísticas (EUROSTAT) (2018). At risk of poverty or social exclusion (AROPE), Glossary. Disponible en [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_\(AROPE\)](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_(AROPE))
- Sojo, C., y Rica, F. C. (2006). Exclusión social: más allá de la pobreza. Sojo, C. (comp.) (2006), *Pobreza, exclusión social y desarrollo. Visiones y aplicaciones en América Latina*. Costa Rica: FLACSO.
- Subirats, J. (2002). Educación y territorio: El factor proximidad y de comunidad en las políticas educativas. In *Gobierno local y educación: la importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela*, pp. 23-50.
- The Conference Board. (2001): *Business Cycle Indicators Handbook*
- Tuñón, I. (2010). Determinantes de las oportunidades de crianza y socialización en la niñez y en la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 8, nro. 2.

REFLEXIONES FINALES

La exclusión data del comienzo de las civilizaciones (Estivill, 2003) y toma relevancia en el ambiente académico hacia la década del 70' en Europa. Lenoir (1974) es reconocido como el primer autor que menciona al fenómeno, relacionándolo a la exclusión del Estado de Bienestar y donde el excluido era aquel que no era beneficiario de los servicios sociales. Sin embargo, el economista clásico, Smith (1776) hacía referencia a la exclusión como la imposibilidad de aparecer en público sin vergüenza. A pesar de ser un concepto que cuenta con más de cincuenta años desde su aparición en el ambiente académico, persiste el disenso y la ambigüedad respecto de su definición. Rubio (2002) sostiene que dicha ausencia se fundamenta en las características distintivas del fenómeno, sin ser radicalmente nuevo y de gran utilización en los ámbitos político, académico e institucional.

Así, las definiciones de exclusión social son infinitas y persisten los esfuerzos para encontrar una definición única, visualizándose discrepancias en diversos aspectos. Por un lado, la primera diferencia se origina entre aquellos trabajos que identifican a la exclusión social como un fenómeno en sí mismo, con características propias y diferenciable de otros fenómenos sociales. Por el contrario, un conjunto de autores lo contempla como un eufemismo de conceptos previos y un elemento político para evitar el abordaje de problemas sociales sensibles como la pobreza. Otro punto de disenso se encuentra en la posibilidad de separar a excluidos de incluidos, un conjunto de trabajos considera la exclusión como un fenómeno dicotómico bajo el cual existe una línea clara que permite identificar a los individuos entre un grupo y otro; mientras que otro gran grupo de autores contempla a la exclusión como una cuestión de grados o matices que en sus extremos más severos se encuentran la inclusión y la completa exclusión. Al primer conjunto suele asociarse la versión unitaria mientras que la segunda postura es conectada con la postura

pluralista. Por último, una cuestión central en la discrepancia de la definición y el tratamiento de la exclusión se basa en las dimensiones que se consideran relevantes al momento de explicar los procesos excluyentes y la relevancia relativa de cada uno de ellas.

A pesar de las diferencias, todas las posturas reconocen la multidimensionalidad, la dinámica y la relatividad del concepto. En este sentido, son múltiples las dimensiones que explican la situación de exclusión de una sociedad y surge a partir del incumplimiento de un umbral que se considera necesario para el normal desarrollo de la vida social. Los trabajos que abocan sus esfuerzos a definirla agregan características como politizable, multinivel, catastrófico, colectivo, multifactorial, multifacético, entre otros.

En esta tesis se ha adoptado la postura de definir la exclusión social como aquella situación en la que el individuo (o grupo de actores sociales) sufre persistencia en privaciones en las esferas relevantes de la vida en sociedad. Dichas privaciones permanecen en el tiempo y generan un proceso de limitaciones que dificulta la participación “completa” en la sociedad (Unidad de Exclusión Social, 1997; Steinert y Pilgram, 2003). Así, la exclusión social es un proceso (dinámico) multidimensional, relacional y relativo, y son dichas características las que dificultan tanto su medición como la elaboración de indicadores sistemáticos. Adicionalmente, las dimensiones que explican los procesos de exclusión son numerosas y cambiantes en el tiempo, de allí que la elaboración de indicadores “universales” no es apropiada ni altamente utilizada.

A su vez, en este trabajo se ha considerado que la exclusión social es un fenómeno en sí mismo y que puede diferenciarse de otros fenómenos sociales como desigualdad, vulnerabilidad, pobreza, desafiliación y marginalidad. La desigualdad implica que hay personas con mayores oportunidades en la elección de sus estilos de vida y, por tanto, habrá desfavorecidos en la jerarquía social. La existencia de una proporción de la

población excluida implica la presencia de desigualdad en la sociedad. Por el contrario, una distribución desigual de oportunidades no implica que un individuo (un grupo) esté inmerso en la sociedad de manera disfuncional o errática (excluido). Por otra parte, la vulnerabilidad social involucra a aquellos individuos que transitan una situación de desventaja y oscilan entre la inclusión y la exclusión. Esta realidad está asociada al riesgo de caer en la exclusión, como desenlace desfavorable, y a la capacidad (o incapacidad) de sortear situaciones desfavorables en función de los recursos y las estrategias de acción que puedan desarrollar las personas. La relación entre vulnerabilidad y exclusión es clara, el vulnerable puede sobrepasar la situación de desventaja y volver a la zona de integración o, por el contrario, no superarla y desenlazar en una situación de exclusión social.

La confusión más recurrente se origina entre pobreza y exclusión. La visión unidimensional de la pobreza permite, en cierto sentido, trazar una separación más clara entre ambos fenómenos. Por el contrario, el surgimiento de trabajos con abordaje de medición multidimensional conlleva al tratamiento de exclusión como sinónimo de pobreza, sin considerar que las dimensiones consideradas para la pobreza remiten a cuestiones meramente económicas. Por esto, la pobreza multidimensional es un concepto más estrecho que la exclusión, su multidimensionalidad se centra en cuestiones económicas, es un estado y no un proceso, no incorpora el concepto de agencia y, por último, no es (necesariamente) relacional. Entonces, la pobreza no implica la presencia de exclusión y viceversa.

Con un abordaje multidisciplinar resulta relevante distinguir exclusión de marginalidad y desafiliación. La marginalidad es definida como la falta de participación en aquellas esferas en las que el individuo debería por ser parte de una sociedad. En general se referencia principalmente a la dimensión laboral y a la incapacidad de los sistemas capitalistas de absorber la masa laboral creciente, se genera por la inhabilidad

de ciertos individuos o grupos de adaptarse a la nueva organización política, social, económica y cultural. Es la persistencia de la marginalidad la que genera vulnerabilidad. Por último, la desafiliación referencia a los individuos que no participan en las actividades de producción y que padecen de aislamiento social. El concepto es desarrollado por Castel (1997) ante la insatisfacción respecto a la capacidad explicativa de la exclusión. La desafiliación se remite a tres esferas: el mercado laboral, las relaciones de proximidad y las decisiones individuales que llevan al individuo a la zona de desafiliación, siendo un concepto más estrecho que la exclusión. Es así que la desafiliación puede considerarse un matiz o grado de exclusión que afecta sólo a tres dimensiones.

A su vez se reconoce que la exclusión, además de ser un fenómeno social específico y que engloba otros fenómenos sociales, es una patología severa que afecta el crecimiento y desarrollo económico sostenible, la seguridad social, la democracia, la ciudadanía y el bienestar individual y global. Aceptar su existencia permite considerarlo objeto de estudio y medición, profundizar el estudio sobre sus causas, consecuencias y magnitud permite diseñar y realizar políticas con mayor eficacia y eficiencia. Bajo esta postura, la propuesta de indicadores y mediciones de la exclusión es un aporte sobre el conocimiento de un aspecto que ha sido eje central en las políticas públicas de los últimos tiempos (20 años en Argentina).

Por lo anterior, en el capítulo tres se ha desarrollado un conjunto de indicadores que permiten medir la exclusión social agregada a partir de un enfoque axiomático que permite modelizar su comportamiento. Los indicadores propuestos surgen a partir de un conjunto de supuestos que implican la imposibilidad de generalizar los resultados a cualquier realidad. Así, dado que la exclusión se cristaliza en la persistencia de privaciones en dimensiones relevantes y genera fallas de funcionamiento en los individuos que la padecen, se proponen tres índices: a) un indicador de privaciones

individuales para un individuo en un momento del tiempo específico, a partir de la construcción de un vector de privaciones q_i en el cual se incorporan todas las dimensiones y umbrales para la población y el momento del tiempo bajo análisis; b) un indicador de exclusión social individual que analiza la persistencia de las privaciones a lo largo del tiempo y; c) un indicador que representa el nivel de exclusión social agregado. En este conjunto hay dos cuestiones centrales que lo diferencian de los antecedentes con un enfoque axiomático: el sentimiento de alienación o falta de identidad surge en los individuos a partir de compararse con aquellos que verifican menos privaciones que él, sin embargo, el mismo se encuentra “neteado” por la existencia de personas que están igual o peor que el individuo. Así, el individuo se compara con dos conjuntos, los mejores que él y los que están igual o peor que él, cobrando relevancia los ponderadores (α_i, β_i) . Por otro lado, en la construcción del vector de fallas de funcionamiento toma relevancia la aplicación de ponderadores entre las dimensiones, dependiendo de la postura que se adopte respecto a la importancia relativa que cada dimensión posea en la explicación de los procesos excluyentes.

La aplicación y estimación de los indicadores propuestos se ha realizado para Argentina a partir de la utilización de la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares para los periodos 2004-005, 2008-2009 y 2014-2015. La selección de los periodos temporales y la base de datos se fundamenta en tres cuestiones centrales: las características específicas del fenómeno requieren información sobre múltiples dimensiones relevantes de la realidad socioeconómica de los individuos e información en más de un periodo temporal; a su vez, por el cambio de metodología y las diferencias en la medición de ciertas dimensiones se considera pertinente comenzar el análisis a partir de 2004 y; finalmente, por la indisponibilidad de la base de microdatos para ciertos

trimestre se establece el periodo de corte en el segundo trimestre de 2015, a fin de mantener la comparabilidad de los resultados.

El vector de fallas de funcionamiento se construyó en función de la información disponible, relegando la medición de ciertas dimensiones relevantes. Esta decisión se explica por la inexistencia de otras bases de datos que analicen de forma simultánea múltiples dimensiones y posean un seguimiento de los hogares (individuos) a lo largo del tiempo. La EPH permite, en el mejor de los casos, observar el comportamiento de los individuos a lo largo de un año y medio y contar con cuatro mediciones.

En el ejercicio empírico se analizan las dimensiones educativa, laboral, de salud, habitacional, social, ambiental y económica. Dentro de cada dimensión se establecieron los umbrales de privación en función de la información disponible y, en cada una, se construyeron las variables como suma de privaciones o como variables ordinales en las cuales el valor más alto se identifica con la situación de privación más severa (educativa y laboral). Se realizaron dos conjuntos de estimaciones en función de la relevancia relativa que se adjudica a cada dimensión, debido a que en la literatura no se encuentra consenso respecto a dicha cuestión. Una gran cantidad de autores sostiene que todas las dimensiones tienen la misma importancia al momento de explicar los procesos excluyentes, mientras que otro conjunto sostiene que el proceso es liderado por determinadas dimensiones (diferiendo en cuál/es). Por esto, se estimaron los indicadores con un conjunto de ponderadores que aplica igual peso a todas las dimensiones y, a su vez, se realizaron los mismos ejercicios ponderando a cada dimensión por la inversa de su desvío estándar (penalizando a aquellas dimensiones que presentan más variabilidad en cada submuestra temporal). Estos dos conjuntos fueron estimados para tres combinaciones de (α_i, β_i) , ya que en los antecedentes tampoco se encuentra información respecto a cuál es la relevancia que los individuos otorgan a la comparación con los que

están mejor o peor que él. Esta estrategia permitió observar que los indicadores propuestos no son altamente sensibles a las estrategias de ponderación seleccionadas.

Los resultados muestran que el fenómeno de exclusión social está presente en Argentina en el periodo temporal analizado y que su presencia ha ido disminuyendo con el correr del tiempo. La exclusión disminuye en todas las dimensiones analizadas, excepto en la dimensión social, de manera disímil. Al analizar la relevancia de cada dimensión en la explicación del comportamiento observado en los niveles de exclusión social, se destacó la importancia de la mejora en las privaciones educativas, laborales y habitacionales. En lo que respecta a la cuestión laboral, se observa una menor presencia de desempleo e inactividad voluntaria en los individuos que aglomeran un mayor número de privaciones y, en el agregado, ambos fenómenos han perdido relevancia. Sin embargo, hacia el último periodo se encontró un aumento de la presencia de condiciones informales en el empleo. Un comportamiento similar se observó en la dimensión educativa, si bien los niveles de analfabetismo no han disminuido considerablemente, se visualiza una menor presencia de individuos con incumplimiento del nivel primario y secundario en las familias más desfavorecidas y en el agregado en general. Las privaciones habitacionales también verifican una mejora en el agregado y, a su vez, se observa que la acumulación de privaciones ha disminuido sustancialmente a lo largo del tiempo. Es decir, hacia 2004 había más individuos que verificaban más de diez privaciones habitacionales simultáneas que en 2015.

Estos resultados darían cuenta de una relevancia relativa de dichas dimensiones respecto de las demás en la explicación del fenómeno, aunque se reconoce que justamente son las mejor abordadas debido a la disponibilidad de indicadores, mientras que las dimensiones social, salud y ambiental cuentan con un tratamiento realmente limitado. Un aspecto que concuerda con la postura de que el fenómeno de exclusión social es

multidimensional, y que se diferencia de la pobreza, es que la dimensión económica verifica mejoras pero son menos notorias que las anteriormente mencionadas y, a su vez, no se distribuyen de manera homogénea a lo largo de los años analizados.

Nuevamente, en el ejercicio empírico se omitieron dimensiones centrales para el fenómeno de exclusión social (percepción, participación, brecha digital, entre otras) pero no invalida este primer avance en el estudio del fenómeno para Argentina. Otros países, incluso de América Latina (como Perú), cuentan con bases de datos abiertas y que abordan todas las dimensiones relevantes para entender la exclusión social, siendo objetivo de futuras investigaciones la aplicación de los indicadores propuestos a las mismas para realizar un análisis con mayor abordaje multidimensional (con la adecuación de dimensiones y umbrales).

De acuerdo a las limitaciones enfrentadas se considera un objetivo central de la estrategia estadística la incorporación de instrumentos que permitan (al menos preliminarmente) abordar y mensurar las dimensiones faltantes, dichas recomendaciones surgen de la revisión de instrumentos propuestos por los capítulos pertinentes a cada módulo de Living Standards Measurement Study (Grosh y Glewwe, 2000); el documento Post-2015 Light Powerful Survey Modules propuesto por OPHI y la MPPN en el año 2014; el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, aplicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); el cuestionario aplicado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina, en el año 2017 (Calle y otros, 2017).

Finalmente, al ser Argentina un país con fuertes diferencias regionales se estiman los niveles de exclusión agregada a partir de la división regional realizada por la EPH (Gran Buenos Aires, NOA, NEA, Pampeana, Cuyo y Patagónica). En este caso, las estimaciones se realizaron suponiendo igual relevancia entre los dos subconjuntos con lo

que el individuo se compara (0.5, 0.5) y las dos estrategias de ponderación de dimensiones mencionadas anteriormente. De los resultados no se desprende un comportamiento homogéneo en las regiones a lo largo del tiempo, presentando disminuciones y aumentos o caídas sostenidas en función de la estrategia seleccionada. Sin embargo, se evidencia que los niveles de exclusión en la región sur son sustancial y sostenidamente menores que el resto de las regiones del país. A su vez, la región de Gran Buenos Aires es la que presenta mejoras más importantes en sus niveles de exclusión a lo largo de los años y existe cierto proceso de convergencia entre los niveles de exclusión regional en Argentina. Este comportamiento pone en evidencia la necesidad de adecuar los indicadores a cada región, a fin de profundizar la comprensión respecto al comportamiento interno y configurar las dimensiones y umbrales de forma más acorde a las características y dinámicas de cada una de ellas.

En síntesis, la presente tesis tuvo por objetivo avanzar en el conocimiento teórico y empírico de la exclusión social, considerando que dichos aspectos son relevantes en la realidad actual. La exclusión ha tomado protagonismo en los debates académicos, políticos y sociales de los últimos tiempos y, también, su utilización en la justificación y aplicación de políticas públicas. Se reconocen las limitaciones del análisis realizado, siendo objetivo de futuros trabajos el abordaje de la exclusión en cada una de las dimensiones, la realización de un análisis más detallado del comportamiento intra-dimensión y la aplicación de los indicadores a las dimensiones omitidas a partir de otras bases de datos disponibles. Asimismo, realizar un análisis más detallado para cada una de las regiones de Argentina y esbozar conclusiones más acabadas del comportamiento de la exclusión social regional. Adicionalmente, es tarea pendiente la aplicación a países que dispongan de bases de datos abiertas y llevar a cabo un estudio para la región de América Latina.

Bibliografía

- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de La Cuestión Social, Las. Paidc*"s.
- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*. International Labour Organization.
- Grosh, M. y P. Glewwe (2000). *Designing Household Survey Questionnaires for Developing Countries: Lessons from 15 Years of the Living Standards Measurement Study*. Washington, D. C.: The World Bank. Disponible en http://documents.worldbank.org/curated/en/452741468778781879/pdf/multi_page.pdf
- INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. Argentina
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: un Français sur dix* (Vol. 13). Seuil.
- Observatorio de la Deuda Social Argentina. Encuesta del Observatorio de la Deuda Social Argentina 2017. Universidad Católica Argentina.
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) and Multidimensional Poverty Peer Network (MPPN) (2015), *Light and Powerful Survey Modules*. <http://ophi.org.uk/mppn-and-ophi-propose-light-powerful-household-survey-for-post2015/>
- Rubio, M. (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.
- Smith, A. (1776). *Wealth of Nations*. Vol. II, Libro, V, Capitulo 2, United States: Campbell y Skinner. Pp. 469-471.
- Steinert, H., y Pilgram, A. (2003). *Welfare policy from below. Struggles against Social Exclusion in Europe*, Ashgate Publishing, Ltd.
- Unidad de Exclusión Social (1997). Folleto de la “Social Exclusion Unit” Cabinet Office, Londres. http://www.cabinet-office.gov.uk/seu/publications/reports/html//nat_strat_cons/index.htm

ANEXO I

Brecha digital y utilización de tecnologías de información (TICS):

- Utiliza alguno de los siguientes artefactos? (marcar en caso afirmativo, leer opciones):
 - Computadora
 - Celular
 - Tablet
 - Televisor
 - Radio
 - Otros
- Con qué fin utiliza los artefactos mencionados?
 - Estudio
 - Trabajo
 - Recreación
 - Informarse
 - Hacer tramites
 - Otros
- Usa Internet:
 - Si
 - No
- En caso afirmativo, con qué? (marcar opción correcta)
 - Todos los días)
 - Regularmente, no todos los días.
 - Una vez al mes o más
 - Menor frecuencia
- En qué lugar utiliza, mayormente, internet? (*respuesta múltiple*)
 - En su hogar
 - En su lugar de trabajo
 - En algún establecimiento educativo
 - En la casa de otra persona
 - En un local comercial con acceso a internet
 - En algún espacio comunitario
 - Desde cualquier dispositivo de acceso móvil (celular, tablet, otra).
- Usted posee internet en? (marcar todas las opciones)
 - Casa
 - Trabajo
 - Escuela
 - Celular o teléfono móvil
 - Accede a redes publicas

- Comparte internet con algún vecino/familiar/etc.

Participación ciudadana, social, civil y política:

- Los integrantes del hogar, poseen Documento Nacional de Identidad (Libreta Cívica, Pasaporte, lo que corresponda)?
 - *Si*
 - *No*

- Si la respuesta es negativa, por qué motivo?

.....

- Realiza alguna de las siguientes actividades? (Marcar con X lo que corresponda)

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>Realiza</i>		<i>No realiza, le gustaría hacerlo?</i>	
	<i>SI</i>	<i>NO</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>
Actividades comunitarias no religiosas				
Actividades religiosas				
Actividades en organizaciones sin fines de lucro				
Grupos vecinales				
Merenderos, comedores barriales, otros				
Actividades partidarias o políticas				
Actividades en la escuela (o escuela de los niños del hogar)				
Deportes				
Idiomas				
Paseo o actividades de recreación				
Reuniones sociales o con amigos				
Actividades artísticas o culturales				
Otros....				

- Participó usted en las últimas elecciones?
 - Si
 - No
 - No le correspondía por edad
 - No cuenta con documentación necesaria
- Usted considera que votar es?
 - Muy importante
 - Importante
 - Poco importante
 - Nada importante
 - Ns/nc.
- En general, está usted muy conforme, conforme, poco conforme, para nada conforme con el funcionamiento de la democracia en Argentina?
 - Muy conforme
 - Conforme
 - Poco conforme

- Nada conforme

Autopercepción:

- A continuación se presentan diferentes preguntas respecto a opiniones sobre cómo considera o ve usted ciertas cuestiones de la vida. No hay respuestas correctas e incorrectas, solo responda con sinceridad.

	SI	NO	NS/NC
Puede pensar en proyectos más allá del día de hoy?			
Conseguir lo que uno quiere para su vida y la de sus hijos (si corresponde) depende de la suerte?			
Conseguir lo que uno quiere para su vida y la de sus hijos (si corresponde) está determinado por la familia de la que uno viene?			
Usted cree que con el voto no se cambia nada?			
Usted cree que involucrarse en actividades barriales, vecinales, religiosas, partidarias, solidarias, no cambia la realidad de nadie?			
Usted cree: que hacer planes no tiene sentido porque todo depende de la suerte			
Usted cree: que muchas decisiones la toman por usted y no dependen de lo que usted haga o prefiera.			
Usted cree: que el mundo está manejado por la poca gente con poder y dinero, que los demás no pueden hacer mucho para cambiar la realidad.			
Usted cree: que es muy distinto a los que lo rodean			
Usted cree: que pocos saben que lo vive día a día			

- En una escala del 1 al 10, cuán feliz es usted (1 es no feliz y 10 muy feliz)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Lazos sociales:

- Usted se relaciona con los demás de manera:
- Muy frecuente
 - Frecuente
 - Poco frecuente
 - Se relaciona muy poco
- Para usted, su círculo (familia, amigos, compañeros de alguna agrupación o trabajo) son un sostén central para su vida y la toma de sus decisiones:
- Si
 - No
 - No tiene círculo íntimo

- Usted considera que las personas que tienen cerca lo consideran o lo consulta para la toma de decisiones o pedir ayuda?
 - Si
 - No
 - Ns/nc

Salud:

- Tiene usted alguna de las enfermedades a continuación? Recibe/ recibió (en el último año) tratamiento o tomo medicación para la misma?

PADECE		ENFERMEDAD	RECIBIO/RECIBE TRATAMIENTO MEDICACION	
SI	NO		SI	NO
		Adicciones		
		Colesterol		
		Desnutrición o falta de nutrientes		
		Diabetes		
		Discapacidad física		
		Discapacidad mental		
		Enfermedad de transmisión sexual		
		Obesidad o sobrepeso		
		Otro problema de salud de duración prolongada		
		Presión alta (hipertensión)		
		Problemas de alimentación		
		Problemas de columna, huesos, articulaciones		
		Problemas de corazón		
		Problemas digestivos		
		Problemas en el sistema circulatorio		
		Problemas en el sistema respiratorio		
		Problemas en hígado		
		Problemas en riñones		
		Problemas psiquiátricos diagnosticados (depresión, trastorno de ansiedad generalizado, etc)		

- En los últimos doce meses, tuvo que recurrir a atención medica? (en el caso de los menores responden el jefe de hogar)
 - Si
 - No
 - No recuerda
 - Ns/nc
- Si la respuesta anterior es afirmativa, el motivo de la visita fue:
 - Control

- Tratamiento de enfermedad o patología preexistente
- Urgencia/ emergencia
- Enfermedad ocasional (gripe, anginas, fiebre, infección, etc.)
- Otro:.....
- Cada vez que tuvo la necesidad, buscó asistencia o atención médica?
 - Si
 - No
 - En algunas ocasiones si y en otras no
 - No va al médico, no considera que solucione nada
- En caso de haber recurrido a asistencia, en cuantas ocasiones tuvo que pagar o abonar algún servicio en efectivo?
 - Nunca
 - La mitad de las veces
 - Todas las veces que asistió

Ambiental:

- Usted tiene acceso a electricidad?
 - Si
 - No
- Si la respuesta anterior es afirmativa, el acceso es a través de:
 - Red
 - Generación propia a motor
 - Generación propia por otro medio
 - Conexión informal e irregular
 - Otro:
- Usted se calefacciona a través de:
 - Artefactos a gas, conectados a la red
 - Artefactos a gas, conectado a garrafa
 - Artefactos eléctricos
 - Leña, carbón, kerosene, fuel oil
 - Otro.....
- En su domicilio, la basura:
 - Es recolectada por servicio de recolección
 - Debe trasladarla a algún basural
 - La tira en un terreno cercano en el que “todos” tiran la basura.
 - Ns/nc.
- En su casa, realizan alguna de las siguientes actividades con los residuos (marcar en caso afirmativo):
 - Clasificación
 - Reciclaje
 - Tratamiento
 - Otros:.....